MONOGRAFIA DE EXALTACION

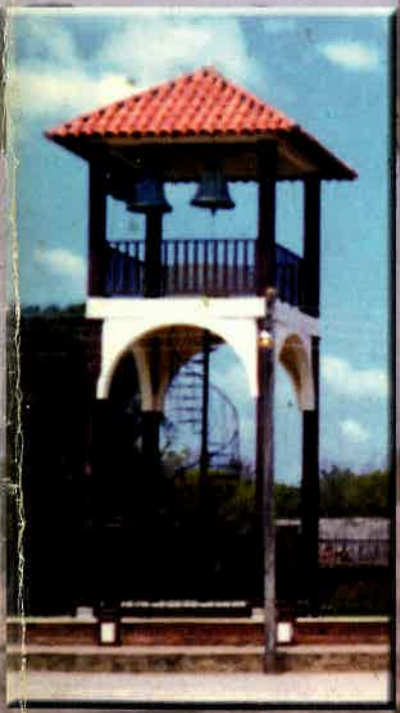

Prof. Emma Banzer Toro de Añez

Provincia Yacuma, Beni - Bolivia

1704 - 2004

Prof. Emma Banzer Toro de Añez

MONOGRAFIA DE EXALTACION DE LA SANTA CRUZ

Homenaje al tricentenario de su Fundación

Exaltación - Yacuma - Beni

Quedan reservados todos los derechos de
acuerdo a ley.

Emma Banzer Toro de Añez

Diagramación Ing. Ludwig Añez Banzer

Impreso en:
Impresiones
Offset Color "Oriente"
B/ Avaroa C/ Jaime Mendoza N° 7
Tef. / Fax: 3451265
Santa Cruz - Bolivia

Tapa:
⟹ Primera Iglesia Jesuíta de Exaltación, (Foto por Keller 1870, que se encuentra en la Universidad de California).
Torre reconstruída de la iglesia de Exaltación.
Fondo, foto tomada por la autora con proyección sobre la laguna De La Madre.

AGRADECIMIENTO

Mi gratitud al señor General Moisés Shriqui Vejarano, Honorable Alcalde Municipal de la Ciudad de la Santísima Trinidad de Moxos, por la acogida que ha dado a esta sencilla "MONOGRAFÍA" de Exaltación de la Santa Cruz. Gracias General por su decidido apoyo para la edición, de esta obra.

También hago extensivo mi agradecimiento al señor José Luis Maesse Vaca, Oficial Mayor de Desarrollo Humano del Municipio trinitario, por haberme brindado todo su apoyo.

Así mismo a la Prof. Emilia Paredes Ortega, Honorable Alcaldesa Municipal de Exaltación de la Santa Cruz, por su participación económica para la edición de la mencionada obra.

Prof. Emma Banzer Toro de Añez

DEDICATORIA

A la MEMORIA: de mi esposo Medardo, mi leal compañero, que siempre me animó y apoyó en todas mis actividades e inquietudes.

A la de mi hijo Oscar Fernando que truncó su vida en la flor de su juventud. A los hijos que hoy me acompañan: Jorge Medardo, Donald Renán, Ludwig Alberto, Jenny y Roxana, mis hijas políticas; a mis nietitos Randy, Renán y Maggie Arianne, con todo mi amor y cariño.

Un aporte a mi pueblo CAYUBABA como personal homenaje al Tricentenario de su fundación, en el 2004; para que no quede en el olvido la historia y las costumbres de un viejo pueblo jesuítico: Exaltación de la Santa Cruz.

Prof. Emma Banzer Toro de Añez

RECONOCIMIENTO

Mi reconocimiento especial para todas las personas de buena voluntad que contribuyeron en la elaboración de esta MONOGRAFÍA HISTORICA. A mi prima Carolina Barthelemy, quien me animó y colaboró para la realización de esta obra. Al señor Leopoldo Toro Heredia, mi tío, que me proporcionó muchos datos valiosos; al señor Alfonso Vásquez Menacho, a Pablo Asiama (hijo), a Dalcy Toro de Vásquez, Gueisa Neira Vda. de Toro, Santiago Atoyay, Gaby Iriarte de Vargas, Glaisy Toro Vaca, Yolanda Ortega Vda. de Paredes, Mila Laime de Toro. A Vidal Melgar Ruiz y Ana Vásquez de Ali, por sus poemas, y a todas las que me proporcionaron datos y fotos para este "Documento Histórico".

Mi reconocimiento especial a mi hijo el Ing. Ludwig Alberto por ser el artífice en la organizada y copia de esta obra.

Al señor Ing. Químico Oscar Guillermo Hurtado Suárez por su gentileza en la prueba de corrección.

Prof. Emma Banzer Toro de Añez

PROLOGO

Hablar de EXALTACION, galopando en la retrospectiva del tiempo, es evocar a los laboriosos y guapos CAYUBABAS a quienes el abnegado jesuíta, P. Antonio Garriga, reunió en ordenada MISION la misma que tuvo destacada participación cuando los litigios hispanos lusitanos por límites desde 1752.

Después de la expulsión de los jesuítas, en tiempo de los GOBERNADORES, esta Misión ejemplar ya como EX-MISION, estuvo a punto de caer en infidelidad y regresar sus habitantes a la selva por la mala conducta del cura que reemplazara a los ejemplares hijos de la Compañía de Jesús; pero se conservó sólo por el cariño y apego de los dóciles cayubabas a su amada EXALTACION DE LA SANTA CRUZ.

En 1832 la visita el naturalista Alcides D'Orbigny, enviado por el Museo Nacional de Historia Natural de Paris, en un viaje de más de 7 años entre Brasil, Argentina, Chile, Bolivia y Perú.

En su recorrido por nuestra tierra boliviana iniciado el 20 de abril de 1830 al 25 de julio de 1833, le dedicó a EXALTACION desde el 01 al 07 de abril de 1832, recogiendo especímenes de su flora y fauna, reuniendo objetos de historia natural de los alrededores, estudiando la Misión y sus archivos, así como escribiendo un vocabulario de las lenguas Cayubaba, Pacaguara e Iténez.

El sabio francés calificó a los cayubabas como "los mejores de la provincia por su franqueza, su falta de vicios y su amor al trabajo". Son naturalmente robustos y de rasgos regulares. Remeros infatigables, sus pilotos son los más experimentados. Ardientes y emprendedores, son, sin embargo, prudentes, respetuosos, sumisos y de una extremada condescendencia".

Al erigirse Moxos en DEPARTAMENTO BENI, por su excelente ubicación geográfica, EXALTACION FUE CAPITAL del nuevo departamento desde 1844 hasta 1849.

En 1844 el ingeniero paceño José Agustín Palacios, la visita y explora en Misión Científica al Oriente Boliviano enviado por el presidente José Ballivián en procura de una posible comunicación entre los Yungas paceños con el Beni y explora el lago Rogo Aguado así como sus dos islas del centro

para establecer una ruta fluvial por el Mamoré.
EXALTACION también protagoniza en 1888, el PRIMER LIBRO BENIANO porque figura en LA PROPUESTA que el Dr. Antonio Vaca Díez, como H. Senador de la República, hiciera al Gobierno Nacional presidido por don Gregorio Pacheco.
Así, en forma sencilla, EMMA BANZER TORO DE AÑEZ, nos muestra todas las etapas de la vida de EXALTACION con sus alternativas de sucesos prósperos y adversos, rescatando para la historia muchos hechos desconocidos y otros casi olvidados salvando los grandes escollos que dificulten la investigación; con entrega y genuina vocación reúne datos fundamentales con Exactitud, Idoneidad, Verificación, Imparcialidad, Novedad y Claridad.
Nos toca mirar al porvenir. Que los errores de estos tres siglos pasados sirvan para despertar las energías del pueblo, alejándolo del desorden y la indiferencia que han frenado su desarrollo.
Esta MONOGRAFIA, como trescientos años atrás, nos hace escuchar la voz del Conversor pidiendo TRABAJO Y DISCIPLINA. Que el esfuerzo de esta digna hija de los cayubabas, que nos muestra la perspectiva de sus tres siglos pasados, sea valorado por todos, ahora y siempre, con respeto, orgullo y cariño, como el que pongo en estas líneas por ser también descendiente de auténticos cayubabas orgullosos de su ancestro.
EXALTACION DE LA SANTA CRUZ ha sido y será siempre producto de lo que sus hijos hagan por ella, desde que ocupa un lugar en la historia, en el tiempo y en el exuberante espacio amazónico.
Pensemos que estos tres siglos son un presente que concluye, como el sol en el ocaso, para renacer radiante en la aurora del siguiente día en que EXALTACION inicia su CUARTO SIGLO DE VIDA.

Prof. Carolina Barthelemy Vidal

SIMBOLOS DEPARTAMENTALES

SIMBOLOS PROVINCIALES

MOXOS

CERCADO

ITENEZ

MAMORE

MARBAN

YACUMA

BALLIVIAN

VACA DIEZ

LA BANDERA

Por Resolución No. 02/90 del 22 de febrero de 1990, obedeciendo la determinación de una consulta a nivel de instituciones cívicas, culturales, históricas, políticas y provinciales, definitivamente quedó constituida La Bandera Beniana, verde en su integridad y de las mismas dimensiones del Pendón Patrio, como símbolo Departamental, para que sea exhibida a la par del Emblema Nacional en todas las oficinas públicas y privadas, e izarse en los distintos aniversarios locales, regionales y nacionales, además en todo acontecimiento cívico.
La bandera beniana fue creada por resolución del VII Congreso Cívico Departamental, realizado en la ciudad de la Santísima Trinidad, en fecha 7 de noviembre de 1986 y luego fué institucionalizada oficialmente por Resolución Prefectural Nro. 09/87 del 10 de junio de 1987, estableciéndose su forma rectangular en solo campo verde bandera.
Posteriormente mediante Resolución Nro. 02 de 22 de febrero de 1990, del Primer Encuentro Departamental de subprefectos, en su Articulo Único, se establece que el color único de la Bandera Beniana es de color verde y deberá tener las dimensiones de la Bandera Nacional, quedando su uso sujeto a iguales dimensiones dentro de la "Jurisdicción Departamental".
En el XIV Congreso Cívico Departamental Extraordinario, realizado en la ciudad de Trinidad en fecha 2 de junio del 2000, mediante Resolución Nro. 01 de 2 de junio del 2000, Resuelve incorporar ocho estrellas doradas en el centro del circulo ..."
Las ocho estrellas representan la integración y unidad del Pueblo Beniano, cada estrella representa una Provincia del Departamento. El color dorado representa la riqueza mineral que guarda el Departamento, y el color verde representa la selva, pampas, montes y bosques del Beni.

EL ESCUDO

El escudo del Beni fué creado en el año 1889 en Paris, por iniciativa de Don Lucio Pérez Velasco, autor intelectual, y plasmado por el artista boliviano Don José García Meza, autor pictórico. Fué entregado a la Honorable Alcaldía Municipal de entonces el 6 de agosto del mismo año.
En ocasión de realizarse el XI Congreso Cívico Departamental en San Ignacio de Moxos. en los primeros días de noviembre, la Sra. Elizabeth Heinrich Balcázar en representación del Comité Femenino del Beni, presentó al congreso que se pronuncie para pedir al gobierno departamental dicte la respectiva Resolución referente al Escudo Departamental, aprobada en reunión de subprefectos.

Fue así que por Resolución Prefectural 01/90 de 22 de febrero de 1990 se aprueba definitivamente el verdadero Escudo del Beni y se resuelve:

Articulo Primero:

Declarar en plena vigencia el Escudo Departamental del Beni, de acuerdo al formato original que le dieran sus creadores.

Articulo Segundo:

El ESCUDO BENIANO queda definitivamente conformado de acuerdo a la siguiente descripción oficial: El cuadro original del Escudo Beniano, partiendo de la parte superior y de derecha a izquierda encierra las siguientes divisiones en todo su blasón, cuya simbología alegórica en su contorno es de color dorado. Arriba están los reflejos del sol naciente (el mismo que calienta nuestras pampas todo el año y convierte la región en tierra fértil).

Debajo lleva la inscripción Beni en letras blancas sobre campo azul, en el cuartel superior sobre una veta roja se encuentra el cuerno de la abundancia, situado de derecha a izquierda, derramando libras esterlinas oro (representando una época que costó sangre al trabajador gomero).

En el cuartel superior izquierdo con fondo verde y un cielo límpido se representa, con una vaca criolla y parte de un corral, la riqueza animal y el origen de la principal industria del Departamento.

En el cuartel superior derecho también con fondo verde y con cielo límpido, sobresalen entre una gran vegetación dos árboles de goma (representando la riqueza vegetal y potencialidad en maderas preciosas de nuestro Departamento).

En el cuartel inferior, muestra un singular paisaje ribereño sobre un caudaloso río, sobre el que navega de izquierda a derecha, un batelón con su pequeño camarote; en la parte delantera, van cuatro remeros, dos a cada lado y en la popa un piloto o timonel, que representa la fuerza motriz que impulsa el desarrollo del Beni.- Atrás se destaca una pequeña bandera boliviana.

Al pie del Escudo, se entrelazan dos ramas, una de palma real y otra de cacao unidas por un cordón rojo; arriba de esta unión una tricolor nacional en cuya parte central se engalanan tres estrellas doradas que representan las tres provincias con las que se creó nuestro Departamento: Caupolican, Yuracaré y Mojos. A cada lado de la tricolor están situadas 6 estrellas doradas que representan los 12 cantones con los que se creó nuestro Departamento: Loreto, San Ignacio, San Pedro, Exaltación, San Javier, Magdalena, Baures, Huacaraje, San Ramón, San Joaquín, Reyes y Santa Ana.

LA FLOR

Por Resolución del XI Congreso Cívico Departamental realizado en San Ignacio de Moxos, del 3 al 6 de noviembre de 1989, a pedido del Comité Cívico femenino del Beni, se decidió por Resolución expresa solicitar a la Prefectura Departamental se establezca de manera oficial la Flor de Patujú.

Esta flor fue institucionalizada como símbolo por Resolución N° 03/90 en fecha 22 de febrero del mismo año cuando el Gobierno Departamental del Beni, en consulta con las Instituciones Cívicas, Culturales e Históricas, y la representación político-administrativa provincial resuelve como artículo único, instituir la flor del patujú como la flor Símbolo del Departamento del Beni.

EL HIMNO AL BENI

A los 37 años de crearse nuestro escudo, en el año 1926, la música de nuestro Himno Beniano, se estrenó a manera de ensayo, el 5 de agosto del mismo año. Pero recién el 18 de noviembre de 1926 en ocasión de celebrarse la efemérides departamental se oficializó como símbolo.

El autor de la composición poética para nuestro "Himno Beniano" fue: El maestro "Alfredo Pereira Lanza"

ALFREDO PEREIRA LANZA

Nacido en Cochabamba el 8 de enero de 1884. En Santiago de Chile se titula como Maestro Normalista.

Su labor en Trinidad dió excelentes resultados y para nosotros es inolvidable por que nos dejó una composición poética grandiosa que es manifestación de entusiasmo, civismo y amor al terruño, presentes siempre en nuestros grandes sucesos, nuestro inmortal "Himno Beniano".

RAFAEL SEGHERS

Pedagogo de origen belga, llego a Bolivia el año 1912, con el fin de organizar la instrucción con bases pedagógicas modernas, con él vino su esposa, la Sra. Maria Ramírez, de profesión maestra y artista. Falleció en Trinidad el 16 de Agosto de 1926.

Como el conocía el secreto de la música, puso música a la letra escrita por el Prof. Alfredo Pereira Lanza, que hiciera para nuestro Himno Beniano.

HIMNO AL BENI

Letra: Alfredo Pereyra Lanza
Música: Rafael Seghers

Canta victorioso Pueblo de leyenda,
tu himno de trabajo, Libertad y unión;
y en el misterioso Rumor de tu selva,
con eco vibrante, suene tu canción.

El verde que flamea en mi bandera,
emblema de esperanza y de grandeza,
es la imagen del Beni, la riqueza
de esta tierra feliz de promisión.

Y como el sol que surge en el oriente
e ilumina los llanos y la sierra,
será para Bolivia nuestra tierra,
promesa de ventura, paz y unión.

Si la ambición bastarda de un vecino
humillar a mi patria pretendiera
bajo el verde listón de mi bandera
marcharemos con orgullo a combatir.

Y nuestro himno de paz y de rabajo
tornaráse en rugido de venganza,
y puesta en la victoria la esperanza
gritaremos ser libres o morir.

AL BENI

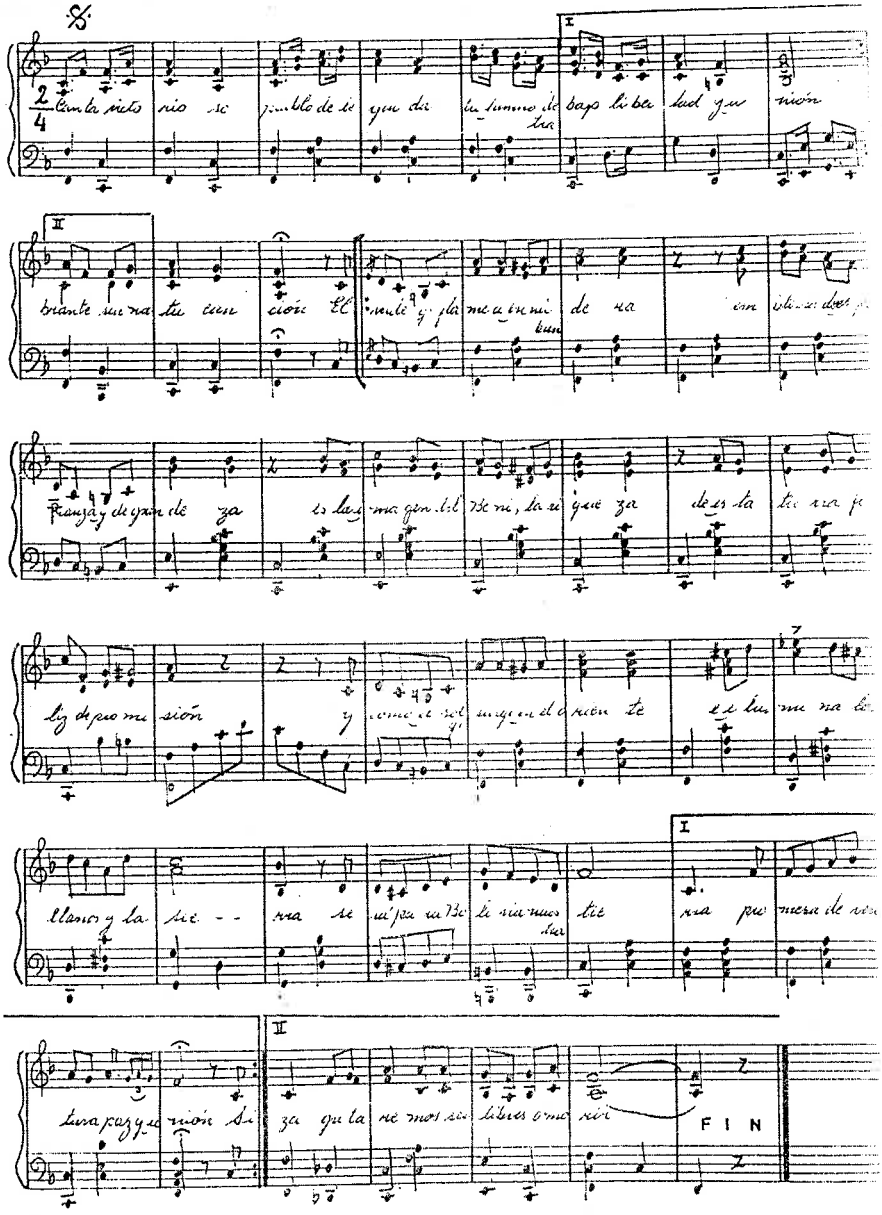

SALUTACION

SALUDO AL PUEBLO CAYUBABA DEL H. ALCALDE MUNICIPAL DE LA SANTISIMA TRINIDAD

"Pongamonos de pie para enviar nuestro adiós a los ultimos mojeños, porque tal vez ya no volverempos a ver jamás a estos gallardos hijos del proceloso Mamoré" Gabriel René Moreno).

Al cumplir trescientos años este girón de la Patria, nacido gracias al padre Antonio Garriga en 1704, como parte de las raíces del Mojos legendario, saludamos con respeto, a quienes aún conservan en lo más profundo de su ser, lo genuino de una identidad, que se niega a desaparecer con el tiempo, conservando el amor incontrolable a su suelo natal, sumergido en el recuedo de la conquista espiritual de una tierra bañada de rios y leyendas. Como Alcalde Municipal de la ciudad, del Divino Trino, Capital de las Pampas mojeñas y selvas amazónicas, hago votos para que Exaltación de la Santa Cruz siga adelante, en busca del futuro esplenderoso que le espera y para que sus hijos, no desmayen en el empeño, luchando hombre y selva, conoa y río, bajo la luz del ardiente sol.

Muchas felicidades hermanos Cayubabas.

Trinidad, Enero del 2004

A MI PUEBLO CAYUBABA.

Al aproximarse el Tricentenario de fundación de mi pueblo Cayubaba, honrando la memoria de aquel misionero jesuita padre Antonio Garriga, quiero dar mi gratitud y reconocimiento a los hijos de esta tierra que me vio nacer y que con su voluntad me dieron el sitial que hoy ocupo, a ellos les digo siempre que no descansaré por hacer de nuestro pueblo, un pueblo progresista.

En este gran día, quiero expresar a mis hermanos cayubabas y amigos que nos visitan, será para mi un día importante, el de poder compartir con todos una festividad patronal donde reina la alegría y la amistad, conservando la imagen del pueblo de ayer, llena de leyendas, tradiciones y costumbres, un pueblo orgulloso de su estirpe.

Es mi compromiso con los habitantes de este municipio, de no claudicar y dedicarme íntegramente a llegar a solucionar las mayores y prioritarias necesidades de sus habitantes, porque cuenta con la energía, valentía, fuerza y corazón para lograr los objetivos trazados por este Gobierno Municipal.

Que Dios guie siempre nuestros pasos y bendiga a cada uno de ustedes en su diario vivir; ¡felices fiestas patronales a todos!.

Exaltación, Julio de 2002

Prof. Emilia Paredes Ortega
HONORABLE ALCALDESA MUNICIPAL

CAPITULO 1

ANTECEDENTES HISTORICOS

Por el "Tratado de Tordecillas", firmado en 1494 entre España y Portugal, a los dos años del Encuentro de Dos Mundos, las tierras descubiertas por Colón en esta parte del planeta, pertenecieron a España.

Después de los exitosos viajes de Cristóbal Colón, se despertó en Europa un ansia febril por los descubrimientos y exploraciones para obtener fama y fortuna.

Acá en América, las nuevas poblaciones fundadas en los distritos del Chuquiago, Potosí, Charcas y otras, quedaron muy alejadas de las Audiencias y Virreinato de Lima, les faltaba una autoridad central próxima para el régimen judicial administrativo de la Colonia en todo el Collasuyo o Altoperú.

El Rey, informado de estas deficiencias consultó con el Consejo de Indias y, con todos los informes favorables, en nombre de Felipe II, la Princesa Gobernadora firmó la Cédula Real de 12 de junio de 1559 en Valladolid, Creando la NUEVA AUDIENCIA DE CHARCAS en la ciudad de la Plata, erección confirmada por la Cédula Real de 18 de septiembre del mismo año, que creó el Tribunal de la nueva Audiencia.

Fue comisionado el virrey Diego López de Zúñiga y Velasco, Conde de Nieva, para efectuar la demarcación jurisdiccional de la nueva Audiencia por Real provisión de 22 de Mayo de 1561.

Posteriormente, en base a la AUDIENCIA DE CHARCAS, nació BOLIVIA como República a la vida independiente.

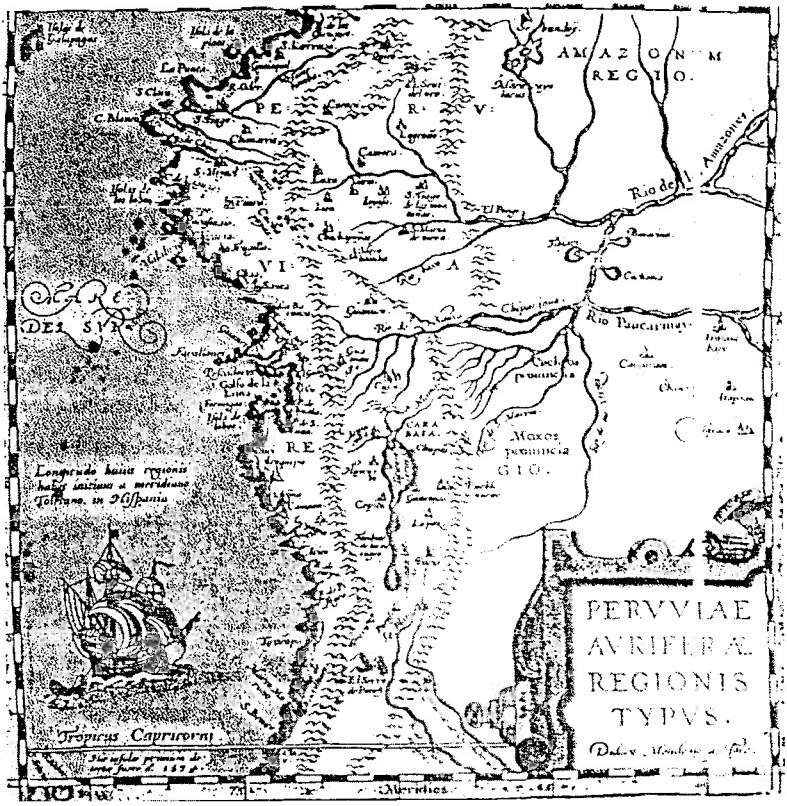

En nuestros llanos, MOXOS despertó la curiosidad por su leyenda de país rico y poderoso y los codiciosos aventureros lo buscaron alrededor de siglo y medio en distintas direcciones, con muchas y diversas intenciones. MOXOS se convirtió en Provincia de Santa Cruz con la Provisión del Marqués de Cañete, Virrey del Perú, librada el 15 de Febrero de 1560, que erige la PROVINCIA DE MOXOS, nominando como su Gobernador a don García de Mendoza y Manrique, quien no podía ejercerla por estar ocupado en otras misiones al servicio de la Corona y se hizo representar por Ñuflo de Chávez.

Tres años después, mediante Cédula Real del 29 de agosto de 1563, que amplía los límites jurisdiccionales de la Real Audiencia de Charcas con la Provincia de MOXOS y Chunchos, se convalida su existencia legal.

A partir de entonces es mencionado expresamente en diversas Cédulas Reales que norman su existencia político-administrativa.

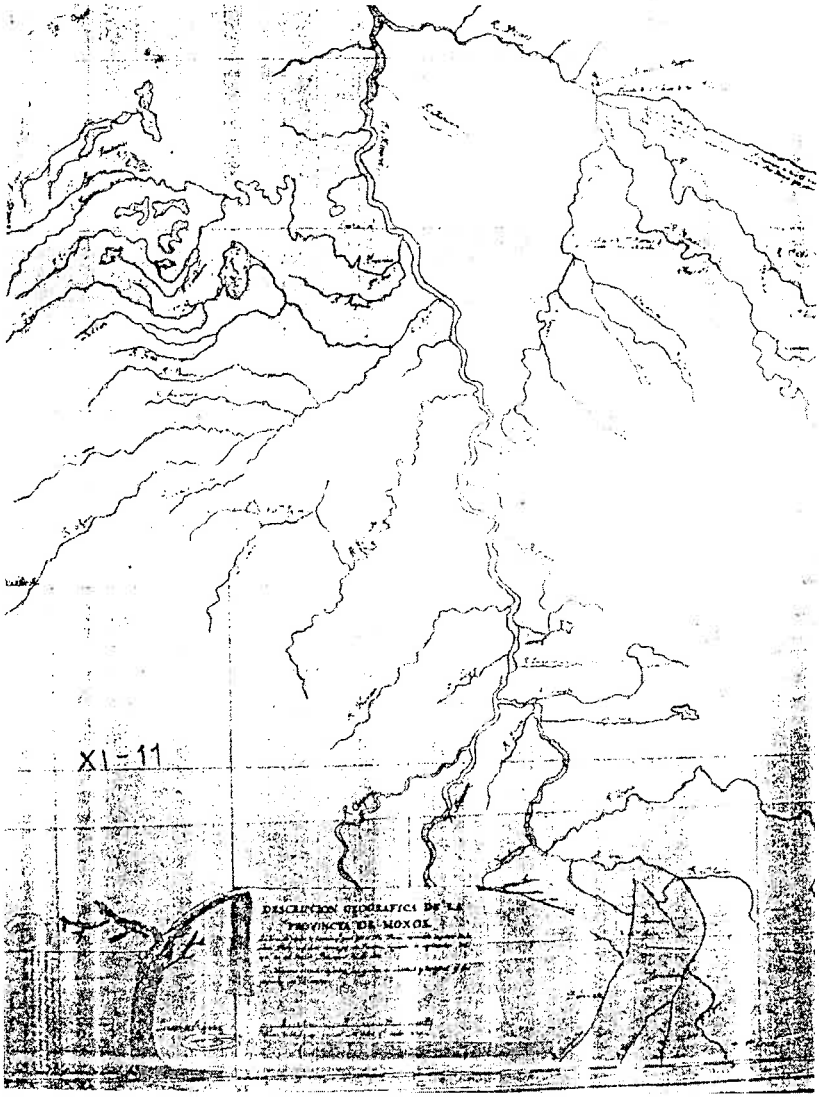

PRIMERAS EXPEDICIONES A MOXOS

La tierra de MOXOS, El Dorado, Paititi, durante mucho tiempo fue un misterio y preocupación de conquistadores. Por el lado del Paraguay, que le llamaron "PAITITI", la buscaron al poniente; le llamaron MOXOS los del Perú y lo buscaron

por levante; para el Nuevo Reino de Granada, que le llamó "El Dorado", lo buscaron al sur y, los de Santa Cruz o San Lorenzo, lo buscaron al norte. Cambiaba de nombre según el origen de las referencias, y éstas las tentativas expediciones para su conquista:

La primera tentativa por el lado del Río de la Plata, fue la de Albar Núñez Cabeza de Vaca en 1543, cuando salieron del Puerto de Reyes, con 300 hombres y algunos caballos; trató de abrirse paso al norte de Chiquitos, mientras mandaba una avanzada de seis hombres, al mando de Francisco Ribera, con la misión de buscar un camino al Perú, quien regresó al punto de partida con su gente desengañada y enferma. Se sabe que aquella entrada se hacía en busca del GRAN MOXOS.

Otra exploración, al mando de Hernando de Ribera siguió la dirección de los Jarayes (Guarayos) y regresó con la leyenda del país de las Amazonas gobernado por mujeres y abundante en oro y plata. Aunque alentados por estas referencias intentó renovar la expedición Albar Núñez.

La mala entrada de 1553, organizada por Irala, llevando por segundo a Ñuflo de Chávez, tuvo también por finalidad "La Gran Noticia" o el país de los MOXOS. Desde el Puerto de San Fernando la expedición se internó cien leguas al norte y pasó Chiquitos, pero regresó sin haber alcanzado su objetivo. El hechizo de MOXOS continuaba en el misterio y, por consiguiente, era cada vez más codiciado.

La jornada de 1558, organizada con pretexto de origir una población en Los Jarayes, y que Chávez desvió para buscar "La Tierra Rica", dió por resultado, la creación de la PROVINCIA MOXOS y la fundación de Santa Cruz de la Sierra en 1561.

En 1561, Chávez acometió personalmente su proyectada expedición a MOXOS al mando de 50 hombres de a caballo que no se sabe cuanto duró, pero se conocen las informaciones tomadas en "los Jarayes", que hablan del "Paititi" y de "El Dorado", con que también solía designarse el quimérico país que los conquistadores buscaban.

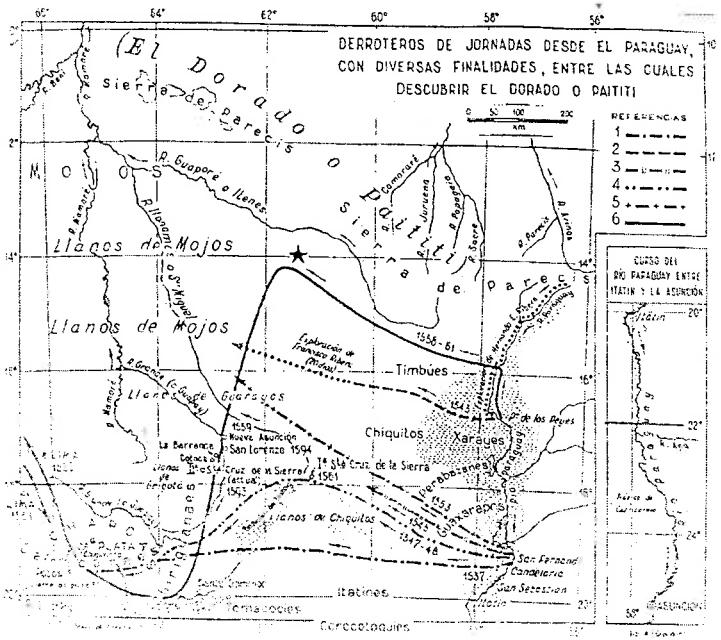

Tomada del libro de Roberto Levillier: El Paititi, El Dorado y las Amazonas. Emecé Editores S.A Buenos Aires, 1976, página 162.

Referencia:

1.- Juan de Ayolas en 1537. Se internó en el Chaco hasta los Andes, regresó con un cargamento de oro y plata en Candelaria fue esperado y muerto por los Payaguás.

2.- Alyar Nuñéz en 1543. Infructuosa entrada hasta cerca de Chiquitos. Exploró la región del Río Paraguay.

3.- Rápida exploración de Ñuflo de Cháves y el racionero de la Iglesia Juan Manuel de Lezcano a los Mibayá. Salieron en octubre y regresaron en diciembre de 1545, sin pérdida de ningún español.

4.- Domingo Martínez de Irala en 1547 - 48. Entrada al río grande hasta los Samacocis. Se encuentran con inicios que hablan castellano y Cháves es enviado a Lima.

5.- Irala en 1553. La mala entrada.

6.- Ñuflo de Cháves en 1558 - 61. Salió a la fundación de los Xarayes y se internó en Chiquitos, exploró también la región de Moyos. Después del abandono de la mitad de su gente intentó radicarse en Nueva Asunción, pero se encontró con Manso. Viajó a Lima y a su regreso fundó Santa Cruz de la Sierra

Esta atracción de la tierra de MOXOS, que se suponía habitada por pueblos adelantados y poseedores de grandes riquezas de oro y plata, dió lugar a que en la relación del Asiento de Santa Cruz de la Sierra, en los papeles de los jesuítas,

se consignara esta frase que definía la situación subsistente a fines del siglo XVI: "ESTE DESCUBRIMIENTO Y GOBERNACIÓN DE LOS MOXOS, EXCELENTISIMO SEÑOR, ES LA DAMA MUY HERMOSA POR QUIEN HA DE HACER LA GUERRA A LOS CHIRIGUANOS EL QUE LA QUISIERE CONQUISTAR; Y SI VUESTRA EXCELENCIA ES SERVIDO QUE ESTOS INDIOS SE CASTIGUEN, ESTA JORNADA HA DE DAR EN PREMIO DE ELLO SIN SUDA NINGUNA Y CESARAN TANTAS PERDIDAS DE ESPAÑOLES COMO EN ESTA DEMANDA SE HAN PERDIDO, GUIADOS CIEGAMENTE".

En otras palabras, la atracción de MOXOS era tan grande que sólo con su aliciente podía infundirse ánimo para acabar con el peligro chiriguano. Fue bajo el gobierno de don Lorenzo Suárez de Figueroa que se realizaron las primeras tentativas serias y bien organizadas para el descubrimiento y conquista de MOXOS. Documentos existentes dejan establecido que hizo su entrada a MOXOS entre 1580 y 1583 por Chiquitos y a través de los Timbus o Timbúes, equipada por el gobernador de Santa Cruz. No fundó por entonces población alguna, como lo declara el testigo Alonzo Núñez de Becerra. Una Cédula Real de 1573 reservaba la conquista de Moxos para los habitantes de Santa Cruz, sólo en 1592, aparece el virrey don García Hurtado de Mendoza nombrando a don Lorenzo Gobernador de Moxos y otorgándole la facultad de reclutar gente en Charcas para acometerla, como premio por haber fundado San Lorenzo de la Frontera o Santa Cruz y haber pacificado a los Chiriguanos. Los repetidos fracasos de Suárez de Figueroa y Mendoza Mate de Luna, fueron causa para que cundiera el desaliento respecto a la conquista de MOXOS. En 1607 Gonzalo de Soliz fue autorizado por el gobernador Martín Almendras Holguín para fundar en MOXOS un pueblo con el nombre de La Santísima Trinidad, pero no hay prueba de que hubiera aprovechado la autorización. Por muchas razones, toda tentativa de nueva entrada a MOXOS quedó suspendida en tiempos del virrey Conde de Chinchona, pero el monarca dejaba abierta la posibilidad de reanudar la conquista de MOXOS.

Don Juan de Lizarazu propuso realizar bajo su dirección, otra expedición en 1636, empleando los peculios de un vecino de San Lorenzo de la Frontera, don Pedro de Iriarte, y representó ante el rey la necesidad de ocupar la Provincia de Moxos, no sólo por razones económicas, sino para poner dique a los avances de Portugal a todo lo largo de la frontera oriental del Alto Perú. Tantos fracasos dieron la sensación de que las riquezas de MOXOS eran sólo fábula y quería evitar gastar más dinero del Erario Real en jornada tan infructuosa.

EXPEDICIONES A MOXOS

Año	Viajero	Fuente
1539	Pedro de Candia	Parejas, 1976: 33; Chávez, 1986: 55-57; Finot, 1978: 263
1539	Pedro Anzures	Parejas, 1976: 33; Chávez, 1986: 57-59; Finot, 1978: 263
1560	Pedro Vázquez	Parejas, 1976: 33; Chávez, 1986: 77-78
1561	Juan Nieto	Chávez 1986: 59-60; Finot, 1978: 263
1562	Antón de Gastos	Chávez 1986: 60; Finot, 1978: 263
1563	Diego Alemán	Chávez 1986: 60-63; Finot, 1978: 264
1565	Cap. Luján	Chávez 1986: 63-64; Finot, 1978: 264
1567	Juan Álvarez Maldonado	Chávez 1986: 64-69; Finot, 1978: 264
1568	Gómez de Tordoya	Chávez 1986: 69
1569	Cuellar y Ortega	Finot, 1978: 264
1580	Lorenzo Suárez de Figueroa	Parejas, 1976: 34; Chávez, 1986: 150
1582	Francisco de Hinojosa	Gil, 1989: 302
1594	Miguel Cabello Valboa	Chávez, 1986: 78-79
1595	Juan Torres Palomino	Metreaux 1948: 409; Chávez, 1986: 153; Finot, 978: 269
1597	Miguel de Urrea	Chávez, 1986: 79-80
1602	Juan Mendoza Mate de Luna	Parejas, 1976: 33; Chávez, 1986: 154; Finot, 1978: 269
1603	Martín Vela Granado	Chávez, 1986: 158
1608	Juan Manrique de Salazar	Finot, 1978: 272
1615	Pedro de Legui Urquiza	Chávez, 1986: 70-75
1617	Gonzalo de Solís Holguín	Parejas, 1976: 33; Chávez, 1986: 160; Finot, 1978: 272
1620	Gregorio Bolívar	Parejas, 1976: 33; Chávez, 1986: 70-75
1622	Bernardino de Cárdenas	Chávez, 1986: 88-90
1624	Gonzalo de Solís Holguín	Finot, 1978: 274
1629	Bernardo Rheus	Chávez, 1986: 91
1639	Tomás de Chávez	Chávez, 1986: 91-92
1661	Domingo Álvarez de Toledo	Chávez, 1986: 92-93
1669	José Bermudo, Juan de Soto y Julián de Aller	Chávez, 1986: 194-97; Parejas, 1976:35
1670	Felipe de Paz	Chávez, 1986: 199
1671	Pedro de Marban, Cipriano	

	Barace y José Castillo	Parejas, 1976: 35; Chávez, 1986: 200
1700	José Cayetano Hurtado de Ávila o de Mendoza	Parejas, 1976: 36; Chávez, 1986: 229

Lo que no pudieron hacer los soldados, llegaron a hacerlo con el tiempo los Misioneros de la Compañía de Jesús, porque no iban en busca de metales preciosos sino ambicionaban extender el dominio espiritual entre los gentiles. La corona les ayudaba en tal propósito por obligación y por conveniencia. En 1671 con el nombramiento de Pérez de Zurita, que sucedía en la gobernación a Diego de Mendoza, se suprimió el título de "Gobernador de la Provincia de MOXOS" y fue sustituido por el de "Gobernador de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra y su Provincia" y se prohibió todo nuevo descubrimiento. En 1671 el Gobernador de Santa Cruz, da orden para que los religiosos de la Compañía de Jesús se encarguen de la Conquista espiritual de los indios mojeños.

LLEGADA DE LOS JESUITAS A MOXOS

El oriente de Bolivia habría quedado sin descubrir y conquistar por mucho tiempo, si la empresa hubiera estado exclusivamente librada a la iniciativa de los capitanes y a la desigual ayuda de los virreyes y gobernadores. Santa Cruz de la Sierra no habría sido fundada sin el aliciente de la conquista de los MOXOS ni hubiera subsistido sin la esperanza de alcanzar las tierras de "El Dorado". Los derechos del rey sobre las tierras americanas fueron otorgadas por el Sumo Pontífice a cambio de la obligación de trabajar celosamente por la propagación de la FE.

La Compañía de Jesús, que contaba con poderosas influencias y se mostraba dispuesta a realizar grandes acciones en servicio de la religión y de la monarquía, tenía abierto el camino para obrar en condiciones ventajosas. Después de numerosos intentos, sin resultado, por elementos religiosos de la Compañía de Jesús, en 1674 entró a MOXOS el hermano José del Castillo y preparó el ánimo de los indígenas con dádivas y trato afectuoso. Regresó a mediados de 1675 con las canoas necesarias y a los pocos días salía de San Lorenzo con el padre Pedro de Marbán, como Superior de la expedición, y el padre Cipriano Barace a conquistar a los mojeños para Cristo y a MOXOS para la corona española.

Llegan, después de navegar 11 días el río Guapay, a la tribu de los Maremono, el 28 de junio de ese año 1675 y permanecen entre los mojeños durante muchos

años estudiando sus costumbres, aprendiendo las diversas lenguas y ejercitando en grado supremo el apostolado de la paciencia, entre la brutalidad de los salvajes y las terribles amenazas del ambiente hostil.

Pasaron vicisitudes sin cuento, que sólo su gran tenacidad y valor podían soportar, hasta que el 25 de marzo de 1682 fundan la PRIMERA MISIÓN MOJEÑA con el nombre de "NUESTRA SEÑORA DE LORETO". Con este éxito se sucedieron otras fundaciones como sigue:

1686 – Trinidad, por el padre Cipriano Barace.
1689 – San Ignacio, por el padre Antonio de Orellana.
1691 – San Francisco Xavier, por el padre Agustín Zapata.
1691 – San José, por el padre Juan Agustín Zapata.
1694 – San Francisco de Borja, por el padre Francisco de Borja con Ignacio de Sotomayor
1696 – San Miguel de Parabas
1697 – San Pedro Apóstol, por el padre Lorenzo Legarda.
1698 – San Luis de Gonzaga, por el padre Javier Granado.
1703 – San Pablo, por el padre Javier del Granado y el Hermano Alvaro de Mendoza
1704 – Exaltación de la Santa Cruz, por el padre Antonio Garriga.
1704 – San Estanislao, por el padre Lorenzo Legarda.
1704 – Concepción de Baure, por el padre Orellana.
1704 – Santa Teresa, por el padre Lorenzo Legarda.
1706 – Los Santos Reyes, por el padre Diego Fernández.
1707 – Nuestra Señora de Santa Ana, por el padre Baltasar Espinosa.
1708 – San Joaquín, por el padre Pedro Blanco.
1717 – San Martín, por el padre Augusto Ferrer.
1719 – Nuestra Señora de María Magdalena, por el padre Gabriel Ruiz.
1740 – San Nicolás, por el padre Francisco del Valle.
1743 – Santa Rosa, por el padre Gabriel Dizi.
1743 – San Miguel, por el padre Hischko.
1744 – San Simón, por el padre Felipe Ponce.
1744 – Buena Vista, por el padre Felipe Ponce.

Organizadas las misiones, los jesuitas dividieron la provincia en tres partidos o circunscripciones: MAMORE, BAURES Y PAMPAS.

PUEBLOS DEL RIO MAMORE: = Nuestra Señora de Loreto
Santísima Trinidad

San Francisco Xavier
Santa Ana
Exaltación de la Santa Cruz

PUEBLOS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE PAMPAS: San Ignacio de Loyola
San Francisco de Borja
Los Santos Reyes

PUEBLOS DEL PARTIDO DE BAURE: Santa María Magdalena
La Purísima Concepción
San Joaquín
San Martín
San Simón
San Nicolás

La forma en que los MOXOS aceptaron y aún solicitaron la venida de los Misioneros, cuando se dieron cuenta que nada tenían que temer de ellos, demuestra su índole pacífica y apta para la vida civilizada.

En 1691 realizó una visita de inspección a las Misiones de Moxos el gobernador Benito de Ribera y Quiroga, encontrando que las seis reducciones fundadas hasta ese año reunían algo más de 15000 personas de toda edad y condición. El gobernador de Santa Cruz informaba en 1737 que los indios reducidos de la Provincia de MOXOS alcanzaban a más de 35000. La importancia de los pueblos, apreciada según el número de sus habitantes, establecía una clasificación, en orden creciente, que atribuía el primer puesto a los MOXOS propiamente dichos y a los Baure y Muchejones; luego venían los Cayubaba, los Canichana, los Chapacura, los Movima, los Pacahuaras y los Iténez. Los Moxos, Baure y Muchejones, ocupaban la parte sur y sudoeste de la provincia; al sudeste se encontraban los Chapacuras; al norte los Cayubaba, los Pacahuara y los Iténez; en el centro, por fin, los Itonama, los Canichana y los Movima. Es digna de señalarse la circunstancia de que los indios de MOXOS abrazaron el catolicismo y aceptaron la conducción de los Misioneros sin rebelarse contra él en ninguna oportunidad. La reducción total se llevo a cabo sin grandes resistencias.

Al paso que los iban reduciendo se levantaban pueblos muy regulares, eligiendo después de varias tentativas los lugares menos expuestos a las incomodidades de la zona. Se construyeron templos magníficos donde en los días festivos se oye música de voces e instrumentos. Había triunfado la paciencia y la energía de los Santos Conversores, y las Misiones eran un perenne canto a la civilización y al amor de Dios.

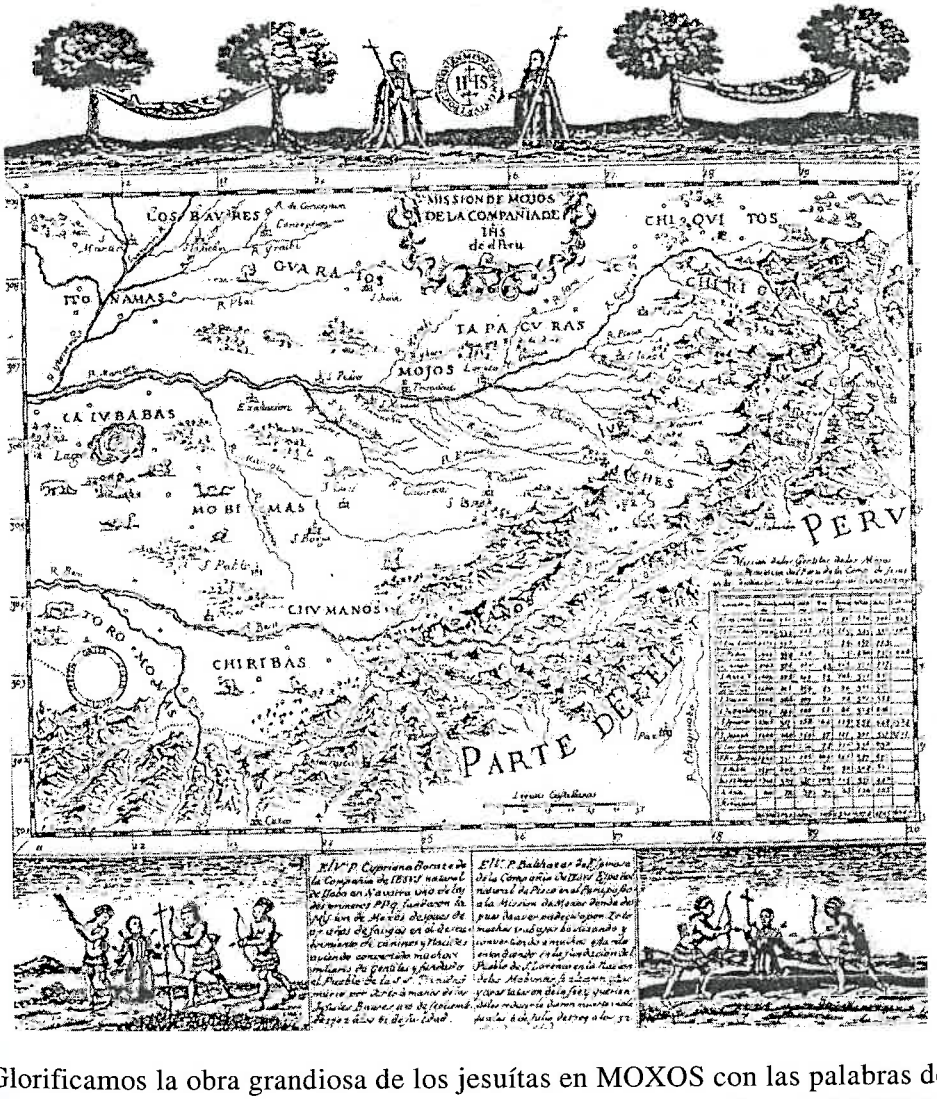

Glorificamos la obra grandiosa de los jesuítas en MOXOS con las palabras del Historiador y erudito español Manuel Serrano y Sanz en su libro "ORIGENES DE LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA EN AMERICA":

"LA CONQUISTA ESPIRITUAL DE AMERICA SERA SIEMPRE UNA DE LAS GLORIAS DE ESPAÑA Y DE LA RELIGIÓN. LOS MISIONEROS PENETRARON EN LAS SELVAS ANIMADOS DE SANTO CELO; INERMES SE PRESENTARON ANTE LOS BARBAROS; NI LAS DISTANCIAS, NI

LO ASPERO DEL CLIMA, NI EL TEMOR DE LAS FIERAS LOS ARREDRABA; NO POCOS MURIERON EN TAN SANTA EMPRESA; SU SANGRE FUE SEMILLA QUE DIO ABUNDANTES FRUTOS; LO QUE NO PUDIERON CONSEGUIR MUCHAS VECES LOS EJERCITOS, LO ALCANZARON UNOS CUANTOS HOMBRES CON SU PREDICACIÓN; LOS INDIOS SALVAJES ABANDONARON LAS SELVAS PARA VIVIR EN PUEBLOS, RENUNCIANDO A SUS ANTIGUAS COSTUMBRES". (Pág. 351)

LOS AVANCES PORTUGUESES EN MOXOS

Con el afán de incursionar a Moxos los mamelucos portugueses, por los ríos de Moxos, recurrian a cualquier pretexto, como el de perseguir a desertores o adquirir algunos productos o vender otros. No obstante de estar anulado el tratado de 1750 de las instrucciones para hacer desalojar a los portugueses de la antigua Misión de Santa Rosa para ello mantuvieron la Estacada en el sitio donde estuvo primero Santa Rosa, sobre la margen derecha del río Iténez, o Guapore como le llamaron ellos, que la ocuparon en permanente actitud de desafío. Según "Historia de Moxos" – Chávez Suárez.

Entonces el rey dictó su C.R. de 15 de septiembre de 1772 instruyendo al Virrey del Perú sobre la necesidad de cuidar el río Mamoré en su parte última, después de los castillos o vigías para proteger los pueblos españoles de Moxos de las frecuentes incursiones, usurpaciones de terrenos, contrabando y otros perjuicios que causaban los portugueses al internarse desde el Amazonas. En 1776 se creó el Virreinato de Buenos Aires, por Cédula Real de 8 de Agosto, quedando agregada la audiencia de Charcas y por consiguiente Moxos a la nueva entidad. Su primer Virrey D. Pedro de Ceballos pensó en la conveniencia de realizar una expedición contra los portugueses, que no llegó a ejecutarla por lo efímero de su gobierno. Dicho Virreinato fue definitivamente organizado por Cédula Real de 21 de marzo 1778, siendo designado Virrey D. José de Bertiz. El gobernador de Moxos quedó sujeto en lo militar al de Santa Cruz de la Sierra, y en lo político y civil a la Audiencia de Charcas, cuya organización estaba reglada por la C. R. de 5 de agosto de 1777.

Mientras tanto, el Fuerte Portugués seguía conservándose. Los lusitanos aseguraban que era substitución de un otro que tuvieron en las inmediaciones y que por estar en paraje demasiado enfermizo lo mudaron, que esa posesión la tenían desde 30 años atrás y que era un simple establecimiento civil y económico. Estas noticias servían sólo para cobijar sus furtivos y "acostumbrados avances silenciosos y de eficaz usurpación".

Coincidió con la erección del Virreinato de Buenos Aires, la colocación de la piedra fundamental para la construcción de una fortaleza en el mismo sitio del Fuerte, en 1776, con el nombre de "Príncipe de Beira", época del rey D. José I, act. Oficial que verificó D. Luis Alburquerque de Melho Pereira y Cáceres, bajo la dirección de D. Domingo Sambvuceti, quien reconoció la altura del terreno y supo aprovechar la solidez del suelo para dicho fin. Según los informes que hemos encontrados, se dice que la piedra fué colocada en los cimientos del ángulo que da flanco al baluarte que con poca diferencia mira al poniente. Los cuatro baluarte estaban consagrados a Nuestra Señora de Concepción, que era el que estaba hacia el poniente; el segundo, que vuelve al sud, a Santa Bárbara; los otros dos adyacentes al río o sea el tercero a San Antonio de Padua y el cuarto a Andrade Avelino.

Actuaron en dicha ceremonia el Capitán de Dragones de la Capitanía de Goyaz José de Melho Castro de Vilhena y el teniente de Dragones Joseph Manuel Cardoso da Cunha.

Esta fortaleza fué terminada en agosto de 1783. Ya se había firmado un nuevo tratado de límites entre España y Portugal en el año 1777, que mantuvo los términos estipulados en el de 1750, quedando por consiguiente el río Itenez consagrado como frontera natural entre las posesiones de ambas coronas, pero se acordó demoler las fortalezas anteriormente construidas inmediatas a la línea divisoria, disposición con el nombre de Príncipe de Beira, era de carácter político y civil y además que "no puede ser – decían – por principio alguno, de los contemplados (fuertes) en el Tratado preliminar de 1777, y de cuya ejecución se ha de tratar legítimamente por los respectivos comisarios portugueses y españoles. Y a más de esto, es urgentísima la necesidad que allí mismo permanezcan para fines que interesan e interesaron siempre, más al Derecho Público Nacional y de las gentes que el llamado Diplomático o Político.

Así terminóse la construcción de la fortaleza en la cual mantuvieron los portugueses una fuerza de 300 hombres, que eran relevados cada seis meses, con nuevos elementos que se enviaban desde la Capitanía General del "Gran Pará".

El gobernador de Moxos, D. Lázaro de Ribera, protestó oportunamente de las disculpas y pretextos que daban los portugueses sobre dicha fortaleza, alegando las siguientes razones:

1°. Que el fuerte que tuvieron antes que se firmara el Tratado de 1777 no era tal sino que era una Estacada, un simple parapeto de tierra mal construido.

2°. Que la obra de la Fortaleza se comenzó cuando se discutían por los diplomáticos los artículos del nuevo tratado, cuyos trabajos los siguieron y continuaron hasta 1790 en que se terminó y ya en su época, era un Fuerte regular y no despreciable.

3°. Que el fin de modificar la Estacada era el de mejorar su situación y perfeccionar una fortaleza cuya construcción la realizaron a pesar de los requerimientos de las autoridades españolas.

Y agrega Ribera en 1792 sobre ese fuerte:

". . . debilitaba nuestras posesiones. Miran en él y con razón, un punto de apoyo para conservar una comunicación entre el Pará y el Marañon y los establecimientos de Cuiaba y Mato Groso. En caso de un rompimiento, serán dueños del río Iténez, y podrían llevar sus miras hasta la conquista de esta provincia . . . por que aquí tienen ganados, víveres y cuanto se necesita para un establecimiento sólido y permanente, y para la manutención de un pie de ejercito respetable, ventajas todas que se convertirían en nuestro favor echándoles del Iténez. En este caso les será muy difícil, por no decir imposible, dirigir un ataque contra esta provincia . . . (372)

El mismo gobernador Ribera al replicar la declaración del Furriel de Dragones, portugueses Francisco Rodríguez del Prado, acusado de contrabando en los pueblos de Moxos, el que negó tal acción porque decía que Moxos era un país indigente y "esto dicen los comedores de monos y de todo animal silvestre, después que han sangrado a estos pueblos.

Cuando yo pasé por el río Iténez el año 1787, encontré en los bosques de su ribera austral hasta 10 o 12 portugueses del Fuerte del Príncipe de Beira, que estaban entretenidos en cazar y tasajear monos y antas, para alimentarse: . . . (373).

Molina en su "Historia de Santa Cruz de la Sierra", nos informa sobre la iniciativa del gobernador de Santa Cruz, para detener los avances portugueses en Moxos, con estas palabras:

"En 1787 propuso el gobernador de Santa Cruz, seguramente al conocerse el aviso de que un barco portugués había penetrado por el río Mamoré a comerciar hasta Exaltación y San Pedro, la construcción de un fuerte (ya que el ordenado en C. R. de 1772 no se había hecho) para la defensa de Moxos, conteniendo a los portugueses; pero tan buena idea no se pudo llevar a cabo. Los asuntos aun de poca importancia se llevaban ante el Virrey y aun al mismo rey, lo que los eternizaba y debilitaba la acción . . . (374)

En el pueblo de Exaltación no hace muchos años, uno de sus principales vecinos nos enseño monedas portuguesas del tiempo del Rey José I encontradas en excavaciones, lo cual prueba que circulaban en dicho pueblo, traídas por comerciantes lusitanos.

El P. Armentia, en su Relación Histórica de las Misiones de Apolobamba sobre el intercambio comercial con aquellos vecinos dice lo siguiente: ". . . La campana de la Fortaleza del Príncipe de Beira había sido fundida en Moxos; a la misma Fortaleza iba el mejor azúcar, los mejores tejidos, en una palabra, todo lo mejor que había en Moxos: pero es preciso decir en honor de la verdad que todo esto sucedía, después de la expatriación de los jesuitas en 1767 y 1768 . . . " (375).

En verdad fueron los curas seculares, que reemplazaron a los padres de la Compañía, quienes entraron en relaciones con los portugueses de la Fortaleza. El gobernador Rivera cuenta del cura de Exaltación que una vez envió una burra parida para alimentar con su leche al jefe de dicha Fortaleza que estaba con fiebre, quien en retribución le mandó de obsequio seis piezas de "bretaña", en otra ocasión viajó un médico desde aquel Fuerte a atender al cura de ese mismo pueblo que estaba enfermo, llevándose a su regreso en compensación 40 arrobas de azúcar.

Se repetían seguidamente estas incursiones y visita a los pueblos, a pesar de la resistencia de los indios para entrar en tratos con los portugueses, que los repelían, por temor de ser apresados y conducidos como prisioneros a los establecimientos que mantenían en la margen derecha del río Iténez. Es célebre la conducta del capitán indígena de Baures, Gabriel Ojeari, que no permitió a ningún portugués navegar más adelante del pueblo desde 1788, en premio de cuya lealtad fueron enviados a España a estudiar por cuenta de la Corona un hijo y un sobrino de él".

Molina al hablar sobre estos avances portugueses dice lo siguiente: "Entre las tradiciones de los canichanas (San Pedro) se recuerda el triunfo del río Cocharcas, obtenido sobre los portugueses, derrotados completamente. Un baile popular recuerda todavía esa lucha. Mas después de huir o ser aniquilados, las partidas se repetían casi periódicamente, por que algunas veces llevaban buen botín. Esa lucha perpetuada en los recuerdos populares, crea en Santa Cruz el odio al portugués, que se conservó considerándolos "uno de los tres enemigos del alma" (376).

La victoria que un pueblo de indios canichanas consiguió sobre los portuguesés, que se habían internado hasta el río Cocharcas, de la que nos habla Molina en la nota transcrita antes, que es la misma que ya descubrimos

según los datos que nos ha hecho conocer el jesuita Eder en su libro "Descripción de la provincia de los Moxos", sirvió para llamar a la virgen de la iglesia del pueblo de San Pedro con el nombre de "Nuestra Señora de Cocharcas". Era pues la nación de Canichana gente aguerrida y decidida para la defensa de sus tierras; muchos de ellos habían tomado parte cuando la expedición de Pestaña, acompañando a las tropas hasta las riberas del río Iténez.

EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS

"Con el debido sigilo y mediante órdenes que circularon con inaudita rapidez, el presidente del Alto Perú había dispuesto que al rayar el alba del 4 de septiembre de 1767 se procediese al extrañamiento de los jesuitas en el vasto distrito de la audiencia de Charcas. En ese día y a esa hora debía verificarse en todas partes el arresto simultáneo de las personas y la ocupación total de los bienes de la Compañía..." (René Moreno, 1974: 11).

" ... del estupor de los naturales se aprovechase en sacar a los Padres antes de las aguas-lluvias. Preveníale que reemplazase a dichos doctrineros, en las quince parroquias. Le recomendaba que constituyese los depósitos con toda la seguridad evitando toda ocultación de bienes y créditos ..." (René Moreno, 1974:VI).

El 1° de noviembre de 1767, eran embarcados en Loreto los dos padres de Exaltación, el de Santa Ana y los tres que residían en San Pedro, entre estos últimos iban el padre Superior Juan de Beingolea y el padre Visitador D. Francisco Javier Quiroz.

Bien así como la generalidad de los jesuitas de Moxos, estos 11 padres eran de cuarto voto, así todos salieron como sus antecesores que habían entrado un siglo atrás, con el breviario en una mano y una delgada Cruz alta de chonta en la otra, Cruz de brazos cortos como de bordón. Estaba previsto todo lo necesario para que fueran con todos los miramientos que eran posibles en aquellos parajes vírgenes.

Los cinco padres fueron embarcados el 7 de marzo de 1768, a las órdenes del capitán Don José Ruiter de Hungría, Vice superior de las Misiones de Moxos y cura superior de Magdalena.

Cuarenta días después, el 17 de abril de 1768 zarparon de Loreto para Santa Cruz a cargo del Teniente Don Francisco Durán, los siete jesuitas restantes en Moxos. Uno de ellos era Don Francisco Javier Eder, natural de Hungría,

el mismo a quien se debe desde 1791 el libro que acaba de traducir y publicar en castellano Fray Nicolás Armentia, el intrépido explorador de agua y tierra en las regiones occidentales del Beni y del Mamoré (La Paz 1888) imp. De el Siglo Industrial 4° de IV y 179 Pág.
La Expulsión de los jesuitas de sus dominios en América fue realizada por Carlos III por Real Decreto de 1° de marzo de 1767 y una Real Cédula de 27 de marzo del mismo año.

BIOGRAFIA DEL PADRE ANTONIO GARRIGA
FUNDADOR DE LA MISIÓN EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ

Este extraordinario discípulo de San Ignacio de Loyola nació en Mallorca, isla de los Balcanes en el Mediterráneo Occidental de España, el año 1662. Fue formado en ambientes distinguidos, por lo que tenía una experiencia más amplia entre todos los misioneros.

En 1684 entró a la Compañía de Jesús, a la edad de 22 años se ordenó como sacerdote y realizó el doctorado en Teología en la Universidad de Gandia. Tras su formación se ofreció para ir al Perú, pasando casi inmediatamente a MOXOS; cuatro años después, en 1701, fue llamado a Lima por el Visitador Diego Francisco Altamirano, trabajando en el Colegio de San Pablo.

Regresó a MOXOS ayudando a la conversión de los indios Cayubabas, que pudo atraer, y en 1704 echó los cimientos de un nuevo pueblo en el lugar que quedaba unas cuantas leguas arriba de la boca del río Iruyañe, donde quedó definitivamente asentado pues no sufrió después ningún cambio de sitio.

El nombramiento del padre Garriga para Visitador y Viceprovincial del Paraguay le hizo cruzar el continente y volver al Perú en 1708, donde fué Rector Máximo del colegio de San Palo de Lima. Tuvo una vida por demás activa en beneficio de las Misiones hasta que murió en 1733.

El padre Garriga, como Visitador y Viceprovincial tuvo oportunidad de estar en intenso contacto con las Misiones y ha dejado su experiencia asentada en numerosas CARTAS de Edificaciones y Documentos que se encuentran en el Archivo Nacional de Lima, inéditos la mayoría, como éstas:

I.- ARTE, VOCABULARIO, CARTILLA Y CATECISMO DE LA LENGUA CAYUBABA DE LA PROVINCIA DE MOXOS, cuyos escritos inéditos

desaparecieron de la Biblioteca Nacional de Lima, cuando fue ocupada en 1881 por el ejército chileno.

II.- ANOTACIONES A LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, según afirma Monseñor García Sanz en la NOTICIA BIOGRAFICA que el padre Garriga escribió en los APUNTES para la Historia Eclesiástica del Perú.

III.- APUNTES PARA LA HISTORIA DE LAS MISIONES DE MOXOS. Que corrieron la misma suerte que los anteriores.

IV.- ORDENES Y PRECEPTOS PARA LA BUENA ADMINISTRACIÓN DE LAS MISIONES.

V.- DEMARCACION DE LOS LINDEROS DE LOS PUEBLOS DE LAS MISIONES DE MOXOS, a la que acompaña un mapa de esas misiones levantada por el mismo padre Garriga.

VI.- MEMORIAL EN DEFENSA DE NUESTROS RECIEN CONVERTIDOS DE LAS MISIONES DE MOXOS PARA NO SER COMPELIDOS A PAGAR DIEZMO.

VII.- CARTAS ANNUAS DE LAS PROVINCIAS DEL PARAGUAY Y EL PERU en los años que fueron dirigidas por él.

VIII.- MATERIALES Y AVISOS IMPORTANTES PARA LA MEDITACIÓN Y CAUDAL DE NOTICIAS Y MISTICAS INSTRUCCIONES, obra según el padre Rotcalde, en carta de edificación antes citada, religioso a quien la prestó para que la leyera.

IX.- CARTA DEL PADRE ANTONIO GARRIGA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, DE LA PROVINCIA DEL PERU, a los Padres Hermanos de dicha Provincia. En un folleto de 24 fojas en 8° sin cifras ni indicación de año y lugar de impresión. Está la carta fechada en Lima – junio 4 de 1723 años. Esta es la que antes se mencionaba relativa a las misiones de Moxos.

X.- ORDENANZAS DE LA UNIVERSIDAD "SAN FRANCISCO JAVIER DE LA PLATA", dictada en 30 de noviembre de 1721, las cuales confirman, declaran, modificada o en parte alteran las constituciones de la Universidad, 20 páginas en 4° contiene 24 ordenaciones.

XI.- ORDENANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE SAN IGNACIO DE LOYOLA EN LA CIUDAD DE CUZCO, DICTADA EN 1715. Confirman sus constituciones, las declaran, modifican o en partes las alternán, según la facultad que para ello tienen los padres Provinciales por el Provincial, por la fundación y creación de

ella, hechas y firmadas por el Provincial, Bartolomé de Recalde. Contiene 25 ordenanzas en 19 fojas en 4°.

Sólo los números VIII y IX sabemos que han sido publicados.

- Carta del Padre Antonio Garriga al padre Rector. 1783.
- Razón y Arancel de los Viáticos de esta provincia del Perú, por el padre Antonio Garriga. 1718.
- Carta del padre Antonio Garriga a padre Rector Francisco de Rosales sobre el Colegio Máximo de San Pablo. 1733.
- Carta Convocatoria del padre Garriga para la congregación. 1733.
- Memorial del padre Antonio Garriga Provincial de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú, para el padre Rector del Colegio de Oruro en la visita del 2 de marzo de 1716.
- Costumbres del Colegio de Chuquiabo s.l.n.f. Cuaderno en fojas 11 (*) Santiago 1890 – Enrique Torrez Saldamando.

En 1890 se publicó en Buenos Aires la Historia de la Universidad de Córdoba y allí está el Reglamento que de ella dictó Garriga, siendo Provincial del Paraguay. (M.V.B.)

Como vemos, en toda la América jesuítica el padre Garriga dejó el testimonio de su obra misionera en numerosos documentos y además este pueblo que se debe a su dinámica: EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ, a la cual, como a todas las demás atendió, dedicando sus energías físicas y morales.

El año 1725 recibió como legado del General Juan de Murga, la mitad de su patrimonio que poseía en Lima. Este fondo rendía 500 pesos anuales, equivalente a los intereses de 12.500 pesos invertidos en las propias haciendas del General.

El benefactor más generoso de las Reducciones inició su patronazgo creando un fondo que suministrara a MOXOS de bienes manufacturados desde 1698, incluyendo su transporte de Sevilla a Córdova. Este legado mediante testamento era a cambio del compromiso de los jesuitas de ofrecer sufragios perpetuos por su alma.

En 1729 el padre Garriga recibió 41.272 pesos, seis reales de la hacienda del General como parte del aporte legado a su muerte en 1725.

Tal era la confianza que inspiraba su celo apostólico.

Lámina 8. P. Dominik Mayr SJ, misionero de Mojos. 1718 - 1471. Esta ilustración acompaña una recopilación de cartas del P. Mayr a su familia, publicada por su padre con el título de Neu-aufgerichteter amerikanischer Mayerhof (Augsburgo, 1747). La posición erguida y la expresión beatífica del misionero por un lado, y la actitud sumisa, agradecida en que aparece el neófito indio que lo acompaña por otro, tipifican tanto la representación europea de la experiencia misionera como la mentalidad que subyace a ella. (Cortesía de la New York Public Library).

Padre Antonio Garriga

Glorificó la obra grandiosa de los jesuitas en Moxos.

NACION CAYUBABA

Habitaba esta nación sobre la ribera occidental del Mamoré, 15 leguas más arriba de la confluencia de este río con el Guaporé o Iténez, en estas llanuras entrecortadas por bañados y pequeños boscajes que caracterizan aquellos terrenos. Vivían los Cayubabas repartidos en pequeñas tribus, cuyas poblaciones se extendían sobre las orillas de aquel gran río, y sobre los pequeños tributarios de las llanadas del oeste, entre los grados 12 y 13 de latitud Sur, y hacia los 68 de longitud occidental de Paris. Tenían por vecinos hacia el sur a los movimas, a los Iténez hacia el este, a los Maropas de Reyes al oeste, a los Pacahuaras del río Beni hacia el norte, hallándose separados, particularmente de las dos últimas naciones, por dilatadísimas llanuras y pantanos.

Por la tez, el porte de los hombres, sus robustas formas, sus miembros fornidos, sus facciones regulares y agraciadas, su fisonomía dulce, los Cayubabas se asemejan a los Moxos; y si su aspecto general está revestido de un poco más de seriedad, en cuanto al resto reúnen todas las características físicas de esta nación.

Pablo Asiama (hijo)
Miembro del cabildo indigenal

Marcelina Anima Avira
Originaria

La lengua cayubaba se diferencia de los demás dialectos de la provincia en el fondo de las palabras; pues aunque tiene algunas analogías con los idiomas itonama, canichana y movima por la aspereza en muchos sonidos, es sin embargo más eufónica. La complicación del sonido de consonantes reunidas es demasiado frecuente: la de las consonantes unidas DEZ y DJ, antepuestas a vocales, es un poco dura; no obstante, la consonante segunda conserva siempre el sonido suave de la pronunciación francesa o castellana. También se advierte entre los sonidos peculiares a la lengua la U débilmente nasal, la Z, la E muda, la CH y algunas terminaciones es AN y AIN, las únicas que se notan al fin de un número limitado de voces, pues todas acaban en vocal. El sonido gutural de la J española es muy común, así como la CH de esta lengua, faltando únicamente la L en el alfabeto de este idioma, excepto por otra parte de anomalías. Los adjetivos se adhieren a los dos géneros. El sistema de contar no tiene relación con el número de dedos; pero presenta una particularidad notable; los números, que ordinariamente solo se unen a los otros después del diez, en el sistema de los cayubaba empiezan a juntarse desde el 6.

Todas las lenguas americanas poseen nombres diferentes para las unidades, y cuentan luego diez y uno, etc., mientras que los cayubaba llegan hasta el 3 solamente, y prosiguen diciendo, para el seis, carata ribobo (uno y cinco), para el siete, mitia ribobo (dos y cinco) de este modo hasta diez; empezando después las decenas, y contando por todo, solamente hasta ciento.

El carácter de los cayubaba tiene muchísima analogía con el de los MOXO y bien pudiera decirse que es más notable. En extremo valiente, atrevidos, emprendedores, industriosos, francos y leales, eran estos indígenas los guerreros más temidos por las otras naciones: Sus armas consistían en el arco y las flechas; manejaban también la lanza, y marchaban al combate organizados en falanges capitaneadas por jefes especiales.

Su RELIGIÓN se fundaba en la creencia de los espíritus, de un ser protector de todas las cosas, ADAAPA y de un genio maléfico, autor de todas las desgracias, llamado MAINAJE (op. cit.), a los que daban ofrendas, las mismas que consistían en conejos, ñandús, carne de venado, colocado en bandejas en torno a un fuego que nunca se extinguía, (Metraux 1961: 427). Admitían estos indios la inmortalidad del alma; y como los itonamas, creían deber impedir que la muerte se escapara del cuerpo de un agonizante, tapándole bien la boca y la nariz. Los hombres interrumpían sus trabajos durante la indisposición mensual de sus mujeres, y no se atrevían a emprender cosa alguna mientras permanecían viudos.

A pesar de la diferencia del lenguaje, los cayubaba se parecen demasiado a los MOXOS, en el carácter y otras circunstancias físicas y morales, para que no pertenezcan a la misma rama que éstos.

Estaban concentrados en grandes aldeas asentadas en la zona de sabanas drenadas (Denevan – 1980 : 100). Por lo general las aldeas tenían alrededor de 20 casas y una población aproximada de 100 habitantes.

El padre Agustín Zapata, citado por Denevan, el año 1693, antes que se agrupen en Misión, constató la población cayubaba de 10000 a 12000 personas (1980: 195). Este número fue disminuyendo con el transcurso del tiempo. En 1749 se había reducido a 3000 personas, en 1831 D` Orbigny, indicó que sólo quedaban 2073 individuos. En 1909 existían 100 cayubabas (Key, 1961: 5). Actualmente este grupo étnico cuenta entre 30 a 50 personas; la mayoría asentada en el pueblo de Exaltación y alrededores (Key 1967: 127; ILV 1978) también pequeños grupos en torno al lago Rogoaguado y el río Iruyañe. Metreaux afirma que los cayubaba son buenos labradores, cultivan maíz, maní, mandioca, y otras plantas como el tabaco. Son también buenos pescadores utilizan canastas en forma cónica hechas de chonta que arrojan a la profundidad del agua de lagunetas , arroyos y zanjas no profundas (covo).

Personas en la pesca tradicional (coreando)

El padre Agustín Zapata, a finales del siglo XVII – menciona Metreaux – encontró a los cayubaba que vestían lujosas capas cubiertas de plumas multicolores. A comienzos del siglo XX, ya muy pocos rasgos culturales se conservaban, en esa época usaban aún túnicas de cortezas de ciertos árboles de la región muy bien procesados que lucían hombres y mujeres especialmente en los días festivos.

"Los cayuvava (Kayuvava, Cayubaba) vivían en la sabana al oeste del Mamoré al norte del río Yacuma. Se desconocen sus límites septentrional y occidental, pero se ha informado en diferentes épocas de la existencias de grupos cayuvava al oeste y al norte del lago Rogoaguado. Muchas de sus aldeas estaban situadas sobre la orilla occidental del Mamoré y también del Río Iruyañe, los topónimos indígenas ayudan algo para determinar sus antiguas distribuciones tribales. Rogoaguado y Rogagua por ejemplo, son nombres cayuvava, mientras que Yacuma es movima. Sin embargo, varios de los cercanos al Rogoaguado, incluido Yajchaja, llevan nombres movima, sugiriendo tal hecho que los movimas se habían trasladado al territorio cayuvava después de la entrada de los Jesuitas, o incluso antes. Aparentemente no hay topónimos cayuvava al sur del río Yacuma".
(Willam N. Denevam)

GEOGRAFIA CULTURAL. Aborigen de los llanos de Mojos.
La nación de los Cayuvavas, convertida totalmente al cristianismo, se halla reunida en la misión de Exaltación. El P. Eguiluz calculaba en 1795 que su población no debía bajar de 3000 almas.
En el año 1830 el total de su población llegaba a 2065 almas y estaba dividido en ocho secciones: los Maisimaees, los Maidebochoques, los Maidepurupiñees, los Mairoañas, los Maiiauquees, los Maidijibobos, los Maimajuyas y los Maimorasoyas.
Los indios cayuvavas que pueblan esta misión son sin replica los mejores de la provincia, tanto por la franqueza que los caracteriza, como por su sobriedad y amor al trabajo. Remeros infatigables sus pilotos son los mejores prácticos del país. Entusiastas y atrevidos no dejan de ser circunspectos, respetuosos, dóciles y de una complacencia extremada. Han conservado algunas supersticiones de su estado primitivo.
En virtud de sus antiguas supersticiones, toda vez que estos naturales salen salvos de algún peligro, echan á tierra una espiga de maíz, como para dar gracias a la providencia de haberlo favorecido con su protección.

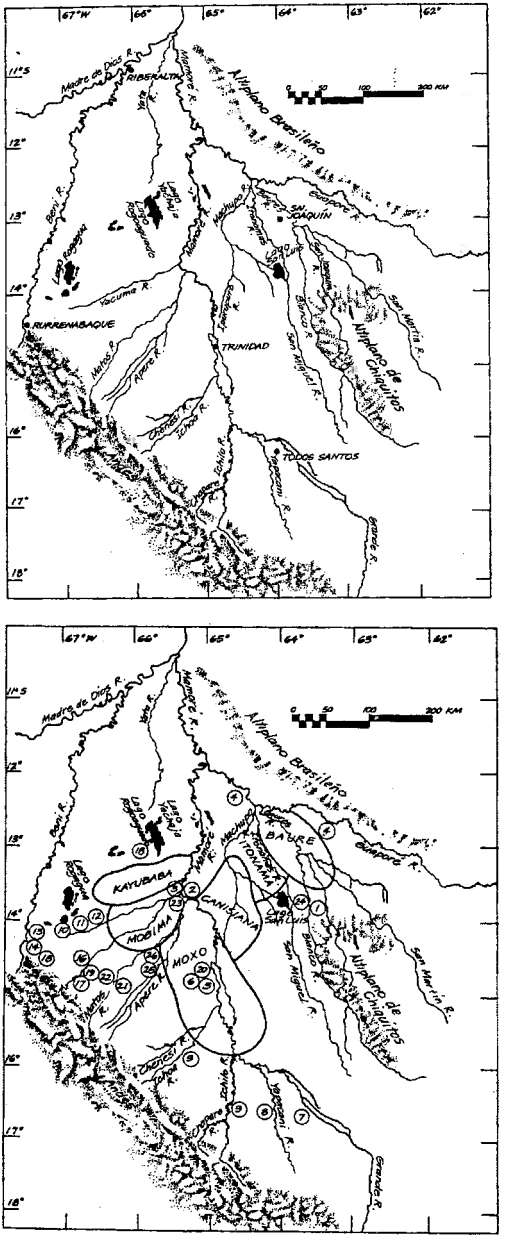

Ubicación de los grupos étnicos

TIPOLOGIA DE LA LENGUA

La lengua cayuvava también transcrita Cayubaba, es clasificada por Ibarra Grasso, como lengua aislada, que forma por sí misma otra familia lingüística (1982: 150). Otros autores, citados por Key, encontraron semejanzas con el arawak (Lookotka, 1935), con el Mojo (Markham 1910) con el Guaicurú (Crequi-Monfort y Rivet 1920); pero no lo suficientes como para establecer cualquier relación de parentesco (Key 1965: 65).

El acento con valor fonémico en el Cayuvava, se divide en: principal y subordinarío, el primero ocurre en la antepenúltima silaba de expresiones de 3 o mas sílabas inicial en las cortas, aunque presenta otras formas.

Fonología del Cayuvava

El idioma Cayuvava tiene 17 fonemas consonantales y 6 vocales. Según Key 'Hay dos grados de acentos fonémico en Cayuvava, subordinario y principal' (Key, 1962, p. 51).

CONSONANTES	Bilabiales	Alveolares	Alveopala-	Velares
OCLUSIVAS				
Sordas	p	t		k
Sonoras	b	d		
AFRICADAS				
Sonora			ǰ	
Sorda			ǯ	
FRICATIVAS				
Sonora	B			
Sorda				h
SIBILANTES				
Sorda		s	ʃ	
NASALES				
Sonora	m	n	ñ	
VIBRANTES				
Semivocales	(w)u		i(y)	

XII.

LENGUA CAYUBABA.

1	Areái.	2	Areá.
3	Aré.	4	Areriji.
5	Areopére.	6	Areriqui.
7	Yebari.	8	Jal.
9	Añueji.	10	Yebari.
11	Quita.	12	Dore.
13	Jiqui.	14	Veiqui.
15	Rabururue.	16	Yarama.
17	Irare.	18	Rauáhua.
19	Dati.	20	Yetdaba.
21	Itboo quitlabó.		
22	Churuiya.		
23	¿Paiaja?—Paiajai.		
24	¿Bacha capaemé?		
25	Ujiai.		
26	Ye jabe aruji.		
27	Juicha oreiri.		
28	Marajuji choacachu.		
29	¿Chaputdiacha?		
30	¿Yache?		
31	Rariruc hua ca papa		
32	¿Bacha pichajee?		
33	¿Bacha puauguae?		

José Cardús año 1886
Las Misiones Franciscanas.
Pag. 315

VOCALES	Anteriores	Centrales	Posteriores
Elevada		i	
Media	e		o
Baja	æ	a	ɔ

Fuentes: Notas Lingüísticas de Bolivia No. 4.
Fonotácticas del Cayuvava por Harold Key.

Ejemplificación de los Fonemas del Cayuvava.

/ e /	hißeBere	'estoy corriendo'
/æ /	ipæče	'tipo grande de canasto'
/ i /	paĵiha	'rojo'
/ a /	bada	'tortuga'
/ o /	dabo	'lluvia'
/ ɔ /	boɔo	'vender'
/ p /	peha	'una clase de plátano'
/ b /	baka	'chaco'
/ B /	ñaße	'brazo'
/ m /	maka	'sol'
/ u /	irabadu	'el pecado'
/ t /	takausi	'hombre viejo'
/ d /	daru	'mano'
/ s /	sbisi	'leña'
/ n /	namono	'rata'
/ r /	ribera	'pierna'
/ č /	čočo	'víbora'
/ j /	juhuru	'algodón'
/ š /	iše	'piel'
/ ñ /	eñe	'cola'
/ i /	mitia	'dos'
/ k /	kihibere	'yo corrí'
/ h /	hačočoe	'yo amo'

LENGUA CAYUBABA

Según R. P. José Cardús en su libro "LAS MISIONES FRANCISCANAS" "La lengua cayubaba se habla en Exaltación; tiene una i gutural, vocales nasales, una a y una e y la j francesa.

A continuación para que se pueda ver fácilmente se da unos ejemplos. En castellano y cayubaba.

Castellano	**Cayubaba**	
1. Yo	Areái	
2. Tu	Areá	(Es así)
3. El o aquel	Aré	
4. Nosotros	Areriji	Queyadio
5. Vosotros	Areipere	
6. Ellos	Areriqui	
7. No hay	Yebari	Opari (no hay)
8. Si	Jol	
9. Si Hay	Añueji	
10. No hay	Yebary	
11. Agua	Quita	

12. Fuego	Dore	
13. Maíz	Jiqui	
14. Chicha	Veiqui	
15. Comida	Rabururúe	brabuburúe (que comer)
16. Sol	Yarama	
17. Luna	Irare	
18. Estrella	Ranahua	
19. Tierra	Dati	Idajti
20. Tigre	Yetdaba	
21. Llueve	Itboe quitablo	
22. Siéntate	Churuiyá	
23. ¿Cómo estas – Bien?	¿Pairajá – Pairajai?	
24. ¿Como te llamas?	¿Bacha capaeme?	
25. Hay	Ujiai	
26. No hay	Ye jabe aruji	
27. Fui esta mañana	Juicha areiti	
28. Mañana iré	Marajuji Choacachu	
29. ¿A donde vas?	¿Chaputdiacha?	
30. ¿Qué dices?	Jachea	
31. Mi padre murió ayer	Parirue dacha papa.	
32. ¿Qué buscas?	¿Bacha pichajeé?	
33. ¿Qué quieres?	¿Bacha puauguae?	
34. Quiero cuchillo	uaguajara	
35. Deseo pescado	Atdaicha dacta	
36. Yo maté un tigre con la flecha	Juariye quijetdaba yi tobi bique	
37. ¿Hay Dios? – Hay	¿Chu eñuejico Dabapa? Añueji	
38. ¿En donde está Dios?	¿Chai chuacha co Dabapa?	
39. Dios está en el cielo	Co Dabapa araichu quei tuiyitdal	
40. ¿Quién creó el cielo y la tierra?	¿Miachabe qui daca itdal amaina quitdati?	
41. Dios lo crió	Ana co Dabapa qui daca	
42. Yo amo a Dios	Patdara quijareseco Dabapa	
43. Yo iré al cielo con Dios	Marajujutui yitdad yo Dabapa	
44. Anda a tu casa y vuelve luego	Tereiñama yapanica yacureji Chaiñe	
45. Vamonos de aquí	Yerema	
46. Yd, o, andad	Terei	
47. Entiendo tu lengua	Pa pajibequeja ca paramiñena	
48. No entiendo tu lengua	Y yegibequee ca paramiñiña	

CARACTERÍSTICAS DEL CAYUBABA

APELLIDOS AUTÓCTONOS

"El Instituto Lingüístico de Verano y el Instituto Indigenista dependiente de la Universidad de Oklahoma de EE. UU., con su central en el lago Tumichucua – Riberalta (Provincia Vaca Diez) estudiaron en las diferentes provincias del Beni, las lenguas nativas, e indican que los apellidos de los indígenas Cayubabas se caracterizan por que la mayoría de ellos comienzan con la vocal "A" (Monografía Yacuma, Carol Rivero V.) como:

Asiama, Asaba, Atoyay, Avariojo, Amaporiba, Abaraco, Anapaere, Avarovema, Amabeja, Aviriri, Abebaje, Acurusa, Apinaye, Apinaicobo, Amaroa, Acurumo, Anozey, Amabasi, Avichu, Averemo, Anima, Avaina, Ayoropa, Acepecu, Ababoco, Avira, Apabao, Ayoyo, Apurupuña, Area, Amaripabi, Aguanapina. Es de hacer notar que entre los apellidos nativos habían pocos que no eran con "A" seguramente sus progenitores no eran cayubabas, como ser: Velasco, Marín, Carballo, Guaribana, Méndez, etc.

FUNDACION DE LA MISIÓN EXALTACION DE LA SANTA CRUZ

Exaltación – Glorificación: exaltación de la virtud – Exaltación de la Santa Cruz, fiesta celebrada en Jerusalén en tiempo de Heraclio, en honor de la Vera Cruz (verdadera cruz), recuperada por éste la reliquia en el año 628. La cruz tuvo tanto origen en America Latina. Es un símbolo de la comunidad, llanura y el agua.

Durante su primera visita a los cayubaba en 1693 el padre Agustín Zapata dijo haber visto siete aldeas, con un promedio de 1.800 personas cada una, a excepción de una que tenía más de 2.000. En 1695 Zapata volvió a visitar a los cayubaba y tuvo noticias de "la infinidad de gente que habitaba la tierra adentro" (probablemente también cayubaba); siguiendo en sus pesquisas, topó con muchos, y muy numerosos pueblos, con más de 1.500 habitantes en cada uno. Informo que se podrían formar muchas reducciones con más de 10.000 a 12.000 personas (en cada una) y menos expuestas a la inundación que en otras regiones. Todo esto fue trascrito por el padre Eguiluz (1884: 33-36) en 1696. En una carta del propio Zapata escrita en 1695 (1906: 25-26), en que da noticias de "PAITITI", afirmando de que había 5 aldeas en una distancia de 3 leguas y que la más grande se llamaba "Paititi"; que entre todas ellas había 4.000 a 5.000 indios y que había muchas otras grandes aldeas en las cercanías aun no visitadas por él.

Conseguido el agrupamiento de los indios cayubaba fue necesario realizar la fundación de una Misión, debiendo colocarse el pueblo en un punto a la margen izquierda del río Mamoré, donde serían trasladados desde sus primitivas aldeas. El jesuita padre Antonio Garriga en 1704 los pudo atraer y echar los cimientos del nuevo pueblo, en el lugar que quedaba a unas cuantas leguas de la boca del río Iruyañe, donde quedo definitivamente asentada, pues no sufrió ningún cambio de sitio.

Algunos señalan el año 1698 como el de la fundación de esta nueva Misión, pueblo que se bautizó con el nombre de la "EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ"; otros dicen que se efectuó en 1706 pero no puede ser cierto pues en 1704 se donó a la iglesia de esta Misión un Lignun Vía de Plata, que aun se conserva en la iglesia, con la siguiente inscripción:

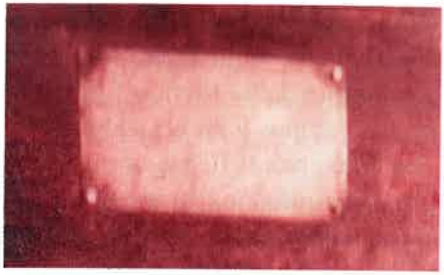

Lignun Crusis de la Cruz
Se conserva en la Iglesia de Exaltación

"S LIGNUN CRUSIS, DEL QUE SE ADORA EN EL COLEGIO DE SAN PABLO DE LIMA, DIOLE EL P. ANTONIO VASQUEZ AL P. JUAN DEL CAMPO, QUIEN COMO RECTOR DE SAN PABLO LO DIO A OTRO PADRE Y ESTE AL P. V. DE LA O., QUE CON BENEPLÁCITO DE LOS SUPERIORES LO APLICO A LA REDUCCIÓN DE MOXOS DE LA EXALTACIÓN DE LA CRUZ, QUE FUNDA EL PADRE ANTONIO GARRIGA AÑO 1704". Copia de la placa metálica que existe en el templo de Exaltación. Esta Misión edificada sobre una llanura y en medio de bañados, se ve a cubierto contra las avenidas del Mamoré por un dique circular que hicieron construir aquellos misioneros. La plaza con sus palmeras, su capilla y la casa de los jueces, se parece a las de las otras Misiones. La Iglesia, construida en el estilo de la Edad Media, está llena de ornamentos y esculturas del mejor gusto, se ven adornadas con pinturas. El colegio que tiene un piso alto, no puede estar mejor distribuido. Los jesuitas habían trazado sobre las paredes de este edificio el mapa muy detallado de la provincia MOXOS, que debieron ellos conocer perfectamente; pero años después al capricho de un administrador hizo desaparecer este monumento precioso para que ocupasen su lugar caricaturas groseras, o la representación, copiada de grabados Europeos, de la Caza del Jabalí y del Ciervo. Exaltación de la Santa Cruz es, por los productos de su industria una de las más ricas Misiones; sus tejidos son excelentes y su cacao no cede en calidad a ningún otro.

Los indios cayubaba que pueblan esta Misión, son sin replica los mejores hombres de la provincia, tanto por la franqueza que los caracteriza como por su sobriedad y amor al trabajo. Respetuosos, dóciles y de una complacencia extremada por

lo que la organización de la nueva Misión y su encause a la vida organizada de acuerdo a la administración jesuítica resultó fácil y rápida.
Basada en los modelos ibéricos de religión, política y economía se desarrolló la nueva vida misional como que había tiempo fijo para levantarse, acostarse, ir a la iglesia, trabajar en los campos y en el pueblo. Al dirigirse a sus labores campestres, desfilaban los conversores desde la plaza del pueblo llevando una estatuilla y acompañados por músicos que hacían vibrar el aire matinal. Cada reducción constituía una unidad de producción, consumo y aprovisionamiento autónomo, con opción al intercambio según las necesidades y recursos disponibles de cada una.
Para unificar la diversidad de lenguas se redujeron a la lengua común que aprendían todos a través del catecismo, vocabulario y confesionario además de la gramática.
Se fundó una escuela para que los niños aprendieran a leer y a escribir en castellano y en la lengua general y en ella las oraciones.
Como eran agricultores, sembraban en la pampa abriendo surcos y amontonando tierra en base al sistema de desmonte y quemazón, y sus cultivos más habituales eran algodón, yuca, maíz, plátano, fríjol, maní, camote, papaya y zapallo.
Su forma de gobierno fue a través de CABILDOS INDIGENALES, es decir que la organización y control se efectuaba por medio de Alcaldes, Regidores, Ejecutor, Procurador, y otros, seleccionando para integrarlos a los indígenas más correctos a quienes se les entregaba Bastones de Mando y se los investía de autoridad con el título de Capitanes de acuerdo a sus Méritos.
Como ya se conocía el arroz en Moxos, así como el ganado vacuno, en esta Misión de Exaltación se les dió un lugar en la vida de la Misión. Los hermanos coadjutores tenían la función específica de instruir a los neófitos en oficios manuales como carpintería, albañilería, herrería, zapatería, costura, y alfarería. Y todos los oficios relacionados con la nueva vida. Como los padres traían semillas importadas de hortalizas para cultivos, también sembraron el algodón que se dio generosamente en 3 chacras e influyó grandemente en las actividades diarias, pues de los telares salían telas para sus vestidos, cobertores, hamacas, ponchos y otras prendas de uso diario que se iban incorporando a la rutina hasta llegar a producir telas y encajes muy finos que alcanzaron fama en la Audiencia y eran Exportados a Europa donde se los disputaba en las cortes por su excelente calidad.

INVENTARIOS

Poseían dos chacras de chocolate y la recolección de cera era abundante, a pesar que los montes quedaban alejados, llegando a juntar 25 hasta 30 arrobas. Llegó a poseer 5 chacras de caña de azúcar de las que obtenían hasta 50 arrobas, sirviendo para el consumo local ya que no se podía remitir debido a la humedad que recibía durante el viaje por agua.

En el año 1784 experimentó una gran inundación siendo su cura Manuel Guzmán quien tuvo a su cargo organizar las emergencias, a quien posteriormente reemplazó Francisco Ayala.

A pesar de estas vicisitudes, la Misión se desarrolló rápidamente y en un orden propio de la administración jesuítica, así llego a tener 1376 habitantes; 6711 cabezas de ganado, de las cuales 691 eran caballares, 31 chacras o planteles; ingenio azucarero con dos hornos, tres fondos, dos trapiches y treinta bueyes; una tejeduría con 13 telares y veintiocho oficiales; alrededor de los cuales se desarrollaba la actividad económica de la Misión.

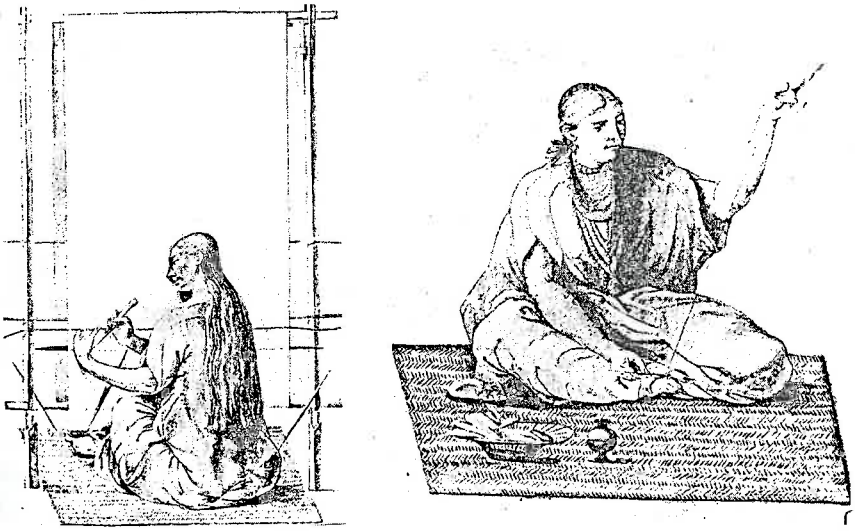

Nativas tejiendo e hilando en la época jesuítica

FABRICAS Y ALMACENES

Los jesuitas fueron los creadores de pequeñas industrias de transformación, cuyas fábricas y almacenes, así como la maquinaria: trapiches, fondos, telares, fraguas, yunques, tornos, etc., estaban incorporados al acerbo común de los

bienes pertenecientes a cada pueblo.
Estas fábricas llegaron a suministrar los útiles y herramientas necesarias para el laboreo de los campos, así como los instrumentos musicales, los elementos de trueque para adquirir los productos europeos y las materias primas necesarias de que carecían en la región.

PRINCIPALES EDIFICIOS PUBLICOS

Los principales edificios públicos fueron: la Iglesia, la Casa de los Curas, el Hospicio o Casa de las Recogidas, la Carnicería, la Cárcel y el Cementerio.

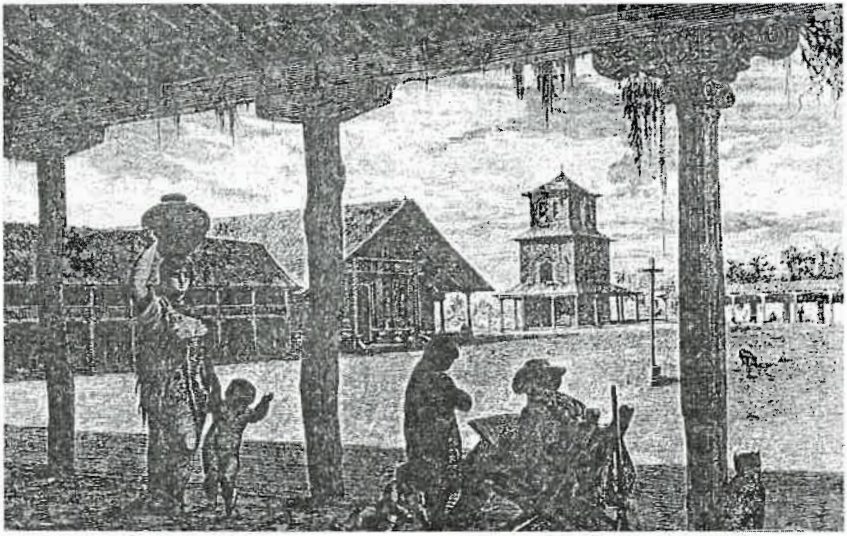

Sketch of Exaltación about 1870 (from Keller, 1875:200). The town in this view probably has changel little since Jesuit ties. The houses shown are in one continuous building with overhanging roofs, pillars, and raised sidewalks for protection from.

Los cementerios fueron otros de los lugares públicos que crearon los misioneros; normalmente estaban situados detrás de la iglesia.
"El décimo pueblo, Exaltación, es uno de los mejores de la provincia por la reducción de su gente cayubaba, al buen gobierno y al servicio en que se halla como por ser de mejor instrucción y mayor advertencia y aplicación en sus obras". Y a éstos que informan al respecto de este pueblo del bajo Mamoré, los gobernadores Mestre y Guzmán, se agrega que Exaltación poseía en 1775 un rendimiento de 2.000 pesos anuales en efecto de recepturía. "Aunque tiene escasez de cacao y ganado, se dejó evidencia para que pudiese recoger 1500 reses, de las que se hallan alzadas en las pampas del río Machupo, para que su cura pusiera esto de principal en una de sus estancias y que le servirá

de bastante fondo". (Informe de Mestre y de Guzmán al presidente del Alto Perú, en San Lorenzo de la Barranca a 25 de enero de 1776, de vuelta de la visita de Moxos y sus pueblos) Archivo de Moxos y Chiquitos Pág. 337; Aunque el mito del "PAITITI" pueda considerarse como una versión meridional de "El Dorado", no puede desconocerse que en la justificación de las historias que localizaban aquel entre los Moxos puede hallarse el hecho de que en tiempos antiguos éstos constituyeron un complejo cacicazgo o señorío con una avanzada organización.

En 1695 el padre Agustín Zapata aseguraba como un hecho indiscutible que el cacique de las aldeas cayubaba era llamado "EL PAITITI" (Altamirano 1891: 11), mientras otros hablaban de la "Gran laguna del Paititi" (Armentia 1905: 233). Todos estos datos mezclaban mito y realidad, de manera que los jesuitas del principio del siglo XVIII llamaron "Misiones del Gran Paititi" a las que se hallaban entre los ríos Beni, Mamoré y Yacuma, el "Río del Paititi" era el río Beni y la "Laguna del Paititi", era el lago Rogoaguado.

Los jesuitas creyeron que las zonas de los Cayubaba era "El Paititi"; estos hallaron grandes aldeas, políticamente unificadas; y hay numerosos restos de extensos campos elevados en la zona cayubaba, lo que presupone una antigua población numerosa y bien organizada (Denevan, 1980: 90) Los padres misioneros han recorrido estas naciones en una extensión de este a oeste de más de 200 leguas, cuyo cacique con una larga y blanca barba se llamaba "Paititi".

Las aldeas de tribus de la sabana cayubaba, se caracterizaban por sus calles y plazas bien ordenadas y una limpieza, que pareciera excesiva. Estas aldeas se asentaban en una zona de campos de sabana drenados. Las grandes aldeas también sugieren cierta estabilidad en el lugar, lo que vendría posibilitado por la existencia de suelos mejores que los corrientes. Porque muchos asentamientos aborígenes cambiaban frecuentemente de lugar a causa de las inundaciones o por el cambio del curso de los ríos, lo que también sucedió con las ubicaciones de las reducciones, que se movían en busca de mejores oportunidades de caza y pesca.

El padre Armentia (1905: 233, sin indicar fuentes) expresó el comentario de que los jesuitas de la Misión Cayubaba de Exaltación hablaron de "La Gran Laguna del Paititi" y que los mapas jesuíticos del periodo 1700 – 1711 denominaron las zonas comprendidas entre los ríos Mamoré, Beni y Yacuma "Misiones del Gran Paititi". Armentia concluía que se trataba del "Paititi" legendario.

El nombre de "PAITTI" (Paititi) ¿se originó efectivamente en el noreste de Moxos? Probablemente no, aunque existía una tradición española que ubicaba la nación, el cacique y la laguna del Paititi, llena de oro y perlas, en esta zona. Los exploradores del siglo XVI procedentes del Cuzco creían que el Paititi estaba al este de los ríos Madre de Dios y Beni; los exploradores que llegaron al sur de Moxos, pensaron que el "Paititi" debía estar más hacia el norte, lo que venía corroborado por los relatos de los indios Moxos sobre un reino hacia el norte. No debe sorprender pues, que el padre Zapata identificara las grandes aldeas Cayubaba con el "Paititi", a pesar de no haber hallado las riquezas fabulosas. Desde el siglo XVIII los cayubaba se han distinguido con los Moxo, Baure, Arawac aunque lingüísticamente no son clasificados. Llevaban a cabo muchas actividades a diferencia de las tribus vecinas del monte. Como se puede apreciar, los cayubaba poseían su propia identidad con la que los reconoce la historia a través de los historiadores, como lo manifiesta este HOMENAJE centenario del "Príncipe de las Letras Bolivianas", el ilustre Gabriel René Moreno:

> "PONGÁMONOS TODOS DE PIE PARA ENVIAR NUESTRO ADIOS A LOS ULTIMOS MOJEÑOS.
> YA NO VOLVEREMOS A VER JAMAS A ESTOS GALLARDOS HIJOS DEL PROCELOSO MAMORE, EL DE LAS SOCAVADAS, MOVEDIZAS E INCONSISTENTES ORILLAS. TAL VEZ EN OTRO PLANETA, SEÑOREANDO LA LLANURA VERDE Y CALIDAS Y HUMEDAS REGIONES FLUVIALES, APARECERAN OTRA VUELTA A NUEVO LIDIAR ESTOS AMABLES INDIOS, REAPARECERAN ARMADOS ALLA DE SU BONDAD A TODA PRUEBA, DE SU DON IMITATIVO Y DE SU INCONTENIBLE ALEGRIA, POR DELANTE EL FRANCO Y AMISTOSO MOJO HOSPITALARIO, AL CENTRO EL NOBLE CAYUBABA DIGNO MIL VECES DE VIVIR, PERO TAMBIEN ¡AY! INCAPAZ DE RESISTIR Y PERSISTIR".

Santiago de Chile, Junio de 1888

Pese al Vaticinio del gran historiador, la raza cayubaba aún pervive.

LA CRUZ DE LA CONQUISTA

Cruz de la Conquista en su fiesta

Llamada la Cruz de la conquista, fué el símbolo con que atrajeron a los nativos cayubabas.

La Cruz de la conquista, nace cuando empieza la evangelización con las misiones por los Redentores padres jesuítas, que al iniciar su labor conversora levantaban: en el lugar más importante de la tribu o nación, este símbolo eterno y patriarcal de amor, fé, esperanza y reducción, alrededor del cual se efectuaron los oficios religiosos y que posteriormente se convertía en plaza o templo. La Santa Cruz a cuyo amparo se escribe la historia de este pueblo cayubaba. Se cuenta que los misioneros, para despertar el asombro de los nativos, construyeron una cruz de gran tamaño, con espacios interiores vacíos. Y que en la noche, cuando todos dormían, sujetaron la cruz forrada con papeles de colores con una pita arriba de un árbol corpulento, al despertar a los nativos, encendieron los cirios interiores y la cruz bajaba sujetada por uno en el árbol. En un momento dado, hicieron gran alboroto para despertar a los naturales que, al ver la cruz iluminada por dentro, se asustaron y al principio trataron de huir, pero, los religiosos, alzando las manos al cielo y cantando, cayeron de rodillas, lo que contuvo a los nativos asustados que, de inmediato, también se arrodillaron al pie de la cruz, fue así como los misioneros los atrajeron. Esta cruz a la fecha se venera y se conserva en la iglesia de Exaltación como símbolo de la fé cristiana de los cayubabas, que se venera como la cruz de la conquista y durante la fiesta, que es el 14 de septiembre, el día 13, víspera por la noche, a la iniciación se hace la entrada desde la iglesia, se da la vuelta a la plaza con la cruz y toda la

gente del pueblo acompaña con los grupos folklóricos, y el farol de la retreta. Es así como esta tradición se transmite de generación en generación por este suceso con que supieron atraer a los nativos.

El día 3 de mayo, por ser día de la cruz, también lo celebra, con mucha festividad en honor a la cruz.

La misión de la Exaltación quedó definitivamente asentada en el lugar donde se encuentra.

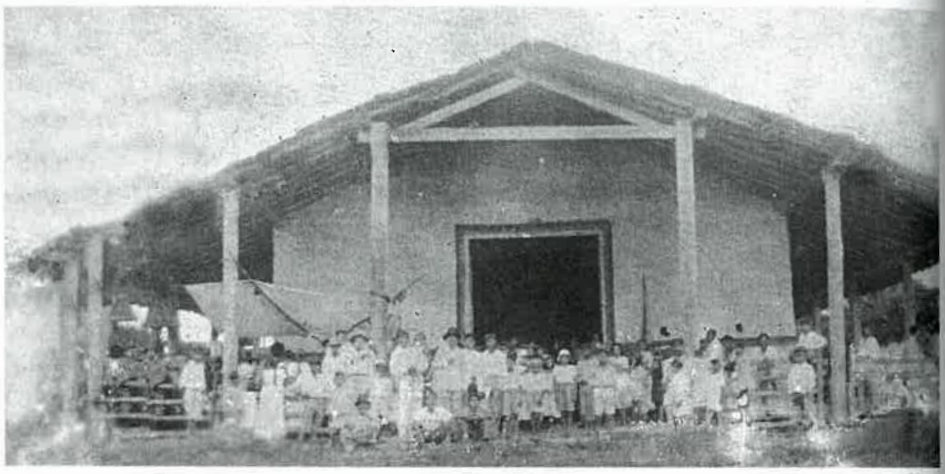

Iglesia Antigua de Exaltación

Penúltima Iglesia de Exaltación

EN ARCHIVO DE MOXOS Y CHIQUITOS

Según Gabriel René Moreno

"EN LAS PAMPAS MOXEÑAS NO SOLO DEJARON RECUERDOS DE IMPERECEDERA MEMORIA LOS RR. PP. SOTO, BERMUDO, CASTILLO, MARBÁN, BARACE, y ALLER, SINO QUE FUERON SUS EMULOS EN LA CONQUISTA DE LOS INFIELES LOS RR. PP. ANTONIO ORELLANA, JOSE DE LA VEGA,. DIEGO DE EGUILUZ, AGUSTÍN ZAPATA, JUAN DE ESPEJO, FRANCISCO JAVIER EDER, JUAN DE MONTENEGRO, LORENZO LEGARDA, DIEGO IGNACIO FERNÁNDEZ, BALTASAR DE ESPINOZA, PEDRO RADO, ANTONIO GARRIGA, PEDRO BLANCO, AGUSTÍN FERRER, GABRIEL RUIZ, FRANCISCO DEL VALLE, FELIPE PONCE, GABRIEL DIEZ, ESTANISLAO ARROYO, y un centenar más de dignos hijos de San Ignacio de "LOYOLA".

CREACION DE LA PROVINCIA YACUMA

Creada por D. Ley del 22 de octubre de 1.894 en el gobierno de Mariano Baptista, cambiándosele el nombre de provincia SECURE, que se le dió por D. S. Del 8 de Julio de 1.856.

CAPITAL

Es Santa Ana, con 11.300 habitantes.

EXTENSIÓN Y POBLACIÓN

Su extensión es de 43.386 Km.2, con 24.745 habitantes

ETNIAS

Tres grupos étnicos pueblan esta provincia: Movimas en las riberas del río Yacuma, Apere y Matos; Cayuvava sobre Mamoré e Iruyañe, y Chacobos en los ríos Yata y Benicito.

LIMITES

Situada al centro del Beni, limita al Norte con la provincia Vaca Diez; al sur con Moxos y Cercado, al Este con la provincia Mamoré y al Oeste con la Prov. General José Ballivián.

HIDROGRAFIA

En la jurisdicción territorial de esta provincia corren importantes ríos tributarios

del caudaloso Mamoré: Yacuma, con 320 Km. de recorrido, cruza la provincia de sudoeste a Noreste, con sus afluentes Chichihuambo, Bío; y en la cuenca inferior el Rapulo que en sus inicios se llama Maniqui; el Apere, con sus afluentes Curicó, Matos, Cuberene y Mozerena. El Iruyañe tributado por el Omi, parte del Yata y su afluente El caimanes; en el Norte está el Geneshuaya que corresponde a la cuenca del río Beni.

Esta provincia tiene en su extensión al más grande y hermoso lago del departamento, El ROGOAGUADO o Domú, al que desaguan numerosas lagunas entre ellas las Tres Guatunas o Del Viento, la Yajchaja y otros lagos como el Benjamín, Ginebra, Lago Largo y San Luis.

También posee infinidad de arroyos navegables en su mayoría y curichis extensos.

DIVISIÓN POLÍTICA

Políticamente esta provincia se divide en cuatro Secciones Municipales:

Primera Sección.- Creada por ley de 22 de Octubre de 1.894 tiene por capital a Santa Ana que también es capital de Provincia.

Segunda Sección.- Sin disposición legal de creación, tiene por capital a Exaltación.

Tercera Sección.- Creada el 17 de Octubre de 1.940 a gestiones del Diputado Nacional José Chávez Suárez, Con José Agustín Palacios como capital, llamado antes Santa Clara.

Cuarta sección.- Creada por ley del 07 de Diciembre de 1.942 durante el gobierno del Gral. Enrique Peñaranda Castillo, tiene por capital El Perú o Nuestra Señora del Rosario.

Actualmente por la Ley 1551 ha sido modificada la división en dos secciones municipales:

Primera Sección: Santa Ana.

Segunda Sección: Exaltación.

Provincia YACUMA

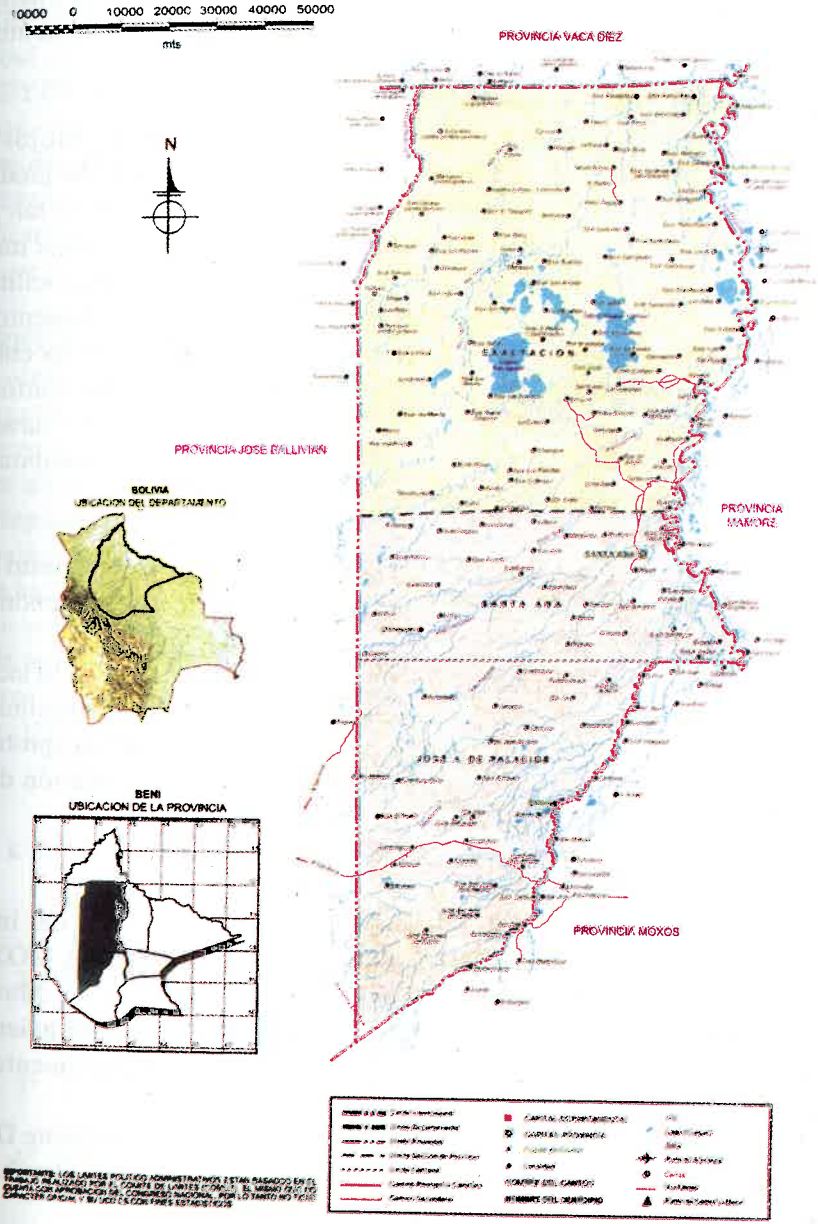

EXALTACION EN EL DEPARTAMENTO DEL BENI

EXALTACIÓN ya tenía 138 años de vida como Misión Mojeña cuando la Provincia de Moxos se convirtió en DEPARTAMENTO BENI mediante este Decreto:

José Ballivián Presidente provisorio de Bolivia

CONSIDERANDO: Que la separación de la provincia "Mojos" del Departamento de Santa Cruz, por decreto de 6 de Agosto último, ha producido los ventajosos resultados que el gobierno se propuso y que en tan corto tiempo se ha conocido la utilidad de esta medida; que para dar mayor impulso y extensión a los importantes objetivos de dicho decreto y para facilitar las comunicaciones de aquellas fértiles regiones con los departamentos del interior, abrir las diferentes vías de comunicación y multiplicar las colonias que se van estableciendo, es necesario darle una organización conforme a los demás departamentos de la República; que las Provincias de Yuracaré y Caupolicán por su situación topográfica están llamadas a componer un Departamento con ventajas reciprocas.

DECRETA:

Art. 1° Se erige un nuevo Departamento de la República, compuesto de las Provincias de Mojos, Caupolicán y Yuracaré que se denominará "Departamento del Beni".

Art. 2° El lugar de la Capital se designará posteriormente, según lo indiquen las ventajas y la necesidad que deben consultar su "establecimiento".

Art. 3° El presente Decreto se someterá a la legislación para su aprobación. El Ministro del Interior queda encargado de la ejecución de este Decreto y mandarlo imprimir, publicar y circular.

Dado en el Palacio de Gobierno en la Capital de Sucre a 18 de noviembre de 1842.

Fdo. José Ballivián - Eusebio Gutiérrez - Ministro del interior

En esta División Política, Exaltación perteneció a la PROVINCIA MOXOS a la cual entraron los tres Partidos de Baure, Pampas y Mamoré. Estando Exaltación en el Partido de Mamoré, perteneció, por consiguiente, en esta nueva y Primera División Política del Beni como Departamento, a la PROVINCIA MOXOS.

En la SEGUNDA DIVISIÓN POLÍTICA DEL BENI ocurrido mediante Decreto del 9 de Julio de 1856, que lo dividió en estas nuevas Provincias:

De MAGDALENA, capital Magdalena, con sus cantones: Huacaraje, San Ramón, San Joaquín y El Carmen. DEL CERCADO, con capital Trinidad y sus cantones: Loreto, San Pedro y San Javier.
Del SECURE, capital San Ignacio, sus cantones: EXALTACIÓN, Santa Ana y San José.
De REYES, capital Reyes y sus cantones: Cavinas, San Borja, Tumupasa e Ixiamas.
Por ley del 22 de octubre de 1894 hubo cambios de nombres, con la creación de nuevas provincias: se denominó YACUMA a la Provincia del Sécure, sin modificar su Jurisdicción, perteneciendo EXALTACIÓN siempre a esta provincia como capital de la SEGUNDA SECCION MUNICIPAL.

DECRETO DE 9 DE JULIO DE 1856

BENI.- Dpto. demarcación de provincias, y arreglo de gastos en este departamento El Presidente Constitucional de la Republica, CONSIDERANDO: 1° Que en el Departamento del Beni, no se ha establecido hasta ahora el Régimen interior adoptado por la ley de 28 de Septiembre de 1831 para todos los demás de la República, y que es preciso satisfacer a esa necesidad en bien y progreso de aquellos pueblos.
2° Que habiendo remitido al Gobierno el actual Prefecto de aquel Departamento un plan adecuado a sus necesidades y costumbres, ha merecido en su mayor parte la aprobación del Gobierno Supremo: Oido el dictamen del Concejo de Ministros; DECRETA:

Art. 1°. El Departamento del Beni se divide en cuatro provincias, a saber: Provincia de Magdalena que se compondrá de los cantones siguientes: Magdalena, capital, Huacaraje, San Ramón, San Joaquín y el Carmen; Provincia del Cercado, Trinidad la capital, Loreto, San Pedro, San Javier, PROVINCIA DEL SECURE, San Ignacio capital, Exaltación, Santa Ana, San José; Provincia de Reyes, Reyes, Cabinas, Tumupasa, IXIAMAS, San Borja.

Art. 2°. En cada provincia se constituirá un gobernador, cuyas funciones se arreglarán a lo que en esta parte dispone la ley de 28 de septiembre de 1831.

Art. 3°. En cada cantón se nombrará, con arreglo a dicha ley, un Corregidor cuyas funciones serán las mismas de que habla aquel acto legislativo.

Art. 4°. Se prohíben en adelante, todos los trabajos a que eran obligados los indígenas del Beni, con destino al ramo denominado "temporalidades",

que desde luego queda suprimido. Aquellos naturales, como todos los demás de la República son libres para dedicarse a las ocupaciones particulares que les convenga. Ninguna autoridad puede, sin incurrir en la responsabilidad de la ley, contravenir la anterior disposición.

Art. 5°. Mientras se hace a los naturales del Beni el reparto de los plantíos de cacao, se harán las cosechas de este artículo para el Tesoro Público por los respectivos Corregidores; pero cada jornalero que se ocupe de este trabajo recibirá en especie el precio de su jornal.

Art. 6°. Para el servicio de los Prefectos, Gobernadores, Curas, deberán turnarse los indígenas de cada cantón; tanto el número de estos como sus respectivas obligaciones, se arreglarán a lo que dispone el Supremo decreto de 2 de julio de 1829.

Art. 7°. El Presupuesto del Departamento del Beni en todos los ramos de la administración pública, se arreglará en adelante a la escala siguiente, etc, etc.

Art. 8°. Para llenar el vacío que deja en el Tesoro Público del Beni la supresión del ramo de temporalidades, se establecen, desde el 1° de Noviembre próximo las siguientes contribuciones: Un real sobre cada arroba de chocolate que extraiga con destino a los otros departamentos-. Un real id. En cada arroba de cacao.- Un peso sobre cabeza de ganado, de las que anualmente llegan a tomarse del ganado remontado.

Art. 9°. Los presupuestos de la Prefectura del Beni, así como los de la Policía y administración de justicia, serán pagados en la Tesorería de La Paz, a los apoderados que aquellos empleados nombren en esta cuidad. El gasto se hará DEL PRODUCTO DE LA CONTRIBUCIÓN INDIGENAL DE LA PROVINCIA DE CAUPOLICAN, conforme a lo dispuesto en el Supremo Decreto de 23 de febrero último, que reincorporo aquella provincia a este Departamento.

Art. 10°. La Prefectura del Beni queda autorizada, atenta a la natural situación de aquel Departamento, para suspender a los gobernadores de Provincia, por los abusos que cometieren, etc.

Art. 11°. Las CUATRO provincias darán el Senador y Representante que determine el Reglamento de Elecciones.

Art. 12°. El presente Decreto será sometido para su aprobación a las próximas Cámaras Legislativas.

Comuníquese y publíquese. Dado en La Paz de Ayacucho, a 9 de Julio de 1856.- Jorge Córdova.- El Ministro de Hacienda, Miguel Maria de Aguirre.- el Ministro de Guerra, José Maria Pérez de Urdininea.- El Ministro de Instrucción Pública y Relaciones Exteriores, Juan de la Cruz Benavente.- El Ministro del Interior y de Culto, Basilio Cuellar.

EXALTACIÓN

Fundada como Exaltación de la Santa Cruz, en 1.704 por el R. P. Antonio Garriga con tribus Cayubabas.

Al erigirse el Beni en departamento y al no existir la "Ciudad Ballivián" que indica el Gral. Ballivián como ciudad capital en el Decreto de su fundación, Exaltación fue la Provisoria Capital conforme al proyecto prefectural del 12 de enero de 1.844, por ser el más avanzado sobre la cuenca del Mamoré para el intercambio comercial con Brasil y el exterior". En 1.847 era Capital del Departamento en lo eclesiástico.

Erigida como cantón por D. S. de 9 de julio de 1856, al crearse la provincia Sécure, que fué abolida por la Ley de 22 de octubre de 1894, dándole la nominación de Yacuma.

LEY N° 1669

LEY DE 31 DE OCTUBRE DE 1995

GONZALO SÁNCHEZ DE LOZADA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

Por cuanto, el Honorable Congreso Nacional, ha sancionado la siguiente ley:

EL HONORABLE CONGRESO NACIONAL,

DECRETA

ARTICULO 1°.- De conformidad al numeral 18. del artículo 59°. de la Constitución Política del Estado, créase las siguientes Unidades de División Político-administrativas, que guardan conformidad con los correspondientes mapas del anexo 1.

ARTICULO 2°.- De acuerdo al Art. 12°., numeral 3, de la Ley 1551 (Participación Popular), las capitales de departamento, son capitales de la sección de la provincia donde se encuentran ubicadas y les corresponde los siguientes cantones:

ARTICULO 3°.- Elévase a la categoría de sección de provincia a las siguientes unidades político-administrativas: que guardan conformidad con los correspondientes mapas del anexo 2.

c) El Cantón EXALTACIÓN, como Segunda sección de la Provincia Yacuma del Departamento del Beni, tiene por capital y único Cantón a Exaltación.
ARTICULO 4°.- Los municipios. . .
ARTICULO 5°.- Se designa como. . .
ARTICULO 6°.- Se designa. . .
ARTICULO 7°.- El Poder Ejecutivo podrá requerir la mancomunidad de municipios, respondiendo a necesidades de administración de territorio, población y servicios públicos comunes.
ARTICULO 8°.- El Poder Ejecutivo, mediante Decreto Supremo, y en el marco de la Ley General del Medio Ambiente, aprobará las directrices generales que deberán cumplir los Gobiernos Municipales para la aprobación de los planes de uso de suelo urbano y rural.
El Poder Ejecutivo, mediante Resolución Suprema, homologará la Ordenanza Municipal que determina los radiourbanos y los planes de uso del suelo rural.
ARTICULO 9°.- Se deroga y abroga todas las disposiciones contrarias a la presente ley.
Pase al Poder ejecutivo, para fines constitucionales.
Es dada en la Sala Sesiones del Honorable Congreso Nacional, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco años.
FDO. Juan Carlos Durán Saucedo, Guillermo Bedregal Gutiérrez, Walter Zuleta Roncal, Horacio Torrez Guzmán, Miguel Antoraz Chalup, Luis Sanabria Taboada.
Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley de la República.
Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco años.

FDO. GONZALO SÁNCHEZ DE LOZADA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA
Freddy Teodovich Ortiz
MINISTRO DE DESARROLLO HUMANO
Moisés Jarmus Levy
MINISTRO DE DESARROLLO
SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

Exaltación se encuentra ubicada en la parte central del departamento del Beni, en los paralelos 13° 17' de latitud sur y 65° 14' de longitud oeste. Es la localidad más antigua de la provincia Yacuma. El clima es tropical con dos épocas bien marcadas, lluviosa y seca. Tiene una precipitación media anual de 1600 mm. con temperatura media de 26°C. La forma de llegar a este Municipio puede ser aérea, fluvial o terrestre en época seca. Tiene importantes ríos y lagunas.

entre ellos el río Omi, San Miguel, Iruyañe, Tapado, Geneshuaya, Benicito, Yata, Caimanes, Ciego; y lagunas como Ginebra (Yajchaja), Guatunas, La Porfía, Fortuna, La Encerrada, La Dichosa, Larga, La Brava, Agua Clara, Carreras y el Lago Rogoaguado. El municipio se encuentra en la llanura beniana, también conocida como llanos de Moxos; tiene una fisiografía que se caracteriza por ser plana, muy extensa y con suelos de origen aluvial cuaternario. Está configurada por grandes llanuras de pastos naturales que determinan su base productiva ganadera, complementada con zonas menores de cultivo agrícola para consumo doméstico. Existen pueblos indígenas con fuerte presencia en el municipio: Cayubaba. Las Tierras Comunitarias abarcan a 30 comunidades. La sección municipal de Exaltación tiene una extensión de 16040 Km2. Se divide en tres distritos, donde uno es urbano y dos al área rural, como ser: Distrito 1 Exaltación. Distrito 2, comprende las comunidades del río Mamoré: Bocorondo, Puerto Santiago, El Trompillo, Cooperativa, Peñitas de Nazareth y Villa Jesús de Nazareth. Distrito 3, comprende las alturas: Coquinal, San Carlos, Piraquinal, Santa Isabel, Campo Ana María, San Juan de Jordán, San Pedro del Yata, Bienvenido, Villa Lourdes, Libertad del Carmen, Las Maravillas, Nueva Esperanza y Las Abras.

Según el censo del 2001 se introducen las nuevas comunidades: Distrito 2: Las Petas, Barranco Colorao; Distrito 3: Palmar, Paraíso, Singapur y Los Chacobos. Según el censo de 1992 Exaltación tenía una población de 3967 habitantes distribuidas en 2167 hombres y 1800 mujeres. Por el censo del 2001, este municipio tiene 1004 viviendas, y una población de 9247 habitantes distribuidas en 5176 hombres y 4071 mujeres. Donde ha tenido un incremento de 133.10 %. Con la implementación de la participación popular se vio incrementado el progreso de la población, es así de acuerdo al marco de la ley del diálogo erogado por el gobierno del General Hugo Banzer Suárez, se hicieron varias obras, mediante licitaciones emanadas del Fondo de Inversión Social (FIS), actualmente Fondo Productivo Social (FPS), y supervisado por la Dirección Única de Fondos (DUF), en coordinación con la alcaldía, a través de la labor de su alcaldesa Prof. Emilia Paredes Ortega, se viene implementando obras de gran valor, como ser el enladrillado de las calles, construcción y refacción de establecimientos educativos de Coquinal y Exaltación, construcción del nuevo edificio de la alcaldía, pozos semisurgentes de agua, servicios sanitarios, además de otras obras importantes. Con la ley del diálogo hay una distribución económica de acuerdo al crecimiento poblacional de 139,285.-- $us. a través del DUF para obras con contraparte municipal.

Por otra parte con la implementación de los Programas PLAN Nacional de Empleo de Emergencia (PLANE), "PIE, PER" y Grupo Operativo Local (GOL), realizado por el gobierno del Ing. Jorge Quiroga Ramírez, se viene realizando varias obras y dando trabajo a los habitantes.

Honorable Alcaldía Municipal

Enladrillado de calles

En la vinculación caminera tenemos de Exaltación: a Santa Ana 63.2 Km., al Cerro 25 Km., a Puerto San Martín 5 Km., a Coquinal 98.5 Km. La Esperanza 60 Km. Existe un proyecto donde vinculara con Guayaramerín, empalmando el camino de la cuidad mencionada con Santa Ana.
En la vinculación fluvial tenemos de Exaltación: a Guayaramerín, 484.53 Km., a Trinidad 340.443 Km., a Santa Ana 90 Km.
En la comunicación cuenta con cabina delegada de ENTEL y radiocomunicaciones en telefonía rural.
En los servicios públicos tenemos agua potable las veinticuatro horas del día y luz eléctrica que es generado por tiempo limitado de 3 horas, durante la noche. Sólo en la capital de sección, y la comunidad Coquinal. Así como también el servicio de salud.
Las demás comunidades no cuentan con estos servicios básicos.
En 2001 se instalaron servicios de letrinas en varias comunidades.
Exaltación es la cuna del "Chive", el mejor refresco y "Jacuú" del beniano. y fue famoso el "Tabaco Cayubaba", elaborado a mano, que se disputaba la preferencia con los extranjeros y el mejor de sus similares brasileños.
En su jurisdicción próximo al río Iruyañe, existe un cerro chato de piedra blanca llamado el Cerro de la Cruz, con base cuadrangular que no pasa de los 80 m. de altura. Está rodeado de árboles de goma chiclet y está solitario en plena pampa.

TURISMO

El municipio de Exaltación tiene lugares turísticos impresionantes, entre los cuales tenemos la zona de los lagos, donde, sobre el lago Rogoaguado, próximo a la comunidad de Coquinal en el lado norte, existe un hotel ecológico de 4 estrellas, denominado "Los Lagos", donde visitan los amantes de la naturaleza, caza y pesca, el mismo que ha sido construido por inversionistas europeos, se puede llegar por vía aérea y terrestre; también existen otras zonas como ser: la Laguna "La Madre" cerca de Exaltación, además de varias lagunas que sirven para la pesca, también está el cerro de "La Cruz" próximo al río Iruyañe, donde recibe la visita de antropólogos y estudiosos .

En la fiesta patronal del pueblo recibe turistas

Ubicado a orilla del lago largo

Turistas en la fiesta patronal, Dr. J. Laime, Ing. L. Añez y S. Laime

Piedra de la base del cerro

Niñas Bella y Katherine Vásquez en el camino a la laguna de La Madre

Fotos tomadas por el Sr. Juan Carlos Salvatierra en la 6ta. Carabana Ecoturística del Oriente en la provincia Yacuma - Exaltación

Lago Rogoaguado

Municipio Exaltación

Orillas del Lago Largo

Partida de la 6ta. Carabana Ecoturística

Lago Largo

Lago Rogoaguado

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.

En la localidad de Exaltación las autoridades que dirigen los destinos de ésta son: el Alcalde Municipal, Concejo Municipal, Corregidor, Registro Civil. También existe el organismo de la Sub-Central indigenal, además las juntas vecinales.

La base del cura párroco es Santa Ana, sólo viene a Exaltación para días festivos, y de paso a la estancia de la iglesia que está a orillas del río Iruyañez.

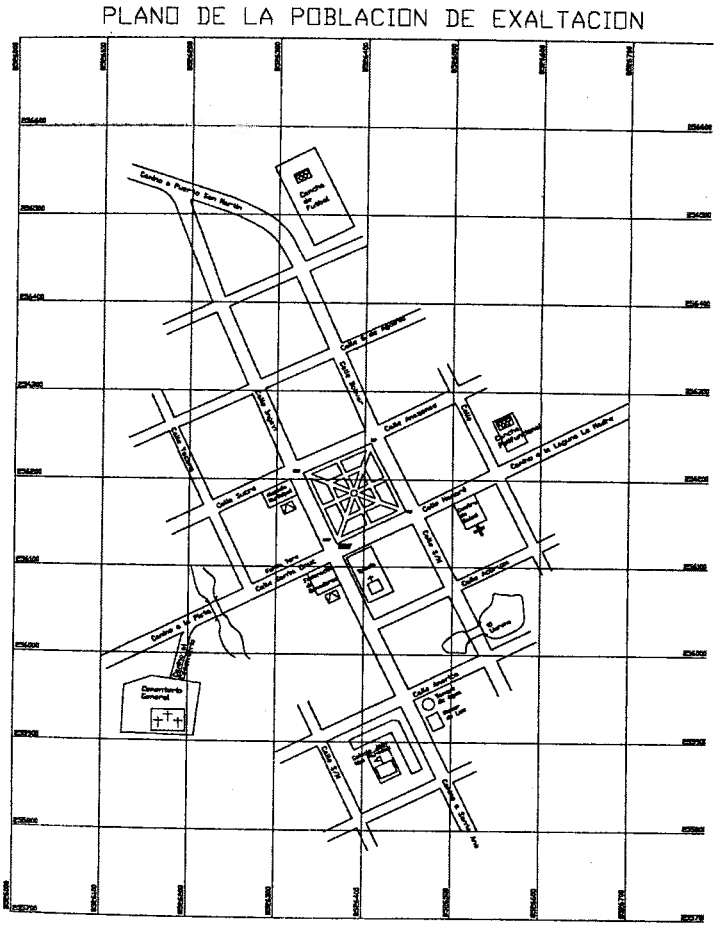

Plano de Exaltación (mancha urbana)
(elaborado por el Ing. Ludwig Añez B.)

AUTORIDADES POLITICAS EN LA VIDA DEL PUEBLO DE EXALTACIÓN

ALCALDES

1. Faustino Avaroma	1910 – 1912
2. San Román Avaroma	1915
3. Manuel Maria Vásquez	1917
4. Alejo Guimbar	1918
5. Manuel Maria Vásquez	1919
6. Silvestre Villarroel	1920
7. Aniceto Heredia Méndez	1920 – 1922
8. Faustino Avaroma (hijo)	Alcalde Parroquial
9. Gumercindo Pozo	1923
10. Luis Guimbar	1926
11. Miguel Vargas Franco	1928
12. Tristán Ramírez	1930
13. Rosendo Menacho	1932
14. Jacinto Molina	1935
15. Erasmo Salas Cardozo	1935
16. Daniel Rojas	1936
17. Abelardo Toro Aramburo	1937
18. José Claros Paredes	1938
19. Juan Vásquez Bascopé	1938
20. Rodolfo Menacho Suárez	1940
21. Elías Vargas Umaza	1941
22. Sixto Roca Ortiz	1943
23. Erasmo Castedo Menacho	1944
24. Ángel Melgar Ruiz	1945
25. Juan Vásquez Bascopé	1945
26. Rómulo Justiniano	1945
27. Carmelo Heredia Vásquez	1946
28. Sixto Roca Ortiz	1955
29. Raúl Menacho Suárez	1949
30. Leopoldo Toro Heredia	1949
31. Alfonso Vásquez Menacho	1950
32. Macedonio Arce Soliz	1951
33. Arnol Vásquez Menacho	1953
34. Erasmo Camiña	1954

35. Sixto Roca Ortiz	1955
36. Arturo Candia Cardozo	1957
37. Luis Antelo	1958
38. Víctor Hugo Cuéllar Vásquez	1961 – 1963
39. Gustavo Justiniano Balcázar	1965 – 1969
40. Eufronio Toro Heredia	1970
41. Alfonso Vásquez Menacho	1971
42. Benedicto Vincenti	1972
43. Eufronio Toro Heredia	1973
44. Ena Roca Roca	1974
45. Arturo Lima lobo	1975
46. Juan Díaz	1978
47. Ernesto "Beto" Moisés	1979
48. Ivonne Iriarte de Kalaiky	1979
49. Herland Toro Vaca	1985
50. Nirma Vásquez Amaporiba	1985
51. Napoleón Laime Claros	1989 - 1991
52. Josefina Asimani de Tedin	1991
53. Carlos Tedin Melgar	1992
54. Miguel Kalaiky Vargas	1993 – 1995
55. Eduardo Vásquez Amaporiba	1995
56. Emilia Paredes Arteaga	2000 – 2005

En 1993 – 1995 Miguel Kalaiky Vargas fué el ultimo Presidente de la Junta Municipal del Cantón Exaltación. Eduardo Vásquez Amaporiva es el primer alcalde municipal de la Segunda Sección de la provincia Yacuma 31-10-95

Miguel Kalaiky Alcalde Municipal, Vania de Kalaiky, Dalcy de Vásquez y Herlan Toro ex-alcalde

CORREGIDORES DEL PUEBLO DE EXALTACIÓN

1. Domingo Avaroma	1913
2. Enrique Van Miguel	1914
3. Aurelio Pérez	1914
4. San Román Avaroma	1915
5. Faustino Avaroma	1915
6. Tristán Rodríguez	1915
7. Faustino Avaroma Chávez	1917 – 1919
8. Aniceto Heredia Cardozo	1920
9. Silvestre Villarroel	1922
10. Octavio Pozo	1922
11. Aniceto Heredia Cardozo	1924
12. Luis Guimbar	1924 – 1925
13. Alcibíades Castedo	1930
14. Miguel Vargas Franco	1930
15. Raúl Menacho Suárez	1940
16. Juan Vásquez Bascope	1940 – 1945
17. Macedonio Arce Soliz	1946
18. Alberto Avaroma Salinas	1948
19. Ángel Melgar Ruiz	1948 – 1949
20. Alberto Avaroma Salinas	1950
21. Leopoldo Toro Heredia	1950
22. Rómulo Justiniano	1951
23. Eufronio Toro Heredia	1952
24. Miguel Paz	1952
25. Eufronio Toro Heredia	1954
26. Román Montero Vargas	1955
27. Gustavo Justiniano Balcázar	1956
28. Sixto Roca Ortiz	1955 – 1958
29. Carlos Tedin	1959
30. Ángel Ruiz Valderrama	1959
31. Osman Melgar Justiniano	1961 – 1963
32. Willan Roca Ríos	1965
33. Lastenio Barba	1975 – 1976
34. René Melgar Justiniano	1976
35. Manuel Vargas Alvarado	1979
36. Juan Vásquez Melgar	1987 – 1991
37. Wilfredo Nauro Méndez	1992
38. Juan Vásquez Melgar	2000 – 2002

INTENDENTES

1. Juan de Dios Guzmán	1936 – 1937
2. Máximo Salinas	1938 – 1940
3. Segundo Suárez	1940
4. Raúl Menacho Suárez	1947
5. Miguel Paz	1953 – 1954
6. Eligio Monasterio	1954 – 1955
7. Gustavo Justiniano Balcázar	1956
8. Arnaldo Roca	1957
9. Hugo Yañez Roca	1958 – 1959
10. Leopoldo Toro Heredia	1964
11. Arnold Vásquez Menacho	1965

REGISTRO CIVIL

1. José Claros Paredes
2. Abelardo Toro Aramburo
3. Juan Vásquez Bascope
4. Erasmo Castedo Menacho
5. Miguel Vargas Franco.
6. Ciro Justiniano
7. Fidel Menacho Góngora
8. Manuel Maria Vásquez Bascope
9. Roberto Melgar Ruiz
10. Carmelo Heredia Vásquez
11. Eufronio Toro Heredia
12. Alfonso Vásquez Menacho
13. Vania K. Vásquez Toro de Kalayky

CAPITANES DE PUERTO

1. Ángel Perrogon
2. Crisanto Vidal Cordeiro
3. Ernesto Melgar Menacho
4. Erasmo Camiña
5. Pedro Ojopi
6. Kity Vásquez Amaporiba

7. Elixter Melgar Justiniano
8. Octavio Mendoza

Puerto de San Martín, Exaltación, ubicado a orillas del río Mamoré, el capitán de puerto Erasmo Camiña con su esposa Margarita Moisés y ribereños

CAPITULO 2

TRANSPORTE

Antiguo transporte, el carretón

En octubre de 1955, con la Prof. Carolina Barthelemy, hicimos posible la construcción de la primera pista de aterrizaje en Exaltación de la Santa Cruz – Yacuma. En Santa Ana del Yacuma recabamos autorización del Subprefecto de la provincia, el Sr. Eduardo Ibáñez, que transmitimos al Alcalde de la localidad, Sr. Sixto Roca Ortiz, el mismo que mediante "Bando" movilizó a todos los habitantes de la poblaciónl.

La gente entusiasmada se organizó para el trabajo y se construyó una pista de acuerdo a instrucciones del piloto Capitán Gerardo Torrico Navia y como ponía fecha en la que haría un vuelo de prueba. El 5 de noviembre este realizó el vuelo en compañía del señor Medardo Añez Sánchez, pero no pudo aterrizar porque le faltaba desmonte a la pista para el decolaje.

En esta forma ya quedó la iniciativa para la realización de vuelos de avioneta a Exaltación.

Pasajeros de la avioneta en la pista del pueblo de Exaltación

LA NAVEGACION Y SU HISTORIA

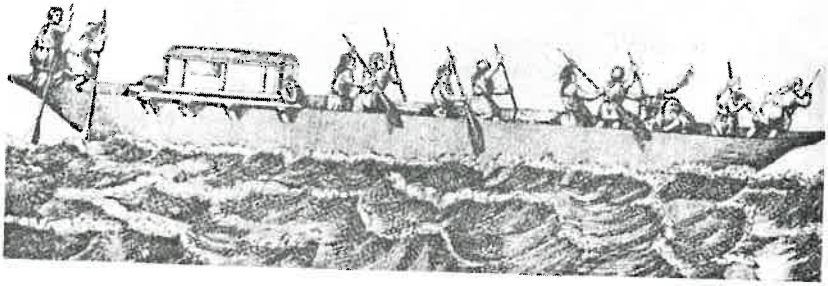

La navegación del río Mamoré data de las épocas de su descubrimiento (1556-1675), con medios que con el correr del tiempo han ido mejorando, desde entonces hasta la desaparición de las modernas embarcaciones que lo surcaron.

NAVEGACIÓN PRIMITIVA

Se inicia desde la aparición del hombre, valiéndose de ramas y troncos para su traslado en los ríos, lagos y arroyos.

Los descubridores, y posteriormente los Jesuitas conquistadores, emplearon la navegación a remo en canoas rústicas para ponerse en contacto en su afán de conquista y fundación de otras misiones.

Durante la época de los gobernadores de Moxos, se supone que la navegación se intensificó en todo el río Mamoré y de algunos afluentes, para comunicarse

con Santa Cruz, Cochabamba, el Brasil y los pueblos hasta entonces fundados. Uno de los gobernadores informa del tráfico fluvial de 450 canoas en servicio permanente. En la década 1870-1880, cuarenta años después del viaje exploratorio de don José Agustín Palacios, (según Fernando Guillén Monje), se sucedieron diversos acontecimientos que dan idea del desarrollo e importancia que cobra dicha zona.

El 17 de febrero de 1870, don Miguel Suárez Arana, ciudadano cruceño, es nombrado Jefe y Político Militar del Mamoré; asumió, entre otras instrucciones y responsabilidades, controlar la viabilidad de este gran río propiciando su navegación en lanchas a vapor. Durante su gestión surca aguas bolivianas el primer remolcador: "El Explorador", cuyo dueño fue el Dr. Juan Francisco Velarde, abordando en la comarca "El Cerrito", hoy Exaltación y luego en "El Trapiche", actual "Puerto Ballivián", sobre el río Ibare.

Paralelamente, en 1870-1871 aparece la empresa Church, encargada de la construcción en territorio brasileño del ferrocarril Madera-Mamoré, con el objeto de pasar el tramo interrumpido de las cachuelas.

"El 21 de febrero de 1872 es nombrado prefecto del Beni el Cnl. Ing. de Artillería Antonio Vicente Peña, el cual establece una fianza de diez pesos por cada indígena mojeño que fuese llevado al río Madera, por ser buenos navegantes, cuya contratación llevaba al despoblamiento de la zona; y la prohibición de enganche de los trinitarios y cayubabas por considerarlos necesarios para el desarrollo del Beni"

La trasmigración de la gente, se la hacía, no sólo desde los pueblos de la provincia del departamento del Beni, sino desde el interior del país, atraídos por la exhuberancia de las ricas tierras descubiertas. En este afán mucha gente pereció ahogada y diezmada por diversas enfermedades.

En 1877 el comercio de la goma comienza a tomar auge, sobre todo en el exterior; don Nicolás Suárez establece la primera casa de habilitación de siringueros. La gente reclutaba siringueros, que se hospedaban, habilitaban y salían hasta Reyes.

De aquí la goma era transportada en carretones hasta el puerto de Santa Rosa, sobre el río Yacuma, desde donde empezaba la navegación a remo hasta Santa Ana (Moxos); luego seguía hasta la desembocadura del río Mamoré, bajando por sus aguas hasta Guayaramerín, donde se encuentra el primer escollo para continuar la navegación, la cachuela Guayaraguazu.

Desde Guayaramerín se sortean diecisiete cachuelas en los ríos Mamoré y Madera para llegar al Puerto de San Antonio (Porto Velho). Desde ahí se embarcaba la goma en grandes vapores a los mercados de ultramar (Gobernadores de Moxos, M. Limpias).

Conviene hacer una breve relación de las embarcaciones, desde la más simple contextura, la canoa, que sólo consistía en el grueso tronco del árbol calado con fuego, tal como se aprendió del antepasado aborigen, sobre un casco hecho a modo de la canoa adosábase una borda de madera superpuesta. El batelón era una embarcación mucho más espaciosa y de mayor capacidad, construida con tablas, llevaba timón y leme, en la cual transportaron la goma. Las primeras embarcaciones de mayor capacidad que hicieron su travesía fueron las lanchas, en el recorrido del río Mamoré pasando por la localidad de Exaltación.

Grupo de remeros en el río Mamoré

Encoste en un puerto del río Mamoré

El Mamoré.- En el año 1889, de propiedad de la firma Máximo Chávez Hnos., no pudo cumplir su objetivo, por que el día de su bautizo naufragó en el mismo Puerto Ballivián sobre el río Ibare.

La Imambare.- En el año 1894, de propiedad de la firma Suárez Hnos., casco de madera con tonelaje mediano, de dos pisos y propulsión a rueda.

La Estrella del Oriente.- En el año 1896, de propiedad de la firma Alfredo W. Barber y Cia. Fue armada, con materiales prefabricado en Hamburgo-Alemania- en Puerto Alejandría por don Bruno Boheme. Casco de madera con tonelaje mediano, dos pisos y propulsión a rueda.

La Santa Cruz.- En el año 1897 de propiedad de la firma Suárez Hermanos, de dos pisos casco de fierro, tonelaje mediano y propulsión a hélice. Naufragó en 1909 cerca del Puerto Benjamín (Jurisdicción de Exaltación)

La Cuchuqui.- En el año 1898, de propiedad de don Máximo Chávez; construida en el arroyo Tamuco, casco de madera con reducido tonelaje, de un solo piso y propulsión a rueda. De muy corta duración.

Chimoré.- En el año 1901, de propiedad de la firma Zeller Villinger y Cia; construida en puerto La Esperanza, de reducido tonelaje, de uno y medio piso y propulsión a rueda.

La Siglo XX.- En el año 1905, de propiedad de la firma Zeller Villinger y Cia; construida en Puerto La Esperanza del río Grande; casco de madera con reducido tonelaje, de dos pisos y propulsión a hélice. Se construyó en sociedad con don David Cronenbold.

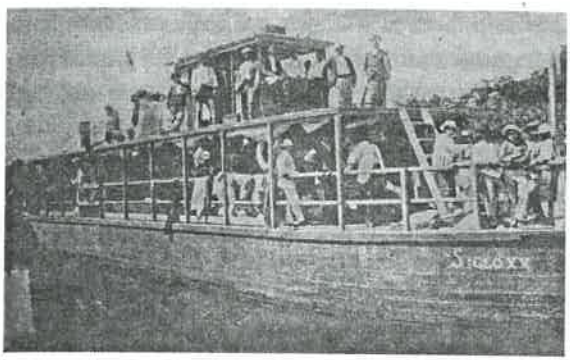

La Trinidad.- En el año 1905, de propiedad de la firma Velasco y López; armada en Baures, con materiales importados de Londres. Casco de fierro con tonelaje mayor, de dos pisos y propulsión a hélice.

La Montes, La Ichilo y La Piray.- En el año 1910 trinca de embarcaciones remolcadoras del mismo diseño, construidas en Puerto Limoquije por don David Cronembold. Casco de madera, de reducidos tonelajes un solo piso y propulsión a hélice. Eran de propiedad del estado con destino al servicio de correos en los siguientes tramos: La Montes de Trinidad a Guayaramerín; La Ichilo de Trinidad a Todo Santos del Chapare y La Piray de Trinidad a Cuatro Ojos del río Grande. No se sabe cual fue el paradero de estas embarcaciones.

La Marita.- Seguramente del mismo año 1910, y armada por don David Cronembold en Limoquije, para uso exclusivo del industrial señor Mariano Méndez Roca. Suponemos que después de algún tiempo de servicio fue cuidadosamente guardada en el mismo Puerto, la sacó a flote el año 1937, con el nombre de Marita que fue el sustituto del original. Después pasó a manos de los hermanos Valverde que la trabajaron durante varios años.

Ana Catarina.- En el año 1910, de propiedad de Alfredo W. Barber y Cia.; armada en Puerto Alejandría por don Bruno Boheme, con materiales prefabricados en Hamburgo. Casco de madera con tonelaje mediano, dos pisos y propulsión a rueda. Debido a un lamentable descuido explosionó el año 1927 en Puerto Todo Santos, cuando tomaba presión para su viaje de retorno.

El Félix de Lima, El Rodolfo Araúz, El San Lorenzo y El Bolívar.- Entre los años 1911 y 1912, de propiedad de la firma Madeira Mamoré Trading Cia. Cuatrinca de embarcaciones del mismo diseño armada en Guajara-Mirim (Brasil). Casco de fierro con tonelaje mayor y dos pisos. Tenían potentes máquinas y propulsión a rueda y fueron las de mayor lujo y comodidad, con camarines para pasajeros y varios servicios completos.

En el año 1933 la firma Suárez Hermanos y Sucesores, compro el Rodolfo Araúz, para el servicio de su empresa de navegación.
Este barco el año 1928, transportó 8 autos y 8 camiones marca Ford hasta Puerto Manuel Julio, para luego transportarlos a Santa Cruz de La Sierra. El comandante era don David Banzer Aliaga.
El San Lorenzo naufragó en el río Ibare, abajo de la Loma Suárez, el año 1922.

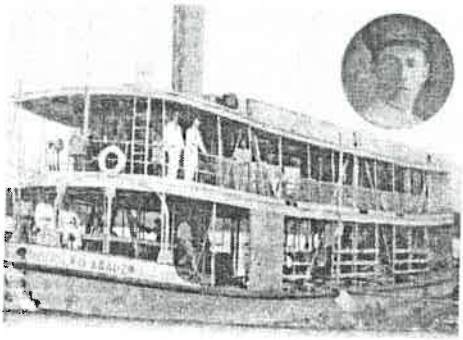

Vapor Rodolfo Araúz. En el círculo superior derecho
Foto del comandante Señor David Banzer Aliaga

El Bolívar naufragó el año 1929 en el río Chapare.
El Félix de Lima se destruyó por la acción del tiempo en las barrancas de la Loma Suárez, en el río Ibare.
La Britania.- En el año 1912, de propiedad de la firma Suárez Hermanos Sucesores. La armaron en la isla Suárez de Guayaramerín, con casco de fierro de gran tonelaje, dos pisos y propulsión a rueda, su destino fue un barranco en Loma Suárez, en el río Ibare.
La Cochabamba.- En el año 1912, de propiedad de la firma Alfredo W. Barber y Cia. Fue armada en Puerto Alejandría por don Bruno Boheme, con materiales prefabricados en Hamburgo. Casco de madera, con tonelaje mayor y propulsión a rueda. De dos pisos y un tercero superior mediano con las instalaciones del timón de gobierno.
Naufragó el 8 de septiembre de 1930 a las 15:30, a la altura de Puerto Benjamín (jurisdicción de Exaltación). Con pérdidas humanas y de enseres; salvándose solamente el inmediato Arturo Maradiegue, agarrado de una bolsa de goma con ropa.
El Alfredito.- Del mismo año 1912, también de propiedad de Alfredo W. Barber y Cia., su armador Arturo Boheme, lo entrego al servicio en Puerto Alejandría; diseño de casco de fierro con reducido tonelaje.

Era remolcador de un solo piso e impulsado a hélice.
El Andrés Ibáñez.- En el año 1914, de propiedad del Dr. Carlos Melquíades Barbery. Tenia casco de fierro con tonelaje mediano, dos pisos y propulsión a rueda. Entre 1918 y 1919 salió a tierra para su reparación en Guajara-Mirím, el cual no volvió a navegar.
La Lusitania.- De propiedad de don Hipólito Melho, súbdito griego que vivió muchos años en el Beni. Era de casco de madera con tonelaje mediano, dos pisos y propulsión a rueda.
La Elvirita y La Leticia.- En el año 1923; eran gemelas remolcadoras, compradas en el Pará y transportadas completamente armadas en el ferrocarril Madeira Mamoré hasta Guajará-Mirim donde fueron echadas a flote. Tenían casco de fierro con mínimo tonelaje, un solo piso y propulsión a hélice. Fueron de propiedad de don Antonio L. Velasco, que había tomado el contacto del servicio de correos por vía Fluvial en los tramos Trinidad - Todos Santos; Trinidad - Cuatro Ojos. Muchos años navegaron en estos servicios.
El Amboró.- En el año 1926, de propiedad de Séller Villinger y Cia. Fue armado en el astillero de don Franz Henrich, con casco de fierro de mediano tonelaje, dos pisos y propulsión a rueda. En 1930 lo remodelaron para acoplado remolcador de la embarcación Dr. Grether.
La Mamoré.- En el año 1927, de propiedad del estado y para servicio exclusivo del ejército nacional. Fue armada en Guayaramerín con casco de fierro, uno y medio piso y con propulsión a hélice; tenía una albarenga de un piso con casco de fierro. Largo tiempo navegó en condiciones normales, pero después por falta de mantenimiento salió a tierra en el Puerto de origen (Guayaramerín). Al crearse la Fuerza Naval del Ejército, Ronant Monje Roca, hizo que la rehabilitaran en el año 1964, le cambió el nombre por el de Nicolás Suárez; desde entonces siguió prestando servicios en la misma institución, con nuevo motor.
El Parabanó.- En el año 1929, de propiedad de Zeller y Cia. También armada por Franz Henrich en el astillero de la firma, tenia casco de fierro de mediano tonelaje, dos pisos y propulsión a rueda. Terminó en otra barranca del Mamoré.
El Luis Antonio.- En el año 1929, de propiedad de don Antonio L Velasco. Fue armada en la isla Suárez de Guayaramerín por don Emilio Keller, con casco de fierro de mediano tonelaje, dos pisos y propulsión a rueda. Su maquinaria era muy potente y le permitía gran velocidad.
El año 1944 pasó a propiedad de don Amadeo Barbosa quien le cambió el nombre con el de "Santa Ana". Después de pocos años más de servicio, terminó en una barranca del río Yacuma.
Dr. Grether.- En el año 1929, de propiedad de la firma Zeller Mozer y Cia. Fue armado en Puerto Buenos aires por don Alberto Conrad, con casco de fierro de

tonelaje mayor, dos pisos completos y un tercero mediano superior con instalaciones del timón de gobierno, y propulsión a rueda. Sus camarines para pasajeros, su notable velocidad y otros detalles novedosos, la hicieron una de las mejores embarcaciones. Liquidada la Firma Zeller Mozer y Cia. en el Beni, pasó a propiedad de don Amadeo Barbosa. Con nuevo nombre de "Río Yacuma", siguió flotando durante algunos años, pero la crisis de la navegación que repercutió en las poblaciones ribereñas, la paralizaron, terminó en el barranco del río que lleva su nombre (Yacuma).

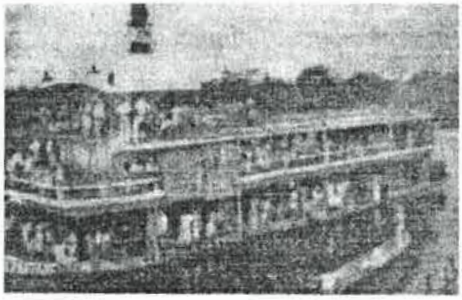

Vapor "Grether"

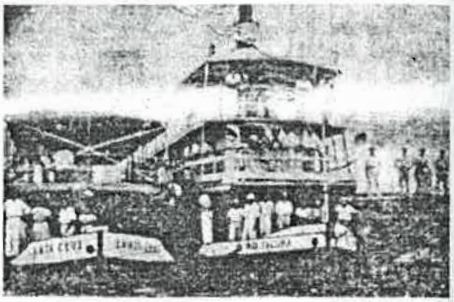

Vapor "Yacuma"

El Río Chapare.- En el año 1929, de propiedad de la firma Alfredo W. Barber (Kurt Yuloj después). Fue armado por don Walter Diederich en Puerto Alejandría, con casco de fierro de tonelaje mayor, dos pisos y propulsión a rueda. En el año 1930 pasó a propiedad de don Helmuth Abel, en cuyo poder naufragó el 7 de abril de 1943 en el río del mismo nombre.

La Yugoslavia.- En el año 1931, de propiedad de Nicolás Gveztanovic; fue armada en la isla Suárez de Guayaramerín por don Emilio Keller, con casco de fierro de mediano tonelaje, dos pisos y propulsión a rueda.

Después de poco tiempo de navegación en el Mamoré fue vendida al Perú y transportada bajando las peligrosas cachuelas desde Guayaramerín a Villa Bella, para luego arribar a Cachuela Esperanza en el río Beni, y finalmente el Madre de Dios hasta Puerto Maldonado (Perú).

La Bolivia.- Originalmente prestó sus servicios en el río Beni y afluentes, de propiedad de la firma Madeira Mamoré. Tenia casco de fierro con tonelaje mayor, dos pisos y propulsión a rueda.

El año 1933 pasó a poder de la firma Suárez Hermanos Sucesores, trasladada el mismo año al río Mamoré, bajando desde Cachuela Esperanza hasta Villa Bella por el río Beni, luego subir el Mamoré sorteando las cachuelas hasta Guayaramerín.

El Triunfo.- Como la Bolivia, era también de la Madeira Mamoré haciendo servicios en el río Beni y afluentes, pero en el año 1933 pasó a propiedad de Suárez Hermanos Sucesores, que la trasladó al Mamoré con menos dificultades que la anterior por tratarse de un remolcador de mínimo tonelaje. Tenia casco de fierro, un solo piso y propulsión a hélice. Cambiándosele el nombre por él de Ibare. Las maquinarias y material metálico de las embarcaciones, fueron importadas de Europa; el resto de material hechas de maderas cortadas y preparadas en la región. No he querido dejar de mencionar la navegación y la historia de las embarcaciones que surcaron las aguas del río Mamoré, que dieron mucha ayuda y vida a los pueblos ribereños, llevando el alivio a los habitantes porque se proveían de los artículos de primera necesidad, además de telas y medicamentos, tenían sus tiendas surtidas y en cada puerto; también los lugareños vendían sus productos. Al suspenderse este servicio en el año 1960 decayó la actividad de los ribereños, porque desde la leña la vendían como combustible empleado en las lanchas.

"Estos" datos los hago con la ayuda del texto "Río Mamoré" escrito por el Prof. Raúl Monje Roca, y datos de personas de aquella época.

También quiero hacer mención a los comandantes y tripulantes que tenían mucha acogida por la ayuda y comprensión con los pasajeros, servicio de Correos y encomiendas a las distintas poblaciones.

Guillermo Best
Lucio Lenz
Antonio L. Velasco
Ernesto Calatayud
Sabarain Suárez Dorado
Luis Kremser
Juan Debriet
Rodolfo Henrich
David Banzer Aliaga
Nataniel Morant M.
Ángel Bravo Monasterio
Juan Manuel Hurtado Soliz
Abelardo Argandoña
Máximo Chávez
Ricardo Herman
Rigoberto Suárez Canales
Pablo Heinrich
Manuel Roth
Adán Bravo Monasterio

Fabián Vaca M.
Ángel Chávez Arza
Adolfo Velasco Ávila
Hernán Velasco Ávila
Medardo Solares Arias
Luis Mazone Guzmán
Guillermo Aguilera Perrogón
Abelardo Cuellar M.
Ricardo Núñez
Francisco Henrich
Helmuth Abel
Rufino Olmos
Wolfrando Chávez

A las personas que con grado inmediato colaboraron con igual responsabilidad. De los técnicos y maquinistas con cuidados en horarios interminables. Finalmente a ese personal anónimo de fieles y sacrificados marineros y personal de servicio. En el año 1912, mediante Decreto del 30 de enero, se dicta la reglamentación de navegación fluvial, durante la presidencia de don Eliodoro Villazón.

Embarcaciones del 2002 que surca el río Mamoré

LA GANADERIA

La gran propiedad que los jesuitas crearon y cedieron en beneficio de las comunidades indígenas fue la ganadería.
He aquí el origen y la finalidad que persiguieron los jesuitas al crear esta riqueza hasta entonces desconocida entre los indios: (Sistema comunalista Pág. 134, Leandro Tormo).
"Era menester ir muy lejos a buscarlos y por caminos ásperos. No le detuvieron las dificultades: Lleno de confianza en el señor partió para Santa Cruz de la Sierra: juntó hasta 200 de estos animales: pidió algunos indios para que ayudasen a conducirlos; trepa por los montes, pasa los ríos, llevando siempre adelante de sí numerosa vacada, que a cada paso intentaba volver a los pastos de donde salía. Vióse muy presto y abandonado de todos sus indios. Compañeros a quienes faltaron fuerzas y ánimo, pero sin acobardarse, prosiguió siempre su camino echando adelante el ganado: entrando en el lodo hasta las rodillas y expuesto siempre a perder la vida a mano de los bárbaros, o ser comido por las bestias feroces. Al fin, después de 54 días de una marcha tan penosa llegó a su amada misión con una parte del ganado que sacó de Santa Cruz – derramó Dios su bendición sobre la caridad del misionero. – En poco años se multiplicó la contra vacada que ahora tiene el país gran número de estos animales y mucho mayor de lo que hasta para los habitantes de las poblaciones cristianas". Con la fundación de la primera misión Nuestra Señora de Loreto en 1682, con el firme propósito de tener una partida de vacunos y caballares para su internación a la nueva reducción, sea como donaciones, trueque o disposiciones de autoridades. En torno a la llegada de las primeras reses bovinas, se han tejido varias leyendas, algunas atribuyen su traslado al superior de los Jesuitas Padre Pedro de Marbán. Unos indican que trajo plantel de 10 vacas y un toro a bordo de embarcaciones, surcando el río Mamoré. Otros amplían la partida de 15 hembras y la rebajan a dos, por igual vía fluvial, con el agregado que el desembarcar los semovientes los religiosos enseñaron a los nativos que la carne de esos animales era venenosa

y amarga, en cambio la leche era poderoso alimento, para evitar para que dieran muerte al naciente hato. El Padre Barace dejó escrito varias obras entre las principales.

- Misión de los Moxos
- Estado floreciente de las misiones de Mojos.
- Fundación de Nuestra Señora de Loreto.
- Del nuevo pueblo de la Santísima Trinidad.
- Cánticos en honra a la virgen en lengua moja, etc.

"Este infatigable misionero que no vaciló emprender una caminata de 54 días para introducir la ganadería, principalmente vacuna y caballar", tras 27 años y dos meses y medio de vida misionera buscando nuevas tribus para convertirlas al cristianismo, muere asaetado y a golpes de macana, por los indios baures. Así reza una placa conmemorativa de su inmolación.

"El R. P. Cipriano Barace de la Compañía de Jesús natural de Isaba en Navarra, uno de los dos primeros PP que fundaron la Misión Moxos después de 27 años de fatiga en el descubrimiento en el camino a naciones, habiendo convertido a muchos millares de gentiles y fundado el pueblo de SS Trinidad, murió por Cristo a manos de los infieles Baures a 16 de septiembre de 1702 a los 61 años de su edad".

Así lo describe el escritor Antonio Carvalho Urey.

LA GANADERIA DE MOXOS

Introducido el arte de criar ganado en Moxos, incrementando el número de vacunos y caballares con la adquisición de nuevas partidas, conducidas por la ruta que hiciera Barace, pronto todas las misiones fueron dotadas de una cantidad de semovientes, lo que era empleado ya sea en las faenas de transporte, molienda de caña de azúcar, producción de leche y derivados, además de un estricto racionamiento en la dieta semanal de carne, en algunos centros urbanos y cuando la producción del hato permitía faeneos, se distribuía entre los encargados de los oficios religiosos que componían la familia y por lo tanto no podían participar en faena de caza o pesca. Posteriormente, este privilegio se extendió a reparticiones generales en determinadas fiestas religiosas.

Los misioneros controlaban celosamente la confección de carne secada (charque) y los cueros y los sebos eran despachados a las recepturias para su comercialización con las minas, donde el sebo servia para iluminar los socavones y los cueros para correas y transporte de minerales.

A cambio, los misioneros recibían plata labrada y otros objetos de arte para los ornamentos sagrado de los templos, que fueron florecientes y fastuosos durante el periodo jesuíta.

Los encargados de las haciendas o estancias eran verdaderos profesionales en el manejo y cuidado del hato ganadero y existía una jerarquía en cuanto a la distribución de los trabajos y en la atención a los puestos.
Toda vez que en muchas misiones el patrimonio superaba varios miles de vacunos, con su respectiva dotación de caballares, para la faena de vaqueo y recojo de ganado.
De este tiempo data los llamados jocheos de toro, introducidos como replica de las fiestas bravas y taurinas populares de España, que constituyen hasta hoy un acervo del folklore de todos los pueblos del Beni, así como el baile del torito, que junto a máscaras de otros animales de la fauna autóctona, son parte inseparable de la algarabía festiva de nuestros pueblos.
La economía colonial en la época jesuítica, si bien estaba basada en la agricultura, recolección de frutos y tejidos de algodón, tenía como gran soporte la ganadería. Para la confirmación de lo expuesto transmitimos: con el cuidado y la sumisión del nativo, criado casi un siglo en la fé rayana en el fanatismo, la ganadería se incremento en todos los pueblos, con estancias bien organizadas y estado de mansedumbre.
La distribución de la carne en este periodo la describe Antonio Aymerich y Villajuana, que fue el encargado de las misiones para la expulsión de los jesuitas. En los pueblos que tenían más ganado mataban un día si y otro no, lo muy necesario para los indios de la familia, que son los que tienen oficio y sirven al cura, a los sacristanes, músicos, carpinteros, herreros, telaristas y a los de justicias oficiales. A los restantes del pueblo dan una o dos veces a la semana de dos o tres libras de carne a cada familia.
De esta época se introdujeron los términos de arrieros o troperos, si conducía tropas de ganado, escotero al que cabalgaba solo o conducía otra acémila con efectos personales con la que se llama "la petaquera". Sus utensilios de cabalgadura: riendas, caronas, apero, cinchas, ronzal, cabestro, alforjas, si eran de suela, o sapicuá de tela, grupero para la maleta trasera y antes del carpincho, sujetando la ropa de cama al mufre.
En los implementos de ganadería: lazo, chicote, manea, coyunda, balsón, guasca, correas todas de cuero, que se empleaban en las faenas especificas de la ganadería o en los arreos de los carretones o de las faenas de la molienda. Así se desenvolvía la vida en Moxos, sin permitir el comercio con los civiles, controlando que no incursionen los bandeirantes brasileños, en una sociedad comunaría, donde el nativo cultivaba las chacras y cuidaba los ganados, a la par de otros trabajos, ente ellos los de herrería, llegando a fundir campanas y cañones cuando cumpliendo ordenes del Rey de España a la Audiencia de Charcas, conmina a los conversores a abandonar por la fuerza estos dominios, el año 1767.

Para entonces, el encargado de la expulsión, Coronel Antonio Aymerich y Villajuana, hizo un inventario meticuloso de la existencia de cada pueblo y se contabilizaron: 54345 cabezas de ganado vacuno.
26371 cabezas de ganado caballar.
En una extensión de 6836 leguas cuadradas.
Todos estos datos tomados del libro de Antonio Carvalho Urey "Historia de la Ganadería Beniana" año 1988.
Con el cambio de estructura jesuítica las cosas tuvieron otro movimiento: Para darnos mejor idea del estado de la ganaderia, fue desde 1773 hasta 1777, practicó el año 1775 un censo de las pertenencias y poblaciones humanas y ganaderas de los diferentes pueblos de Mojos, arrojando las siguientes cifras:
Loreto: 5 estancias con 10000 vacas y más de 7000 yeguas.
Trinidad y San Javier: 5 estancias con 8000 vacunos y 5000 caballares.
Reyes: 1500 vacas y 1000 caballares.
San Pedro (capital eclesiástica): posee las mejores estancias y el mejor ganado de la provincia en la misma proporción que Loreto.
Magdalena: 4000 cabezas de vacuno y 400 caballares.
Exaltación 1500 reses ya alzadas en la banda del río Machupo, debían ser recogidas.
Santa Ana: Dos estancias con 800 vacunos y menor número de caballares, anualmente deben recoger 1000 reses montaraces del Machupo.
Redondeando la cifra, la existencia de ganado alzado es del orden de 44000 vacunos y 23000 caballares. Además las estancias tenían crianzas de ovinos, caprinos y porcinos, además ganado mular.
El explorador frances Alcides Desalines D'orbignhy visitó Mojos en los años 1831/32 y en sus estadísticas contabilizó:
Vacunos 124150 cabezas.
Caballares 25369 cabezas.
1. Monografia de Santa Cruz, Centenario de Bolivia, en 1925
2. Los Gobernadoes de Mojos, 1944
Con el cambio de gobierno de Ribera en 1804, se producen amagos de insurrecciones quedando para esta época sólo en Moxos: 28995 vacunos. 9107 caballares.

PROPIEDADES GANADERAS ORIGINARIAS DEL CANTON EXALTACIÓN

Citaré las propiedades ganaderas que existen en la jurisdicción, heredados de sus antepasados, según se cuenta por tradición y familiares.

Navidad: De Leopoldo Cardozo con 5000 cabezas de ganado, casa Suárez y Arnold Rodríguez – Carlos Pinto.
La Asunta: De Serapio Vidal con 600 cabezas de ganado.
Santiago: De Clementina Cardozo de Suárez con 3000 cabezas de ganado
El Triunfo: De la Iglesia y los naturales con 1000 cabezas de ganado
El Cerro de la Cruz: De una nativa Asunta Guanapina, con 300 cabezas de ganado
El paquió: De un señor Ayoyo con 200 cabezas de ganado.
Las trancas de San Agustín con 7000 cabezas de ganado.
El Pilar: De Faustino Avaroma que fué embargada por la casa Barber por deudas y la vendió al Dr. José Domingo Arce La Caze.
San Carlos: De Mamerto Vaca con 5000 cabezas de ganado.
Los Sapos: Un rancherio y molienda, industria del chivé, con sembradíos de caña, tabaco y producción de yuca.
San Luis: De Guachuna, rancherío con sembradíos de yuca, maíz y tabaco.
Las Abras: De Leopoldo Cardozo, con 4000 cabezas de ganado.
Carnavales: San Pedro y sibata de propiedad de Roberto Melgar.
Irichonco: De Rosendo Menacho
Candelaria: De Aniceto Heredia Méndez.
Matucare: Carolina Montenegro de Becerra.
Las Nieves: La Matriz, el Carmen, Concepción, San Roque.
Verónica y Ñarayuyo: Aniceto Heredia Méndez.
Dolores: De Alcibíades Castedo.
Santa Anita: De Fidel Menacho.
Los Cusis: De Carmelo Arriaza.
San Lorenzo: De Miguel Vargas Franco, con 3000 cabezas de ganado.
El Retiro: De Carmelo Arriaza.
Espíritu: De Agapito y Rogelia Azaba, ganadera y agrícola.
Saimbara: De Zenón Montero, agrícola.
El Trompillo: Barracas de Evangelino Salvatierra.
El Chocolatal: De Ramón Venegas, de Hipólito y Francisco Pedraza, tenían grandes chocolatales y ganado.
Santa Teresa: De Jesús Avaroma.
San Juan: De Desiderio Pérez.
Espíritu: San Román Avaroma – Francisco Carvalho.
Socorro: De Porfirio Carvalho.
Alianza: Teodoro Ali – Laura de Mejia.
Santo Domingo: De Rosendo Roca.

Cristian; De Cristina de Martínez.
Murereca: De Manuel Carvalho.
Palometa: De Hugo Roca.
Ginebra: De Austerlitz Villar.
Benicito: De Renato Roca.
La india: De Rodolfo Suárez.
Nueva España: De Saúl Datzer
Flamboyán: De Rolando Núñez.
Los Peroquises: De Nicolás Suárez.
San Bartolo: De Ricardo Azaba, Marcelo Iriarte.
Singapur: De Alfonso Becerra.
El Cristo: De Carmelo Farías.
Valle hermoso: De Alberto García.
El Encanto: De Juan Datzer.
Cali: José Pedro Suárez.
Mayo Mayo: De Guillermo Chávez.
San José: De Petrona de Guardia.
Santa Teresa: De Max Chávez Roca.
Campo Italia: De Elio Simoni.
Waterloo: De la Iglesia de Exaltación.
Con el correr del tiempo y a consecuencia de la inundación que hizo estragos con el ganado y sembradíos, la estancia San Felipe, de la iglesia, fué destruida totalmente.
Los datos han sido proporcionados por personas y estancieros del lugar.

NOMINA DE GANADEROS DEL CANTON "EXALTACIÓN"

1. Alub Añez, Nashy
2. Alvis de Limalobo, Luzmila.
3. Añez Loras, Víctor.
4. Arriaza Terán, Daniel.
5. Arteaga de Mejía, Laura.
6. Arteaga Villavicencio, Herlan.
7. Banzer de Moisés, Bella Dolly.
8. Barbosa de Velasco, Mercedes
9. Bascopé Cayalo, Constancia
10. Barba Carmen, Julia.
11. Cuéllar Gutiérrez, Miguel.

12. Cuéllar Roca, Douglas.
13. Cuéllar de Salas, Selva.
14. Cuéllar Carreño, José Antonio.
15. Cuéllar Vásquez, Víctor Hugo.
16. Chávez Vaca, Hugo
17. Chávez López, Herlan.
18. Datzer Araúz, Saúl.
19. Davieds Villarroel, Regis.
20. Eitner Bislin, Alex.
21. Farías Rojas, Carmelo.
22. Galdo Mérida, Rosa Elena.
23. Galindo Ayala, Jesús.
24. Guzmán de Cuéllar, Teresa.
25. Iriarte Rodríguez, Lucio.
26. Jiménez Mejía, Julio.
27. Kalaf Aguilar, Jorge.
28. Kalaiky Pereyra, Juan.
29. Kalaiky Pereyra, Miguel.
30. Kohler de Iriarte, Beatriz.
31. Laime Claros, Napoleón.
32. Lima Lobo Paredes, José.
33. Lobo Vargas, Vilma.
34. Lobo Vargas, Héctor.
35. Machado, Vicente.
36. Mejía Arteaga, Osvaldo.
37. Mejía de Davieds, Mary.
38. Millares Lobo, Osman.
39. Moisés Justiniano, Amador.
40. Nacíf Abularach, Jorge.
41. Neira Cayú, Maximiliano.
42. Neira Cayú, Pablo.
43. Nuñez Ardaya, Walter.
44. Ortiz de Álvarez, Edid.
45. Pereyra Subirana, Eduardo.
46. Quevedo Portales, Alfredo.
47. Raposo Villavicencio, Nelson.
48. Rivero Méndez, Javier.
49. Roca de Guzmán, Mirtha.

50. Rocha, Alonzo.
51. Rodríguez Sosa, Sergio.
52. Rodríguez Sosa, Brunilda.
53. Rodríguez Vaca, Luis.
54. Rodríguez Daza, Wilton.
55. Rodríguez Vda. de Moisés Dora.
56. Rodríguez Suárez, Roger.
57. Rodríguez Guzmán, José.
58. Rodríguez Suárez, Carlos.
59. Sosa, Hernán.
60. Sosa Arteaga, Roque.
61. Suárez Calderón, Luis.
62. Suárez Hurtado, Gadiel.
63. Suárez Méndez, Nilo.
64. Suárez Solano, Nilo.
65. Vargas Alvarado, Manuel.
66. Vásquez Menacho, Arnold.
67. Vásquez Vda. de Roca, Hortensia.
68. Vásquez Toro, Juan.
69. Villavicencio López, Roberto.
70. Villavicencio de Villavicencio, Cinthia.

Lista de fecha 7 de octubre de 1994, proporcionada por el señor Alfredo Quevedo Portales, presidente de la Asociación de Ganaderos de Exaltación.

Faeneo artesanal de una res realizado por la familia Vásquez

INICIO DE LA ÉPOCA DE LA COMERCIALIZACION DE LA CARNE EN EL BENI

LOS FRIGORÍFICOS

Por primera vez se estudió la posibilidad de comercialización de la carne, iniciado por la casa Suárez Hnos. Sucesores con don Napoleón Solares Arias, inicialmente en 1948.

Esta empresa disponía de más de 200000 cabezas de ganado bovino registrado. Así se evitaba la fuga de divisas por la importación de carne, especialmente de la Argentina, que hasta antes de 1950 abastecía a los distritos del altiplano, especialmente a las minas. Por primera vez se estudio la posibilidad del transporte por vía aérea y la instalación de cámaras frigoríficas para la conservación del producto, además de maquinarias y reproductores de raza, para mejorar la cría de ganado vacuno.

En el año 1949 el Tesoro de la Nación concedió créditos bancarios a la Casa Suárez.

Las primeras cámaras frigoríficas instaladas en el Beni fue en Trinidad y Santiago, en la jurisdicción de Exaltación, Prov. Yacuma. A continuación detallo las barracas ganaderas abastecedoras.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

NAVIDAD

Base ganadera industrial que llegó a ser de la casa Suárez Hnos. Ubicada abajo de Exaltación sobre el río Mamoré, fue sede administrativa de esta firma, un centro productivo y comercial que tenían para el mantenimiento de todo el personal y los otros centros ganaderos de la empresa.

Manuel José Suárez Cardozo fue el gerente consignatario de la casa Suárez, que administraba todo el movimiento. Pero al fallecer éste, por defender la ganadería puesta a su cargo, fueron designados otros, entre ellos el señor Enrique Paz Subirana, Eraclio Melgar, Miguel Paz, Medardo Solares.

Manuel José Suárez Cardozo

En estos establecimientos suyos Suárez Hnos. contribuyó a la educación, fundando escuelas para los hijos de los empleados, en Matucare, Santiago y Benjamín. Estos centros se abastecían del mencionado establecimiento, en el que acuatizaban hidroaviones por estar sobre el Mamoré.

"Navidad" contaba con almacenes e instalaciones de tiendas para habilitar a los empleados con mercadería transportadas de ultramar, desde Europa, de excelente calidad, entrando por el Brasil a Villa Bella y Cachuela Esperanza, mediante la ruta férrea vía Vilha Mortinho (Brasil).

La existencia en las tiendas era casimir inglés, piel de lobo, tricolina, popelina, lienzo, macana, cañamazu, y todo lo que necesitaban los ribereños. Todos los productos de la zona se centralizaban en "Navidad" que proveía a los centros ganaderos de Benjamín, Matucare, Santiago y los centros productivos de: Ginebra, Caimanes, Las Abras y Cavía.

También era centro de molienda, se hacia la miel de caña, azúcar baya, empanizado para el consumo.

La talabartería se desarrollaba para la fabricación de abarcas y monturas para el personal, elaboradas por el señor Hernán Vaca y Adolfo Vásquez.

El tabaco cayubaba que producía Exaltación, por ser tan famoso, la casa Suárez lo compraba para consumo y exportación, ya que este era comparado con el tabaco cubano y el braganza portugués.

Los ciudadanos que hacían de secretarios, colaborando a don Manuel José Suárez, eran el señor Gumercindo Araúz y don Florentino Pozo.

SANTIAGO

El floreciente establecimiento de "Santiago", ubicado entre el lago Rogoaguado y el puerto sobre el río Mamoré, fue un establecimiento ganadero donde se asentaba el cónsul brasilero Antonio de Barros Cardozo, quien fuera el pionero que tuvo el valor de transportar ganado, en grandes canoas o chalanas, al Brasil. Esto en el año 1823.

Lo sucedió en este lugar Leopoldo Cardozo, siempre como asiento ganadero; después la señora Rita Cardozo de Heredia.

Con el correr de los años fue propiedad de la casa Suárez Hermanos; las cosas cambiaron con el asentamiento arbitrario de esta, fueron estos campos ocupados por esta empresa, aprovechando el ganado cerril de las pampas.

MATUCARE

Barraca ubicada a orillas del río Mamoré, sobre la margen izquierda, frente a, Puerto Siles, base militar donde antes fue puerto oficial, por estar asentado en él el regimiento Avaroa, a pocas horas del puerto de Exaltación. Se encuentra una propiedad ganadera de la señora Carolina Montenegro de Becerra, con un edificio de dos plantas, construida con materiales macizos el año 1911; era una propiedad pintoresca, ya que dicha señora poseía recursos económicos que le permitían dar trabajo a mucha gente de la zona cayubaba, en ganadería y agricultura.

Con el tiempo dicha propiedad pasó a la firma Suárez Hnos.; llegando a ser un establecimiento de gran importancia industrial y ganadera donde fabricaban abarcas, cinturones y monturas; poseía matadero, frigorífico, curtiembre de cueros, elaboración de charque, manteca, jabón, velas de sebo, todos estos artículos elaborados y procesados por técnicos especializados, se exportó grandemente. Posteriormente decayó toda la producción. Además, contaba con viviendas para los empleados, y cine mudo para distracción de empleados y de toda la población circunvecina, a orillas del río Mamoré.

El edificio de esta hacienda, contaba con la distribución de oficinas para cada repartición, además de las viviendas para los empleados, que era muy numerosa, y contaba con una escuela para los hijos de estos.

Al decaer la casa Suárez se paralizo toda la industria quedando mucha gente sin trabajo y sin tener con qué sostener y pagarles, y para cubrir las deudas fueron vendidos muchos bienes y hacer pago con los artículos existentes. Así fue vendida al señor Maximiliano Chávez; después pasó a ser dueño el señor Rosendo Roca Ruiz, actualmente es propietaria su hija. La señora Amanda Roca Toledo; lo que queda de aquel pintoresco lugar, es la principal vivienda de la primera dueña,

y el edificio y depósitos de la industria ganadera de la casa Suárez Hnos.

FRIGORÍFICO DE LA CASA SUAREZ HERMANOS

Este frigorífico contaba con todos los equipos necesarios para la conservación y exportación de la carne faenada en este centro ganadero, que era sacada al interior de la República por vía aérea,, en los aviones Boa de la misma empresa. Por la topografía del terreno era posible el aterrizaje de estas naves. En el año 1950, se transportaba la carne fresca hasta las ciudades de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, y de estas hasta los centros mineros.

Esta industria se encontraba a pocas leguas del cantón Exaltación, sin tributar ningún aporte para el progreso del pueblo.

Pero con la quiebra de la casa "Suárez Hnos." todo desapareció. También este puerto tenía acceso al río Mamoré por donde se sacaba a las otras haciendas y centros ganaderos, en lanchas de la misma empresa.

Estos datos fueron proporcionados por personas que conocían los antecedentes de este lugar y ex-trabajadores.

Se exportaba charque de pacote, manteca y sebo al Brasil.

Los Aviones Curtís, bajo la denominación Transporte Aéreo Industrial "TAI", efectuaban el servicio de transporte de carne hasta el año 1952. Con la liquidación total de la firma Suárez Hnos. como empresa ganadera, por la mala planificación, no tuvo éxito en cumplir la finalidad deseada, por que los 200000 vacunos se mermaron pronto. En ese frigorífico derribaron indiscriminadamente novillos, vacas gordas y de vientre abierto.

La ganadería extensiva de la casa Suárez Hnos. en los campos de Santiago (Prov. Yacuma).

A esta caída se agrega la era de los abigeatos para completar el exterminio. En el año 1960 sólo quedaban las construcciones de lo que significó el frigorífico, como recuerdo.

Al haberse extinguido la ganadería de la casa Suárez por la reforma, limita el hecho que las 300000 cabezas de la casa Suárez que pastaba en sus campos no pasaron al degüello en el matadero de Santiago y otros lugares.

LOS PIONEROS

Retomando el hilo del asentamiento ganadero, debemos citar a los primeros forjadores de haciendas ganaderas:

Antonio Cardozo, tal vez el primero en amansar ganado y formar puestos

ganaderos en el Beni (Yacuma), con la intención de trasladar ganado mayor al Brasil, en los aledaños a Exaltación, junto a Faustino Avaroma, cayubaba y colonizador de chacobos.
(M. CH.)
En la provincia Yacuma, en la comprensión de Exaltación, nace el que fuera mas grande latifundio y el que tuvo mayor número de ganado, calculándose que fue poblado por más de 300000 cabezas, "Santiago", con su complejo agropecuario en Matucare, que fuera anteriormente de la Señora Carolina Montenegro de Becerra; donde se fabricaba suela y arreos de caballería y la mejor mantequilla de exportación, de don Nicolás Suárez Callaú, el más grande ganadero de todos los tiempos en el Beni.
Volumen 20
A propósito de las estancias y ganados de ahora 60 años he aquí lo que refiere Mr. Matheus sobre lo que al respecto vió en Moxos en 1874: "Detuvímonos de noche frente a la estancia de "Santiago", primer lugar de pastoreo (Catle Feding – Grounds) en Bolivia á que se llega remontando el Mamoré. Había pertenecido a Barros Cardozo, Cónsul del Brasil en el Beni, por algunos años, asesinado semanas antes por uno de sus criados, también brasileño, según nos lo dijeron las canoas que encontramos en el salto a cachuela Misericordia, descendiendo el río. Supimos también que el mayordomo y otros criados del difunto cónsul habían perseguido al asesino hasta descubrirlo poco después cuando procuraba escaparse río abajo".

ESTADÍSTICA

Expediente sobre el establecimiento del nuevo plan de administración y libre comercio de los naturales de Moxos y Chiquitos, conforme a la Real cédula de 10 de julio de 1805, y que contiene las providencias de ejecución dictadas por el Superior Gobierno, las tomadas en Moxos para el cumplimiento, de 9 estados correspondientes a otros pueblos de la provincia y en las cuales se relacionan prolijamente el número de los naturales, ganado, frutos y otros efectos peculiares al fomento de cada comunidad en el año 1810; faltando al completo de los 13 que componen la provincia los datos correspondientes a la capital San Pedro. Exaltación: 1376 habitantes: 6711 cabezas de ganado, de los cuales 691 son caballares; 31 chacras ó planteles; un ingenio azucarero con 2 hornos, 3 fondos, 2 trapiches y 30 bueyes; una tejeduría con 13 telares y 28 oficiales; clima entre sano y enfermizo.
En su informe el gobernador don Pedro Pablo Urquijo, de fecha 4 de abril de 1811, corriente a f 110 (78). Estado 8 fojas 14.

"El décimo pueblo Exaltación es uno de los mejores de la provincia, así por la educación de su gente (cayubaba) el buen gobierno y el servicio en que se halla por ser de mejor instrucción y mayor advertencia y aplicación en sus obras". Y a esto que informan al respecto de este último pueblo del bajo Mamoré. "Se reconoce que la mejor cera y los mejores tejidos que se hayan remitido, y aun cuando tenga pocas chacras de Cacao en los efectos de mantelería, paños (toallas), lienzos exceden en producción a los demás; aunque tiene escasez de ganado, se dejó providencia para que pudiese hacer recoger 1500 reses, de las que se hallan alzadas del río Machupo, para que el cura pusiera de principal en una de sus estancias.

INVENTARIO

GANADO DE LA IGLESIA

Con el dinero que donó Monseñor en recompensa por las joyas de la iglesia, se inicia una nueva estancia; se compraron 20 cabezas de vaquillas al señor Francisco Cevallos y para que aumente este ganado, voluntariamente contribuyeron los vecinos, como se acredita con los recibos que se insertan expedidos por el Comité organizador. Es de hacer notar que la familia Avaroma contribuyo con 60 vaquillas ellos son: Alberto, Jesús, Ignacio, Bruno, Venilde y Augusto, así contribuyeron desde una cabeza hasta 10 lo que el pueblo donó. En el pueblo se reunió 270 cabezas, que es el origen de la estancia. Aparte hubo un aporte de los mozos trabajadores de la Casa Suárez Hnos. que eran cayubabas, pues escapa de nuestro control el total general, habiéndose dado esta estancia al partido al señor Adalberto Alí Fresco, quien la tuvo dos años, al fallecer éste, quedó a cargo su hermano Teodoro y así ha venido pasando de uno a otro partidario. Estaba a cargo de la estancia, el párroco Jesús Pellejero, no se sabe el total del ganado ni el movimiento económico, ni el cabildo interviene en los bienes del pueblo que es el que debe controlar, actualmente está a cargo el párroco Edwin Salas. Esta es una relación que nos hace un hijo del pueblo, que participó de cerca. Este es el señor Alfonso Vásquez Menacho.

Las familias Vásquez, Vargas, Carballo, Toro, Ali, Menacho, Amaporiba, Guillermina Méndez, Candelaria Asiama y otros, son quienes contribuyeron y recuerdan todo el pasaje, quién recogió lo del pueblo, y lo que traían del campo. Cada año este pueblo aprovechaba la época "seca" para traer ganado desde la banda del río Mamoré: costumbre ejecutada desde la época de los jesuitas y que servía para provisión durante la época de lluvia.

El año 1773 se trajo 1000 cabezas que guardaban en su única estancia llamada

San Felipe, ubicada a menos de una legua de distancia del pueblo de Exaltación. El ganado, herencia de los jesuitas, sufrió terribles matanzas por parte de los portugueses, comerciantes y curas que los sacrificaban con la única utilidad del sebo que vendían a Portugal (después de la expulsión).

PLANTAS DE LA REGION

Palmar de la zona

Tajibo rosado

LEY DE VIDA SILVESTRE

En 1975, se aprueba el Decreto N° 12301 de Vida Silvestre, Parques Nacionales, Caza y Pesca, para la protección, manejo, aprovechamiento, transporte y comercialización de animales de fauna silvestre y sus productos; la protección de las especies amenazadas de extinción, la conservación del habitat de la flora y fauna; declaratoria de reservas biológicas, refugios y santuarios de vida silvestre, tendientes a la conservación, fomento y aprovechamiento racional de estos recursos. El Decreto Supremo N° 22641 de 8 de noviembre de 1990 declara la veda general e indefinida para el acoso, captura y acopio de animales y colectas de plantas silvestres y sus derivados.

Exaltación en pleno corazón amazónico, produce todas las plantas de la ubérrima Amazonia.

La Yuca.- (Manihot Ulilissimas) El padre Marbán (1898:139) escribió que "el pan ordinario de esta tierra es la yuca" y el padre Orellana (1906:13) afirmó "que su principal comida es la yuca".

Se hace chicha, chivé, arepa, irichuspaba, tamal de yuca en descomposición o sea podrida por efecto de la inundación, se arranca la yuca que está dentro del agua, se pela la cáscara y se muele hasta que quede una masa suave que enseguida

se coloque sobre hojas de plátano soasada para que quede flexible, para colocar la masa en esta hoja en forma de tamal, a esta masa se le puede agregar canela y azúcar, igualmente se combina con plátano maduro, o puede ser solo la masa de yuca. Estando el tamal hecho se pone a cocer en agua hirviendo. Considerado éste uno de los alimentos preferidos del cayubaba (Receta de la Sra. Amelia Pérez de Ruiz).

Chivé Fuerte.- Famoso el chivé cayubaba, hecho de yuca fresca. La yuca es un tubérculo que es la raíz de una planta, de alrededor de 8 cm de diámetro, abultado y 90 cm de longitud, aproximadamente y terminada en punta, rica en fibras y almidón. La yuca después de pelarla cruda se la raspa en un rayador metálico y fino. Esta sustancia se la guarda en gavetas hondas de madera. Tapándola con hojas de plátano y se la deja por el lapso de 6 a 8 días para que fermente, mientras más fermentado mas fuerte el chivé; Después es extendida la masa en pequeñas porciones a secar al sol sobre esteras, cuero o enseres especiales hecho de motacú (pariche), una vez seco se cierne para luego tostarlo en tiesto de barro grande, a fuego lento, cuando está en su punto adquiere un color rosado, (torrado). Este chivé se puede conservar por varios meses en recipientes o bolsas bien cerradas, cubiertas y protegidas de la humedad. Este producto se acostumbra como acompañante (jacuú) de las comidas y con agua como refresco es nutritivo, también se come con empanizado y miel de caña dulce, con leche; para hacer pasoca (comida típica), molido en tacú con charque gordo que sirve para los viajes al campo (tapeque).

Chivé dulce.- También producto de la yuca rayada. Este se hace con el mismo procedimiento, pero sin fermentar. Una vez rayado se exprime para sacarle el jugo natural de la yuca y ponerlo al sol, que así seca más rápido para enseguida secarlo y tostarlo. Este chivé sirve para acompañar comidas y tomarlo con leche, para hacer pasoca con charque para tapeque. El chive es producto típico y exclusivo del Beni.

Elaboración del chivé

Anécdota.- La familia Avaroma de recursos económicos fuertes y sólidos, lo que les permitía realizar sus estudios en Europa.
Para realizar este viaje Faustino Avaroma Chávez lo hacia en mula a Santa Cruz. En uno de sus viajes se reunió con algunos compañeros, estudiantes cruceños, donde festejaron el encuentro y él se embriagó, en su malestar pedía chivé, pero los amigos no sabían de que se trataba, este artículo no era conocido todavía por sus amigos, en tal sentido llamaron a su mozo, así fue que lo despertaron para informarle que como remedio pedía el chivé; este sacó el producto de las alforjas y le dió con agua en una tutuma. Así comprobaron que el chivé fuerte era para curar el malestar de la cabeza y del estómago.
El maíz.- (Zea maiz) Otro alimento principal, para servirse como chicha, como comida con carne, tostado, tujuré, somó, tamal de maíz tierno, choclo asado a la brasa. Este alimento indispensable del cayubaba ocupa un lugar secundario.
Maíz-zea: familia gramínea
El Plátano.- (Musa paradisíaca) (Banano) (nombre científico musaceae) Otro alimento indispensable del cayubaba es el plátano, molido y como comida en forma de masaco, en verde, pinton y maduro; en verde para sopa (cheruje). Es considerada la fruta más remota de la tierra y es un "fruto oro" por sus excelentes cualidades alimenticias.
Según J. Cardus.
Motojobobo, pachío, papaya (carica), pavi, penoco, perotó.
Peloto.- (Curupicai) – Árbol poco grueso con hojas estrechas y larguitas; sus semillas son unos granitos colorados, un poco más grandes que los de la coca, y algo dulces. Haciendo cualquier incisión en el tronco, sale de él una resina blanca la cual, puesta al humo, se convierte en goma elástica. Dicho árbol empero no es el cautchut, ni tampoco es tan abundante.
Tabaco.- (Nicotiana Tabacum) Se produce casi espontáneamente y de buena calidad.
El agua del tabaco es el remedio más eficaz que tenemos para toda clase de mordidas de víboras, hasta de las más venenosas. Tiene una gran virtud para calentar y hacer circular la sangre, impidiendo que se cuaje, o la deshace si está ya cuajada como sucede cuando han pasado algunas horas después que la víbora ha comunicado su veneno. Se bebe y también se aplica a la picadura.
Algodón.- (Gossypium peruvianun) (De la familia de las malváceas) De igual forma se producía del blanco que lo industrializaban los indígenas para la elaboración de hilo para telas, para la fabricación de camijetas hechas en telares, hamacas, alforjas, caronas, ponchos y otros que eran de muy buena calidad de vistosos colores, teñidos con raíces, cáscaras, papillas, frutas de plantas silvestres.

Todo esto con el progreso ha quedado en el olvido y la gente que se dedicaba a esta actividad es tan distinta, el abandono y la flojera ha motivado mayor pobreza.

Urucú.- (Achiote) (Bixaceae) (clasificación Bixa orellana) Este árbol no es tan grueso ni tan alto, pero tiene muchas ramas, es de vistoso aspecto. Sus hojas alternas de forma acorazonadas y alargadas, su flor es de color rosado. El fruto consiste en muchos grupos de cápsulas, espinosas que cuando se secan se abren de por si y contienen un gran número de semillitas como perdigones, de una sustancia harinosa, seca, y sirven para teñir de color de grama; los indígenas lo empleaban para teñirse el cuerpo.

Pasta de urucú.- Se obtiene haciendo el achiote despepitado y extraer todo el colorante y esencia y eso se hace que tome consistencia en el fuego hasta obtener una pasta compacta, que la moldean en fría para hacer como un tamal que se envuelve en hojas de maíz seco en forma delgada (chala) para que lo proteja de la humedad y dura mucho tiempo. Para utilizar esta pasta, por ser tan concentrado, con solo una pasada en la cuchara húmeda es suficiente para la coloración a las comidas. (Plantas bolivianas del Prof. José T. Del Granado, Encarta).

Caña de azúcar.- (Familia Gramineae) (Especie Saccharum officinarum) Se cultiva por el azúcar que contiene en los tallos, formado por numerosos nudos. La caña alcanza entre 3 y 6 m de altura y entre 2 y 5 cm de diámetro. Forma espiguillas florales pequeñas agrupadas en panículas y rodeadas por largas fibras sedosas, que esta espiguilla sirve para decoración. El tallo en bagazo lo emplean para el forraje y la industria papelera.

El jugo extraído del tallo empleaban para endulzar los alimentos los indígenas, en la industrialización se elabora la miel, chancaca o melaza, el azúcar baya y blanca. También en la fabricación de alcohol, cachaza y aguardiente. El bagazo y el barreno es empleado para el forraje de los animales vacunos.

Trapiche para moler caña

Mordaza para extraer jugo de la caña

Chocolate.- (Teobroma Cacao) (Cacao) Del náhuatl chocolatl, producto que se obtiene del fruto del árbol del cacao y utilizado como ingrediente de diversos dulces y bebidas. Es considerado "el alimento de los dioses". El árbol del cacao de la especie Theobroma cacao; produce la mazorca de unos 28 cm de longitud contiene de 25 a 40 semillas parecidas a las almendras. La grasa (manteca de cacao) que las semillas contienen en gran cantidad, se utiliza para la fabricación de medicamentos, cosméticos y jabones. Dichas semillas tostadas se pulverizan y se fabrica el chocolate.

Ví.- De la familia de las moráceas; árbol mediano, de tronco recto, las hojas son bastante grande y puntiagudas. La fruta de este árbol es de buen tamaño de forma oval, muy blanda cuando está madura y toda llena de una pulpa negruzca, mezclada con semillas aplastadas, de un aroma muy fuerte, además de un sabor especial. La fruta y las hojas sirven para teñir y uso doméstico.

Chaaco.- (Caaimbe) Es árbol muy irregular lo mismo que las hojas, las cuales son bastante grandes y muy rasposas, a propósito para lijar muebles finos. Las flores son amarillas y parece que su infusión calma la tos convulsiva.

Café.- (Coffea Arabica) Semilla del cafeto el cual es un arbusto de 4.6 a 6 m de altura, tiene hojas aovadas y flores blancas y fragantes. El fruto se desarrolla en el curso de los seis o siete meses siguientes a la aparición de la flor. El fruto maduro, se forma en racimos unidos a las ramas por tallos muy cortos. La semilla del cafeto tostada y molido se emplea para la preparación de una bebida aromática y agradable. Al igual que la cáscara de la semilla (sultana) y las hojas secas en infusión, se emplean como medicina. Los jesuitas lo introdujeron en los cultivos de los nativos.

Tamarindo.- (Tamarindus indica) Árbol perennifolio de la familia de las leguminosas (Leguminoseae) Es un árbol grande y de madera dura, las flores se agrupan en racimos. El fruto es una vaina alargada, con numerosas semillas. Del fruto maduro se prepara un refresco agradable, son también empleados en medicina como laxantes y purificador de la sangre.

Guayabo.- (Psidium Pomiferum) Es del género de árboles pequeños alcanza hasta 6 m. de altura. El fruto es grande y esférico de color amarillo o blanco, su pulpa es de color rojo claro y blanco. El sabor es agradable. Del fruto elaboran mermeladas y jaleas; también es utilizado como remedio como astringente. Las hojas se usan en la medicina para curar enfermedades nerviosas; así como también el cogollo es utilizado en medicina, el cual sirve para enfermedades virales.

La almendra.- (Prunus Amigdalus) Conocido como nuez del Brasil; de la familia de las rosáceas, es un árbol alto, sus frutos sirve para diferentes usos, se extrae

el aceite, para la alimentación y para la medicina. Existen varias clases, dulce y amarga. En esta zona se encuentra una clase característica, son empleadas en culinaria y en la alimentación del ganado comiéndose la pulpa que la cubre.
Pacay.- (Inga Edulis) De la familia de las mimosáceas. Árbol que crece a una altura de 4 m. su fruto es en forma de vaina donde se encuentran las semillas cubiertas de una pulpa o jane comestible.

PLANTAS HERBACEAS

CEREALES

Tomate.- (Solanaceae Licopersicum esculentum) Es una herbácea, de tallo largo y cubierto de pelos. Las hojas son lobuladas con los bordes dentados, Las flores pentámeras, se reúnen en ramilletes. Sus frutos son comestibles y se presentan en forma redonda, piriformes y alargados; son de colores rojo, amarillo y verde. Es una hortaliza de valiosas sales minerales y vitaminas.
Fréjol.- (Phaseolus) De la familia de las leguminosas. Su planta es un arbusto; el fruto es una semilla que viene cubierto por una vaina, es un alimento muy apreciado por su elevado contenido proteínico, constituye uno de los alimentos básicos, se presenta en diversas variedades.
Camote.- (Ipomea Batata) De la familia Convolvuláceas; se cultiva en suelos arenosos, es un componente de la dieta básica. Se cultiva por la raíz gruesa que es una tuberosa oblonga y voluminosa que llega a medir 30 cm de largo. Se presenta en diferentes variedades
El Arroz.- (Oriza Sativa) De la familia de las Gramíneas. Crece en terrenos muy calurosos y húmedos. El fruto, un grano, se dispone en una panícula nutante formada por varias espiguillas que crece en el ápice del tallo. Cuando el grano esta maduro, esta encerrado en una membrana de salvado, rodeada a su vez por una cáscara de color castaño. Tiene su importancia en la alimentación por ser de fácil digestión y nutritiva, por gran parte del globo.
Palmeras.- Forman la familia de las Palmáceas, con flor leñosa. Tienen gran importancia por el alimento, las fibras y aceites que proporcionan, así como su valor ornamental. Son originales de nuestras selvas americanas con casi 950 especies. Del cogollo se extrae el palmito, lo cual es comestible. También se emplean en la fabricación de sombreros y otros.
Las palmeras significan el triunfo y como tales fueron usados por los judíos en la entrada de Jesucristo a Jerusalén.
Los poetas les cantan loas, como al símbolo de la virginidad y fuerza (Pág. 264 – Plantas bolivianas. Encarta).

Sauce Común.- (Salís Alba) De la familia Salicáceas. Se suelen encontrar en prados húmedos y en las orillas de los ríos. Su madera es blanca y ligera se usa en carpintería, así como las ramas jóvenes son utilizadas en cestería. La corteza, rica en ácido salicílico es usada en la medicina.
Existe también el sauce llorón, el cual es de la misma familia.
Tuuumo.- Arbol pequeño e irregular, con ramas horizontales, torcidas. El fruto es redondo o medio oval, grande: todo el interior se compone de una masa blanda y esponjosa, con sus semillas adentro, la corteza es dura, cuando esta seca, es parecida en todo a la calabaza vinera, de la que se hace el mismo uso. La carne dicen que es muy buena para refrescar el hígado y los pulmones. Se hace un jarabe con la pulpa y miel de abeja para el asma.
De la fruta se hacen vasijas por ser de cáscara resistente.
Tarumá.- El árbol tiene ramos de frutas moradas del tamaño de la aceituna: pero de pulpa blanda y negra. La fruta, hojas y corteza son muy astringentes, sirviéndonos de ellas como remedio para cortar la disinteria.
Achachairú.- Su madera es utilizada sólo para la construcción como puntales, pues ella es flexible. Su fruta es apetitosa, la cual sirve para refresco.

OTROS

Cosorió, Jevió
Ojé.- De este árbol se extrae una resina lechosa, la cual es utilizada en la medicina como desparasitador
Copaibo.- Blanco y negro, de la familia oleorresinas. De este árbol se extrae un aceite, el cual es utilizado en la medicina.

Chuchío.- De la familia de las gramíneas, es una planta leñosa, de gran tamaño que crece a orillas de los ríos, sirve como material de construcción y manualidades.

PLANTAS TINTOREAS.- Este grupo de plantas que vegeta en la zona tropical de Bolivia, es de suma importancia para la industria tintorera, cuenta con numerosísimas propiedades muy estimables y diferentes entre si; así en algunos la substancia colorante producen los estigmas de la flor, en otros son las hojas, o la corteza, el tallo o la raíz; proporcionando colores de tintes variadísimas, sumuqué, alcornoque, etc. Y para curtiembre.

MADERAS DE CONSTRUCCION.- Tan grande es el número de los árboles en esta zona que proporcionan maderas de construcción, que realmente causan admiración (plantas bolivianas Pág. 270).

El Guapurú.- Su árbol es pequeño. Es una fruta, de su pulpa se prepara refresco muy rico.

El Paquió.- Es una planta leguminosa y frondosa, tiene una resina la cual es utilizada como incienso; su fruta es una vaina la cual es dura, y su pulpa es seca y harinosa.

Palo Santo.- (Taiplavis Caracasana) La madera es muy fina y compacta; se utiliza para trabajar cachimbas. Este árbol es compañero de enormes hormigas muy temibles. Actualmente lo están utilizando para medicamento contra el reumatismo.

El Jorori.- Esta madera es muy liviana, se utiliza para construir canoas, gavetas o bateas.

El Toborochi.- De la familia de las Apocináceas. Su corteza del tronco, armado de espinas, es gruesa, rugosa y áspera, posee una cantidad considerable de tanino y se usa en infusión contra la fiebre.

Jacarandá.- De la familia de las bignoniáceas. Esta atractiva madera aromática se ocupa en la fabricación de muebles.

El Cuchi.- Es una madera roja oscura compacta, muy pesada, que tiene la propiedad de ser incorruptible dentro del agua, por más de que este permanezca dentro durante muchos años.

El Cedro.- De la familia de las Pináceas. La madera es de color rojizo fragante, duradera y liviana, se usa en carpintería y ebanistería.

Mara.- O Caoba, son de la familia de las Melináceas. Su madera es de color rojizo, pesada, fuerte, fácil de trabajar y resistente, es usada en la ebanistería y carpintería, en la construcción de muebles.

MADERAS INCORRUPTIBLES

El tajibo negro.- Cuya duración es de 50 años. La madera es pesada, compacta y de color blanco.

El Almendrillo.- Madera compacta y pesada, dura 20 años.

La Cuta.- Su madera tiene duración de 10 años.

MADERAS DE CONSTRUCCION

El Palo María
El Guayabo
El Coloradillo

MADERA DE EBASNISTERIA

La Mara
El Gavetillo
El Vi

MADERAS DE USO COMUN

El Toco
El Ochoo
Piraquina Negra
Mechero
Ucurucillo
Copaibo
Jorori

PLANTAS MEDICINALES

El Mamuri.- (Casia Hirsuta) Cuya semillas tostadas e infusionadas como café son un buen remedio contra la disinteria; la raíz es tónica, diurética contra la hidropesía y también contra las erupciones cutáneas, el matico. La Balsamina.- (Mamordica Balsamina). Esta cucurbitácea se emplea su fruto como purgante; las hojas y flores son tintóreas, dando un bello color amarillo, la raíz es un resolutivo grande, el tallo macerado y golpeado, produce fibra fina que es empleada para colchones.

ACEITOSAS: tenemos el Bálsamo de María, el Cusi, el Motacú, el Totay, el Macororó o Ricino y el Piñón.

ANIMALES QUE HABITAN EN LA REGION

Pantera o tigre americano

Parabas o papagayos

Exaltación tiene la típica fauna amazónica.
Son: Jochi (Culinus Paca), taitetú, tatú (Euphractus sexcinctus), oso hormiguero (Myrmecophaga Tridactyla), tigre (Panthera Tigris), león (Panthera Leo), tejón (Taxidea Taxus), monos (Primates), ciervos (Odocoileus), antas (Tapirus Terrestris), londras o nutrias (Lutra), borochi o lobo (Canis Rufus), víboras o serpientes (Vipera) de variadas especies, perro (Canis familiaris), gato montes (Felis Sylvestris), guaso, zorro (Vulpes), chancho de tropa (Jabalí), puerco espin (Chaetomys Susbpinosus), jaguar (Pantera onca).
Entre las aves tenemos: Piyo o Avestruz (Struthio Camelus), patos (Anade) de gran variedad, gallinas, pavos (Meleagris Gallopavo), gaviota (familia de los Laridos), garzas (Ardea), tapacaré, batos, cuervos (Corvus Corax), perdices (Alectoris Rufa), palomas (Columba Livia), cuyabos, tucán (Ranphastos) de variadas de especies, picaflor o colibrí (Mellisuga Helenae), tiluchis u hornero (Furnarius Leucopus), fríos, cipíos, tordo (Tordus), matico, gallareta (Fulica Cornuta), bandurria , manguarí (Plegaris Falcinellus), además una infinidad de aves.

Bato en un curichi

Tucán ave de pico grande

Peces: Existen en ríos, arroyos, lagunas y lagunetas: Bagre (Ictalarus Nebulosus), sábalos (Alosa Alosa), palometas (Brama Raii), ñerojco o simbao, pacú (Xenurobrycon Polyancistrus), surubí, blanquillo, manta rayas (Raja Radiata), dorado (Sparus Aurata), tambaquí (Colossoma Macroporum), sardinas (Sardina Pilchardus); también existen petas o tortugas (Quelonio), bufeos o delfines (Delphinus Delphis), caimanes (Melanosuchus Níger) y lagartos (Lacerta Viridis).

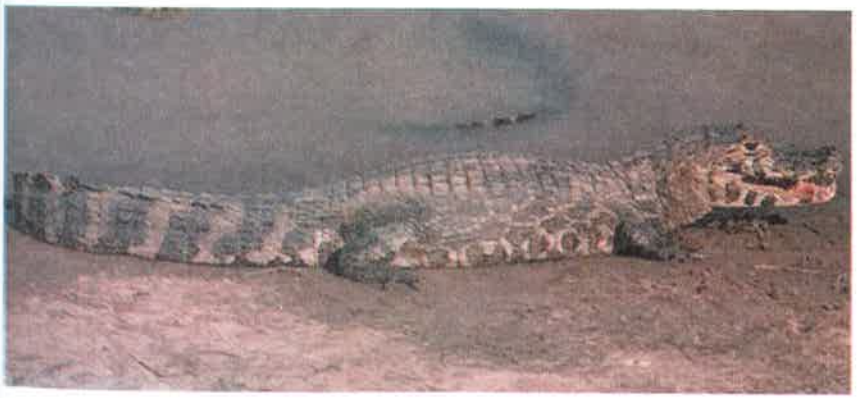

Caimán a orillas del río Mamoré

CAPITULO 3

DOCUMENTOS PARA EL BENEFICIO DE EXALTACIÓN

1. Nombramiento de alcalde al ciudadano Juan Vásquez Bascopé en el año 1940 por el Excmo. Señor presidente de la Republica: GRAL ENRIQUE PEÑARANDA CASTILLO.
2. Del Tesoro General de la Nación.
3. Vale a disposición del comité pro-Templo, aporte de una vaquilla voluntario de los habitantes del pueblo de Exaltación.- Fdo. Raúl Menacho – Alcalde Parroquial – José C. Paredes – Tesorero y Presidente – 1948
4. Oficio del señor Alcalde Municipal de Exaltación, Sr. Eufronio Toro Heredia, al señor comandante del Distrito Naval N° 2, en Trinidad, de fecha 22 de enero de1973 – CITE Of. 04/73.
5. Acta de reunión realizada en Exaltación para organizar la directiva para gestionar la refacción de la iglesia – 10 de abril de 1991.
6. Al Excmo. Sr. Obispo del Beni MONS. JULIO MARIA ELIAS –10 de mayo de 1991.
7. A los miembros del Concejo Consultivo Nacional CIDOB – 1° de mayo de 1993.
8. Al Excmo. Señor Vice Presidente de la república Sr. Luis Ossio Sanjinéz – 16 de julio de 1991.
9. A su Santidad el PAPA JUAN PABLO II, año 1991.

Enrique Peñaranda C.

Presidente Constitucional de la República

Atendiendo a los merecimientos del ciudadano

Juan Vásquez

le confiere el nombramiento de Alcalde Municipal de Exaltación Departamento del Beni.

Este despacho, registrado donde corresponde, le servirá de suficiente Título, para los efectos legales.

Firmado y sellado en la ciudad de La Paz, a los 31 días del mes de mayo de 1940.

Gral Peñaranda

Ministro de Gobierno

Registrado a fs. 177 del libro respectivo

Oficial Mayor de Gobierno

La Paz, 15 de Agosto de 1940.

CONTRALORIA GENERAL DE BOLIVIA

Tomóse razón a folio 184

del Libro Re...

Item N.° ...

La Paz, septiembre de 1940

Tesorería General de la Nación

Tomada razón a fs. ...

del Libro de provisiones.

Timbres por ... Bs. ...

Papel Sellado ...

Total Bs. ...

584

27 sept. de 1940

Tesorero General de la Nación

TESORERIA GENERAL DE LA NACION BOLIVIA

Vale a la orden y disposición del Comité pro Templo por una vaquilla de vientre, que me comprometo entregar contra recibo que me presentará dicho Comité.

Escaltación, 16 de septiembre de 1948.

Valde Parroquial ...

Cancelado
25 - 10 - 48.
José C. Paredes
Pdte. y Tesorero Comité.

ALCALDIA MUNICIPAL
Exaltación- Prov. Yacuma
Beni- Bolivia.

Cite Of. 04/73

Exaltación, 22 de enero de 1,973

Señor

CMDTE. DEL DISTRITO NAVAL Nº.2.-

Trinidad.

Señor:

Ref: Reabilitación de Capitanía de Puerto.-

Como autoridad edilicia de la Capital de la segunda Sección de la Provincia Yacuma, quiero hacer llegar a usted una sentida necesidad que fué puesta al margen de las Disposiciones Legales, cual es de que Exaltación recobre sus gerarquía como puerto Oficial.

Por disposiciones legales puesta en vigencia en décadas atrás, Exaltación fué puerto oficial, con su puerto de San Martín cuya Capitanía de Puerto era de Tercera Escala, conforme a lo dispuesto en sus articulados de la Ley de Navegación Fluvial y Lacustre. Desde muchos años atrás, antes del D.S. Nº.06482 de fecha 31 de Mayo de 1,963 en que por dicho Decreto, la Fuerza Naval crea y toma el timón de la Dirección de Capitanías de Puerto, es que el pueblo de Exaltación no tiene capitanía de puerto; siendo que es la única vía de comunicación con que cuenta es la fluvial. Debido a esta situación es que hoy mas que nunca se vive en paupérrimas condiciones; antes los pobladores se abastecian de lanchas y motores que obligados por las disposiciones que hago referencia encostaban para autoabastecernos.

En tal virtud, es que mi autoridad inbuido con el mejor deseo de que esta población se incorpore como integrante de pueblo en subdesarrollo; es que Exaltación reitera su deseo de que con los propósitos del plan de ejecución de la principal Institución tutelar de la que usted muy dignamente forma parte, se nos reabilite la Capitanía de puerto; pués las condiciones del lugar donde puede funcionar nos favorece.

En espera señor Comandante de que éste pedido sea escuchado y atendido por ser de necesidad y que en el tiempo mas corto tengamos una respuesta favorable.

Con este motivo, me es muy grato saludar al Señor Comandante, muy atentamente.

Eufronio Toro Heredia.
ALCALDE MUNICIPAL DE EXALTACION.

ACTA DE LA REUNION REALIZADA EN EXALTACION

En Exaltación, a Hrs. 8:00 p.m. del día 10 de abril del año en curso, se reunió el pueblo con objeto de formar una directiva que se encargue de gestionar ante el Sr. Obispo en Trinidad, la reconstrucción de la Iglesia y de la Torre, con las mismas técnicas utilizadas por los Jesuitas, para así ser luego reconocida por la UNESCO y formar parte de los patrimonios religiosos-culturales de la humanidad.

Como segundo punto, solicitar que el párroco destinado a esta localidad, permanezca en ésta como lo hicieron sus antecesores, los jesuitas.

Como último punto, solicitar a CORDEBENI la no destrucción del Cerro de Exaltación; y de ser irremediable la misma, solicitar caminos y mejoras para el pueblo como compensación de tan lamentable pérdida.

La Directiva queda conformada de la siguiente manera:

Presidente - Juan Vazquez — Correjidor
SEcretario General - Napoleón Laime — Consejal
Alcides Vasquez - Tesorero
Secretaria de Cultura - Dalcy Toro de Vasquez
Secretaria de Conflictos- Kitty Vasquez
SEcretaria de Actas - Victoria Melgar

El Cabildo Indigenal está representado por:

Marceliano Atoyay - Caciqoe — Vocal
Ronald López - Intendente — Vocal
Julio Avariojo - Encargado Cruz Alta — Vocal
Alejandro Anapaere - Sacristán — Vocal
Julio Asiama - AydteSacristán — Vocal
Francisco Abiriri - 2º Sacristán — Vocal
Juan Roman Amabeja - Vocal — Vocal
Teodoro VAca - Representante Bocorondo — Vocal
Julio Ato yay — Vocal

Los mas Representativos y antiguos del Pueblo

Ignacia Justiniano
Alfonso Vasquez
Raúl Menacho
Margarita Albarado.

La reunión terminó al quedar la Directiva establecida.

Exaltación, 10 de abril de 1991

Al Distinguido Exelentísimo

Sr.Obispo Julio Elias

TRINIDAD-BENI

Estimado Sr. Obispo:

Por la presente, deseamos hacer conocer a su distinguida autoridad nuestra petición para que tnato la iglesia del pueblo de Exaltación como la lorre de la misma, sean reconstruidas con las mismas técnicas que fueron utilizadas por los Jesuitas, para que de esta forma sean reconocidas por la UNESCO y pase a convertirse en un patrimonio religioso-cultural de la humanidad, como es el caso actualmente en las Iglesias que están siendo reconstruídas en la región Chiquitana del Depto. de Santa Cruz.

Apelamos a su autoridad, con la seguridad de encontrar mediante usted, la protección y amparo que este pueblo necesita. Todos nosotros estamos concientes de la gran labor que realiza, y realizó la iglesia en nuestros pueblos, desde tiempos lejanos, siendo la única entidad que brindó amparo y protección a los que mas lo necesitaron. Es por esto que estamos seguros una vez mas encontrar en la iglesia el amparo y protección que necesitamos, brindando así felicidad a un pueblo.

En espera de sus prontas noticias, agradecemos de antemano su gentil atención a la presente.

Atentamente,

LA DIRECTIVA DEL PUEBLO DE EXALTACION

Presidente ..... Juan Vazquez M. Correjidor
Secretario Gral. ..... Napoleón Laime - Consejal
Tesorero ..... Alcides Vasquez
Secretaria de Cultura ..... Dalcy Toro de Vasquez
Secretaria de Conflictos: ..... Kilty VAsquez
Secretaria de Actas ..... Victoria Melgar

Exaltación de la Santa Cruz
1ero de Mayo 1993

Señores Miembros del Consejo Consultivo Nacional CIDOB.
Santa Cruz de la Sierra

Estimados Señores

El Pueblo Indigena Cayubaba ubicado en al Provincia Yacuma departamento Beni, desde el año 1948 creó una estancia ganadera en base a donaciónes voluntarias de sus pobladores a la Iglesia y para el beneficio del Pueblo. La donación consistió en una entrega de cabezas de ganado por cada y esa lista obra en poder de la Iglesia. Esta estancia conducida por la Iglesia y con ganado del Pueblo tiene a la fecha alrededor de 1,500 cabezas de ganado vacuno. Nuestro Pueblos confió en sucesivamente en el padre Uriona y actualmente en el Padre Jesus Pellejero representantes de la Iglesia Católica del cantón Exaltación en coordinación con el Cabildo Indigenal Cayubaba. Se confió en el sacerdote como persona instruida , honrada y de buena fe , en medio de los nativos que en esa epoca no tenian instrucción y formas de leer y escribir en Castellano.

A raiz del fallecimiento del cacique Sr. Tiburcio Asiama Atoyay, el año 1984 el reverendo Pellejero se apoderó totalmente de los bienes de la estancia que fueron confiados a la Iglesia.

En la actualidad el reverendo Pellejero, maneja personalmente e individualmente la estancia del Pueblos Cayubaba. Considerando que los representantes de la Iglesia se han ido beneficiando con el manejo y venta de los productos de la estancia , proponemos que estos fondos sean considerados donación del Pueblos Cayubaba a la Iglesia .
Y POR LO TANTO PROPONEMOS QUE TODO EL GANADO Y LOS BIENES DE LA ESTANCIA SEAN DEVUELTOS Y TRANSFERIDOS AL PUEBLOS INDIGENA CAYUBABA COMO SU PATRIMONIO HISTORICO.

Proponemos a nuestro CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL solidaridad con nuestra causa y que CIDOB y CPIB nuestras organizaciones Nacional y Regional respectivamente apoyen vigorosamente nuestra demanda por ser de justicia para el Pueblos Indigena CAYUBABA.

Leopoldo Toro Here [illegible]
Comandante Policial Cantonal de Exaltación

Renato Asiama Carballo
Presidente Sub-Central Indigena CAYUBABA

SUB CENTRAL INDIGENA "CAYUBABA" Exaltación - Beni

CONFEDERACION INDIGENA DEL ORIENTE BOLIVIANO Unidad Organizada CIDOB SANTA CRUZ - BOLIVIA

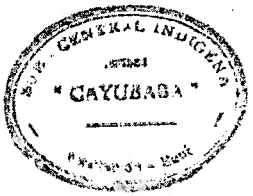

Santa Cruz, julio 16, 1991

Señor
Excelentísimo Vice-Presidente de la República
LUIS OSSIO SANJINES
La Paz.-

Excmo. Sr. Vice-Presidente:

Mediante la presente, me es grato poner en su conocimiento, aunqneue estoy consciente de que no es ésie el procedimiento para hacerlo, la inquietud de todo un pueblo: Exaltación de la Santa Cruz, Prov. Yacuma, Beni, que piden, por primera vez, se atienda sus peticiones y se detenga ya los atropellos, abusos y abando no que han venido sufriendo desde hace un siglo y medio.

Cuando la CAsa Suáres estaba en su apogeo, ingresó a este pueblo, atropellando límites y dejándonos reducidos a una pequeña franja entre los rios Mamoré e Iruyañez, adueñándose de estancias como Navidad, BAnjamín, Matucare, para mencionar algunas de las principales entre una veintena de estancias, que por tener una sobreproducción de ganado, éste luego se convirtió en ganado cerril. Después de la década del 50, la Casa Suárez desapareció, pero esas estancias quedaron con otros dueños, estableciéndose así la reduccion territorial de el pueblo.

NO siendo ésto suficiente, ahora se conoce sobre la posible destrucción por CORDEBENI de un patirmonio de esta región como es el Cerro de la Cruz, una belleza natural único en su género, un cerro en medio de la Amazonia! Como sugerencia, en todo caso, quisieramos se forme un centro turístico con el Cerro como atracción, junto al Lago Rogaguado que sigue en importancia y estensión al Lago Titicaca, y por último la Iglesia del PUeblo.

Las misiones jesuíticas, al asentarse en esta importante población (capital del Beni en aquellos tiempos), construyeron una iglesia y la torre. Con el paso de los años, la torre ya ha sido destruida, y la iglesia amenaza con seguir la misma suerte. Es por esto que una vez mas solicitamos interceda ante la Iglesia y la UNESCO, para que se realize el trabajo de reconstrucción que ya se ha realizado en las Iglesias de la Chiquitania(Santa Cruz), llegando ahora a ser nombradas monumentos de la humanidad, algo que anhlemos para nuestro pueblo. POr otra parte, el año 1948, fué creada una estancia con el ganado aportado por todos los habitantes, al momento, son dos las estancias con que cuenta la Iglesia, y lastimosamente el pueblo no recibe ni siquiera la visita de un párroco para celebrar una misa. Antes el Párroco iba al pueblo dos veces al año, situación que ahora está irregularizandose.

POr todo lo anteriormente expresado, que conociendo su alto espíritu de ayuda y de defensa a los desprotegidos, es que apelo a su condición de buena persona, ya que tengo la suerte de conocerlo personalmente(Ud. fué padrino de bodas de mi hija Silvia Toro y FErnando Mendivil), y que a persar de que los momentos compartidos fueron pocos, creo yo que fueron profundos como para tener certeza sobre la grandiosa calidad humana que posee su persona.

Agradeceré infinitamente una respuesta suya , y aprovecho la oportunidad apara desearle mucho éxito en la gran labor que ahora le toca cumplir en favor de la humanidad.

Atentamente,

Leopoldo Toro Heredia

Adj: documentación viariada

Santa Cruz 07 de Noviembre de 1991

A Su Santidad

JUAN PABLO II

Ciudad del Vaticano.-

Ref.: Reconstruccion de Templo

A nombre de los vecinos de un humilde poblado, llamado Exaltacion de la Cruz, Jurisdiccion del Departamento del Beni, Republica de Bolivia, nos dirigimos ante Vuestra Santidad con la esperanza de encontrar apoyo para materializar la reconstruccion y salvar un antiguo Templo o Iglesia que data en sus origenes de la epoca en que llegaron a nuestro continente Americano los Misiones Jesuiticas, en la primeras lecadas del Siglo XV.

La mencionada Iglesia por su valor arquitectonico nativo, la antiguedad de su construccion y por constituir un simbolo Catolico y de civilizacion en el seno de una zona selvatica de la Amazonia Sud-Continental, pretendemos sea considerada como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Nos dirijimos a nuestro Santo Padre, como Pastor de la Grey Catolica y Heredero de Pedro en la tierra, cimiento sobre el cual se edifico la Iglesia de Cristo, Nuestro Salvador. La poblacion de Exaltacion de la Cruz es pequeña, casi un villorio enclavado en el Amazonas, con una serrania y proxima a un lago, que no permite a sus habitantes, la mayoria nativos del lugar y campesinos, contribuir con los fondos economicos suficientes y necesarios para la reconstruccion del Templo citado.

Mantenemos un halito de esperanza que a traves de Vuestra Santidad, podamos conseguir alguna forma de cooperacion que nos ayude a encontrar el objetivo, sea de manera directa o por intermedio de otras organizaciones Catolicas, particularmente del Continente Europeo, inclusive a traves de la organizacion eclesiastica es posible obtener los datos y requerimientos correspondientes para efectivizar la ayuda y lograr que la Fe de los pobladores de dicha localidad se enciendan con devocion y esperanza por una vida mejor y la vida eterna en Cristo.

Si la presente merece alguna consideracion, rogamos la respuesta a traves de su Secretario Privado, a la direccion que se adjunta.

Rogando a Dios en nuestras plegarias, que conceda salud y la luz de la sabiduria a nuestro Pastor, reiteramos nuestra devocion en Cristo y su Iglesia.

Sr. Leopoldo Toro Heredia

C.I. 219628 L.P.

CAPITULO 4

EL CERRO DE LA CRUZ

Grupo de alumnas en turismo al Cerro de la Cruz Promoción 97 Exaltación

Integrantes de grupo turístico en base del cerro

En las cercanías del río Iruyañe y a 5 leguas de Exaltación a la izquierda del río Mamoré, en plena llanura amazónica, se encuentra un promontorio de piedra granítica "primero o último vestigio del Escudo Brasilero o de la Cordillera Real, es el guardián de las creencias y tertulias añejas como esta del Cerro de la Cruz a donde se decía que se podía llegar por un túnel excavado en el tiempo de los taitas y en la que se dice se sentó el niño Jesús, ¡esa otra que sirve de puerta a un mundo donde viven sus dioses!.

Desde este cerro se divisa toda la llanura, presentando un espectáculo maravilloso de la naturaleza, patrimonio de los cayubabas al igual que el Lago Rogoaguado y el Yruyañe, se divisa otra pequeña elevación.

Existiendo la creencia de los cayubabas que en el cerro de la cruz existía un Cristo, por eso lo consideraban sagrado por que se comunicaban desde allí con Exaltación, por tal motivo debe protegerse para que sea declarado Patrimonio del Cantón de la Provincia Yacuma, en la jurisdicción de Exaltación.

Continuando con las creencias y Leyendas del Cristo de la CRUZ del Cerro, un viejito indígena que vivía en la falda del cerro se llamaba YUYE, estaba subiendo al cerro el día de Jueves Santos, a prender velas, dice que escuchó repiques de campanas y miró arriba al momento de santiguarse vió aparecer un cura de habito color café, entonces este trató de acercarse rápido, pero cuando llego al sitio donde lo vio no encontró a nadie, y se bajó confuso por lo que escuchó y vió.

Exaltación el pueblo de cuentos y leyendas, de entierros, y creencias que existían, oro y libras esterlinas enterradas. Así ambiciosos buscadores de tesoros, en la base del cerro han hecho excavaciones con dinamita, donde han deformado la parte de arriba que presentaba una especie de mesón.
Exaltación el pueblo de tertulias donde se reunían a escuchar relatos de los antepasados como: el cuento del duende, la viudita, el perro encadenado, el cura sin cabeza, la mujer mula, el silbaco, el carretón de la otra vida, la mama quemada en la pampa en su carretón y así muchos otros.
Desde este cerro se divisa un terraplén y hay en la cercanía un arroyo de agua clara que corre de oriente a occidente.

RIO MAMORE

Vista panorámica de una parte del Río Mamoré

El principal río de Moxos es el Mamoré; también llamado Imana o Río Madre. Se forma por la unión de diferentes ríos que bajan de los andes. El más importante de ellos es el Río Grande o Guapay. Es un río de aguas blancas con una longitud de 1931 Km., de los cuales son navegable 1610 Km. Atraviesa los llanos en dirección Sur-Norte y recoge las aguas de todos los demás ríos de Moxos, pasa por Exaltación. El Mamoré constituye un lazo natural entre Moxos y los Andes. El río Mamoré se une a los 12° con el río Iténez o Guaporé. Junto con el río Beni forman el río Madera, uno de los afluentes del Amazonas.

EL RIO YRUYAÑE

El río Yruyañe nace en las pampas de Reyes, se une al Mamoré a los 13° hacia el Norte y corre por la nación cayubaba.

Existiendo este río en la jurisdicción cayubaba, los conversores en sus afanes de conquista de los neófitos, andaban por los lugares y los indios dieron muerte a uno de éstos que se llamaba el cura Yañez, y según la historia o tradición, lo mataron, ya que eran muy guerreros, lo descuartizaron y arrojaron los restos al río mencionado que conocían y por donde andaban. Así que ello en dialecto cayubaba, le llamaron irwa que quiere decir muerte, de donde le pusieron IRWA-YAÑEZ, aquí murió Yañez, de donde se considera que el nombre proviene de este hecho, que asociado, quedó con YRUYAÑEZ. Esta versión se ha venido manteniendo por este motivo que se origina. Según relatos que se transmiten de antepasados, abuelos a hijos y nietos.

EL LAGO ROGOAGUADO

Armentia comprobó los pasos de Agustín Palacios, que el lago Rogo aguado o Donu tiene siete islas, tres de piedra firme y la del centro es la más grande de naciente a poniente ovalada mas o menos de 1 _ legua de largura, y en tiempo seco 1 legua, y su profundidad es de 3 metros. De Sur a Norte atravesar 18 minutos en anfibio considerándose que su largura es de 18 leguas. José Agustin Palacios hizo el estudio del lago Rogo aguado y sus alrededores, desde 7 al 30 de octubre de 1846, partiendo del puerto de San Martín, próximo a Exaltación, sobre el río Mamoré, con su hijo Gregorio, cuarenta fusileros y el Señor Vicario Dr. Eustaquio Durán.

Según Palacios tiene oxido de fierro en el fondo, así como infinidad de plantas acuáticas de extraordinaria belleza.

Hay animales acuáticos, como bufeos, peces de variada especies. Alrededor hay vegetación variada y espesa.

Lago Rogoaguado

Vista panorámica de uno de los lagos

Próximo a este lago están las lagunas tres huatunas, yajchaja o del viento; tiene aproximadamente 130 Km2 de superficie; los lagos Ginebra, Benjamín y lago Largo que quedan en la misma zona.
A orillas del lago Rogoaguado hay una comunidad, denominada "COQUINAL", existiendo el núcleo educativo con el mismo nombre, que en el mes de marzo se ha entregado un confortable colegio construido por el F.I.S. y contraparte del municipio y la prefectura del departamento del Beni. Esto corresponde al cantón del municipio de Exaltación.

LA LOZA DE BARRO – ALFARERIA

Grupo de personas en la preparación del barro Vasijas de loza en estado crudo

Exaltación guarda costumbres ancestrales, como la elaboración de vasijas de barro, tiestos, ollas, tinajas, cántaros, cazuelas, hormas, cantarillas, maceteros y muchos otros artefactos utilizados en el quehacer doméstico. Con el arte y actividad artesanal, este se ha constituido como un productor de artefactos usuales y con figuras que sorprenden por el arte y la calidad del material que se emplea, característicos del pueblo cayubaba, que con el correr de los años, todavía se conserva, aunque ya son muy pocas las familias que se dedican, y que desde la infancia lo han heredado de sus antepasados. Para la preparación del barro que se utiliza en la elaboración, se lo hace con una arcilla negra que se saca de un lugar con las características para ésto, se lo mezcla en la proporción adecuada con la bosta o huano de peces procesada, ésta se la recoge a orillas del río Iruyañe, cuando bajan las aguas, se muele en batán de madera la arcilla, igual la bosta de pez quemada para mezclar de acuerdo a la proporción con agua para que quede la masa homogénea a punto de ser utilizada. Luego se forman bolas grandes que son cubiertas con trapos mojados para que madure y evitar que se reseque durante los días que dure la fabricación de las vasijas.

Considerado el arte más antiguo que se conoce de fabricar objetos empleando fuego (700° C), que se transforma en un material sólido. Se queman en pozos cavados en la tierra y calentado a leña durante una noche (12 horas) y se dejan que enfríen en el lugar, para luego retirarlos.

En la obra "Breve descripción de las reducciones de Moxos" (traducción y descripción y edición de José M. Barnada) c a 1772 Pág. 66 describe:

Exposición de losas cerámicas cocida

Cántaro o tina para depósito

LA BOSTA O HUANO DE PECES

"Con frecuencia me he acordado de los modernos naturalistas, con quienes había podido tratar de diferentes curiosidades, dignos de averiguación. Entre ellos merece figurar los que los indios llaman dinochico o estiércol de pez (ya que consideran que se trata de esto) me refiero a cierto material seco, de color oscuro, que recubre la rama delgada del árbol de un pie 18" de longitud, de donde casi se puede coger con la mano. Es como una esponja porosa y llena de pinchos, finísimos pero bastante largos.

Los indios lo cortan con la mano, lo queman y reducen a ceniza, mezclada a la arcilla, hacen con ella, ollas, pucheros, y otros utensilios de alfarería, logrando así una mayor resistencia al fuego como he podido comprobar".

DE LAS TIERRAS DE DIVERSOS COLORES Y PIEDRAS

En el Mamoré he encontrado trece vetas de colores diferentes, superpuestas como por la mano del hombre, cada una de ellas tenía por lo menos de un pie3.

LA UNICA BLANCA QUE SIRVE DE CAL

De ellas solo una es blanquísima, que utilizamos para blanquear los templos y las casas, en lugar de cal, pues carecemos de ella (por falta de piedra correspondiente)4.

Esta arcilla la supera en blancura y es que siendo por lo general la pared blanqueada con cal, áspera al tacto por las partículas de arena que lleva consigo, la arcilla recubre de tal forma la pared, que parece que uno toca una tela finísima. La utilizamos para pintar todas las paredes del templo o para adornar las casas.

Equivale, aproximadamente 0.29 m.

ARTESANIAS

Utensilios típicos

Fabricación de canoas, remos, gavetas, ruedas para carretón, tacú, batán, carretones, aprovechando la madera especial e incorruptible para la fabricación de trompos, palcas para hondas de la madera de guayabo y ví por ser flexible y consistente, molinillos, cucharones, cucharas y muchos otros más.

De cuero de vacuno fabricación de lazo, guasca, talero, chicotes de distintos tamaños, bancos con armazón de madera, catres y monturas, sillas forradas con cuero. También se emplean otras pieles de animales silvestres y reptiles, también aves como la garza, el avestruz o piyu, tucán, parabas, las plumas se emplean en la armazón de plumeros, plumajes para los bailarines nativos, almohadas, etc.

De tutumas y mates: vasijas de uso corriente para depósitos, molinillos, tari y maripi.

De la balsamina, enredadera de las familias de las convolvuláceas. Remojada y lavada se hacen colchones, almohadas al igual que utilizan el mapajo, perotó y plumas.

Fabricación de anillos de la fruta de la chonta, de colmillo de caimán. Fabricación de cabos de cuchillos y machetes de asta de vacuno, además de peines.

De chuchío, gramínea de gran tamaño que crece a orillas de los ríos. Se utiliza para construir varios objetos. De la flor del chuchío (pirichuchío) se emplea para adornos y flechas.

EL TABACO

La no menos renombrada industria del tabaco cayubaba, producto de manos duras y hábiles que procesaban el mazo de tabaco con licores y esencias fraganciosas que invitaban al deleite del charuto o el culinchi, rubio, negro, por la que ganaron cartel en todo el territorio y aun más allá de las fronteras, para solaz y gozo de los fumatéricos.

Por tal motivo el cultivo del tabaco era grande en cayubaba y los nativos lo usaban como remedio.

Este es comparable al habano y al brasileño Félix de Bahía. Se observan varias clases. "El tabaco cayubaba es igual al de Acara", opina José del Granado, Pág. 6 del libro Plantas Bolivianas Pág. 250".

Este se produce casi espontáneamente y de buena calidad. El tabaco que se cosecha algunas veces, producido en 1828, eran de cuatrocientas libras a un precio de 1 real por libra.

PERSONAJES QUE POR DISTINTOS MOTIVOS VISITARON EXALTACIÓN

Cuando Exaltación dejó de ser Misión, por la Expulsión de los padres de la Compañía de Jesús, en 1767, y roto el compromiso con las autoridades civiles de que sólo tenían entrada los misioneros y autoridades eclesiásticas, la población ha sido visitada por muchos personajes que han llegado a sus umbrales por diferentes motivos. Así mencionaré a Alcides D'orbigny, Agustín Palacios, Keller, Harold Key del Instituto Lingüístico de Verano, todos con motivos de estudios, historiadores e investigadores.

Por otra parte muchas personalidades visitaban Exaltación, para observar y admirar las bellas obras de arte hechas por manos hábiles de los jesuitas como "El Nacimiento", observar las "Campanas" fundidas en Moxos, "El Cristo" y muchas reliquias más. Otros co fines comerciales, así el Sr. Pablo Bush Becerra, hermano del que fuera Presidente de la República, que fallece por motivos de una intoxicación, siendo atendido y dada cristiana sepultura por los vecinos del pueblo ,que se caracterizan por su sensibilidad humanitaria.

De igual manera sudeció con otro señor, de apellido Guiteras, que le sorprendió la muerte en este pueblo cayubaba.

INVENTARIO DE LA IGLESIA DE EXALTACION EFECTUADO EL 16 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1920

Exaltación uno de los pueblos importantes de la conversión de Moxos con los indios

Cayubabas, señala que fue fundada el 14 de Septiembre de 1704 como lo acredita una placa de plata incrustada en la peana de la cruz que existe en la iglesia de Exaltación, que se conserva a la fecha.
En el inventario que insertamos, se demuestra que esta iglesia tenia valiosos bienes en artísticas joyas de oro, plata y brillantes, que los creyentes religiosos, cumpliendo con sus santas promesas le obsequiaban.
"De viejos anaqueles y archivos del Juzgado de instrucción del pueblo de Santa Ana, es de donde hemos encontrado el inventario de referencia, (Según Carol Rivero) y que a la letra dice así:

TESTIMONIO
Inventario de los bienes de la Iglesia practicado con motivo de la entrega que de ellos hace el ex-ecónomo señor Rosendo Menacho al nuevo ecónomo nombrado señor Faustino Avaroma hijo.
En este pueblo de Exaltación, a horas una post meridium, del día veinticinco de Abril de mil novecientos quince; reunidos en el templo los abajo infrascrito; ciudadanos Dr. Daniel Rivero Vicario Foráneo de la Provincia, San Román Avaroma, Corregidor del Cantón, Alejo Guimbard, Alcalde Parroquial N° 1, Silvestre Villarroel, Miembro de la H. Junta Municipal, Rosendo Menacho y Faustino Avaroma hijo; procedimos a practicar el inventario de todos los bienes de esta Iglesia, en la forma siguiente. Una Iglesia nueva inconclusa con techo de tejas y paredes de adobe, contando de dos sacristías, presbiterio, cuerpo, atrio y corredores laterales, y que mide cuarenta y cinco varas de largo por diez y ocho de anchura, con su solar respectivo de cuarenta y dos metros de frente por ochenta y cinco de fondo. – Artículos de Plata. – Una custodia con su pedestal viril y las piedras blancas que le adornan, con un peso de siete libras. Un portaviáticos de plata y sobre dorado en forma circular con su correspondiente
bolsa de plata que se compone de dos láminas en forma de corazón, con un peso de doce onzas. Un cajón sobre dorado, con más su tapón, con un peso de dos libras y cinco onzas. – Dos portapasos, el uno con la imagen del Señor de la Columna y el otro es una cruz calada, con un peso de una libra y cinco onzas y media. Dos juegos de vinajeras compuestas la una de un plato con dos vinajeras y cucharilla de plata y una campanilla y la otra con d os vinajeras, con tres libras de peso. Un hostiario de plata, peso una onza. Una tea correspondiente al bautisterio, con seis onzas y media de peso, Dos incensarios, con una navata y cuchara, con cinco libras y ocho onzas. Una diadema de dos libras. Un vaso purificador pegado a su platillo, con catorce onzas. Un asarte con su hisopo, cuatro libras de peso. Una corona de plata de Nuestra Señora del Rosario, seis onzas y media. Una corona de la Purísima,

de tres libras. Una corona de plata de la Asunta, con tres libras. Un sagrario para el Santísimo, de chapa y llave, cuyo peso no se estima por estar las planchas aseguradas en un cajón de madera. Un dosel compuesto de placas de rosicler pegadas sobre madera. Seis pequeñas planchas de plata, que sirvieron de adorno al antiguo tabernáculo, con cuatro libras de peso. Dos medias lunas compuestas de placas pegadas sobre madera. Una custodia pequeña, de seis onzas. Un guión compuesto de una cruz y seis canutos, de cuatro libras. Una cruz alta y dos ciriales, compuesta de la cruz, de dos candelabros y dieciocho canutos, pegados en la madera, con veinticinco libras de peso. Cuatro candelabros de diferentes tamaños con seis libras. Seis varas del palio compuesto de cincuenta y cuatro canutos, con treinta libras de plata. Un atril de madera con planchas de plata, peso con la madera nueve libras. Una cruz de madera de tres cuartas de altura con su relicario al medio de plata, sobre dorado con quince piedras finas. El lignum crucis. Cuatro cantoneras y su rotulo de plata. Una Cruz de vara y media de alto con varias chapas de plata. Dos anillos de plata y trece monedas de metal amarillo para matrimonios. Veintiocho mallas de diferentes tamaños, con sesenta y cuatro libras y media de las piezas de plata. Doce asientos de malla y candeleros. Un centillero roto con las piezas de plata que tiene para su compostura, con nueve libras y media. Tres crismeras pequeñas. Un puntero. Una arandela o candelerito. Una Campanilla pequeña. Joyas de Oro y Plata y otras Ordinarias. – Un relicario de seis pieza compuesto de piedras verdemarinas, una cruz y las imágenes de la Purísima y Santa Ana. Dos brazaletes compuestos de piedras verdes y perlas. Una cruz de oro, obra filigrana, compuesta de tres piezas de forma de relicario con peso de once adarmes. Un par de caravanas de oro esmaltado con la imagen de la Purísima con dieciocho perlas finas. Un par de zarcillos de piedras amarillas engastadas en cobre con ocho piedras cada una. Un anillo de oro con piedra amarilla, un adarme. Una sortija con una piedra dorada de dos chispas a los lados de diamantes pequeños un adarme. Una sortija de dos piezas, su engaste de plata y su aro de oro. Un collar de oro con su gargantilla con las iniciales F. A. en filigrana, de dos onzas y medio adarme. Un par de caravanas de concha encasquillada en oro, de cinco adarmes. Un rosario de corales con doce cuentas de oro y una cruz del mismo metal. Un anillo de rosicler de tres adarmes. Un anillo de oro con recuerdo, un adarme. Un anillo de oro sobre filigrana con su topacio blanco. Un anillo oro malo con su piedra blanca ordinaria, un adarme. Un anillo oro con tres piedras blancas. Un par de zarcillos de cristal con engastes de oro, siete adarmes. Un par de caravanas de oro, obra del país dos adarmes. Un par de caravanas obra filigrana, nueve adarmes. Un par de caravanas obra filigrana con una piedrita ordinaria en medio de cada broche. Un par de caravanas de oro, obra filigrana en forma de corazón, cuatro pares de aretes ordinario Un broche en

forma de ancla y alfiler ordinario. Un broche ordinario en forma oval con una letra B al centro, de concha, de cuatro hilos grandes, coral ordinario. Cinco sortijas ordinarias, veintisiete collares de perlas de vidrio y chaquiras. Ocho adornos ordinarios en forma de gargantillas.
IMÁGENES.- Un artístico nacimiento en tres cajones grandes, dos Cristos grandes, uno fijo y el otro de goznes. Un Cristo mediano. Un Cristo pequeño. Una cruz de papel en colores. Una imagen de los Dolores con Jesús en los brazos. Una imagen del Señor de Ramos, tamaño natural. Una imagen de la Dolorosa en su urna. Un burro de madera con el Señor de Ramos. Una imagen de San Lorenzo. Una imagen de San Pedro. Una imagen de San Juan Bautista Evangelista, San Ignacio, San José, San Francisco Xavier, Jesús Nazareno, Santa Rosa, La Soledad, Maria Magdalena, Del Rosario, La Asunta, El Señor del Huerto, Simón Sirineo con su Cruz, El Espíritu Santo, El Señor de la Resurrección, El Señor de la Columna, uno grande y otro chico, una imagen de la Ascensión de la Purísima, dos imágenes pequeñas de San Pedro y San Pablo; dos cruces una grande y la otra mediana, ambas pintadas; una cruz mediana verde. Una cruz grande para Viernes Santo. Dos imágenes de los Judíos en mal estado. Ornamentación.- Un ornamento blanco completo; otro colorado, otro morado y otro negro, en mal estado. Tres capas. Blanca, morada y negra en mal estado. Tres alvas viejas. Cuatro purificadores corporales y varios vestidos para monaguillos en mal estado. Un palio de seda amarillo en mal estado. Tres cojines. Una cortina color azul. Útiles y Demás Enseres.- Dos sillones de madera, uno en mal estado. Siete matracas de madera y una grande con argollas en forma triangular. Una pila grande de berenguela. Una plancha de berenguela para claraboya, pesa mas o menos cinco arrobas. Nueve campanas de diferentes tamaños, una de ellas rota y una en la Municipalidad. Cuatro campanillas de bronce, cuatro cachones de madera. Diez candeleros de madera. Cuatro de metal amarillo. Una mesa para altar y tres sacras y gradillas. Una mesa grande con dos cajones. Siete mesas de diferentes tamaños. Cinco cachas de distintos tamaños. Un Santo Sepulcro de madera. Una anda de madera. Una puerta grande de madera con dos hojas sin marco y sin bisagras. Una puerta grande vieja de la antigua Iglesia. Cementerio Público.- Compuesto de una barda de adobes en ruina y una capilla en ruina sin techo, cuyas tejas fueron invertidas en el trabajo de la nueva Iglesia. Archivo.- Tres libros copiadores de notas. Tres de partida de óbitos. Siete de bautismos, cuatro de matrimonios, tres de providencias y un libro de expedientes. Un libro de cuentas en los fondos de la Iglesia. Un misal viejo. Una plancha de fierro para hacer hostias. Cuatro varas de pana negra. Un par de aretes de oro de broches y pendientes con un coral en medio. En constancia firmamos el presente por triplicado.- Fecha ut supra.- Daniel Rivero.-

Vicario.- El Corregidor.- Avaroma.- Guimbard.- Silvestre Villarroel.- F. Avaroma.- Rosendo Menacho. Exaltación Diciembre 16 de 1920.- En este pueblo de Exaltación a horas diez antes meridiano, reunidos los señores Vicario Foráneo Jaime Alberdi, el Subprefecto Rodolfo Ibáñez, el ecónomo Faustino Avaroma y Alejo Guimbard, se procedió a confrontar el inventario que antecede, habiéndolo hallado conforme en todas sus partes, con más los aumentos de rectificación que aparecen al pié del anterior inventario, bienes que estaban a cargo del ecónomo señor Faustino Avaroma, quien en esta fecha hace entrega de ellos al señor Vicario.- En constancia firman.- P. Jaime Alberdi.- R. Ibáñez.- P. Avaroma.- Silvestre Villarroel.- A. Guimbard.

Concuerda este testimonio con el original de su referencia al que en su caso me remito.- No lleva el timbre por ser expedido de oficio.- Lo certifico.- Trinidad, 4 de Julio de 1924.- Humberto Caballero.- Notario.

RELIQUIAS HISTORICAS

EL CRISTO DE EXALTACIÓN

El Cristo de la Exaltación de la Santa Cruz

Grupo de oficiales de la policía llegados de La Paz en la festividad de la Semana Santa

Según las historias que han venido transmitiéndose, provienen de testimonios de padres e hijos, abuelos a través de varias generaciones, cuentan los abusos y arbitrariedades cometidas por los llamados gobernadores que pasaban por los pueblos de Moxos.

En la visita de don Francisco al pueblo de Exaltación, en cuyo templo existía la sagrada efigie de un cristo del tamaño natural de un hombre. Muy bien trabajado que a la fecha se conserva como una joya artística, se comentaba en el pueblo, los Jesuitas en la seguridad de que nadie profanaría aquella imagen, habían ocultado antes de su expulsión gran cantidad de alhajas de oro, plata y pedrería de inestimable valor en el interior de la imagen.

Llegado Aguilera al puerto de Exaltación sobre la orilla del río Mamoré, éste presentaba por aquellos días una ancha y extensa playa poblada de un sin número de blancas garzas y gaviotas. Al ser recibido por el administrador y el cura del pueblo, quienes acompañados de los miembros del cabildo indigenal habían hecho venir también grandes ruedas de bailarines indígenas que al atardecer de ese día, precedieron la entrada del "Ilustre huésped" al pueblo cayubaba, al son de repiques de campanas y al clásico toque y baile del machetero (tontochi) ataviados de plumas.

Habiéndose celebrado la misa de acción de gracias, oficiada con gran pompa al día siguiente, en honor del vencedor del Perú y Pacificador de Moxos y que se creía dueño y señor de vidas y haciendas, la comitiva oficial se dirigió a la casa parroquial a la sazón la más apta para aquella reunión, ante la expectación de todos, el General dicta una ordenanza en la que dispone que al día siguiente sería encajonada toda la existencia del Tesoro sagrado que poseía la iglesia y si alguna reclamación se presentara de parte de los indios del cabildo, éstos o el reclamante serían ajusticiados, puesto que todos los pueblos de la Provincia de Moxos estaban declarados "Rebeldes".

En efecto al tercer día de su arribo a Exaltación, el propio don Francisco, seguido del cura, del corregidor y demás miembros de su comitiva, se encaminó a la iglesia a elegir y presenciar personalmente la parte de los bienes eclesiásticos que serían encajonados para su remisión a la ciudad de Santa Cruz.

Y allí, en los rincones de la vieja sacristía, con un enorme paño de terciopelo rojo se encontraba envuelta la imagen del Cristo materia de esta tradición. Alguien de los serviles que no faltan, habían contado al célebre Don Francisco la proverbial historia de aquel gran Cristo y por eso al contemplarlo y admirar su belleza y majestuosidad, no pudo contener su ambición de sed de riqueza y convirtiéndose en un perfecto herético, ante la estupefacción del señor cura y demás presentes, ordenó a sus soldados partir el Cristo por la espalda para adueñarse del supuesto cuantitativo tesoro que, según se decía en el pueblo, los jesuitas antes de su expulsión habían guardado en él.

Pero cuál sería su asombro y desconsuelo al mismo tiempo, al no encontrar el tan ambicionado tesoro que esperaba con ansiedad, cuando constatan que sólo

salen chulupis (cucarachas) y otros insectos despavoridos del interior de la efigie (según Carol Rivero).

A la fecha, en mi estadía en Exaltación, pude constatar lo comentado pues lo tenían descubierto, para colocarlo en el altar mayor de la nueva iglesia reconstruida y que ha sido colocado en un Promontorio de piedras, acomodado para tal efecto. fuí a comprobar lo dicho anteriormente y efectivamente tiene en la espalda un corte, sisado con material plegable blanco como yeso, pero es una sisadura cuidádosa.

Este Cristo que está hecho de material incorruptible, clavado en una cruz de madera que con el tiempo ésta ya ha sido renovada por estar la original deteriorada, el Cristo es del tamaño de una persona normal, que siempre lo han tenido envuelto en tiras de telas muy cuidadosamente, sólo lo sacaban para la procesión del día Jueves Santo, y es muy pesado.

El otro Cristo que existe es de gonce, más chico, que lo desclavan el día Viernes Santo y lo ponen en el sepulcro para la procesión, simbolizando la muerte de nuestro señor Jesucristo, otra obra bien conservada que nunca ha sido retocada ni pintada, por el cuidado que han tenido con estas obras de arte.

LAS CAMAPANAS
OTRA RELIQUIA HISTORICA QUE CONSIDERAR:

Campanas jesuíticas de Exaltación
Repican Leopoldo Toro y Víctor Hugo Cuéllar
Abajo: Saúl Datzer A., Hugo Salvatierra y Santiago Atoyai

Son muy célebres las campanas existentes en Exaltación. Tienen un sonido muy fuerte, que se escucha a distancia de dos leguas, cuando se encontraban colgadas en la torre que fue construida por los Jesuitas, posteriormente derrumbada; por tal motivo están abajo, colgadas fuertemente de una viga de la iglesia. Estas fueron fundidas en Moxos, en la fundición de San Pedro, según la inscripción que existe en ellas.

De acuerdo al inventario, existen 9 campanas de diferentes tamaños, una de ellas está rota y una en la municipalidad, que actualmente se ocupa en la escuela, y según comentarios una fue prestada a la población de Cooperativa para la iglesia, que corresponde al cantón de Exaltación, que ya ha sido devuelta al haberse destruida esa capilla que estaba a orillas del Mamoré.

Continuando con el inventario, habían más 4 campanillas de bronce. Todas son reliquias Jesuíticas, por tal motivo deben ser celosos los cayubabas con los bienes eclesiásticos de Exaltación.

Históricamente el uso de las campanas tiene su significado en el empleo de ellas, para cada festividad o acto religioso.

Hay tres clases de repiques:

1ª Utilizando las 5 campanas que existían colgadas: Se lo hace entre dos personas, una toca las campanas chicas o sean las 3 chicas, y el otro toca las dos grandes al mismo tiempo, que es muy agradable al escuchar la combinación de sonidos; estos repiques se lo ejecutan para las fiestas grandes; se toca la víspera y el día de la fiesta.

2ª Hay un segundo repique que intervienen las tres campanas chicas, que ésto es para las fiestas menores.

3ª Es un repique de dos campanas chicas de sonido muy especial, para comunicar o anunciar la elevación del alma de un niño que muere.

DOBLES:

a.- Después venían los toques llamados "dobles", que tienen su significación, de acuerdo a la jerarquía del fallecido: si es dignatario de Estado, o de la jerarquía eclesiástica, se lo hace utilizando las cinco campanas.

b.- La otra manera de doblar, es para anunciar la muerte de alguna persona, utilizando las 4 campanas, 3 chicas y una grande.

c.- Es un doble de dos campanas chicas, para anunciar la muerte de un niño (don-din).

Se tocan las dos campanas chicas, para llamar a las rogativas, también para anunciar las horas del día, las 12 a. m., las 8 p. m. (20 horas).

Para tocar las 12 a. m. y las 2 p. m. se tocan con una campana chica y una grande, a las 8 p. m. con un toque especial, un anticipo de campanadas chicas, y luego las 8 campanadas con la campana grande que es utilizada diariamente.

Cuando hay festividad se ocupa las campanas y luego vienen los repiques. En total existen 5 campanas colgadas y dos que eran del cementerio que se ocupaban para la fecha dos de noviembre, día de difuntos, cuando existía la capilla del cementerio.
Para utilizar las campanas tiene que autorizar el ecónomo y el sacristán y ser una persona que sepa manejarlas.

CONTINUANDO CON LAS RELIQUIAS HISTORICAS
EL NACIMIENTO

En el pueblo de Exaltación se armó un artístico nacimiento cuyas riquezas en miniatura, fueron talladas, en madera finísima. Esta reliquia jesuítica cabía en tres grandes cajones de madera, de tres metros de largo más o menos y dos de ancho y de alto tres; estos cajones descansaban sobre patas con ruedas de madera y lo llamaban "EL NACIMIENTO". En este primer cajón se representa en tallado la creación del universo, desde el insecto mas pequeño, animales de toda clase, pájaros, lagos, bosques, serranías y todo lo existente sobre la tierra. Con el correr del tiempo corroídos por los insectos, los cajones se deshicieron reduciendo los tres cajones a uno solo grande, y a la fecha ninguno, debido al descuido del cabildo y a los curas, para tratar de conservar estas obras artísticas y como el párroco del pueblo no estaba constantemente en Exaltación, ya que los indígenas han descuidado su cultura y su origen, permitiendo el saqueo.
El segundo cajón con los detalles de la degollación, representaba la cuidad de Jerusalén con el Rey Herodes y la Reina con su hijo degollado, todas las mujeres con sus hijos degollados en sus brazos.
Todas estas reliquias llamaban la atención de extranjeros, especialmente europeos, quienes iban a visitar exclusivamente la iglesia para observar, pedían permiso al ecónomo para que les abriera la iglesia.
Tercero, los otros dos cajones más cortos representaba la ciudad de Belén con todos sus detalles, con la entrada triunfal de Jesús montado en un burrito y la gente representada en miniatura. Se observaban casitas y balcones.
Completando el saqueo de estas obras que todavía quedaban, hubo un negociado del ecónomo con un señor de Santa Ana, fueron robadas en carretones para ser vendidas a un museo del exterior, esta fue pues la triste historia final, ni quién denuncie, ni quién reclame; los vecinos sabían y contaban lo sucedido.

JOYAS DE LA IGLESIA

Completando el saqueo, lo hacen con las joyas de la iglesia que fuera una de las

más ricas de las misiones jesuíticas de Moxos, y fueron sustraídas por un señor extranjero llamado José Páez. Según cuentan, lo hizo de la casa del señor ecónomo, Fidel Menacho, quien las tenía guardadas.

Dicho señor fue descubierto por su concubina Leticia Becerra, quien dió parte a su tía Carolina Montenegro de Becerra, y esta a su vez lo hizo desde su barraca llamada Matucare, abajo de Exaltación, dicha señora como hija del pueblo, escribió al ecónomo que este señor las tenia en un zurrón de cuero lleno de fréjol. En tal sentido el ecónomo mandó una comisión de indios del cabildo a decomisarlas, con el resultado que ya no se encontraban ahí, y estaban destruidas, por que fueron puestas al sebo caliente donde estaban haciendo velas, y lo que quedó fueron mandadas al señor Obispo de Trinidad, considerando que allá estaban mejor guardadas; el señor Obispo, como recompensa mandó un dinero del cual no se conoce la cantidad para que lo donen al cabildo indigenal, para comprar más cabezas de ganado e iniciar nuevamente la estancia de Exaltación; estancia que fué arrebatada por la casa Suárez. Con este aporte se hizo la nueva estancia, por que años atrás existió la estancia llamada San Felipe, pero en una inundación grande se ahogó todo el ganado.

MI VIAJE AL PUEBLO DE EXALTACIÓN

Ludwig Alberto Añez Banzer

Entusiasmado por lo que me había contado mi tío sobre la historia de Exaltación, que es un pueblo de origen jesuita fué fundado en 1704 por el padre jesuita Antonio Garriga y que después fue la primera capital del departamento del Beni. Al abandonar el pueblo los jesuitas dejaron muchas muestras de su civilización que hasta la fecha existen obras de arte en la Iglesia, hay grandes cajones de trabajos tallados de madera en miniatura que con el tiempo han ido desapareciendo por que algunas personas que iban a visitar el pueblo, de otras partes, se los han ido robando, por todo esto le pedíamos a mis padres con mis hermanos que nos llevaran a conocer ese pueblo, y fué durante unas vacaciones que llegó el día esperado. El viaje lo hicimos en lancha hasta el puerto de San Martín (Exaltación) duró cinco días, llegamos al amanecer, de ahí al pueblo nos fuimos caminando, pues no es muy lejos, llegamos, es un pueblo muerto, no tiene muchos habitantes. Lo que me llamó luego la atención fueron grandes campanas que me decía mi tío son muy lindas, las llegué a ver, como yo les decía "los tachos viejos" para hacerlos renegar a los de allá, pues estas campanas se escuchan a distancia de dos leguas. Pasado ese día emprendimos viaje a la estancia de mi tío que se llama "Victoria" y se encuentra en la banda del río Mamoré entrando por un arroyo se llega a una laguna, llamada "El Doge", cruzamos en una canoa a motor, después seguimos viaje en

carretón y a caballo. Durante los días que estuvimos allá me divertí mucho pues me levantaba temprano al corral a mirar ordeñar y tomar leche con chivé o con biter, íbamos también a montar caballos, ayudé en la tranquera a seleccionar terneros, también íbamos a la laguna a pescar y bañarnos, visitamos otras estancias vecinas, fuimos a otra laguna de donde se traía agua en turriles para tomar, correteé urinas y piyus (Avestruz).

Estando cerca la fiesta de Navidad, mis tíos quisieron que fuéramos al pueblo para que conozcamos cómo se festejaba, entonces el día 24 por la mañana nos fuimos unos cuantos a caballo y los otros en carretón por que éramos muchos en la casa, creo que unas 18 personas, para llegar a una estancia cerca del puerto de la laguna el "Doge" y esperar un motor que tenía que venir a recogernos pero sucedió algo inesperado, que nos agarró una lluvia y un temporal a eso de las once de la mañana, llegamos a esa estancia y ahí estuvimos todo el resto del día por que no vino el motor, con semejante tormenta, y la casa donde estábamos resultaba muy chica, todos acurrucados mojados y con frío por que nos juntaron con muchas personas, que venían de otras estancias de ida a la fiesta como es costumbre de ellos. Al ver que llegaba la noche ya habíamos perdido las esperanzas de ir al pueblo, pues no había donde hacer cama por que estaba mojado el suelo dentro de la casa, cuando a las siete de la noche escuchamos el motor que entraba a la laguna y nos fuimos a pie y la noche estaba oscura, después vino un carretón a encontrarnos y nos llevó. Llegamos al pueblo a las 11 y media de la noche, todos rendidos, cuando repicaban llamando a misa de gallo, pero estábamos tan rendidos que nos dormimos y toda la comida y los dulces que habían preparado se quedaron, sólo mamá y los mayores fueron a misa, al día siguiente fui a misa ví y oí lo que los taitas del pueblo cantan en su dialecto, tocan unos violines y unos instrumentos como zampoñas y los jóvenes cayubabas bailan el "Macheterito del Niño Jesús", es un baile bonito y cantan en dialecto, vestidos con camijetas y plumaje en la cabeza y acompañan con una tamborita su coreografía y durante los días andan por las calles visitando las casas. Pasada la fiesta a los dos días nos volvimos a la estancia y estuvimos una semana más y como recuerdo, mis tíos nos regalaron a mi y a mis hermanos reliquias de esa civilización antigua que las conservamos.

Para volver, mi papá que se vino primero de la estancia para irse a Santa Ana porque él estaba trabajando allí, habló por radio aficionado a un amigo que tenia motor para que encostara en el puerto San Martín, como se llama el puerto de Exaltación, a recogernos para venirnos por que ya era enero y mis hermanos tenían que viajar a Cochabamba donde estudiaban. A la vuelta el viaje fue más corto por que se navega de bajada el río Mamoré. Volví muy contento de haber

pasado mis vacaciones aprendiendo como es la vida del campo y del pueblo, muy especialmente de ese pueblo histórico de renombre mundial que fundaron los jesuitas. Esta fué la experiencia que saqué de mi viaje y he querido contarla.

El Porteño

Guayaramerín 5 de agosto de 1977

El Autor del cuento Ludwig A. Añez, recibiendo su distinción
Prof. Teresa Suárez Bravo

SUSANA Y LOS DUENDES

A orillas de una pintoresca laguna de azules aguas tranquilas y relucientes, vivía una familia sencilla propietaria de una pequeña hacienda llamada "EL RETIRO" con amplias casas de paja, patio con frondosos árboles que brindaban agradable y acogedora sombra bajo la que retozaban patos y gallinas. Un corral para el ganado integran el movimiento de vida en el hermoso lugar. Como vecinos en la banda otra bien organizada propiedad rodeada de palmeras que le daban su bonito nombre de "LOS CUSIS".

Estas haciendas se comunicaban por tierra a través de carretones o caballos y por agua mediante seguras canoas y, como buenos vecinos que eran, se visitaban con mucha frecuencia.

Transcurría el tiempo con la monotonía de la vida campestre, hasta que un buen día empezó a suceder algo muy extraño. A Susana, hija del propietario del lugar, le apareció un niño rubio descalzo, con descomunal sombrero de paja que llegó a ser su amiguito con el que jugaba cuando estaba sola.

Un día apareció trayéndole empanadas de arroz calientes y apetitosas de las que

hacían en la estancia vecina; otras veces llegaba con frutos y dulces, así como obsequios consistentes en adornos para el cabello, aretes, collares y brazaletes y, averiguadas las cosas, procedían de "LOS CUSIS".
Fue pasando el tiempo y Gregorio comentaba con sus vecinos lo que sucedía a su hija.
- Es "El Duende", ahuyéntenlo. Como es asqueroso, cuando Susana vaya a hacer sus necesidades biológicas, que simule comer.
La niña siguió estas recomendaciones, pero ... ¿qué pasó?. El duende le dijo:
- Mentira, no es cierto que comes.
Como la prueba fracasó, otros dijeron:
Es flojo. No es constante en ninguna tarea ni trabajo. Que lo haga contar las pequeñísimas semillas de mostaza.
Así lo hizo. Llevó un buen tanto y ella se puso a contar invitándolo a que lo ayudara, pero contó hasta siete y le dijo
- Me cansé.
- Entonces ándate si no me vas a ayudar.
- No quiero. Me quedaré aquí por que me gusta tu compañía.
- Pero a mí no me gusta la tuya.
- No importa, me quedo nomás.
- Sos un terco, ¿de donde has venido?
No necesitas saberlo, y no seas tan preguntona.
Nada de lo que aconsejaban daba resultado para ahuyentar a este personaje que con el tiempo llegó a tener fisonomía de jóven.
Por las noches, a orillas del "curichi" donde acostumbraban pastar los caballos, éstos trotaban enloquecidos de un lugar a otro como cabalgados por algún misterioso jinete y amanecían con la crin chipada con trencitas bien menudas y a manera de estribos, en donde se suponía que el misterioso visitante ponía los pies para cabalgar en el cuello de las bestias y, para alejarlo, untaban las crines de los asustados animales con "jumbacá".
Un día reciben la visita de unos parientes que cada año se quedaban por unos días en "EL RETIRO" con sus cuatro hijos, el menor de cuatro meses. Lo pasaban muy bien pero ocurrieron cosas extrañas con los recién llegados. Mientras dormían les desataba los "mosquiteros"; otra noche al papá visitante lo hicieron caer de la hamaca porque se la desataron también
- Disculpen ustedes, son dañineras del Duende que persigue a Susanita.
- ¿y por que no lo corren?
- Porque ya no sabemos cómo.
- Ojala que no se las vuelva a tomar con nosotros porque nos está echando

a perder esta visita que esperamos nosotros y los chicos con tanta impaciencia. Pasan unos días y a altas horas de la noche, despierta la mamá y no encuentra a su muchachito que dormía a su lado. Lanza gritos desesperados llamándolo y se levantan todos a buscar.
Con linternas y "mecheros" unos buscan por los alrededores de la casa, otros hacia la laguna y algunos por el "curichi" y grande fue la sorpresa de todos cuando la mamá encuentra a su niño dormido en un lecho de pajas sobre un puente de palos por el que se pasaba una parte del pantano.
- ¡Vengan ...! lo encontré y duerme tan pesado, que si se movía un poquito iba a dar al agua y mi pobre hijito se ahogaba.
- Esta es otra de las del Duende y tienen que correrlo de aquí como sea porque es muy peligroso. Ya ven como casi pierdo a mi chiquitito.
- Vieran cómo lo hemos intentado y no se va.
- Ya no sabemos qué hacer. Está apoderado de esta casa.
- La solución es que lleven "EL RETIRO" a otro lugar
Los visitantes, asustados, y antes que ocurriera cosas irremediables, hicieron sus atadijos y regresaron a su casa con mucho pesar porque "El Retiro es un lugar muy lindo que gusta a todos por sus muchos atractivos naturales y por la cordialidad de los dueños de casa.
En otra ocasión, aturdieron el lugar unos silbos enloquecedores que cambiaban de lugar y se multiplicaban haciendo perder el control de sus nervios a los mayores y asustando a los niños, por lo que la mamá de Susana dijo
- Esto es "cosa mala" y recemos para ahuyentarlos. Hinquémonos todos y recemos con toda la devoción de que seamos capaces.
Los silbidos extraños desaparecieron y no se los volvió a oír más para alivio y tranquilidad de todos
Se aproximaba la Fiesta Patronal del pueblo cercano y en "EL RETIRO" todos se preparaban para ir a participar. Ordeñaron, molieron, carnearon para tener "charque" para los horneados y pronto tuvieron listo lo que necesitaban para los días que duraba la fiesta.
Los papás pensaron que esta era la oportunidad de alejar a Susana de los famosos Duendes y determinaron que se quedaría un tiempo en el pueblo en casa de los parientes donde se hospedaban.
El sacerdote la bautizaría, y si iba el señor Obispo le impondría la Confirmación. Se prepararía para recibir el Sacramento de la Primera Comunión y viviendo en gracia de Dios, pensaban que los extraños personajes la dejarían libre.
Llegó el día del viaje y pronto estuvieron los carretones bien entoldados y con los bueyes amarrados y esa mañana a la asustada niña no solo le apareció el

Duende que conocía, sino dos, Duende y duenda que sólo ella los veía, los demás no, parten los dos carretones, uno con la carga y el otro con la familia y tras ellos los duendes caminando.
Ya habían avanzado bastante en el recorrido cuando la señora manifestó
- Nadie se acordó del cedazo para cernir. Nos hará mucha falta, pero estamos muy lejos para que alguien fuera a traerlo.
Momentos después todos vieron al cedazo volando por los aires y la niña expresó
- ¡Vean . . .! lo trae él y se lo ha dado a ella que me lo está entregando.
Después de dos días de viaje amanecen en el pueblo donde ya se esperaba la fiesta con el corral pa'l "jocheo" con su esbelto y lustroso "palo ensebao" al centro y carpas de motacú para los juegos populares y las ventas de comida.
Los niños entusiasmados decían
- No me perderé nada. . . nada. . . nada.
- Si, hijitos, a eso hemos venido. Diviértanse con sus parientes y amigos pero no se separen mucho los tres que puede pasarles algo. Y no se les ocurra entrarse al corral que los toros son bien bravos. Están ayunaos y se ponen condenados.
- No tenga pena, papá ni mamá que los miraremos de arriba del corral que está bien hecho y no hay peligro de que se derrumbe como ocurrió el año pasado en el otro pueblo.
Llega el primer día de la fiesta y todos se visten elegantes para ir a la iglesia a escuchar el Santo Oficio y después participar de la solemne Procesión, pero resulta que tantas esperanza que tenían de alejar a los Duendes yendo a la Casa de Dios, la creyeron frustrada pues los singulares personajes seguían a la niña en su recorrido, pero. . . ¡sorpresa! . . . Susana lo veía y le costaba creerlo porque los extraños individuos no pudieron trasponer la puerta del templo como si un muro invisible se los impidiera, por más que lo intentaron . . . y lo intentaron varias veces.
Convencidos de lo inútil de su estadía allí, retrocedieron . . . retrocedieron . . . y Susana los vio desaparecer . . . ¡Y PARA SIEMPRE!
La niña avisó a sus familiares y todos, aliviados, dieron gracias a Dios por haberle librado de tan rara como tenaz persecución.
Susana recibió los sacramentos y poco a poco olvidó a sus misteriosos perseguidores pudiendo disfrutar con sus hermanos de la maravillosa naturaleza circundante que ni "LOS DUENDES" les hacen dejar porque el mojeño ama entrañablemente el lugar donde nace y no la abandona fácilmente.

PALABRAS MOJEÑAS

CUSI.- especie de palmera amazónica.

CARRETÓN.- Carreta con dos grandes ruedas de madera tirada por bueyes.

CURICHI.- Pantano abundante en las zonas bajas del Oriente Boliviano.

JUMBACA.- Excremento de los vacunos.

MOSQUITEROS.- Prenda de tela delgada de forma rectangular como un palio, para protegerse de los mosquitos durante el sueño.

MECHEROS.- Depósito pequeño de lata o arcilla que con sebo y un pedazo de tela como tea, sirve para alumbrar en el campo.

ATADIJOS.- Las maletas, en lenguaje corriente, de los campesinos orientales.

COSA MALA.- Así les llaman en el Oriente a las cosas raras e inexplicables.

ENTOLDADO.- Especie de carpa hecha con un cuero o más sobre los carretones como una especie de techo para proteger a los ocupantes o la carga que llevan, del sol o de la lluvia.

CEDAZO.- Cernidor hecho con fibras de palmera para tamizar harinas.

PALO ENSEBAO.- Madero grueso y de gran altura que colocan parado en el centro del corral donde hacen corridas de toros o "jocheo". Arriba tiene dos maderas más delgados cruzados en forma de brazos que sostienen muchos regalos

para premio del valiente que logre subir el "palo ensebao" cuya superficie está totalmente cubierta de sebo, lo que le dá su nombre.
MOTACU.- Especie de palmera amazónica de gran tamaño, primer techo y alimento del CAMBA.
DUENDES.- Personajes imaginarios. O reales, porque hay quienes aseguran haberlos visto en circunstancias semejantes a las de este relato.

Trinidad, Mayo de 1999

" C A Y U B A B A "

- III Premio - "Patuju de Bronce" en el Concurso Literario – Cuento – "BODAS DE PLATA" auspiciado por la Casa de la Cultura del Beni "Dr. Gilfredo Cortez Candia" en Noviembre cultural 1999.

1974-1999

LA CASA DE LA CULTURA DEL BENI
"DR. GILFREDO CORTÉS CANDIA"
EN SUS BODAS DE PLATA

Confiere el presente:

DIPLOMA

A la Señora

Enma Banzer de Añez

Por haber participado en el concurso de cuento y obtenido el "Patujú de Bronce" con el cuento: "Susana y los Duendes"

seudónimo "Cayuvava".

Trinidad 26 de noviembre de 1999

Dr. José Villar Suárez
PRESIDENTE

Lic. Jorge Melgar Ribera
SECRETARIO GENERAL

Trinidad 26 de noviembre de 1999

Señora
Enma Banzer de Añez
Presente

Ref: Entrega de Premio

Distinguida Señora

Por intermedio de la presente, el Directorio de la Casa de la Cultura del Beni "Dr. Gilfredo Córtes Candia", le expresa sus felicitaciones por haber obtenido usted en el concurso de cuento y poesía "Bodas de Plata" el "Patujú de Bronce" y Diploma con el cuento "Susana y los Duendes" de Cayuvava de su autoria.

Lo invitamos nos honre con su presencia el día 26 del presente a horas 20:00. En el Salón "Alcides Sattori Gómez" a recibir en un acto especial el galardón ofrecido por la institución a la vez se le solicita dar lectura al cuento premiado.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarla con nuestra estima y consideración.

"La Cultura es Patrimonio del Pueblo"

Lic. Jorge Melgar Rioja
SECRETARIO GENERAL

CASA DE LA CULTURA DEL BENI
TRINIDAD
BOLIVIA

Dr. José Villar Suárez
PRESIDENTE

ETNIAS

En la provincia Yacuma son tres grupos étnicos los que pueblan esta zona movimas en las riberas del río Yacuma, Apere y Matos; cayubaba sobre el río Mamoré e Iruyañe; y chacobos en los ríos Yata y Benicito.

LIMITES:

Situadas estas etnias al centro del Beni, limita al norte con la provincia Vaca Diez; al sud con Moxos y Cercado, al este con la provincia Mamoré y al oeste con la provincia General José Ballivián.

Las comunidades indígenas han sido divididas en Sub-Centrales indígenas. Las tierras comunitarias de origen abarcan 30 comunidades.

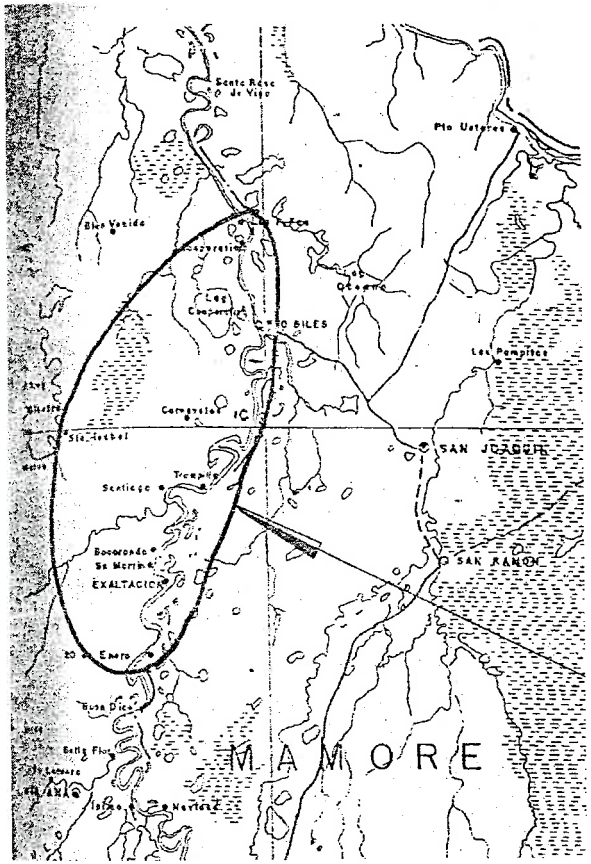

Ubicación del área de la Sub-Central indígenal Cayubaba

Las etnias en el recorrer desde el tiempo de la colonia siendo estos subyugados, en la época republicana han sido relegado a un segundo plano. En la actualidad las etnias se agrupan en una organización denominado Central Indígena del Oriente Boliviano, fundada en la década de los 90, el cual vela sus intereses, de donde han elaborado un proyecto que en sus partes sobresalientes indica lo siguiente:

1. Introducción

Para los pueblos indígenas tratar el tema de la descentralización y la participación es importante, porque:

- Necesitamos una participación en el proceso de cambio:
- para dar a conocer las decisiones de nuestros pueblos;
- porque expresamos la diversidad del país;
- para participar como pueblos en los niveles de decisión;
- porque el Estado debe funcionar sobre la base de la realidad de todos los sectores sociales, incluido nuestros pueblos.

El objetivo general del Proyecto "Hacia una propuesta indígena de Descentralización" fue generar un proceso de consulta entre los pueblos y Subcentrales para la elaboración de una propuesta desde la perspectiva indígena; una propuesta que recoja los criterios y reivindicaciones que los pueblos y organizaciones indígenas tienen acerca de cómo lograr una mayor y mejor democratización del estado, manteniendo los principios de la unidad nacional y el respeto al carácter multiétnico y pluricultural de Bolivia. Nuestros objetivos son:

- Difundir la información acerca de los cambios que se vienen proponiendo e identificar desde una perspectiva indígena.
- la situación de nuestras organizaciones en relación al aparato estatal;
- cómo participar en la toma de decisiones
- en qué niveles participar.

Para lograr estos objetivos, se realizó un acuerdo entre Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB) y Centro de Investigación y Documentación para el Desarrollo del Beni (CIDDEBENI) y se conformó un equipo de trabajo constituido por dos representantes indígenas, dos técnico de CIDDEBENI y se contrató a una tercera persona más para este efecto.

El mecanismo de este trabajo consistió en realizar un conjunto de talleres de consulta y, al final, formular una propuesta emergente de dicha consulta a su vez, esta propuesta fue sometida a los Directores de CPIB y de las Subcentrales y nuevamente al Directorio de la CPIB.

El trabajo ha contado con el asesoramiento jurídico del Centro de Estudios

Jurídicos e investigaciones Sociales (CEJIS).
La metodología de este trabajo se basa en los siguientes planteamientos:

- Diferenciar el estado de la sociedad civil.
- Establecer que el sistema político boliviano, acercarse a un sistema democrático, de acuerdo a lo que establece la Constitución Política del Estado.
- Concebimos la descentralización como un proceso que permitirá acercar el poder a los pueblos indígenas y, de esta manera proporcionará su participación en la toma de decisiones y en el control de la gestión estatal.
- Entendemos como descentralización el traspaso de autoridad a niveles inferiores, pero siempre a lo largo de una línea definida por el poder central.
- Para la definición de áreas problemáticas, partimos de la plataforma de CIDOB.

El Trabajo de consulta se realizo en dos niveles:
Primer nivel, se realizó diagnóstico de: Territorio, Organización, Desarrollo, Educación, Salud.
Segundo nivel realización de talleres

SUB-CENTRAL EXALTACIÓN

El territorio indígena, es todo lo que fue ocupado por sus antepasados, antes nadie les quitaba nada, con la Reforma Agraria todo cambió, se ha sufrido la pérdida hasta de las costumbres.
La educación, con un profesor que trabaje con sus alumnos, comunarios y autoridades. Los padres lleven el control sobre sus hijos. Cursos de capacitación para solucionar los problemas de educación y de salud. Tener un buen local
La salud, necesita una posta con un botiquín de primeros auxilios y un enfermero para atender la comunidad. Se debe recuperar los conocimientos sobre medicina tradicional. Hay plantas que son eficaces.
El problema en nuestro territorio, somos despojado por los ganaderos y acosados por todos lados. La ley de Reforma Agraria nunca fue conocida por los pueblos indígenas.
En la organización, antiguamente, el Cabildo Indigenal Cayubaba se regía con sus propias leyes; la Reforma Agraria todo modificó; la iglesia también eliminó algunas costumbres. Existen organizaciones que mantienen nuestras costumbres.
En el desarrollo, vivir con nuestras costumbres; tener espacio para desarrollarnos

y trabajar en grupos. Estar unidos, que la subcentral lleve la voz de las comunidades.

En educación, el profesor tiene que tener una biblioteca y enseñar nuestra lengua. Las clases siempre se retrasan porque los profesores no son del lugar.

En la salud, hace falta de varias cosas como dinero, medio de transporte y la asistencia médica, no se cuenta con botiquín de primeros auxilios.

Melchor María Mercado, *Album de paisajes, tipos humanos y costumbres de Bolivia (1841-1869)*. Banco Central de Bolivia. Sucre, 1991

CAPITULO 5

VICARIATO

El Obispo Mons. Elías en una celebración
Religiosa en la fiesta patronal

EL TEMPLO DE EXALTACIÓN

Primera iglesia de Exaltación levantada por el padre Garriga
Las iglesias misionales de Moxos son muy peculiares y sus plantas y estructuras provienen de las misiones guaraníes, poco o nada tienen que ver con arquitectura andina o del valle.
Estas son características por sus plantas de tres naves, con cubierta a dos aguas, pórtico y peristilo que recuerdan los templos griegos. EL URBANISMO de Moxos conserva una plaza central sobre la que se alza la iglesia, en el centro de la plaza hay una cruz monumental y en sus esquinas cuatro cruces o capillas pequeñas.
Los edificios suelen ser de madera y ladrillo en construcciones que pretendieron ser provisionales y que nunca se las pudo sustituir.
La primera de Exaltación fue edificada sobre una llanura y en medio de bañados, se ve a cubierto contra las avenidas del Mamoré por un dique circular que hicieron construir los misioneros del cual todavía existen vestigios. La plaza con sus palmeras y sus capillas y las casas de los jueces, se parece a las de las otras misiones. La iglesia construida en el estilo de la Edad Media, está llena de ornamentos y esculturas del mejor gusto, sus paredes hechas de adobe se ven adornadas con pinturas, y estaba construida en uno de los extremos

de la plaza, a uno y otro lado estaba el cementerio y la casa de los misioneros con las dependencias públicas de oficinas y almacén. En edificio separado, la casa de recogidas. El campanario estaba a veces separado de la iglesia, o junto pegado a ella. Todos estos edificios estaban dispuestos en hileras y constituían uno de los cuatro lado de la gran plaza, generalmente cuadrada, de unas 150 varas de lado, en los otros tres lados se edificaban las casas ordenándolas en manzanas llamadas cuadras de modo que diese fácilmente acceso a las calles centrales, y de todas partes se pudiese con brevedad y expedición acudir a la iglesia. (Pág. 352 "Historia de Moxos").
El templo tenia también paredes de adobes y maderas escogidas. Los altares y púlpitos trabajados por jesuitas de bohemia. Las estatuas de los santos traídas de Italia y otras ya labradas por ebanistas especiales.

Todas las casas, como la iglesia y las calles, se aseaban y barrían diariamente. En sus viviendas, usaban sillas y bancos. En cuanto a la forma de gobierno. D'Orbigny, en su notable obra sobre el departamento del Beni (Pág. 352). En cada Misión había dos religiosos, uno se ocupaba del gobierno espiritual y el otro de la administración y talleres, reemplazándose mutuamente. El jesuita era la cabeza de la misión, el juez, el maestro, el padre, el médico, el ecónomo y finalmente el estado. (Pág. 354 Eder)
A fines de 1775 ya no era posible considerar como pueblo algunas misiones y en Moxos quedaron sólo 11 pueblos, cuyas rentas eran muy escasas y ese año Exaltación sólo gozaba de 2000 pesos de renta. (Pág. 383). En 1780 llegaba a 18295 almas.
Hacia 1808 llegaron noticias a Moxos de la poca cordialidad entre las coronas de España y Portugal que obligaron al gobernador como medida de previsión, para evitar se sucedan de nuevo las incursiones lusitanas en muchos pueblos, a

disponer, en fecha 17 de septiembre de ese año se recoja toda la plata labrada de las iglesias, alhajas y ornamentos de los templos y sea todo encajonado con relación detallada y nombre del pueblo al cual pertenezcan y remitido a la capital San Pedro.
Estando ya en armonía ambos gobiernos, en fecha 16 de enero de 1809 y cesando ya los recelos limítrofes, se dictó la providencia para que se devuelvan tales tesoros a las iglesias de los respectivos pueblos. De esta manera se conoció el peso de la plata labrada en Exaltación: 14 arrobas y 23 libras.
La iglesia de Exaltación ha sido motivo de varias refacciones, el año 1994 siendo párroco el padre Jesús Pellejero, se reconstruyó la iglesia por el Arquitecto Luna Pizarro contratado por el sacerdote modificando las columnas interiores que eran de madera por otras de cemento, así como la fachada, perdiendo su estructura original.
En el año 2000 se construyó una torre moderna con campanario al lado izquierdo de la iglesia, lado opuesto de donde estaba la anterior.

Según documentos eclesiástico, la iglesia fue construida por los jesuitas más de doscientos años atrás, según MATHEWS en su libro "Up the Amazon and Madeira rivers through Bolivia and Perú" (Londres, 1879. 8° de XVI y 402, con grabados intercalados en el texto) el interior ha sido decorado suntuosamente con bajorrelieves de argamasa; pero está muy deteriorada y las imágenes, que son muchas, están salidas de los marcos.
"El servicio divino fue tosco en demasía: los jesuitas los habían adaptado evidentemente a las costumbres de los naturales. Dos indios danzaban delante del altar que enfrentaba a la puerta de la iglesia, con la nuca adornada de plumas de guacamayo dispuestas en círculo, del cual descendía hasta el cuello un

apéndice de plumas de pecho de tucán y que terminaba con la cola de un tigre. Tenían especies de cascabeles en los tobillos y un gran machete de madera en la mano derecha".

Niños con vestimenta de los "Macheteritos del niño Jesús"

Se los designaba con el nombre de "Macheteros", y parece que pretendían representar a los soldados de la iglesia luchando con sus enemigos y venciéndolos. Durante la misa, el interior de la iglesia presentaba un hermoso golpe de vista con los brillantes colores de los "tipoys" de las indias, vestidos talares de quimón que les caía en graciosos pliegues hasta los pies. Llevaban los brazos desnudos desde los hombros, y los cabellos largos y lustrosos caían en don trenzas atadas en sus extremidades con cintas de vivos colores llamadas "jarichis".

Lo pintoresco de los vestidos contrastaba singularmente con lo oscuro y sombrío del templo. El canto era chillón y nasal; pero todos parecían estar de buena fe y guardaban la compostura debida".

En la iglesia se guarda un Santo Sepulcro que fue trabajado en el año 1763 por el padre Cayetano Pérez así como un precioso "Nacimiento de Jesús".

LOS CURAS PARROCOS DE EXALTACIÓN

1. 1704 – P. Antonio Garriga. Fundador de la Misión
2. P. Yánez (Victimado por los neófitos)
3. 1763 – Fray Cayetano Pérez
4. Fray Pérez Tudela
5. 1767 – Sebastián García
6. 1767 – Alberto de Quintana
7. 1767 – Esteban de Vargas
8. 1784 – Manuel Guzmán

9. 1786 – Francisco Ayala
10. 1786 – José Ignacio Mérida
11. 1878 – José Manuel Vaca Diez
12. 1879 – Leonardo Valdivia
13. 1895 – Leonor Pedraza
14. 1919 – Jaime Alberdi
15. 1924 – P. Vaca (El Tuerto)
16. Vicario Méndez
17. 1946 – Miguel Caballero
18. 1952 – Fray Antonio Maria Pastor
19. P. Mendizábal
20. 1955 – Buenaventura Rodríguez
21. 1956 – Tomas Fernández
22. 1979 – P. Pedro Uriona
23. Aurelio Querejazu
24. Pastor Garrido
25. Rufino Guerena
26. Fortunato Elorza
27. Pedro Negrete
28. 1992 – Jesús Pellejero
29. 2001 – Edwin Salas

Edwin Salas actual Párroco
con el Lignum Crusis

CREACIÓN DEL OBISPADO DEL BENI

Desde el establecimiento de las Misiones por los sacerdotes jesuitas, el Beni fue un territorio eclesiástico gobernado en nombre de su Santidad el Papa. Y sus iglesias atendidas por vicarios parroquiales que al crearse el Vicariato del Beni se elevaron a cuasi párrocos nombrados por el obispo.

La historia de la fundación del Vicariato Apostólico en el Departamento del Beni data del año 1890.

Dirigía en esa fecha los destinos de la Republica el Dr. Aniceto Arce, eminente abogado, en cuyo gobierno, con fecha 18 de septiembre del mencionado año, el H. Concejo Nacional, aprobó la siguiente ley:

"EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Articulo 1ro.

Se erige una Vicaría Apostólica en el Departamento del Beni, que tendrá por limites jurisdiccionales los mismo que corresponden a ese Departamento en lo político y administrativo.

Articulo 2do.

El Poder Ejecutivo queda autorizado para recabar del Romano Pontífice la aprobación que corresponde, para que la Vicaría constituida ejerza legalmente su jurisdicción en el orden espiritual disciplinario, previo un informe que presentará el Diocesano de Santa Cruz, detallando las atribuciones que deben investir el Vicario Apostólico.

Articulo 3ro.

Tan luego que recibe la Bula aprobatoria de la creación del Vicariato, el Poder Ejecutivo someterá a las Cámaras Legislativas un proyecto de ley en que esté señalada la dotación que en su concepto debe disfrutar el Vicario Apostólico, determinando el propio tiempo el fondo destinado al servicio de su Secretaría.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del Congreso Nacional. En La Paz a diez y ocho de septiembre de mil ochocientos noventa años.

(firmado) Aniceto Arce – Mariano Baptista"

Ese mismo día el Presidente Constitucional dió el decreto de promulgación correspondiente.

ERECCIÓN DEL VICARIATO

Historica visita del Santo Padre Juan Pablo II al Beni 14 de mayo de 1988, lo acompañan Mons. Julio Maria Elias y Mons. Carlos Anasagasti.

Por medio de las Letras Apostólicas "QUAE ATHOLICO NOMINI" del Papa Benedicto XV, datadas en I-XII-1917, se erige el Vicariato Apostólico del Beni, segregándolo de la Diócesis de Santa Cruz, bajo la administración de la Orden Franciscana.

PRESENCIA Y ACTIVIDAD DE LOS FRANCISCANOS EN EL BENI

(Por Fr. Julio Maria Elías 1992. Sesquicentenario del Beni)

A fines de 1879 el Departamento del Beni cuenta con este personal eclesiástico:

1.- VICARIA FORANEA DE LA CAPITAL DEL CERCADO

Trinidad: D. David Egüez, Vicario Foráneo

San Javier: D. Pedro Vicente Franco

San Pedro: D. José Fernando Goiburo y su ayudante D. Juan Francisco Cocina.

Loreto: D. Juan Lorenzo Guardia.

2.-VICARIA FORANEA DEL SECURE

Santa Ana: D. José Lorenzo del Rivero.

Exaltación: D. José Manuel Vaca Diez.

San Ignacio: D. José Manuel Pinto.

Reyes: D. Valentín Jesús Zabala

3.- VICARIA FORANEA PARTIDOS ITONAMAS Y BAURES

Baures: D. Rafael José de Sosa.
San Joaquín: D. Nicanor Canido.
Magdalena: D. José Lorenzo de Velasco.
Carmen: D. Juan Antonio Gálvez

La década de 1880 se abre con la toma de posesión de la sede episcopal de Santa Cruz por parte de de Mons. Juan José Valdivia, que acontece el 8 de enero. D. José Belisario Santiestevan, quien le sucederá en el cargo a Mons. Valdivia en este año 1891, Está de secretario del Prelado

- El 15 de Septiembre de 1894; T. Leonor Pedraza que se hace cargo del beneficio de Exaltación, el 6 de abril de 1895 y anteriormente había estado sirviendo en la parroquia de Santa Ana; D. Eséctor Castedo Suárez, o Suárez Castedo – de las dos formas firma – que lo encontramos en Santa ana en 1898

Los problemas de mala conducta de algunos sacerdotes continúa. D. José Manuel Vaca Diez deja Exaltación el 22 de noviembre de 1894 en compañía de su hermano, el Dr. Hormando Vaca Díez, y se embarca hacia Santa Cruz donde debe presentarse ante el señor Obispo para rendir cuenta de sus actos. Este viaje lo piensa hacer no por la vía más corta sino vía Madera-Europa "para llegar a Santa Cruz por Buenos Aires, Puerto Suárez", (30) deja llaves, enseres, archivo en mano del Corregidor accidental, T. César Ribera. En marzo de 1895 D. Diego Guthric se encuentra en Trinidad donde se le realizarán los interrogantes en el proceso eclesiástico que se le está siguiendo.

El estado ruinoso de los templos de Trinidad, Loreto, Magdalena y San Ignacio es patente y lamentable. En Exaltación la ruina fue completa. Desde Santa Ana D. Leonor Pedraza, encargado de la parroquia de Exaltación, escribe al señor Vicario Foráneo, el 17 de noviembre de 1895 que el 13 de ese mes el templo de Exaltación se redujo a escombros "con motivo de haberse desplomado el techo, paredes de él, habiendo sepultado bajo sus ruinas toda la paramentación y demás imágenes sagradas fue que él contenía". (31). Este deterioro de los edificios sagrados obliga a que D. Epifanio Campos, Cura Interino de Loreto, y D. Manuel Airán Baqueros párroco de San Ignacio, pongan todas sus energías en la construcción de sus respectivos templos parroquiales.

El 13 de febrero de 1897, D. Leonor Pedraza, portando utensilios sagrados de Exaltación, que le fueron entregados el 1° (primero) de dicho mes para el ministerio parroquial del norte beniano.

Desde Exaltación Fr. Francisco Agrássar, manda una misiva el señor Vicario de Trinidad el 10 de noviembre de 1906 donde se le invita "se acerca el deseado momento de visitar esa Capital, pues saldré mañana de este pueblo, pasando

luego a San Joaquín, San Ramón, San Javier, y San Pedro, deteniéndome el menor tiempo posible. Espero encontrar a ese piadoso vecindario en las mejores disposiciones para recibir el Sacramento de la Confirmación y apoyar con sus donativos la ya tan adelantada e interesante obra de la nueva Catedral de Santa Cruz" (35).

Del Vicario de Yacuma, D. Juan de la Cruz Suárez dependen las parroquias de Reyes, donde él es párroco, y Santa Ana, cuyo Párroco interino es D. Eliseo Ayala, quien por orden episcopal tiene que atender la parroquia de Exaltación.

VISITA AL BENI DEL ILUSTRISIMO OBISPO MONSEÑOR JOSE BELISARIO SANTIESTEBAN

En la década de 1810 en la que, tanto civil como eclesiásticamente, se ve más necesaria la creación de una circunscripción eclesiástica propia en el Beni, independiente de la extensísima Diócesis de Santa Cruz. Las gestiones indicadas por el Poder Legislativo y Ejecutivo en tiempos del Excelentísimo Dr. Aniceto Arce, Presidente de la Republica – Año 1890 – para conseguir lo que se llama "Vicaría Apostólica" del Beni en el Decreto del Congreso Nacional que fué promulgado por el Excelentísimo Dr. Mariano Baptista el 4 de octubre de 1892, quedan dormidas en los archivos hasta 1912. El despertar de estas aspiraciones se debe a la visita pastoral que Monseñor José Belisario Santiesteban hace personalmente al Beni en el año 1911.

El 2 de junio de 1911, después de 143 Km., por tierra a lomo de mula, desde Santa Cruz y 49 horas de navegación, tanto en canoa a remo, como en lancha a vapor, llega el Sr. Obispo al Beni y su primera estancia es el rancho de Tornolargo con su secretario de Visita, el P. franciscano Bernardino José Pesciotti, desde aquí el padre Pesciotti escribe una carta a D. Leandro Egüez, Vicario de Trinidad en la que comunica que Mons. Santiesteban y su comitiva esperan salir, si Dios quiere, hacia Loreto el 4 de junio y que para dentro de dos días de esa partida estiman estar, por lo que debe tener listos ahí siete animales de silla y dos carretones para pasar a Trinidad. La fatiga del prelado por llegar a Trinidad en su deseo de celebrar la pontificial Fiesta Patronal de la Santísima Trinidad...

El 9 de junio es la llegada a la capital, donde se la hace un gran recibimiento pues habían pasado más de 60 años de la primera y última visita al Beni de un Obispo.

El 20 de julio están en Santa Ana para la visita y presidir la fiesta Patronal. El 28 de julio de 1911, ante la imposibilidad de poder pasar a Exaltación, Mons. Santiesteban manda una carta al señor Vicario Foráneo de Trinidad en la que lo faculta para que sea él quien "verifique dicha visita e inventariación de los bienes

de dicha iglesia y nos dé cuenta de todo. Le autoriza, y mandamos que de los vasos sagrados de plata labrada y otras alhajas, dejando lo preciso y necesario para la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, del Culto divino, todo lo demás inclusas las dos pilas de mármol , lo remita a Santa Cruz conforme la dirección e instrucciones que recibirá vocalmente" (48).

El 28/ de diciembre, teniendo como base Berlín, va a Matucare donde realiza Bautismos, Confirmaciones y confiesa. El 29 a las 2:301 a.m. "victima de una congestión pulmonar, murió súbitamente el Presbítero Francisco J. Pedraza, miembro de la Comitiva Episcopal, como anoté al principio. Apenas tuvo tiempo para invocar a la Virgen de Cotoca y recibir la Absolución Sacramental" (51).

Exaltación es el último pueblo por visitar. Llega a su puerto muy de mañana "Exaltación – describe el Secretario de Visita – no conserva más que escombros y ruinas del suntuoso y artístico templo de otra época. Actualmente como oratorio suple una casa particular, en la que se guarda el muy nombrado Nacimiento o Pesebre del Niño Jesús, las Matanzas de los Inocentes y la Circuncisión, obras primorosas todas en madera" (52).

El primero de año de 1912. Al medio día regresa al Mamoré, toma la embocadura del río Yacuma y a las 12 de la noche arriba al puerto de Santa Ana.

CREENCIAS

ENTIERROS O TAPADOS

Cierto día sucedió que en el patio de la escuela, la Profesora estaba mandando cavar un pozo para el cerco con uno de sus alumnos, en eso el alumno se sorprende y le dice a la profesora, mire una cachita, en eso ésta vió y le dijo: tape eso mi hijito venga y cabe mas acá; el comentario entre los alumnos, al día siguiente, fue que habían cavado en la noche y sacado la cachita. Al correr el tiempo se evidencia que la profesora había ido a la tienda de una lancha que surcaban el río Mamoré, vendió 5 monedas de libras esterlinas, suponiendo que era el producto encontrado en el cavado con los alumnos. Después, como resultado del hallazgo, la familia se traslada a la ciudad de Trinidad con mejores condiciones económicas.

Exaltación, pueblo de historias y relatos sobre los tapados de fortuna o entierros. Un señor me limito a no mencionar su nombre, tenía una huerta con árboles frutales y un hermoso cafetal. Pues tenía a su servicio un nativo, fiel servidor, en caso de ver arder algún entierro no podían delatar. Sucedió que en el cafetal existía un entierro, lo que otros vieron arder, se supone que en la noche ardió el entierro y se comentó que este gran señor lo hizo cavar de noche y lo sacó, se suponía que tenia libras esterlinas en una tinaja, que al día siguiente se vió

los vestigios de los tiestos de haber sacado el tesoro, pero el fiel servidor no contó a nadie, por que si lo hacía, se moría. Pasó mucho tiempo cuando dicho señor armó viaje con la hija que vivía todavía con él en el pueblo, viajaron y se fueron definitivamente de Exaltación a Trinidad, luego a Sucre de donde era originario. Así fué el resultado del famoso entierro de uno de los tesoros enterrados por los antepasados haciendo ricos a cayubabas.

Después aparecieron muchos buscadores de entierros que al anoticiarse se aparecían en Exaltación con personal y herramientas para dicho hallazgo. Mucha gente ha visto en el campo arder en las pampas, suponían que se trataba de quemazón, pero al día siguiente iban a buscar lo visto, y comprobaban que no existía tal quemazón en el campo. Siempre los entierros ardían cuando se preparaba mal tiempo, producto de los entierros de libras esterlinas, joyas y tesoros que eran enterrados en el campo.

LA LAGUNA DE LA MADRE

Como la llaman, no se ha podido establecer el origen. Esta se encuentra ubicada a distancia de un kilómetro al este del pueblo de Exaltación, quedando próximo al río Mamoré, con el que se comunica mediante un arroyo que sólo en época de la subida de las aguas se comunica con el río.

A la laguna de La Madre concurren las lavanderas de ropa y bañistas todas las tardes. En época seca las aguas bajan y como ésta se comunica con otras lagunas pequeñas, constituyen lugares especiales para la pesca; ellos son: El Cotiri, San Mateo, Buena hora, Churari, Ireje, Ñaraumere y otras rodeada de mucha vegetación y con cañuela, además un lagarto merodea en la orilla.

Por tradición dicen que no se seca porque existe un "Jichi" que la mantiene con agua, el cual es un animal acuático mitad saurio y mitad culebra. En esta laguna, el año 1956, observé la acuatizada de un avión anfibio de la Misión Lingüística de Verano, asentada en el Lago Tumichucua, ubicado en la Provincia Vaca Diez; con motivo de la festividad del pueblo de Exaltación, sucedió un accidente al señor Abel Toro, ellos con mucha gentileza se brindaron trasladar al herido a Santa Ana, acuatizando en el río Yacuma, para que sea atendido por un medico.

que 430 dejan anualmente su país y sólo 130 vuelven a él. Me atrevería a estimar en 1000 hombres por año, durante la década de 1863 a 1872, la corriente migratoria del departamento del Beni hacia el norte, esto es, el gomero, distrito del Brasil (. . .) De modo que, en los pueblos del Beni, las mujeres están respecto a los hombres en proporción de 5 a 1, y la población disminuye".
En el relato del Coronel Jorge Earl Church, indica que en 1849 había en las 15 misiones de Moxos 26000 indios y Matheus calcula, en la década del 70 del pasado siglo apenas 8000 en todos los pueblos.
Esta falta de brazos amainó la fiebre de los descueradores, pues y para entonces la goma daba mayor utilidad.
Ese fué el motivo para que el ganado subiera de precio, como lo indica Vaca Diez, en 1876. Ya para entonces había mercado seguro en las selvas caucheras.
En 1872, un buey valía de 15 a 20 pesos o sea 2.10 a 3.10 libras inglesas y conducidos hasta San Antonio (Brasil), su precio era de 8 a 10 libras inglesas.
Según Antonio Carvalho Urey en su libro "Bosquejo Socio – económico del Beni"
Inicio de la época de la Comercialización de la carne en el Beni
La exportación de la castaña o nuez del Brasil, que es un producto de recolección, ha ido paralela a la de goma, y atraía a los nativos para internarlos en la selva.
Por esta época el P. Hirschko hizo conocer el árbol de la castaña o almendra, llamado por los portugueses con el nombre de "Pichuri", manifestando que tenía el fruto "sabor, olor y virtud aromática, aunque no tan intensa, de nuez moscada".

CAPITULO 6

EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN.-

La Dirección Departamental de Educación también tiene su historia. A comienzos del siglo, la autoridad superior de educación en el Beni se ejercía a través de la Inspección General de Instrucción Pública y el primero fué el Sr. Manuel Limpias Pinto, en 1900.

De acuerdo al D. L. de 25 de julio de 1930, dictado por la Junta Militar de Gobierno, presidida por el Gral. Carlos Blanco Galindo, se estableció la Jefatura del Distrito Escolar, y el 1° en ejercerla fue el Prof. José David Suárez. La Reforma Educativa de 1969 cambió la denominación anterior por la de Dirección Distrital de Educación Urbana, y la ejerció por primera vez la Prof. Clara Parada de Pinto.

Desde el año 1982 la oficina superior de educación se denomina: Dirección Departamental de Educación Urbana y desde 1998 es Servicio Departamental de Educación.

MAESTROS NORMALISTAS

El año 1905 fue fecundo para la Instrucción en Bolivia por que, durante la presidencia de Gral. Ismael Montes, apareció el Plan General de Estudios y como procedimiento de vigilancia, se creó la Matrícula Nacional de Profesores y Preceptores de la República por ley del 17 de diciembre de 1904, y por D. S. del 23 de diciembre de 1906, se declaró Titulares a los maestros con 5 años de servicios.

En 1908, el Dr. Daniel Sánchez Bustamante, Ministro de Educación, contrató al pedagogo Belga Dr. George Rouma, para que fundara una Escuela Normal en Sucre, que debía inaugurarse el 25 de mayo de 1909, en homenaje al "Centenario del Primer Grito de Libertad Americana", lanzado en Chuquisaca, pero por Decreto del 5 de junio, se modifica la fecha de inauguración para 6 de junio del mismo año; donde se formarían los maestros.

EDUCACIÓN EN EXALTACIÓN

Desde que Exaltación se constituyó en "Misión", los jesuitas la regían según un plan preestablecido: los niños menores de 12 años estaban obligados a asistir todos los días a misa y por las noches a las oraciones y enseñanza del catecismo. Los mayores asistían a la misa dominical e inmediatamente a la explicación de la doctrina.

Cuando las reducciones llegaban a una etapa madura, los jesuitas se dedicaban a la educación. Las escuelas reduccionales combinaban la catequesis con la enseñanza de la lectura, escritura y aritmética. El interés de estos por enseñar en la lengua nativa originó el producto de varias gramáticas y tratados religiosos, en mojo, baure, movima, cayubaba, itonama y otras lenguas de la sabana. Los niños eran educados en dos escuelas: una para letras y otra para música y canto. Todos debían aprender a escribir y leer, pero estaba prohibido estudiar la lengua española, "para que la comunicación no corrompiese su sencillez". Gabriel René Moreno, en 1811, dice que existía una escuela primaria en todos los pueblos de Moxos, una escuela de música y otra de dibujo, cerrada esta última por ahora, en todos los pueblos, menos en Exaltación. Las escuelas de dibujo carecían de enseres; las de música reclamaban instrumentos de reemplazo, las primeras pedían a cien voces cartillas y cartones, astetes y papel. En cada pueblo había sastrería, zapatería, herrería y carpintería.

El jesuita ,como dice el padre Eder, "era la cabeza de la Misión, el juez, el maestro, el padre, el médico, el ecónomo y finalmente el Estado" (350) "Archivo de Moxos y Chiquitos".

"El colegio que tiene un piso alto, no puede estar mejor distribuido. Los jesuitas habían trazado sobre las paredes de este edificio el mapa muy detallado de la provincia, que debieron ellos conocer perfectamente; años después el capricho de un administrador hizo desaparecer este monumento precioso, para que ocupasen su lugar caricaturas groseras, o la representación copiada de grabados Europeos de la caza del jabalí o del ciervo".

En la década de 1900 existía una escuela indigenal, con conocimientos amplios en todas las artes y era dirigida por un maestro nativo Don Manuel Jesús Aboboco. En la escuela, que era de Artes y Oficios, aprendían a leer y escribir con especialidades.

En el año 1913 se evidencia el funcionamiento de la escuela municipal que contaba con una maestra, señorita Ángela Callaú Mercado, dicha escuela funcionó hasta 1916, pasando los alumnos existentes a la Escuela Fiscal Mixta recientemente creada (según archivos en la escuela de Exaltación).

En el año 1914 se crea la escuela fiscal mixta con el profesor José Claros Paredes Mercado, designado por la autoridad educativa del departamento (Trinidad), Prof. Hormando Ortiz Chávez. Se inician las clases en enero de 1914, con 26 alumnos inscritos en 1° y 2° grado, y al finalizar el año escolar sólo rindieron examen 17 alumnos, como se acredita en el boletín de exámenes adjunto. Al crearse la escuela, un solo profesor, organizaba y atendía los cursos, de acuerdo a la capacidad.

El Prof. José Claros Paredes Mercado, nació en Santa Cruz de la Sierra el 12 de agosto de 1890, y falleció el 11 de septiembre de 1957, en Exaltación, donde formó su hogar con la señora Leonor Menacho. Tuvo 4 hijos: Emilia, Clara, Máximo y Zunilda.

El Profesor José C. Paredes junto con su familia

Para el funcionamiento de la escuela no se contaba con local ni muebles, pero los padres de familia acordaron que sus hijos llevarían sus sillas, bancos y mesas. Esto, mientras la Inspección General de Educación asignara la partida para este objeto. Posteriormente se asigna el monto de 29.50 Bolivianos para el alquiler. Se dispuso que la escuela funcione en casa particular alquilada. Se hizo contrato con el señor Alejo Guimbar por la suma de 10 Bolivianos mensuales, por el lapso de 9 meses; posteriormente se le alquiló a la señora Leonor Menacho; después al señor San Román Avaroma.

Según Acta de oficio enviada al delegado de Instrucción pública, en fecha 17 de marzo de 1916, el presupuesto de instrucción asigna la suma de Bs. 60 anuales para muebles y útiles escolares, los cuales no han sido pagados en años anteriores desde 1913 al 1915 en que ha funcionado la escuela, para mandar trabajar los muebles que expresa este punto.

Envío de material escolar para los alumnos, que se lo hace durante el periodo escolar.
Con el correr del tiempo se crea un otro ítem para profesor, así fueron aumentandolos cursos. En 1942 ya funcionaba hasta 4° curso.
En 1920 el profesor José C. Paredes se enferma grave y viaja a la ciudad de Trinidad a curación, en su reemplazo queda el Prof. Alberto Parada. Al renunciar éste, que desempeñó las funciones satisfactoriamente, fue designado un joven que llegó al pueblo, era el Sr. Horacio Rivero Egüez y su mamá señora Virginia Egüez. En 1924, al retornar el profesor Paredes, fue contratado por la casa "Suárez Hermanos" para trabajar en la escuela del establecimiento llamado "Navidad", ubicado a pocas horas aguas abajo sobre el río Mamoré. Retorna a Exaltación después de algún tiempo y fue restituid, en su cargo de la escuela fiscal de Exaltación.
La casa "Suárez Hermanos" sostenía escuelas para que estudien los hijos de los empleados; así en "Navidad", "Santiago", "Matucare" y "Benjamín" donde fuera Profesor el Sr. Félix Bogar.
También en el rancherío "San Carlos", el Prof. José Daza Ambas, establece una, pagada por los padres de familia.
Desde que se funda la Escuela Fiscal en 1914, fue designado como Delegado de Instrucción el señor Faustino Avaroma, hasta 1923.
Designan después al señor Florentino Pozo, por dos años. Luego se designa al señor Luis Guimbar. Posteriormente lo designan al Dr. José Domingo Arce Lacaze, que radicaba en Exaltación. En 1924 nuevamente designan a Faustino Avaroma, y así, con el correr del tiempo, se han venido cambiando por que era sin remuneración. Tal el caso del señor Eufronio Toro Heredia, que ejerció las funciones por 18 años como Delegado de Instrucción; muy digno de hacer resaltar esta labor con carácter ad-honores, en beneficio de la educación de este pueblo.
El 13 de enero de 1927 se inscribió a 30 niñas y 30 niños en diferentes cursos, lo cual es muy recargado para un solo preceptor. Sugieren que se desdoble en una escuela de varones y otra de niñas; pero la municipalidad no puede crear otro ítem y pagar el sueldo al profesor. A dicha sugerencia se recibió sólo material escolar.
Al jubilarse el Prof. José C. Paredes, crea su escuela particular, denominada "Exaltación"; que enseñaba a los alumnos para quienes no habían cursos en la escuela fiscal.

Acta de exámenes

En este cantón de Exaltación a las diez horas y un cuarto del día veinticinco de octubre del año mil novecientos veinticuatro, siendo esta la fecha señalada por los reglamentos vigentes y de acuerdo con lo dispuesto por las autoridades del ramo, presentes los miembros del tribunal examinador compuesto de los señores Florentino J. Toro, Luis Jaimbard y el suscrito presidente, secretario, llenadas las formalidades de estilo, se procedió a recibir los exámenes finales en esta escuela fiscal. Llamados por suerte y examinados en todas las materias de su clase los alumnos del curso preparatorio, merecieron las siguientes calificaciones:

Abel Toro	aprobado	con	18 puntos
Alfonso Vásquez	id	id	17 id
Inocencio Arvaleja	"	"	17 "
Emilia Paredes	"	"	16 "
Remigio Juárez	"	"	14 "
Máximo Paredes	"	"	17 "
Angel Valderrama	"	"	16 "
Manuel M. Carballo	"	"	16 "
Fausto Toro	"	"	17 "
Pastora Cosío	"	"	16 "
Manuela A. Velasco	"	"	16 "
Pastora Méndez	"	"	16 "
Juan Escalante	"	"	17 "
Clementina Abicht	"	"	16 "
Mariano Albizuri	"	"	13 "
Ignacio Arvaroma	"	"	15 "
Luis Valenzuela	"	"	17 "
Bruno Arvaroma	aplazado	"	11 "
Carlos Cosío	id	id	11 "

Bolivia

Inspección General de Instrucción Primaria

Año 1.9.2.4

Distrito del Beni

Provincia del Yacuma

Localidad: Exaltación

Carácter de la escuela: fiscal mixta

Nombre del director: el Delegado de Instrucción,
Sr. Florentino F. Poso

Cuadro de examen

Inscritos		presentados a examen		aprobados		aplazados	
vars. mas.	fem.	mascs.	fem.	mascs.	fem.	mas.	fem
32	16	15	5	12	5	3	—

Cursos	Nombre del preceptor	inscr.		examen		aprob.		aplaz.	
		mascs	fem	mas	fem	mas	fem	mas	fem
Preparatorio	José C. Paredes	24	16	15	5	12	5	3	—

Asistencia media diaria por meses

enero		febrero		marzo		abril		mayo		junio		julio		agosto		setbre.		octubre	
mas	fem	mas	fem	mas	fem	mas	fem	mas	fem	mas	fem	mas	fem	mas	fem	mas	fem	mas	fem
								14	7	14	6	18	4	14	4	16	4	15	5

Exaltación a 26 de octubre de 1924.

El Preceptor
José C. Paredes

Vº Bº
El Delegado de Instrucción
Florentino F. Poso

Cuadro de Asistencias 1914

Escuela fiscal de Exaltación
Distrito del Beni

Cuadro de las inasistencias á clases, que han tenido los alumnos de la Escuela, durante el presente año escolar y resultado de la votación obtenida por los mismos en el examen de fin de año

Número de orden	Nombres y apellidos de los alumnos	Faltas a clases Días útiles y completos con licencia	sin licencia	Término medio de la votación	Clasificación
	Tercer grado				
1	Erasmo Castedo	20	5	21	distinguida
2	Daniceto Heredia	3	1	21	id
3	Antonio Gonzales	5	3	21	"
	Segundo grado				
1	Lucario Toro	4	00	21	distinguida
2	Eufronio Toro	2	00	21	id
3	Manuel M. Caballero	30	13	21	"
4	Juan L. Melgar	7	2	21	"
5	Modesto Montenegro	25	5	19	honorifica
6	Gregorio Arriaga	40	1	21	distinguida
7	Antenor Arriaza	35	00	20	honorifica
8	Sixto Molina	9	4	20	id
9	Carlos Escalante	3	1	20	"
	Primer grado				
1	Rodolfo Menacho	8	10	20	honorifica
2	Abelardo Arnoma	2	2		id
3	Edgardo Vázquez	11	40		"
4	Vitalio Vázquez	14	25		"

Exaltación, 24 de Octubre de 1914.

El Preceptor fiscal
J. Paredes

Vº Bº El encargado del Delegado de Instrucción
Fausto M. Sorzano

Instrucción Primaria

Distrito del Beni — **Escuela Fiscal mixta de Exaltac[ión]**

Curso Preparatorio

Alumnos y alumnas	Nº de faltas (Días completos y útiles)	Duración del examen (Minutos)	Clasificación	Observaciones
Curso Preparatorio				
Abel Toro	7	13	18	
Alfonso Vázquez	25	13	17	
Mamerto Amabeja	12	13	17	
Emilia Paredes	46	6	16	
Remigio Juárez	21	5	14	
Máximo Paredes	7	5	17	
Angel Balderrama	20	5	16	
Manuel M. Carballo	7	5	16	
Fausto Toro	4	5	17	
Pastora Cosío	47	7	16	
Manuela A. Velasco	25	7	16	
Pastora Méndez	29	7	16	
Juan Escalante	8	4	17	
Clementina Abichu	21	4	16	
Mariano Abiriri	3	4	13	
Ignacio Avaroma	7	4	15	
Luis Valenzuela	35	4	17	
Bruno Avaroma	10	4	11	
Carlos Cosío	12	4	11	
Pascual Amabeja	23	4	10	

Nota.- El significado de las cifras de clasificación es el siguiente: 1 a 6 pésimo, 7 a 12 malo, 13 a 16 bueno, 17 a 20 honorífico, 21 sobresaliente.

ESCUELA FISCAL BENI EXALTACION

[Exaltación] a 25 de Octubre de 1924.

Florentino [illegible]
Delegado de Instrucción

[illegible]
Corregidor

José C. Paredes
Preceptor Secretario

ista de los alumnos de la Escuela mixta de Benjamin, compresión del catón Exal-
ación, provincia del Yacuma, sostenida por la casa SUAREZ HERMANOS

Nombre de alumnos	Nombres Padres	Nombres Madres	sexo	Raza	Condición
1 Udelia Ruiz	Miguel Ruiz	María Perez	mujer	mestiza	natural
2 Petrona Chenone	Ml. Chenone	Juana Yumacales	"	indigena	legitima
3 Candida Chavez	Eduardo Chavez	Candelaria Apinaye	"	"	natural
4 Teodora Rivera	Cirilo Rivera	Carmen Terán	"	mestiza	"
5 Ignacia Montenegro	F. Montenegro	Antonia Becerra	"	blanca	"
6 Romula Arrazola	Nieves Arrazola	Elisa Perez	"	mestiza	"
7 Adela Cortez	Maximo Cortez	Pura Vaca	"	blanca	"
8 Jesús Rodriguez	Rodolfo Rodriguez	F. Arandia	"	mestiza	"
9 Etelvina Valverde	Angel Valverde	Natalia Ibarnegary	"	"	"
10 Mercedes Arandia	Ml. José Arandia	Claudina Vargas	"	blanca	"
11 Claudina Arias	Ignacio Arias	Manuela Roca	"	"	"
12 Eumelia Espindola	José Espindola	Elisa Perez	"	mestiza	"
13 Victoria Arias	Ignacio Arias	Manuela Roca	"	blanca	"
14 Ana Roa	Maximiliano Roa	Ruperta Ortiz	"	"	"
15 Casta Arias	Ignacio Arias	Manuela Roca	"	"	"
16 Gregorio Asaba	Gregorio Asaba	María Perez	varón	indigena	legitimo
17 Redentor Becerra	Carmelo Becerra	Elisa Rodriguez	"	blanco	natural
18 Baltazar Parada	Roberto Parada	Andrea N.	"	indigena	"
19 Julio Bejarano	Juán Bejarano	Natalia Ibarnegary		"	"
20 Cirilo Rivera	Cirilo Rivera	Carmen Terán	"	mestizo	"
21 Teodoro Guerra	Francisco Guerra	Balbina Zarco	"	"	"
22 Ignacio Espindola	José Espindola	Elisa Perez	"	"	"
23 Cesar Suárez	Ml. José Suárez	Clementina Cardoso		blanco	"
24 Julio Cortez	Maximo Cortez	Pura Vaca	"	"	"

Benjamin, Julio 31 de 1917.

Vº Bº
Esc. Delegado de Instruccion
J. Varonidy

Cándido Velasco
Preceptor

Cuadro de Exámenes

INSTRUCCION PRIMARIA

Nota. El significante de las cifras de clasificación, es el siguiente: 1 á 6 pésimo, 7 á 12 malo, 13 á 16 bueno, 17 á 20 inmejorable, 21 sobresaliente.

Universidad de ..... *Escuela* ..... *Curso* .....

ESCUELA FISCAL MIXTA BENI EXALTACION

ALUMNOS	Nº de faltas (días completos y útiles)	Duración del exámen (Minutos)	Clasificación	OBSERVACIONES
Tercer Grado				
Timotea Toro	7	18	21	
Mónica id	7	18	21	
Carmelo Heredia	19	18	20	
Hermán id	11	18	20	
Leoncio Arriaza	14	18	20	
Segundo Grado				
Margarita Justiniano	13	12	21	
Matilde Avaroma	3	12	21	
Maria Pura Escalante	5	12	20	
Olinda Arriaza	35	12	20	
Napoleón Eguez	3	12	20	
Primer Grado				
Josis Cilda Salvatierra	56	10	20	
Martiniano Dara	22	10	20	
Hugo Melgar	18	10	20	
Alberto Avaroma	15	10	20	
Grado Preparatorio				
Julio Ribera	55	7	19	
Alcides Salvatierra	44	7	19	
Silabario				
Segunda Parte				
Candelaria Gonzáles	30	4	19	
Elvira Guimbard	25	4	19	
Elsa Eguez	9	4	18	

A la vuelta

Cuadro de Exámenes

INSTRUCCION PRIMARIA

Nota.—El significado de las cifras de clasificación es el siguiente: 1 a 6 pésimo, 7 a 12 malo, 13 a 16 bueno, 17 a 20 honorífico, 21 sobresaliente.

ESCUELA FISCAL BENI EXALTACION

DISTRITO DEL BENI Escuela

Curso

ALUMNOS	Nº de faltas (Días completos y útiles)	Duración del exámen (Minutos)	Clasificación	OBSERVACIONES
Tercer Grado				
Margarita Justiniano	40	20	20	
Napoleón Eguez	4	20	20	
Segundo Grado				
Hugo Melgar	60	15	20	
Alberto Avaroma	10	15	20	
Preparatorio				
Bienvenida Villarroel	30	10	20	
Elsa Eguez	40	10	19	
Silabario				
Segunda parte				
Emilia Paredes	19	5	19	
Manuel Jesús Heredia	63	5	18	
Oxar Eguez	9	5	19	
Silabario				
Primera parte				
Santos Terán	43	3	18	
Celsina Carvallo	32	3	18	
Manuela Antonia Velarde	35	3	18	

Octubre 12 de 1919

El Presidente Mesa

Manuel M. Vásquez

El Preceptor fiscal

José C. Paredes

Cuadro de Exámenes

Nota. El significado de las cifras de clasificación, es el siguiente: 1 á 6 pésimo, 7 á 12 malo, 13 á 16 bueno, 17 á 20 honorífico, 21 sobresaliente.

INSTRUCCION ~~SECUNDARIA~~ primaria

ESCUELA FISCAL BEN. EXALTACION

Universidad de ..... Colegio .....

..... Curso Ramo de .....

ALUMNOS	Nº de faltas (dias completos y útiles)	Duración del exámen (Minutos)	Clasificación	OBSERVACIONES
Segundo Grado				
Carmelo Heredia	6	20	21	
Asencio Ivarin	4	20	21	
Lascio Arriaza	8	20	21	
Hermán Heredia	6	20	21	
Primer Grado				
Emilio Cardoza	6	15	21	
José Crescencio Ruiz	4	15	21	
Napoleón Eguez	5	15	21	
Adonai Avendaño	7	15	21	
Grado Preparatorio				
Hugo Avelgar	10	8	20	
Rosendo M. Avendaño	4	8	20	
Alberto Avaroma	3	8	20	
Silabario				
Daniel Velarde	3	5	18	
Julio Ribera	8	5	18	
Alcides Salvatierra	10	5	18	
Manuel José Heredia	4	3	17	
Hermando Jordán	12	3	17	
Manuel Jesús Heredia	8	3	17	
Oscar Eguez	12	3	17	

Octubre 8 de 1917.

El Preceptor Fiscal El Corrector

J. Paredes

Cuadro de Exámenes

INSTRUCCION PRIMARIA

NOTA - El significado de las cifras de clasificación es el siguiente: 1 a 6 pésimo, 7 á 12 malo, 13 á 16 bueno, 17 á 20 honorífico, 21 sobresaliente.

Universidad de ..... Escuela ..... Curso

ESCUELA FISCAL MIXTA BENI EXALTACION

ALUMNOS	Nº de faltas (días completos y útiles)	Duración del exámen (Minutos)	Clasificación	OBSERVACIONES
Silabario Segunda Parte				El mayor número de faltas a clases con que aparecen los alumnos i alumnas, proceden de que fueron gravemente atacados por largo tiempo, de la epidemia de tos ferina.
Matilde Daza	18	4	18	
Bienvenida Villarroel	28	4	19	
Manuel José Heredia	59	4	16	
Silabario Primera Parte				
Emilia Paredes	17	2	17	
Manuel Jesús Heredia	37	2	17	

Octubre 16 de 1918.
El Preceptor Fiscal
José C. Paredes

Vº Bº
El Delegado de Instruccion
Faustino Avaroma

El Presidente Municipal
A. Guimbard

Cuadro de Examenes

NOTA.— ... las cifras de ... el siguiente: 1 a 6 ... a 12 malo, 13 a 16 ... a 20 honorífico, 21 sobr... liente.

INSTRUCCION PRIMARIA

Distrito del Beni — Escuela fiscal de Exaltación

..... Año

ALUMNOS	No. de faltas (Días completos y útiles)	Duración del exámen (Minutos)	Clasificación	OBSERVACIONES
Tercer grado				
Hugo Melgar	15	40	21	
Primer grado				
Bienvenida Villarroel	21	35	21	
Julio Ribera	12	33	20	
Daniel Velasco	13	30	20	
Preparatorio				
Ceferina Carvallo	47	10	19	
Antonio Saucedo	8	10	20	
Silabario				
Hernán Avaruvema	2	5	19	
Dolores Salvatierra	35	5	19	
Tomás Asiama	6	5	18	
Victor Saucedo	37	3	17	
Manuel José Arepecu	39	3	17	

ESCUELA FISCAL BENI EXALTACION

Octubre 17 de 1920.

El Delegado de Instruccion
Avaroma

El Pbte. Municipal
Silvestre Vi...

El Preceptor fiscal
José C. Paredez

Cuadro de Exámenes

INSTRUCCION PRIMARIA

Nota.—El significado de las cifras de clasificación es el siguiente: 1 a 6 pésimo, 7 a 12 malo, 13 a 16 bueno, 17 a 20 honorífico, 21 sobresaliente.

Universidad de .....

Año

ALUMNOS	No. de faltas (Días completos y útiles)	Duración del exámen (Minutos)	Clasificación	OBSERVACIONES
Primer Grado	—			
Rosendo Roca h	1	20	21	
Conrado Melgar	3	15	21	
Antonio Saucedo	3	15	21	
Elías Vargas	2	15	21	
Grado Preparatorio				
Elvira Quimbard.		14	21	
Carmen Carreño	15	10	20	
Hernan Avaumbera	1	12	18	
Victor Saucedo	3	10	19	
Manuel J. Acepeco	1	10	17	
Grado Infantil	0			
Angel Melgar	1	12	20	
Mestas Toro	8	12	21	
Oswaldo Avicho	1	12	16	
Manuel Carvallo	2	8	17	
Erasmo Vargas	0	8	18	
Abel Toro	4	8	18	
Emilia Chevaye	25	7	16	
Pedro Alvarado	3	6	17	

ESCUELA FISCAL BENI EXALTACION

Octubre 8 de 1922

El Preceptor Fiscal
Alberto Parada V.

El Delegado de Instrucción
O. Belgar

El Corregidor del Cantón

Nota.—El significado de las cifras de clasificación es el siguiente: 1 a 6 pésimo, 7 a 12 malo, 13 a 16 bueno, 17 a 20 honorífico, 21 sobresaliente.

Cuadro de Exámenes

INSTRUCCION PRIMARIA

Universidad de.. ....

....Año

ALUMNOS	No. de faltas (Días completos y útiles)	Duración del exámen (Minutos)	Clasificación	OBSERVACIONES
2° curso				
Conrado Melgar	3	21	19	
Hugo id	5	"	17	
Rosendo Roca	2	"	17	
Antonio Saucedo	0	"	19	
1er Año 1er Grado				
Manuel J. Aceprecu	15	7 ½	15	
Hernán Aranimbena	16	" "	15	
Victor Saucedo	10	" "	18	
Preparatorio				
Tomas Arana	20	10	13	
Angel Melgar	5	"	15	
Kindergarten				
Momarto Amaveta	9	8	16	
Alfredo Evaristo		"	18	
Mercedes Moráz		"	16	
Ernesto Melgar	6	"	15	
Prudencio id	5	"	15	
Vitilia Pérez	8	"	16	
Abel Toro	3	"	17	
Alfonso Vázquez	12	"	16	
Carmen Villegas	12	"	16	

Escuela Fiscal ... Exaltación

Octubre 12 de 1923

J. R. Melgar

Corregidor ...

José C. Paredes Octavio ...

...

Cuadro de Exámenes
Instrucción Primaria
Escuela Fiscal de Exaltación
Distrito del Beni

Alumnos	Número de faltas. Días completos y útiles	Duración del examen (Minutos)	Clasificación	Observaciones
Tercer Grado				
Abelardo Avaroma	8	25	21	
Rodolfo Menacho	14	25	21	
Primer Grado				
Carmelo Heredia	16	8	21	
Laercio Arriaza	14	8	20	
Miguel Moreno	15	8	20	
Gregorio Azaba	41	8	20	
Hermán Heredia	9	8	19	
Asencio Marín	15	8	17	
Grado Preparatorio				
Napoleón Egüez	3	5	20	
Adnay Menacho	38	5	20	
Principiantes				
Hugo Melgar	77	3	19	
Rosendo María Menacho	1	3	21	
Alberto Avaroma	6	3	21	

ESCUELA FISCAL BENI EXALTACION

Octubre 16 de 1910.

El Delegado de Examen

[illegible]

CORREGIMIENTO DEL CANTÓN EXALTACION

J. A. Melgar

El Preceptor Fiscal. [illegible]

[illegible]

Cuadro de Exámenes

INSPECCION GENERAL DE INSTRUCCION SECUNDARIA
INSTRUCCION PÚBLICA DEL BENI

NOTA:—El significado de las cifras de clasificación, es el siguiente: 1 a 6 pésimo, 7 a 12 malo, 13 a 16 bueno, 17 a 20 honorífico, 21 sobresaliente.

Universidad de ..... Colegio .....

..... Curso Ramo de .....

ALUMNOS	Nº de faltas (días completos y útiles.)	Duración del exámen (Minutos)	Clasificación	OBSERVACIONES
Tercer grado				
Gregorio Arriaza	12	20	21	
Nicasio Toro	4	20	21	
Juan Francisco Melgar	5	20	21	
Antenor Arriaza	5	20	20	
Eufronio Toro	14	20	20	
Sixto Molina	15	20	19	
Carlos Escalante	2	20	19	
Segundo grado				
Abelardo Arrarona	8	15	21	
Rodolfo Menacho	5	15	20	
Primer grado				
[illegible] Jaime	25	12	21	
Grado preparatorio				
Lucrecio Arriaza	7	0	20	
Carmelo Heredia	5	0	20	
Gregorio Asaba	19	0	19	
Benicio Marín	2	0	20	
Hermán Heredia	28	0	18	
Napoleón Eyjies	7	0	20	
Horacio Vargas	10	0	19	
Adonay Menacho	11	0	20	
Principiantes				
Hugo Melgar	34	[illegible]	17	
Hermenegildo Jordán	52	5	17	
Rosendo Jaime	37	5	18	
Julio Ribera	3	5	19	El Comisario [illegible]

ESCUELA FISCAL DEL BENI EXALTACION

Octubre 20 de 1915.

Preceptor Fiscal [illegible] Paredes

El [illegible]

El M. de Instrucción Fidel [illegible]

[illegible] Delegado de las escuelas
fiscales de Huachacum [illegible] á 26 de Mayo de 1914.

Al Señor Inspector General de Instrucción Pública
del Beni — Trinidad

Señor:

En cumplimiento de instrucciones que esa Inspección General se ha servido impartirme, incluyo adjunto:-

1º Generales del preceptor fiscal de esta.

2º Nota del material de enseñanza recibido por el preceptor fiscal de esta en tres ejemplares

y 3º Nómina de alumnos ingresados á la escuela fiscal hasta el 31 de Enero 1914 en tres ejemplares.

Para que el Señor Inspector y el Sr. Secretario General, se convenzan de una vez por todas de las causas de las graves irregularidades y faltas involuntarias en el cumplimiento de las instrucciones impartidas por esa Inspección, con que el suscrito Delegado y el Sr. Preceptor Fiscal tropiezan con frecuencia, motivo por el pésimo servicio de correos, que los de este pueblo en realidad no tenemos, me permito poner en su conocimiento un hecho práctico, que con frecuencia sucede, en tratándose del malhadado correo:- El pliego de obligaciones para el preceptor fiscal de esta, está fechado en esa Inspección en 25 de Marzo último; ese mismo pliego ha sido expedido de la oficina de Trinidad en 3 de abril pasado, esto es: un mes después de haber sido fechado en esa Inspección; el [illegible] de Abril se recibe el pliego en Santa Ana, para llegar al fin á su destino el 18 del presente mes, esto es: al mes y medio de su remisión de Trinidad. Este hecho y otros análogos suceden y seguirán sucediendo por tiempo ilimitado, pues llega á Santa Ana la correspondencia dirigida á estos, se estaciona allí, motivo en parte á que las lanchas que la conducen generalmente pasan de largo por este puerto y en parte al descuido del Sub-adm. de esa oficina hasta que algún viajero que va de este pueblo la pide, y da con [illegible] [illegible]. Es recién entonces que recibimos correo con correspo-

dencia que data de uno, dos y hasta tres meses de atraso!
En el pliego de atribuciones fechado en 1º de Enero de
este año para el Preceptor fiscal, se encuentra esta: "
"Cada fin de mes solicitarán un certificado al Sr. Delegado,
en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones, y
remitirán al Secretario habilitado, para remitirles el suel
do por un giro postal, medio indicado por el Señor Ministro
de Instrucción Pública". La última parte de esta atribu
ción tendría un efecto bastante crítico para el Preceptor de
esta escuela, pues allí se pagan los sueldos con un atraso de
tres y hasta de uno meses, y ahora con el atraso de otros dos me
ses que empleará el giro postal en la oficina de Santa Ana, hasta
llegar a esta, es muy claro que la situación del Preceptor se hará
insostenible, máxime si no puede ocuparse en otros trabajos, ma
me el que desempeña; lo que quiere decir que cuando esté por
terminarse el año escolar, el Preceptor recién estará recibien
do el sueldo de los primeros meses del año. En esta virtud
pedimos al Señor Inspector tenga a bien deferir el medio in
dicado por el Señor Ministro de Instrucción en tratándose
del Preceptor de este; lo contrario dará por resultado la renun
cia inevitable del indicado Preceptor, que se verá obligado a ello
por la fuerza de las circunstancias, con lamentable perjui
cio de la niñez educanda, que se privará de recibir instrucción
pues en esta no se cuenta con personal competente para el
desempeño de dicho cargo. El mejor medio es el que existía
antes de ahora de entregar el sueldo al habilitado nombrado por
el Preceptor. Siguiendo esa práctica el mencionado Preceptor
ha remitido a su habilitado en esa, los certificados por los cuat
primeros meses de este año, cayendo tal vez involuntariamente
en la sanción de que habla la atribución 3.a de 25 de Marzo, pe
que en realidad no debe tomarse en cuenta; pues esos certificado
los ha remitido antes de llegar aquí el pliego de obligaciones
y además el mencionado tenía que efectuar un viaje a esa, perso
nalmente debía llevar yo esos certificados, para entregarlo
allí, pero desgraciadamente no puede llevar a cabo dicha

viajes y los certificados se fueron quedando. Debo comunicar al Señor Inspector que á fin de que continúe el ..... en su puesto el suscrito le fomenta con lo necesario ..... para despues hacer ..... pago con los presupuestos que ..... se cobran.

Terminaré insinuando al Señor Inspector se sirva enviarme copia de la resolución del Señor Ministro de Instrucción sobre los puntos ~~del ...... 3° de las atribuciones~~ á que hace referencia el Artículo 3°. de las atribuciones de Marzo 25, y al mismo tiempo se sirva indicarme si es necesario las firmas de todos los ..... en los certificados mensuales, del Preceptor ó de solo el presidente municipal, y que siendo el suscrito el que desempeña dicho cargo, firmará como "presidente municipal y Delegado de Instrucción".

Saludo muy respetuosamente al Señor Inspector, suscribiéndome — Su atto.

S. S. S.

J. Aramayo

Delegación de Instrucción.

Exaltacion Junio 19 de 1914.

Al Señor Inspector General de Instrucción Pública del Beni — Trinidad — Señor: — Adjunto al presente tengo el agrado de enviarle en duplicado copia legalisada del Acta del examen semestral llevado a efecto el día 15 del corriente mes, el cual resultó muy satisfactorio.

Como la escuela carece en absoluto de muebles y cada alumno tiene que tener su silla propia, desearía mandar trabajar pupitres para en que tengan donde escribir los niños y otros utiles necesarios y para esto necesito saber de que cantidad de fondos se puede disponer para segun ellos hacer los gastos convenientes. //

Junio 15 — 1914

Cópia

En Exaltación, distrito del Beni, á horas 9 a. m. del día quince de Junio de 1914, se procedió á recibir las pruebas semestrales de los alumnos de la Escuela fiscal; prévia organización del Tribunal examinador ad hoc, compuesto del Sr. Delegado de Instrucción, Dn. Faustino Avaroma, h.; del Sr. Corregidor, Dn. Aurelio Pérez y del Sr. Alejo Guimbard, como delegado del Sr. Presidente de la H. Junta Municipal; examinados que fueron, obtuvieron la siguiente votación. Del tercer grado: Antonio González, 19 puntos, honorífica; Aniceto Heredia, 18, honorífica; Erasmo Castedo, 19, honorífica. Del segundo grado: Manuel María Carvallo, 19 puntos, honorífica; Nicasio Toro, 20, honorífica; Eufronio Toro, 20, honorífica; Juan F. Melgar, 19, honorífica; Gregorio Arriaza, 18, honorífica; Modesto Montenegro, 19, honorífica; Sixto Molina, 18, honorífica; Antenor Arriaza, 18, honorífica; Carlos Escalante, 18, honorífica. Del primer grado: Elisardo Vázquez, 19 puntos, honorífica; Vitalio Vazquez, 19, honorífica; Abelardo Avaroma, 19, honorífica; Rodolfo Menacho, 19, honorífica. Del grado preparatorio: Miguel Moreno, 19 puntos; Ramiro Ruiz, 19; Juan Jaime, 18; Asencio Mar[illegible], 18; Hermán Heredia, 17; Antonio Averaje, 17 y Romelio Pérez, 18 puntos. Con lo que terminó este acto, declarándose terminado el primer semestre del año escolar, firmando para constancia los señores miembros del tribunal y el Preceptor fiscal de que certifico = firmado F. Avaroma = firmado = A. Pérez = firmado = A. Guimbard = firmado = J. C. Paredes.

Es cópia fiel del original, etc.

J. C. Paredes
Preceptor fiscal

1914 a 1922 = 14 fojas

Delegacion de Instruccion fiscal —
Exaltacion Octubre 28 de 1913 —
Al Señor Inspector General de Instruccion
pública del Beni. — Trinidad —
Señor: — Tengo el agrado de incluirle
copia del acta, con el resultado obtenido en los
exámenes de los niños de la escuela fiscal de
este pueblo, llevados á efecto el 26 de los corrien
tes, los cuales han resultado muy satisfactorios,
lo que demuestra la dedicacion y competencia
del profesor Señor José C. Paredes en la
enseñanza de los niños.
El máximum de los niños que han asistido á
la escuela durante el año há sido en número
de veintiseis, los cuales han quedado reducidos
á diez y siete en la época de los examenes, por
haberse ausentado al campo ú otras causas que
se ignoran.
De estos diez y siete, tres han rendido examen
del 2° grado y nueve del 1°; y cinco chiqui
llos que no han dado examen por haber recien
este año ingresado á la escuela y no tener la
preparacion suficiente.
El año venidero habrá mayor número de a-
lumnos, por que ya les hé hecho saber
á los padres inclusos indígenas la obligacion
que tienen de poner á sus hijos y domesticos á la escuela.
Funcionará ademas la escuela municipal de
niñas bajo la direccion de la competente pro-
fesora Señorita Angela Callaú Mercado, desde
el 1° de Enero del año entrante.
En los examenes no há habido ninguna distri
bucion de premios, por carecer en absoluto
de libros de lectura apropiados para ello y
es de desear que el Señor Inspector nos

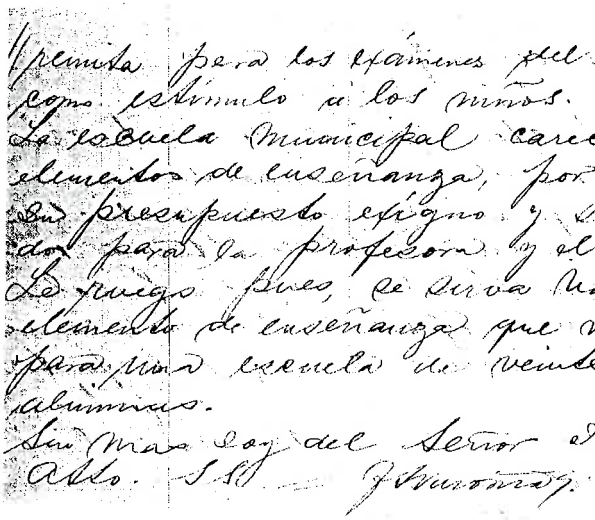

Fueron muchos los maestros dignos de mencionar que prestaron sus servicios como docentes: Ángela Callaú Mercado, Manuel Jesús Aboboco, Pastora Avaroma, Erasmo Castedo, Alcira Vaca Diez, Amalia Lijeron, Felima Campos Vda. de Camacho, Mónica Heredia de Toro, Macedonio Arce Soliz, Gilberto Rodríguez, Ricardo Justiniano Arteaga, Ismael Carvallo Roca, Beatriz Vásquez Menacho, Hortensia Vásquez Menacho, Robertina Reina Menacho, Máximo Paredes Menacho, Alfredo Mavrich, Edith Ortega, Lucila Justiniano de Suárez, Aída Roca de Yánez, Luis Parada, Margarita Gil de Parada y Yolanda Ortega.
Se crea el ítem de director y dos maestros.
Al jubilarse el Prof. José Paredes, director, fue designado en su reemplazo el Prof. Máximo Paredes Menacho, el año 1957.

Profesor Máximo Paredes junto a su familia

Como reconocimiento al desaparecido José C. Paredes y a su hijo Máximo Paredes Menacho, que también ya falleció; los padres de familia pidieron que la escuela lleve los nombres de estos maestros; en tal sentido quedó establecida la nominación de la escuela "José Max Paredes", que antes llevaba Escuela Fiscal de Exaltación, pues se ganaron el cariño del pueblo. Quedó como directora del plantel la Prof. Yolanda Ortega Vda. de Paredes.
Sucediéndo los profesores Antonio Durán, Moisés Méndez, Lusfredo Arias, Jesús Durán y Armando Chávez.

Alumnos de la Escuela de Exaltación con su Directora
Prof. Yolanda Ortega Vda. de Paredes

Posteriormente fueron designados, al crearse nuevos ítems, Emilia Paredes, Félix Vásquez, Alfredo Avaristo Vaca.
El Prof. Luis Parada Vargas asume la dirección. Al crearse el ciclo intermedio en 1970, por gestión de la directora, se crean el 1°, 2° y 3°; además de la creación del ítem de Educación Física.
Se han venido sucediendo los cambios de maestros llegados desde la capital del Beni (Trinidad). En 1970 Rosa Leopoldina Montero, Lisandro Pinto, Delsy Pinto, Mery Vargas, Irma Flores, Juana Cuéllar de Cortéz, Doris Suárez, María Teresa Suárez, Sergio Zambrana, Rosa Hurtado de Zambrana, Mabel Paredes, Rodolfo Wende, Dalcy Toro de Vásquez, Glenda Blanco Dorado, Fabián Toro Rodríguez, Carmen Rosa Paredes.
En 1977, por motivo de cambio de residencia a la ciudad de Trinidad, de la directora Yolanda de Paredes, llega el Prof. Juan Díaz M. como director del establecimiento, con los profesores Jhonny Vallejos, Beatriz Concha de Vallejos, Miguel Vargas, Luzmila Peinado, Gloria Vásquez, Gaby Iriarte de Vargas, Erminda Arriaza M., Gueisa Neira de Toro, Carmen Fosgh de Díaz, Regina Alí de Toro y Victoria Melgar J.
El director Juan Díaz Montero era del ciclo básico y como director encargado del ciclo intermedio, el Prof. Rodolfo Wende; más antes fué el Prof. Alfredo Avaristo Vaca, quien gestionó la creación de los cursos 1° y 2° medio, trabajando varios maestros por algún tiempo sin ítem para que pueda ser reconocido.
En 1979 fue designada directora la profesora normalista Teresa Monasterio Vargas, hasta el año 1980.
Luego al iniciar las labores escolares en 1981 asume la dirección de la escuela la Prof. Mabel Paredes de Wende. En el mismo tiempo se crean los ítems de Educación Musical y Técnica Vocacional y para los que fueron designados, Daniel Velasco Sosa y Teonila Ojopi de Vásquez. También por cambio de residencia la directora renuncia al cargo.
El año 1982 llegó la designación en el cargo de directora a la Prof. Dalcy Toro de Vásquez, con la cual trabajo el Prof. Freddy Vásquez Amaporiba.
En el año 1983 se crea el ítem para kindergarten, anexo al ciclo básico, siendo designada la señora Ana Vásquez de Alí, igualmente el ítem de portera, desempeñado por la señora Rosa Rodríguez y Matilde Atoyay de Chávez, posteriormente.
Se nomina a los maestros Miguel Ángel Atoyay, Wilton Neira, Mercedes Yesmin Vargas Iriarte, Herlan Toro Vaca, quien era el encargado de la Dirección del

ciclo intermedio. Al realizarse el traslado de la profesora Ana Vásquez de Alí al ciclo medio, fue designada en el kindergarten la Prof. Loida Flores de Vásquez y Felipe Ojopi, como profesor de curso.
En el año 1986 la Prof. Yesmin Vargas, quedó encargada de la dirección del ciclo intermedio, con los Prof. Miguel Ángel Atoyay Avaraco, Rufina Ojopi, Wilfredo Nauro Méndez y Jacobo Neira Cuellar, Mario Melgar Arriaza.
En el año 1992 al retiro de la Prof. Yesmin Vargas de Melgar, fue el Prof. Freddy Vásquez Amaporiba el que quedó como director encargado, con los profesores Wilda Neira de Vásquez y Candelaria Asiama.
La Prof. Gueisa Neira de Toro fue directora designada del ciclo intermedio, al crearse el ítem de directora.
Siguiendo con los maestros nominados está la Prof. Blanca Solares, Edilfredo Chávez, Beatriz Justiniano, Maximiliano Neira, Maria Luisa Cardona, Eduardo Vásquez, Ivonne Iriarte de Kalaiky, Vania Kasmin Vásquez de Kalaiky, Maria Elena Saucedo de Kalaiky, Edmundo Nauro, Alma Luz Melgar Laime, Erika Laime Menacho, Miguel Kalaiky Vargas.

Grupo de profesores del Colegio "José Max Paredes"

Esto ha sido en cuanto a creaciones y designaciones de la escuela "José Max Paredes".
Como la escuela mencionada no recordaba el día de su fundación, en reunión de padres de familia, maestros y autoridades, acordaron que fuese el día 14 de abril,que se recuerda el día de cumpleaños del profesor Máximo Paredes Menacho,

quedando establecido este pedido en el año 1978.
Actualmente la educación, con la Reforma Educativa, está estructurada de la forma siguiente:
Las comunidades educativas del cantón Exaltación:
Nivel Básico con:
Las Peñitas de Nazareth
Cooperativa
Trompillo
Puerto Santiago
Bocorondo
Nivel Secundario:
Exaltación con 7 seccionales
Pre-básico – Básico del 1° al 8° curso
Del 1° medio al 4° medio.
Núcleo Coquinal
Del municipio de Exaltación, a orillas del lago Rogoaguado.
Datos extractado de los archivos, actas existentes en la escuela, informes del Delegado de Instrucción y Director, desde 1914 al 2000, como se acredita con las copias de boletines y actas.
Otros datos con la directora Dalcy Toro de Vásquez, a la fecha jubilada. Los Prof. Gaby Iriarte de Vargas, Gueisa Neira Vda. de Toro y personas que fueron alumnos.
Se crea el 3° medio, aumentando así el ciclo medio, en 1993, gracias a las gestiones del señor Alfredo Nacif H. y al diputado de apellido Iriarte.
En 1997, se aumenta el 4° medio completando así el ciclo medio.

Grupo de maestros y alumnos de la Escuela "José Max Paredes" de Exaltación del año 1994

INMUEBLES

En cuanto a infraestructura, la primera escuela, según datos obtenidos por la Directora profesora Dalcy Toro de Vásquez y docentes, del archivo de la escuela fiscal: era una casa construida por los padres de familia, con techo de motacú y cercada con chuchío, el terreno fue donado, se mantuvo hasta el año 1950 (Tabique).

En el año 1951 fue construido un local con 3 aulas amplias y un portón grande, que también servia de aula, y con un corredor amplio, para que se recreen los niños en días malos. El techo de tejas, paredes de adobe. Este trabajo fue en cumplimiento a su aporte del señor Hernán Arteaga (Diablo), que era Diputado por el Beni, que en su campaña la prometió, y cumplió, como pocos. Escuela que duró hasta el año 1986.

En el año 1987, por gestión de la señora alcaldesa Kitty Vásquez Amaporiba con el señor Cortéz de la ciudad de Trinidad, con productos de Caritas, que daban alimento por trabajo, construyeron 2 aulas con un poco de material de la escuela que ya se había deteriorado; ocuparón puertas y ventanas, adobes, ladrillos y tijeras. Estas 2 aulas fueron entregadas el día 7 de junio de 1987, es donde se pasaba clase.

El "fondo de Inversión Social", con contraparte del municipio de Exaltación, sigue el proyecto.

El señor Oscar Roca Vásquez, donó la suma de 200 Bs. dinero con el cual compraron el siguiente material: 400 adobes y 30 tijeras de 3 metros, que fueron para la conclusión de la refacción de la escuela.

Este proyecto es el que se hace realidad.

En Exaltación, el año 2000, el día 14 de septiembre se entrega un flamante colegio; el sueño anhelado de los cayubabas se había cumplido. Últimamente se ha construido en la comunidad de Coquinal, un colegio completo que ha sido entregado el año 2001, también construido por el "Fondo de Inversión Social – Municipio y Prefectura".

Núcleo escolar "Ademir Daza" Coquinal, Inaugurado en el año 2001

Colegio "José Max Paredes de Exaltación" Inaugurado el año 2001

En el año 1974 los esposos Porfirio Carballo y Angélica Machado, donan su casa para la escuela, como un recuerdo. Al fallecer el hijo adoptivo cumplió con el deseo de sus padres y entrega la casa para que funcione el ciclo medio. El mismo año, la Filial de Ganaderos de Exaltación, construyó al lado del local donado dos aulas, un aula amplia para que funcione el Kindergarten. Un agradecimiento a los esposos Carballo y a la filial de Ganaderos de Exaltación, que para la fiesta patronal, día 14 de septiembre de 1991, con la visita de las autoridades, presidente de CORDEBENI, presidente del Comité cívico del Beni, presidente de la filial de ganaderos de Exaltación, ya los niños del Kinder tienen un amplia aula para sus actividades.

CAPITULO 7

SALUD

SERVICIO DE SANIDAD

Actualmente la atención sanitaria de la población de Exaltación, a las orillas del Mamoré y sus alrededores, está a cargo de una posta sanitaria que cuenta con una enfermera preparada para este trabajo, dispone de instrumental y medicamentos para primeros auxilios.

En su recorrido por el río la comisión compuesta por el padre médico Filipo y el doctor Franz Guzmán, con su embarcación, prestan atención,medica gratuita a la gente de la región, y vacunan contra el tétano, difteria, coqueluche y fiebre amarilla a la población infantil. Hacen tratamiento preventivo contra la tuberculosis, lepra y otras en la zona. El padre Filipo hace el tratamiento con medicamentos que él gestiona de algunas instituciones. Esta unidad móvil acuática tiene asiento en Santa Ana, recorriendo el río Mamoré, Yacuma y otros afluentes de la zona, la integran dos médicos.

POSTA SANITARIA

La posta sanitaria fue organizada por los pobladores de Exaltación el año 1971, como se evidencia por el acta que me fue proporcionada; igualmente gracias al aporte que hicieran el señor Prefecto del Departamento,don José P. Suárez A. y el Comité de Obras Publicas del Beni. Para la construcción de esta posta, lo que se evidencia con documentos adjuntos. La posta fue construida gracias al aporte de arranque que hicieron los ganaderos de Exaltación, al haberse organizado en un Comité Pro Posta Sanitaria, ellos son:

Presidente	Sr. Benedicto Vincenti Zambrana
Tesorera	Sra. Mila Laime de Toro
Constructor	Sr. Juan Mérida

CONTRIBUYENTES GANADEROS

Sr. Luis Gonzáles Escalante
Sr. Teodoro Ali Fresco
Sr. Eufronio Toro Heredia y Sra. Medarda Vaca de Toro
Sr. Miguel Vargas Umaza
Sr. Miguel Datzer Araúz
Sr. Walter Roca Ortiz

Para todos ellos el agradecimiento por este hecho de solidaridad con su pueblo,

para velar por la salud de sus habitantes, ya que por muchos años estuvo en el abandono la salud de estos humildes cayubabas; y que gracias a este aporte se organiza y continúa con un local propio, con una enfermera con ítem asignado para la atención de los enfermos del pueblo y sus alrededores. La primera enfermera fue la señora Marina Mauriel, al trasladarse está a la ciudad de Trinidad, quedó la señora Josefina Amaporiva de Vásquez, después la sustituyó la señora Victoria Melgar, actualmente jubilada.

COMITE DE OBRAS PUBLICAS DEL BENI
Casilla Nº. 100 Telefono No. 934
Calle JOAQUIN DE SIERRA No. 118
TRINIDAD - BOLIVIA

Of. Nº 154/70.

30 de Abril de 1.970

A los señores

Benedicto Vincenti Z.y
Pablo Neira C,
PRESIDENTE Y VICE-PRESIDENTE DE
COMITE PRO-POSTA SANITARIA.

Exaltación.

Ref.: $b. 2.000.-- con destino Posta Sanitaria.

De nuestra mayor consideración:

Con mucho agrado damos respuesta a la carta de fecha 31 de marzo del presente año.

El Comité de Obras Públicas del Beni ha tenido a bien atender la solicitud que Uds. nos plantean. En esta oportunidad estamos girando la suma de $b. 2.000.-- como una ayuda positiva para la construcción de la Posta Sanitaria que en forma tan alturista ese Comité está llevando adelante.

Los $b. 2.000.-- los estamos girando, a la orden del señor Bray Cuéllar Richter Sub-Prefecto y Presidente del Sub-Comité de Obras Públicas de Santa Ana; el cheque está signado con el Nº P14/1879, con fecha de hoy. Ustedes tienen que recibir, entonces, del señor Cuéllar la suma antes señalada.

Con este motivo presentamos a Uds. nuestras más distinguidas consideraciones.

COMITE DE OBRAS PUBLICAS DEL BENI.

COMITE DE OBRAS PUBLICAS DEL BENI
TRINIDAD
BOLIVIA

JOSE PEDRO SUAREZ ARAUZ
PREFECTO DEL DEPARTAMENTO
y Presidente del Comité Obras Públicas
del Beni

G. T.
JH/ymm..

Dr. Franz Guzmán del equipo médico en la atención de pacientes

La Posta Sanitaria de Exaltación, fue construida el año 1971 por iniciativa del Comité presidido por Benedicto Vincenti como Pdte, Pablo Neira como Vice Pdte y la Srta Tuila Jaime como Tesorera. El albañil fue don Juan Urichi y los mayores contribuyentes fueron los Sres. Basilio Gonzales R., Teodoro Alí A., Eufrasio Toro y Sra, Enrique Vargas N., Miguel Datzer, Walter Roca O. como ganaderos; de la estancia de la Iglesia no colaboraron nunca a pesar de pedirles su ayuda. Los vecinos pusieron todo su entusiasmo y la mano de obra y se consiguió, en la gestión de Jose Pedro Suarez a una contribución de Obras Públicas consistente en $b 2000, así como una enfermera graduada y las medicinas mas esenciales remitidas desde Trinidad. La Posta se inauguró el 14 de septiembre de 1971 para la fiesta Patronal y fue bendecida por el cura Pedro Rivas Urioma.

Acta de constitución de la Posta Sanitaria

Centro de Salud de Exaltación, entregado el
14 de septiembre de 2002

Este centro lleva el nombre de "Benedicto Vincenti Zambrana", por ser el Presidente del Primer Comité Pro – Salud.
Para la construcción de este centro, el terreno fue donado por la señora Delina Caballero Vda. de Vincenti, con una extensión de 30 m de frente por 100 m. de fondo.
Cuenta con sala de internación de pacientes, además con un médico permanente.

CAPITULO 8

APORTE DEL BENI A LA GUERRA DEL CHACO

El CHACO es un territorio en la parte central y meridional de Sudamérica divido en tres partes: CHACO AUSTRAL O DEL SUR, que se halla entre los ríos Salado y Bermejo; CHACO CENTRAL que se extiende entre los ríos Bermejo y Pilcomayo y CHACO BOREAL comprendido entre los ríos Pilcomayo y Paraguay.
El nombre de CHACO en guaranì significa "TERRITORIO DE CAZA".
El Chaco Austral y Central están bajo soberanía Argentina.

PRETENCIONES DEL PARAGUAY SOBRE EL CHACO BOREAL

Después de los viajes de Colón se desató un ansia febril por las expediciones y descubrimientos en el Nuevo Mundo. El rey Fernando "El Católico", con el propósito de encontrar la unión del Mar del Sur con el Mar del Norte, organizó una expedición comandada por Juan Díaz de Soliz que llegó a la desembocadura de un gran río al que llamó MAR DULCE, posteriormente "RIO DE LA PLATA". Domingo Martínez de Irala fue designado Gobernador Propietario del Río de la Plata y envió a Ñuflo de Chávez hasta el país de los JARAYES (Guarayos) a fundar una ciudad y continuar sus expediciones y conquistas; pero Chávez quería sustraerse a la jurisdicción del Paraguay y, para no fundarla, se dirigió a Chiquitos. Pasó el Paraguay y se encontró con Andrés Manso, llegado del Perú al mismo lugar para fundar una población. Puesta en litigio la jurisdicción, ambos capitanes apelaron a la Audiencia de Chuquisaca; pero Chávez, confiado en su pariente el Virrey del Perú, llevó el asunto a Lima y don Andrés Hurtado de Mendoza falló a favor de Chávez y, según deseos de éste, erigió el terreno litigioso en una provincia, nombrando gobernador de ella a su propio hijo, García Hurtado de Mendoza, el cual dio sus veces y poderes a Ñuflo de Chávez. Estos antecedentes históricos son el fundamento del alegato paraguayo sobre sus pretensiones en el CHACO BOREAL.

ANTECENDETES DE LA GUERRA DEL CHACO

Bolivia y Paraguay vivían en constante estado de fricción por que los paraguayos fundaban poblados en territorio boliviano, además tendieron una línea férrea que se internó a nuestro territorio.
Se precipitaron los acontecimientos el 15 de julio de 1932, cuando se produjo el primer contraste por nuestro ejército en la GUERRA DEL CHACO.

A raíz de estos sucesos las relaciones de Bolivia y Paraguay se pusieron muydifíciles, empeoradas por que emisoras argentinas propalaban la noticia en forma sensacionalista, mientras en nuestro país aun no se sabía que los campos del CHACO BOREAL se habían manchado con sangre.

INICIACIÓN DE LA GUERRA.- Julio de 1932

Por radio del estado,se informó al prefecto del departamento, Dr. Manuel Saavedra y al comandante llamado mayor de Plaza, del incidente del 15 de julio.

MOVILIZACIÓN.- Noviembre de 1933

Fueron como voluntarios, al iniciarse la guerra del Chaco, el Beni, incluyendo el TERRITORIO NACIONAL DE COLONIAS. Un año después de la partida de nuestros destacamentos y cuando, al parecer disminuían las reservas humanas del resto del país, el gobierno nacional atendió al clamor del pueblo beniano y dispuso la MOVILIZACIÓN GENERAL en el Dpto. del Beni y TERRITORIO NACIONAL DE COLONIAS, en los primeros días del mes de noviembre de 1933, designando al Cor. Federico Román Calderón como Comandante General de esa movilización, para la organización y conducción de los contingentes benianos hasta el frente de batalla.

De los cuatro puntos cardinales del Beni y la zona del Acre, actual departamento Pando los hombres se movilizaron con sus propios medios. Eran grupos de caucheros, castañeros, cazadores y chacareros, quienes se desplazaron por los ríos y las selvas para incorporarse a las jurisdicciones de reclutamiento.

El industrial don Nicolás Suárez, que ya había puesto a prueba su patriotismo en las jornadas heroicas del Acre, cuando existió el peligro de guerra con el Paraguay, en 1929, para adquirir armamento y construir caminos y fortines, dió al gobierno 50000 libras esterlinas. Al estallar la contienda, regaló dos aviones al ejército y movilizó sus embarcaciones en los ríos para transportar gratuitamente a los soldados. Además envió importante abastecimiento de: charque, manteca y abarcas.

El brutal estrellamiento del ejército paraguayo contra la muralla de Villamontes, la expulsión de las fuerzas paraguayas de CHARAGUA, del río Parapetí y las cercanías del río Grande, les hicieron exclamar ¡¡BASTA!!. Declararon ¡¡ALTO AL FUEGO!!, en virtud del Protocolo de armisticio firmado en Buenos Aires el 14 de Junio de 1935.

En la absurda GUERRA DEL CHACO, BOLIVIA perdió un territorio de 2015 km2 y 50000 vidas jóvenes.

Soldados de la Guerra del Chaco con el Pdte. Salamanca

EXCOMBATIENTES CAYUBABAS QUE PARTICIPARON EN LA GUERRA DEL CHACO BOLIVIANO – AÑO 1932 – 1934 CON EL PARAGUAY

1. Abebaje Anapaere, Antonio
2. Acepeco Asiama, Manuel
3. Alvarado Anocey, Justino
4. Amabeja Avariojo, Cándido
5. Anapaere Averemo, Avelino
6. Anima, Exaltación +
7. Arriaza Justiniano, Gregorio
8. Arriaza Justiniano, Samuel
9. Asiama Atoyay, Tiburcio
10. Asiama Atoyay, Tomás
11. Avaroma Salinas, Alberto
12. Atoyay Asiama, Santiago
13. Atoyay Asiama, Aquilino +
14. Atoyay Asiama, Juan de Dios
15. Avaraco Asiama, Antonio
16. Avaristo Menacho, Alfredo
17. Avaroma Toro, Abelardo

18. Avarovema Avaicoro, Hernán +
19. Ayoropa Avicho, Santos
20. Azaba Apinaicobo, Eulogio +
21. Azaba Heredia, Domingo
22. Azaba Heredia, Ricardo
23. Camiña, Erasmo
24. Cardozo Aviriri, Cleto
25. Carvallo Azaba, Norberto
26. Carvallo Azaba, Porfirio
27. Carballo, Manuel
28. Carballo, Claudio
29. Castedo Menacho, Erasmo
30. Cayú Durán, Justino
31. Egüez Vásquez, Oscar
32. Egüez Vásquez, Napoleón +
33. Gonzáles Vaca, Antonio
34. Guaribana Ayoyo, Lino
35. Heredia Mocitania, Manuel José
36. Heredia Mocitania, Salustiano +
37. Heredia Mocitania, Miguel
38. Heredia Vásquez, Hernán
39. Heredia Vásquez, Jesús
40. Marín Amaveja, Ascencio +
41. Melgar Menacho, Maximiliano
42. Melgar Ruiz, Ángel
43. Melgar Ruiz, Juan
44. Melgar Ruiz, Jesús
45. Menacho Suárez, Fidel
46. Menacho Suárez, Adonai
47. Menacho Suárez, Rodolfo +
48. Mendoza Meruvia, Laureano
49. Meruvia Mendoza, Casto
50. Meruvia Menacho, Alfredo
51. Molina Arriaza, Gregorio
52. Paredes Menacho, Máximo
53. Ribera Menacho, Julio
54. Ruiz Carballo, Alcibíades
55. Suárez Cardozo, Guillermo +

56. Toro Heredia, Nicasio
57. Toro Heredia, Eufronio
58. Toro Heredia, Abel
59. Toro Heredia, Ángel Mesías
60. Vargas Ruiz, Hernán +
61. Vargas Umaza, Miguel
62. Vargas Umaza, Elías
63. Vargas Umaza, Manuel +
64. Vásquez Menacho, Alfonso
65. Velasco, Daniel

El Prof. Máximo Paredes, con tan sólo 16 años, se enroló al ejército, enviándolo al frente de batalla para defender la heredad nacional

Estos datos han sido proporcionados por los excombatientes cayubabas Alfonso Vásquez Menacho y Santiago Atoyai, así como por otros que no asistieron a la contienda pero recordaban, Leopoldo Toro Heredia, Enrique Vaca Vargas y Vidal Melgar Ruiz.

Y muchos otros héroes que han pasado al olvido sin que figuren sus nombres en esta acción heroica.

Excombatiente Alfonso Vásquez M. con sus condecoraciones

Taita Santiago Atoyai Benemérito de la Guerra del Chaco

CAPITULO 9

MUSICOS DEL PUEBLO CAYUBABA

Baltasar Amaporiba, el músico del pueblo, tenía su conjunto típico (bombilla) con el que alegraba los bailes y fiestas que se realizaban, al son de esta música, por que no había otra en esa época. Su hijo Domingo la ha heredado, tenía su banda y vivía en Santa Ana, y para la fiesta del pueblo de Exaltación iba a acompañar la procesión y el jocheo de toros. A la fecha es fallecido. Había otro músico cieguito, taita Eduardo Pérez que tocaba la flauta, y a falta de otra música, alegraba las fiestas.

Actualmente existe otra banda, de Edwin Mendoza Montero "PIÑATA", un hijo de la mama Sinforiana Montero, famosa mujer valiente y bailadora del pueblo, este músico toca todas las piezas cayubabas: plaza-plaza, Zamora, los macheteritos del niño Jesús y muchas otras piezas; además compone, y como han desaparecido los músicos e instrumentos que se tocaban en la iglesia como bajones, y violines, lo hace acompañado con "PIÑATA", como le dicen de apodo. También por su calidad de músico va a Santa Cruz para el carnaval.

Banda de D. Amaporiba
con la Sra. Amelia de Ruíz y Lusmila Ruíz

Banda de "Piñata" Mendoza

BANDAS DE MUSICA

Don Sixto Roca Ortiz, quien radicó por muchos años en el pueblo de Exaltación, y que desempeñó el cargo de Alcalde por varios años, tenia su banda de música, ya que era un excelente trompetista; decían que hacía hablar la trompeta. Su banda la conformaban las siguientes personas:

Músico mayor: Sixto Roca Ortiz
Bajonero: Apellidado Zeballos "Pico de Palo"

Baterista, redoblante, tamborero: Belarmino Ramos "El Sucha"
Platillero: Willan Roca Ríos (su hijo)
Esta era la linda banda que empezó en cayubaba a alegrar las fiestas.
Sixto Roca Ortiz (con "Pico de Palo")
Otros músicos:
Pablo Asiama
Bruno Asiama
Ignacio Ojopi Velasco "Narciso"
Miguel Velasco Sosa
Juan Arias Marín
Seferino Velasco
Inocencio Salvatierra Amaporiba
Mario Carballo

CANTORES
Oscar Roca Vásquez, cantante y compositor cayubaba, que con su cálida voz grabó varios discos, llegando a tener fama internacional, actuando en escenarios fuera de nuestra frontera donde sus canciones han sido reconocidas.
Benedicto Vincenti Zambrana, siendo nacido en Trinidad, se radicó en el pueblo de Exaltación, al cual deleitó con su melodiosa voz. En reuniones y tertulias, hizo escuchar una infinidad de melódicos y románticos boleros, tangos y música de nuestra tierra.

CANTORES (tocaban guitarra)
Ramiro Hurtado Arriaza
Wilton Neira Cuéllar
René Melgar Justiniano.

CAPITULO 10

CULTURA Y FOLKLORE

Idos los jesuitas de Moxos, quedó su obra perseverante, que aún perdura hasta nuestros días, según el "Príncipe de las letras bolivianas" G. R. Moreno. Lo que se demuestran en la gran variedad de danzas, adaptaciones de relatos bíblicos, acompañadas de inspiración indígena, con mucho colorido y devoción cristiana, que sobreviven. Habiendo transcurrido el tiempo, cada motivo reviste características históricas y culturales únicas.

Entre las alegorías cayubabas, tenemos Plaza-Plaza, Toritos, Macheteritos del Niño Jesús, Las Cabritas, Riega Flores y muchas más. A continuación inserto el "Calendario Folklórico" de Exaltación, de lo que se acostumbraba, hacer antaño, aunque con el correr del tiempo estas manifestaciones tradicionales van desapareciendo, quedando pocos vestigios, por la migración de los cayubabas. Exaltación es una síntesis biográfica del Beni, que guarda una infinidad de fantásticas leyendas.

Qué con la bendición de Dios, los pobladores no se olviden de su rico pasado, manteniendo siempre las costumbres y las tradiciones que han sido transmitidas de padres a hijos y que le dan su identidad.

En cuanto a leyendas: La viudita, El Carretón de la otra vida, el perro encadenado, el Duende, el Silbaco, el descabezado y muchos otros.

Se han desarrollado culturas indígenas que perduran hasta nuestra época, a pesar del descuido cultural.

El baile y la danza forman su identidad cultural.

Las expresiones vernaculares de nuestros pueblos han ido desapareciendo con el paso del tiempo.

Los instrumentos musicales originados en las misiones jesuítica, eran: los órganos, arpones, flautas, violines, pajarillas, clarinetes, bajones, bombos y cajas, que se usaban en las iglesias y que eran construidos por los nativos, quienes aprendían todo enseñados por los jesuitas maestros.

(Según D'Orbigni – Descripción Geográfica – Historia y Estadística de Bolivia)

Lámina 6. India flautista de las reducciones, hacia 1750. Fuente AGI. Estampas, 201

Conjunto típico musical

Viva Fiesta Eré

PLAZA - PLAZA

Dajchamá Cayubabá
Mei bari eré Exaltación
Aré yeré mei Cayubabá
Coaja yere mei Cayubabá
Oiyeré oiyeré
Fiesta eré yoinderó
Oiyeré oiyeré
Fiesta eré yoinderó
Aré yeré mei Cayubabá
Coaja yere mei Cayubabá

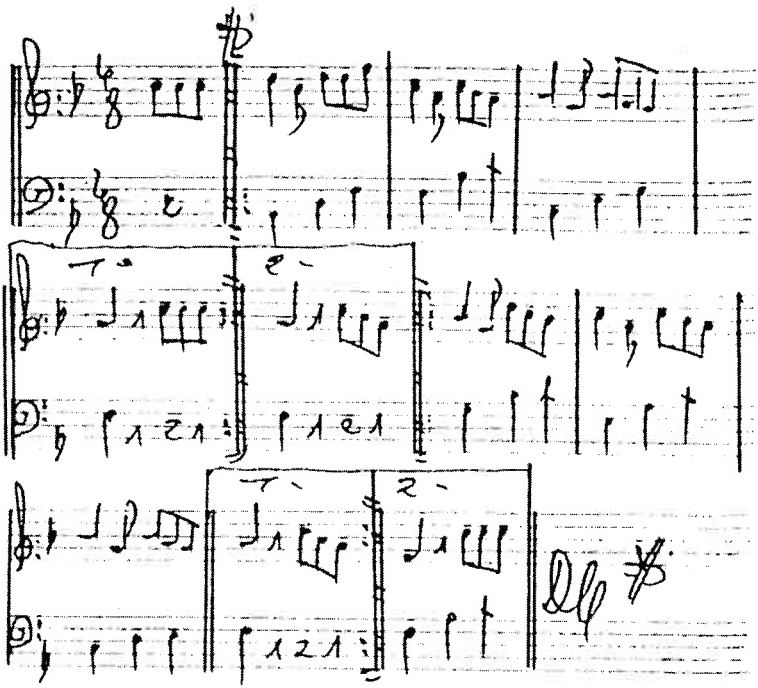

Música recopilada del libro Danzas Folklóricas del Beni de la Prof. Delina Vda. de Padilla

Oribi ben de gloria iñojó
añiera tuiyi dao
viva viva enosene viva viva (2)

Vinitira caje yarivamache o Dios (2)
ari bodo bachari yita coraco (2)
may pastor

Cristo nacio en Beleache (2)
to yerai toño
mei angele timal toñoche
la gloria de Dios
gloria che Dios dabapa Dios (2)
espirituisanto

Dacha mey ya si emeñeti (2)
docodere pascua
are tiri vende nibara paye
yere ñama

Atiri miji che ñama (2)
nitira caje Jesús
atiri joriche ya jiñojo (2)
dere Dios

Viva Jesús viva Maria
viva San José
gracias a Dios aritirune (2)
iñe Santa Pascua.

LOS MACHETERITOS DEL NIÑO JESUS

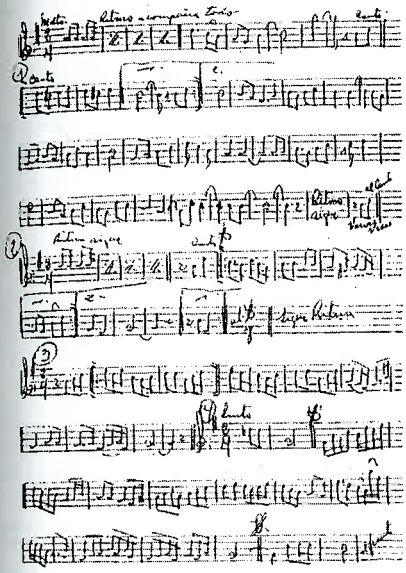

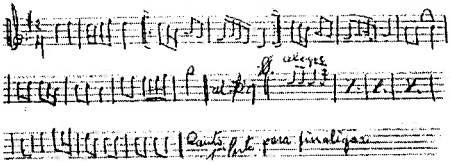

Música recopilada del libro Danzas Folklóricas del Beni de la Prof. D. de Padilla

FOLCLORE.- Las expresiones folclóricas de música y danza y vestimenta están no sólo en la parte altiplánica de Bolivia sino también en el oriente. La fotografía muestra uno de los muchos conjuntos folclóricos del Beni dignos de ser conocidos por bolivianos y extranjeros.

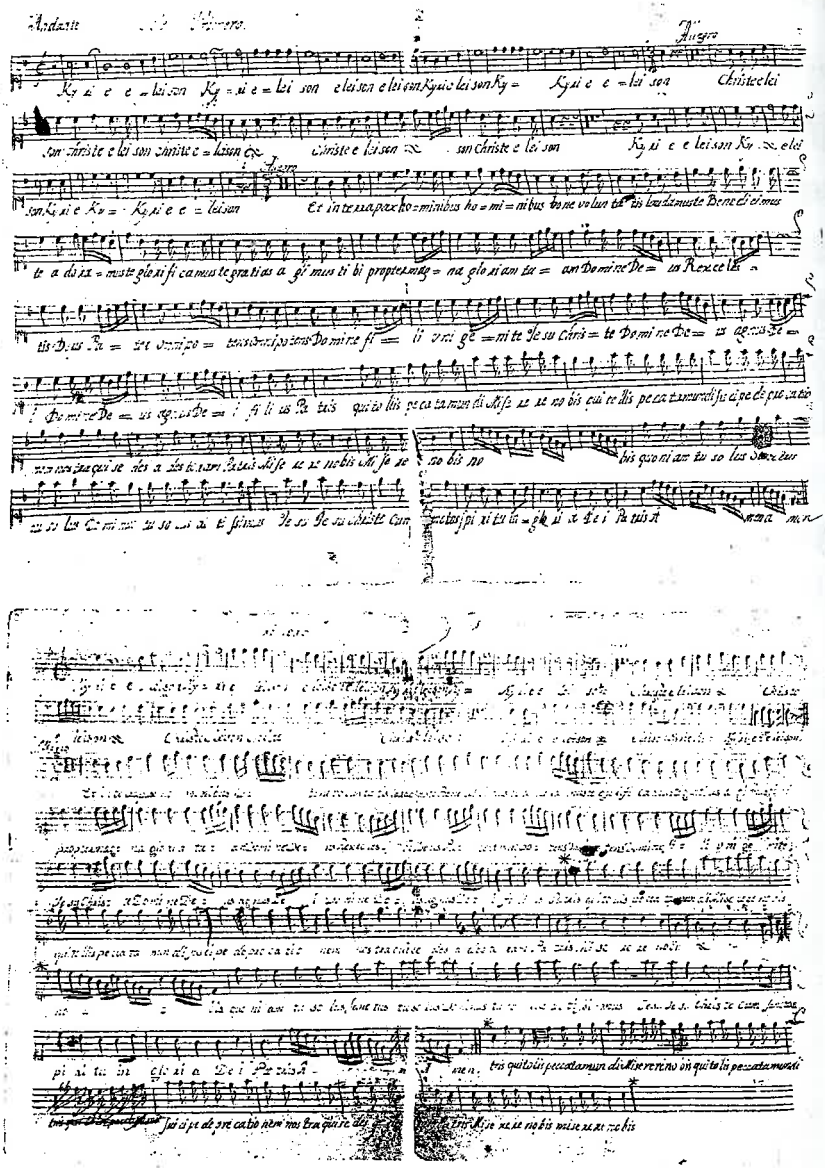

Partitura musical de 1810 que se tocaba en ceremonias religiosas de Exaltación

Salve Que Cantan los Muche

Cerita Para el niño Jesus

(Primera)

Ñañi añi ge maiya chiere; [illegible] yi

dia ana yi dere velen; [illegible] [illegible]

Glorioso [illegible] [illegible] [illegible]

Y eipuracafe caye; yi de era [illegible] [illegible]; [illegible]

e [illegible] [illegible] coyoe; [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible],

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

ku ana [illegible] [illegible] nicoerolem;

[illegible] [illegible]

Yacche [illegible] [illegible]; ni [illegible] ana [illegible];

[illegible] [illegible], Coyac ni [illegible];

Segunda Salve

Salve [illegible] dere Dios; Salvesa [illegible]

[illegible] Salve [illegible]; Salve [illegible] dere Dios; Salvesa

Salve [illegible] [illegible] [illegible] Salve

[illegible] [illegible], Salvesa [illegible] Dios; Salvesa

[illegible];

Tercera Parte

Achai meiñegivota; Jesusus y toja; yadavoroso ñiyoosoro
yeipiyacoroja, Achai achai yeipiacoroja
Picha cadicoiro; giau pauaveroja tauepere
idali; yeipiacoroja Achai Achai yepiacoroja
Thachovoyaraigaranna yadavolaja pivacorore
yere; yeepicoroyae Achai achai.
Ivoroipeuve irurelui chaaja barapapeyere
eipiacoroja Achai Achai.
Piveocoroipa iritijidaachai añeyaroro
yepiyacoroja achai achai yeipiacoroja.
tirunedapai yepivaviriga yedopai Jesusuo
yeipiacoroja achai achai yaipiacoroja

Cuarta Parte

Jrenitiracajae yñoja; tiraitoñoche che laraglo
diairidao yaperiguie ñe maiyagel
tiraitoñoche y gloria ovo aiarachoca uviji ajideo
belen areareodaiti y Virgen maria areniraro
soedio niracha gidatur tirijoriche yajuaj
ñejoi arechaipe achite areipe San Jose

iaremi mairode Paenan Santa Panacha=
darapa; cherimururuche maiyaregue;
tapocha mitiare; ayapuñe; que tirivevera
malara pachapisaraeraitoño pichmeuraya
ichere; pirarigui miea mipicocho
vochaya oriten y mai Reye isaurarva i-
va momeriqué iamma yideso Ventén aralivi
vichejé nioleravapado areatiereseoema miro
miraomome eoyiguiama timijoche ayafe
Jesus amonyarnaria ureipe Jose rocame
yé Jerusalen; aréidesoche yusy Herodea
areichu miriyepe Orinchecami nodavaja
a dios Orichocauriyideso Belen tiraverje
yi opode sivereama uirapocoe memejade
pue diya mai Reyes orilacichigui rua
avavaris ayuaimamniyí yimesanto ema
santo santo mosante yeriveeradaeha
Herode iamuitiracaye iñajo adaraju
dasichigui rasirigui maimanyí
arechigui iñajo miriarama mai santo

11 Santo meimamdiji Orisirvede
gloria iñoje guanalui ajidao riria
cnasente riarria.

G. P.

Yaemitiracaje yariasamacse Odios orirvada
vachariyi Itaconaco aji mai Pastor Cristo-
niacion esvelmache niraitaño malagte
Timaitoaredre la gloria gloriachedti
Simdavajedao espiritus y Santo
dacha ~~re~~ mei yasi enone nitideco dere
Sanas Ori tirivede nivatapaja-
yereñama atiriyoriche mamaa
nitiraracaje Jesus atiriyoriche yuli
ingijo y derrodio, viva Jesus vi~~va~~
amaria ~~viva~~ San viva San Jose
Gracia á Dios aritirune iñe
Santa Sarena.

Copia
de
Antonio Melaga

EL BAILE DEL TORITO

La danza del torito es frecuente entre las tribus mojeñas aunque no encontramos mención de ella en la época de los jesuitas. Por la frecuencia con que esta danza se interpreta en Navidad, J. E. Fortín supone que provendría de "reminiscencias de la costumbre del toreo traído por los conquitadores". Melchor M. Mercado nos ha dejado una hermosa pintura de esta forma de danza incluyendo la partitura de la música del baile del Torito

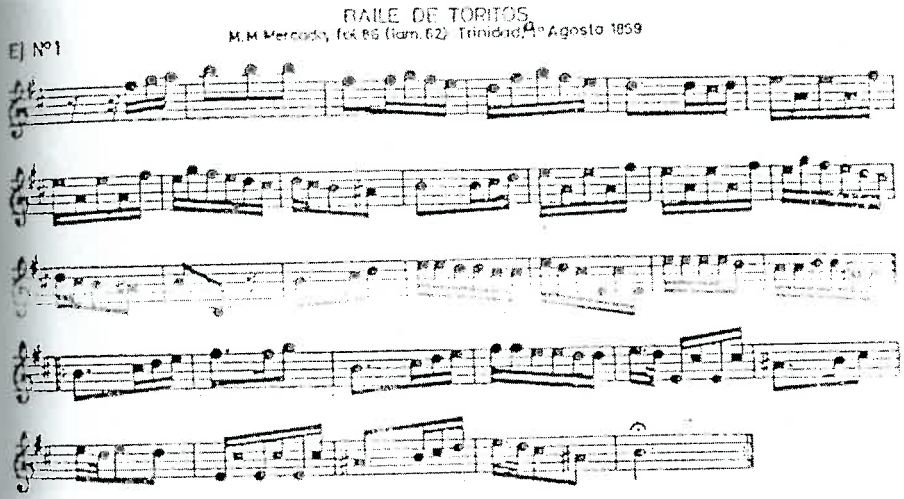

CALENDARIO FOLKLORICO DEL PUEBLO DE EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ CAPITAL DE LA SEGUNDA SECCION DE LA PROVINCIA YACUMA DEL DEPARTAMENTO DEL BENI

Se presentan conjuntos de danzas típicas en las festividades religiosas: *1° de Enero AÑO NUEVO:* Durante la procesión se presentan las Riega Flores, con acompañamiento de bombo, caja, flauta y violín, con vestimenta especial, que consiste en un vestido tipo tipoy sin manga, con adornos de cintas, y una diadema de cintas en la cabeza que cuelgan a los costados, usan trenzas en la cabeza. Llevan una canastilla de junquillo pintada de

colores. La promesa de cada bailarina es hacerlo por tres años. También se presentan conjuntos infantiles te-té, que se acompañan con una caja pequeña o alguna cosa de percusión que marque el compás, otros los cabritos, los Macheteritos del Niño Jesús, los Tontochis (machetero grande).

El tigre es un personaje muy divertido, está camuflado con un cuero de tigre y lo que pretende es agarrar a los niños y jóvenes, simulando herirlos al dejarlos pintados de rojo con el urucú (achiote) que en sus manos lleva.

Arnold Vásquez vestido de Macheterito del niño Jesús

Macheteritos del Niño Jesús en la procesión

6 de Enero EPIFANIA DEL SEÑOR Y ADORACIÓN DE LOS SANTOS REYES: Salen representando a los tres reyes del oriente, ataviados con capas y coronas, trayendo oro, incienso, y mirra, les siguen tres disfrazados con cara de burro cargando baúles con sus respectivos jaladores y sunchadores. Acompañan la procesión los "macheteritos del niño Jesús", hacen la danza de adoración al niño, interpretada por jóvenes, que se acompañan en su canto de alabanza, en dialecto cayubaba, con un tamborcito y violín. La vestimenta es camijeta larga y plumaje pequeño en la cabeza, con cintas colgando sobre la espalda con el largo de la camijeta. En las piernas llevan paichachíes (semillas silvestres), y van con los brazos cruzados a la altura del pecho. El paso que ejecutan es de

cuatro clases. También sale el Tigre, Riegaflores, Tontochis (macheteros).
2° DOMINGO DE ENERO DULCE: NOMBRE DE JESÚS: Fiesta movible. Se repiten todos los conjuntos de bailarines que salen el 1° y el 6 de enero, sin los reyes.
CARNAVAL: Fiesta movible, donde se forman grupos o comparsas, juegan con agua, barro, tinta de colores, cascarones de huevos con tinta de colores. En tiempo pasado teñían el almidón de colores para usarlo como talco, echándole a su adversario.
SEMANA SANTA: Fiesta movible. Se acostumbra hacer representaciones religiosas especiales para cada día. Se reza el Vía Sacra (Vía Crucis) durante el tiempo de cuaresma.
DOMINGO DE RAMOS: Es llevado de la iglesia el señor de Ramos, montado en un burrito, a un altar provisional en un lugar fuera del pueblo. Después lo traén en procesión a la iglesia, representando la entrada de Jesús a Jerusalén. A la llegada la encuentran cerrada y cantan canciones en dialecto, entonces dan tres golpes a la puerta, simulando las patadas del burro, y de inmediato se abre la puerta principal. Luego se celebra la misa. Durante la procesión la gente porta palmas y las abadesas van regando flores al señor de Ramos.
JUEVES SANTO: ULTIMA CENA DEL SEÑOR CON SUS APÓSTOLES: En el atrio de la iglesia donde se reúne el cabildo indigenal, representan la última cena de Jesús con sus apóstoles. Sólo se sirven 3 cucharadas de la comida de cada plato, preparada por las mujeres indígenas del pueblo. Al concluir, se lavan las manos con agua de albahaca, flores y hojas especiales que por tradición emplean. También se realiza el lavado de los pies, por el sacerdote del pueblo, en la ceremonia eucarística. El descubrimiento del Santísimo.
Después viene la ceremonia de "tinieblas", que consiste en cerrar totalmente el templo y anunciar la muerte de Jesús con 3 campanadas. Desde ese momento no se tocan campanas, sólo matracas. Acto seguido se realiza la procesión del señor crucificado, custodiado por los judíos. En las esquinas de la plaza hacen representaciones sobresalientes de la pasión de Cristo, bajo un dosel. A las doce de la noche salen y rezan en las catorce estaciones del Vía Crucis.
VIERNES SANTO: DESCLAVACIÓN DEL SEÑOR: Se realiza donde está

crucificado, en el Monte Calvario, hecho de hojas de motacú, luego lo ponen en el Santo sepulcro, siempre custodiado por los del cabildo, caracterizados de judíos. Se realiza la procesión por la plaza, regresan a la iglesia y velan toda la noche. Las abadesas realizan lamentaciones en dialecto y sacrificios, dándose palmadas en la cara, simulan el llanto de la virgen con flauta.

Resurrección.- El día sábado a media noche, en la misa, con repiques de campanas, se anuncia la resurrección.

Encuentro.- La misma noche, a las 4 de la madrugada, al amanecer del domingo se realiza el encuentro de la imagen de la virgen María, que sale por la izquierda, seguida por la imagen de San Juan, y por la derecha el Señor. Se encuentran en la acera norte de la plaza, en un altar preparado con arcos de cogollo de motacú (palmera). Cuando se encuentran las imágenes, entonan cantos de resurrección en dialecto cayubaba, acompañados con instrumentos típicos del lugar. Vuelven al templo y se realiza la misa de resurrección.

Judas.- Se representa por un muñeco de paja, cara de madera y cualquier ropa, recordando la traición que hizo al Maestro. Este personaje es buscado desde la madrugada del día jueves, con toque de caja, que es el único sonido que se escucha; lo encuentran al amanecer del domingo y, después de leer la sentencia, hacen un testamento para quien deja sus pertenencias (satírico), lo cuelgan y lo flagelan a las 4 de la tarde, en una esquina de la plaza después lo bajan para quemarlo.

3 DE MAYO: DIA DE LA SANTA CRUZ.- Siendo el símbolo cristiano del pueblo, se realiza misa y procesión con los paños blancos colgados en la cruz. El velatorio lo realizan los nativos. Preparan comida para invitar en su casa.

SANTÍSIMA TRINIDAD.- Fiesta movible, velatorio en casas particulares. Tienen la costumbre que esa noche se roben gallinas, chanchos y patos.

CORPUS CRISTI.- Fiesta movible, misa y procesión con el Santísimo. Rezo de los indígenas con sus cantos para esta ocasión, en cada esquina de la plaza. Tienen una actuación especial las abadesas con sus ritos.

Mons. Julio Maria Elías en la procesión

24 DE JUNIO: SAN JUAN.- Se acostumbra hacer fogatas para saltar y bailar. Azotan a las plantas con chicote carretero: naranjos, mandarinos, para que crezcan y produzcan mejor. De igual forma, a los niños los azotan en la mañana temprano, para que sean sanos y se bañen al amanecer. Antigua costumbre de jugar con agua.

16 DE JULIO: FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN.- La víspera, velatorio de la virgen. Realizan alabanzas, bailes ante el altar en casas particulares. Los conjuntos de bailarines: "el sucha" para lo que colocan a una persona de "osamenta" (presa), machetero, parasosobo (machetero femenino,

sin plumas). el sepe. Al concluir el baile, se realiza el "descuelgue", que consiste en masas, biscochos, racimos de plátanos, guineos, el que pueda alcanzar lo descuelga y lo echa a sus bolsa en esta ocasión, para su tapeque.
30 DE AGOSTO: SANTA ROSA.- Velatorio en casa de sus devotos, misa y procesión en la iglesia.
14 DE SEPTIEMBRE: FIESTA PATRONAL DEL PUEBLO.- Día 13, comienza con el saludo a la bandera (baile), los toritos inician la fiesta con cantiña en el atrio de la iglesia, por los indígenas, en dialecto cayubaba. A las 8 de la noche, con la cruz de la conquista, que es el símbolo del madero donde murió Jesucristo, procesión de la retreta (un farol grande con dibujos aplicados). Acompañan con canto y música de violín. Es la entrada de la fiesta, alrededor de la plaza.
Al amanecer el 14, procesión diana con las músicas, cantiñas en el atrio de la iglesia y misa solemne con autoridades. Luego la procesión con el palio y presencia del señor Obispo. Por la tarde, jocheo de toro. Igualmente los 3 días de fiesta bailan los conjuntos de bandera, los toritos, plaza-plaza, danzas acompañadas de canto en dialecto, por hombres y mujeres, acompañados de bombo y violín. La vestimenta es: tipoy para las mujeres y para los hombres, camijeta. Delante de los bailarines llevan una bandera blanca, bailan día y noche. Los macheteros grandes, reducidos a 2, bailan durante el día. Al palo ensebao se sube al tercer día.

Grupo de mamas cayubaba bailando en la fiesta patronal. Emilia Paredes, Eligia Monasterio y Delina de Vicenti

Grupo de mamas movimas realzando la fiesta del pueblo de Exaltación

21 DE SEPTIEMBRE: SAN MATEO.- Después de una semana de fiesta, repiten el primer día de fiesta con toritos, jocheo de toros y palo ensebao.
1° DE NOVIEMBRE - TODOS SANTOS.- Misa y velatorio. Hacen muñecas de trapo y las bautizan, para aprovechar de hacer fiesta y hacerse compadres.
2 DE NOVIEMBRE DIA DE DIFUNTOS.- Romería al cementerio. Durante el día visitan la tumba de sus difuntos, velan y llevan flores y velas.
30 DE NOVIEMBRE.- Nuevamente bautizo de muñecas para hacerse compadres.
25 DE DICIEMBRE: LA NAVIDAD.- Se conmemora el advenimiento del niño Jesús. Se arregla el nacimiento del niño, en la iglesia, con flores silvestres. Se tocan a las 12 de la noche las campanas. En la bendición del fuego y del agua, tocan las campanillas, pajarillas, Chullo-chullo, cantan los Macheteritos del niño Jesús, que ejecutan cánticos de alabanzas en dialecto cayubaba. Salen niños disfrazados de animalitos: gallos, ovejas, terneros, vacas, el pescador; las cabras son representadas por mujeres mayores. Estos conjuntos bailan todo el día por las calles y hacen visitas a las casas.
28 DE DICIEMBRE: LA DEGOLLACIÓN DE LOS INOCENTES.- Sale el Rey Herodes con la reina y todos los soldados con sus machetes pintados, dan una vuelta a la plaza y llegan al atrio de la iglesia donde se detienen. Después el Rey retira a los soldados para buscar a los niños, los mismos que son depositados por sus padres a los pies del Rey, para su degollación. El primero en ser ejecutado es el hijo del Rey. En esta oportunidad salen bailando las graciosas con su música especial y también sale el tigre temible.

En la procesión, Mabel Paredes, Margarita Avariojo
Candelaria Amaporiba y Paulino Velasco

COSTUMBRES

En Moxos cada nación tiene su forma de remar: Los cayubabas lo hacen en sentado y pausadamente, pero con fuerza. De todas estas naciones los cayubabas son los remeros más afamados, y tratan de conservar su reputación, esforzándose por sobrepasar en celeridad a todas las embarcaciones extranjeras que encuentran a su paso por el río. Tienen la costumbre estos naturales, de bañarse 3 veces al día cuando van de viaje, para practicarla se detienen de pronto, se arrojan al agua, zambullen y vuelven a vestir su camisa de corteza, continuando en seguida la marcha.

Toda vez que los Moxos entran a bañarse, enseñan sus espaldas cubiertas de cicatrices que parecen quemaduras y no son sino el resultado de las flagelaciones de la Semana Santa. Entre ellos mismos se ufanan de llevar sobre sus cuerpos semejantes señales, mofándose con cierta ironía de aquellos que no las tienen. En la navegación son muy cuidadosos cuando llevan pasajeros. En tales ocasiones escuando los supersticiosos cayubabas echan por tierra una espiga de maíz, en acción de gracias a la suprema Providencia por haberlo libertado del peligro. (D'Orbignhi Pág. 276-277-283. Descripción Geográfica. Histórica y Estadística de Bolivia)

FIESTAS

Las fiestas que celebraban los indios Moxos y sus vecinos tenían siempre un carácter sagrado y se celebraban en el interior o en las inmediaciones de sus templos o bebederos. El nombre mismo de estos templos, dado por los misioneros, expresa hasta que punto las ceremonias que se celebran en ellos consistían fundamentalmente en ingerir bebidas como la chicha. Cada fiesta podía durar 3 y mas días con sus respectivas noches (Chávez, 1986: 30 y Barnadas, 1985: XXXIX).

En estas fiestas, eran elementos fundamentales la música y la danza que, junto con las bebidas, animaban a los participantes.

Los instrumentos musicales utilizados por los Moxos eran muy numerosos y perfectos, destacándose las grandes flautas, de 6 pies de largo y más que producían una música muy original aunque monótona. Otro instrumentó era el tambor.

BODA

El día fijado para celebrar la boda, los hijos jóvenes, llevaban en su hamaca a la esposa principal, los súbditos bailaban y los huéspedes se hartaban con los manjares preparados; la bebida se prolongaba por 8 días (Eder, 1985 – 86).

CONSTRUCCIONES

De las expediciones de Solís de Holguín, así como de los informes de los jesuitas se desprende que en las aldeas había tres tipos de construcciones: casas, cocinas y bebederos.

JOCHEO DE TOROS

El jocheo de toros, es una fiesta de regocijo introducido por los españoles durante la colonia.

El lugar donde se lo realiza, es el corral hecho de palos y bejucos por los indígenas, integrantes del cabildo indigenal.

El jocheo se lo realiza durante los días de la fiesta del pueblo. Hay una comisión encargada de alistar los toros, que deben ser buenos, y que son donados por los ganaderos. Todo es animado por los conjuntos de bailarines, mamas y el baile de la bandera. Por costumbre tienen la creencia que quien es corneado en el jocheo es buena suerte y el que muere en esta tradición del jocheo se va al cielo, en gracia de Dios. El jocheo se realiza por las tardes.

Tradicional jocheo de toro

PALO ENSEBAO

En este pueblo cayubaba se acostumbra que el tercer día de la fiesta se lo coloca. Consisteen un palo de piraquina, por lo general, por reunir las condiciones de palo largo y macizo.

Se inicia la ceremonia en el atrio de la iglesia, donde se concentran los miembros del cabildo indigenal, las abadesas y conjuntos de bailarines, con el palo destinado para ensebarlo, y al son de cajas y bombo, va montado sobre el palo el cacique mayor, que es el que toca la caja y avanzan todos con el palo en hombros hacia donde se encuentra el corral. Las mamas van bailando y regando flores

silvestres, hasta llegar al lugar donde han hecho un hueco profundo, más o menos de metro y medio, en el centro del corral.
Llegados al lugar donde se plantará, lo enseban con sebo y jabón de lejía para que quede bien resbaloso. Lo adornan en la parte superior con los artículos que se han recolectado entre los vecinos y comerciantes del pueblo, para colocarlos en la armazón. En la parte superior colocan dos maderas en cruz en forma de brazos, para sujetar un aro donde se colocarán los premios y al centro arriba una bandera, que la sacará para hacerla flamear, saludando al pueblo ,cuando llega el que ha podido lograr subir al palo ensebao, todo acompañado de música. Así se llega a cpremiar el esfuerzo del triunfador. Para concluir, esta costumbre del jocheo de toro y palo ensebao se observa en todos los pueblos jesuíticos del Beni.

Subiendo el palo ensebao

Cabildo indigenal llevando el palo ensebao al corral para plantarlo

MACHETEROS

Se los designaba con el nombre de "Macheteros", y parece que pretendían representar a los soldados de la iglesia luchando con sus enemigos y venciéndolos. Durante la misa, el interior de la iglesia presentaba un hermoso golpe de vista con los colores de los "tipoys" de las indias, vestidos talares de quimón que les caía en graciosos pliegues hasta los pies. Llevaban los brazos desnudos desde los hombros, y los cabellos largos y lustrosos caían en dos trenzas, atadas en sus extremidades con cintas de vivos colores llamadas "jarichis".

Grupo de danzarines de macheteros

En la iglesia se guarda un Santo Sepulcro que fue trabajado en el año 1763 por el padre Cayetano Pérez, así como un precioso "Nacimiento de Jesús".

JUEGOS TRADICIONALES

Se acostumbraba: Carrera de Caballos, Carrera de Sortija, Riña de Gallos, pato enterrao, el juego del agua en San Juan.

"JUEGO DEL AGUA"

Se da una idea pintoresca de la navegación remontante, del Mamoré, y refieren particulares muy vividos sobre los pueblos de la margen, según su estado actual de despoblación y desgobierno. Dice cierto viajero que aquí traduzco: "Estando en Exaltación vino el día de San Juan Bautista, el 24 de Junio. La aldea estuvo de fiesta y ningún indio trabajó. La diversión principal de ese día consistió en arrojarse los unos á los otros tanta agua como pudieron, costumbre introducida por los patrones bolivianos, que son de origen español. Tenían por principal objeto mojar completamente a la persona mejor vestida que encontraban en la calle ó en las ventanas: quizás toman como una especie de bautismo, porque no pudiendo obligar á la victima á ir al río, conforme lo practicaron San Juan y sus discípulos, transportaban el agua en baldes y otros tiestos al lugar del incrédulo, que debe soportar lo mejor que pueda la administración de una mojada. De todos modos, se le hace practicar la virtud cristiana de la paciencia, puesto que no tiene como escaparse de los fervorosos devotos del Santo. En casos tales, lo mejor es ponerse un traje viejo, proveerse de balde y jeringa, y echarse á

bautizar por cuenta propia".
"Habiéndose dejado ex profeso la diversión del agua, celebróse la misa de la mañana con grande acompañamiento de tambores y cornetas. La iglesia, edificio muy viejo de adobes, fue construida por los jesuitas más de 200 años há. El cura del lugar nos manifestó que había documentos eclesiásticos que atestiguaban la antigüedad de la iglesia. La fachada, que da frente á la plaza mayor de la aldea, está adornada con numerosas estatuas de yeso artísticamente pintadas, entre las cuales se nota las de Cristo y Maria, como de 8 pies de altura, á ambos lados de la puerta principal. El interior ha sido suntuosamente decorado con bajos relieves de argamasa; pero está hoy muy deteriorado, y las imágenes (que son muchas) están salidas de los marcos".
"El servicio divino fue tosco en demasía: los jesuitas lo habían adaptado evidentemente á las costumbres de los naturales. Dos indios danzaban delante del altar que enfrentaba á la puerta de la iglesia, con la nuca adornada de plumas de guacamayo dispuestas en círculo, del cual descendía hasta el cuello un apéndice de plumas de pecho de tucán y que terminaba con la cola de un tigre. Tenían especies de cascabeles en los tobillos y un gran machete de madera en la mano derecha. Designábaseles con el nombre de "macheteros", y creo que pretendían representar a los soldados de la iglesia luchando con sus enemigos y venciéndolos. Durante la misa el interior de la iglesia presentaba un hermoso golpe de vista con los brillantes colores de los "tipoys" de las indias. Lo pintoresco de los vestidos contrastaba singularmente con lo oscuro y sombrío del templo".

EL BANDO

En tiempos de antaño, como no existían los medios de comunicación, que ahora son utilizados, los auto de buen gobierno "Prefecturales" y ordenanzas municipales eran leídas en las cuatro esquinas de la plaza principal, por un funcionario o autoridad pública, a quien lo acompañaba una escolta de la policía, seguido por una bombilla "conjunto típico de músicos".
Al llamado, los habitantes concurrían a escuchar la noticia emanada por la autoridad. Para acatar la orden superior.
Esto era costumbre establecida en todos los pueblos de Moxos.

CAPITULO 11

INSTITUCIONES DE SERVICIO

FEDERACION DE JUNTAS VECINALES (FEJUVE)

En Exaltación, el año 1991, a sugerencia del Dr. Manuel Rivero Méndez, se reúnen a objeto de organizarse en Juntas Vecinales.

Quedando constituida de la siguiente manera la primera directiva. Como primer punto se organizan las juntas vecinales, con el objeto de velar por el bien y progreso del pueblo.

Junta Vecinal "21 de Abril"	Presidenta	Josefina Asimani de Tedin.
Junta Vecinal "1° de Mayo"	Presidenta	Ana Vásquez de Ali.
Junta Vecinal "16 de Julio"	Presidente	Wilfredo Nauro
Junta Vecinal "San Juan"	Presidente	José Luis Caballero

Después de organizadas las Juntas Vecinales, se organiza la Directiva de "FEJUVE". Quedando como presidenta la señora Ana Vásquez de Alí, integrante de la Junta Vecinal "1° de Mayo". Con lo que quedó constituida dicha organización.

Posteriormente, al año siguiente (1991), se organiza la segunda directiva; como se detalla:

PRESIDENTA	Mila Laime de Toro
Junta Vecinal "21 de Abril"	Wilda Neira de Vásquez
Junta Vecinal "1° de Mayo"	Alfredo Anapaere
Junta Vecinal "16 de Julio"	Luisa Rodríguez de Céspedes
Junta Vecinal "San Juan"	Mario Solares.

Datos proporcionados por vecinos y la Sra. Ana Vásquez de Alí. Presidenta del Comité de vigilancia fue la Sra. Vania K. Vásquez de Kalaiky

COMITE CIVICO DEL BENI

Creado como instrumento de lucha para la defensa de los derechos e intereses regionales, se estructuró inicialmente en base de un Consejo de Delegados, especie de cuerpo colegiado en el cual estaban representadas todas las fuerzas vivas y organizaciones de carácter económico, social, cultural, gremial, etc. de la capital del Beni. Luego se conformaron Sub Comites Cívicos Provinciales y Cantonales.

FECHA DE CREACION DE LOS SUBCOMITES CIVICOS PROVINCIALES, CANTONALES Y LOCALES, ORGANIZADOS EN LA PRIMERA DECADA

PROVINCIA	LOCALIDAD	FECHA DE ORGANIZACIÓN
Yacuma	Santa Ana	20-03-68
	El Perú (río Apere)	22-03-68
	Exaltación	11-03-71

Habiendo sido designado como presidente del Comité Cívico del Cantón Exaltación el señor Manuel Vargas Alvarado.
Estos datos han sido extractado de la Reseña del Comité Cívico del Beni, (Ing. F. Jesús Davalos Mendoza).

POLIDEPORTIVO

Construido el año 1993, con un costo de 6.500.-- $us. Por administración directa, a cargo del señor Sixto Roca Vidal.
El pueblo contribuyó con el relleno del terreno.
Los datos de costo fueron proporcionados por CORDEBENI, en la ciudad de Trinidad, a la señora Emma Banzer de Añez.

Cancha Polifuncional

Existe una cancha rústica de football en Exaltación denominada "Alfredo Avaristo", en la que se realizan competencias con las comunidades vecinas en la ribera de los rios, Mamoré, Yacuma, Iruyañe, lago Rogoaguado, Bocorondo y otros.

AGUA POTABLE

Costo Total	$us.	98.750.—
Financiamiento FIS	$us.	82.087.—
Contraparte CORDEBENI	$us.	16.063.—

EL PROYECTO CONSISTE EN:

Pozo de agua de 90 m. de profundidad y tubería de 4" de diámetro, con un caudal de 6 mts./seg.

- Sistema de bombeo con generador propio.
- Tanque metálico de 50.000 de capacidad y 17 mts de altura.
- Red de distribución.
- Conexiones domiciliarias con medidores de consumo.

Estos datos fueron proporcionados por CORDEBENI.

Cuya obra se paralizó por dos años; se continuó cuando funcionó la Participación Popular; así el olvidado cayubaba, goza de este líquido elemento, dejando de lado las mentadas norias, de donde se proveía para el consumo doméstico.

Tanque de almacenamiento de agua y casa de máquinas del motor de luz

COPERATIVA DE LUZ ELECTRICA

Con el empuje y deseo de progreso, los habitantes del pueblo de Exaltación, han venido superándose.

El año 1983 con visión futurista y siendo un pueblo alejado y olvidado, sin ayuda gubernamental, los habitantes tuvieron la buena idea de organizarse en Cooperativa, al no contar con luz eléctrica, para eliminar las velas, mecheros, lamparinas, lámparas, lampiones a las que estaban acostumbrados. Se organiza y queda la directiva de la siguiente forma:

Presidente	Sr. Eufronio Toro Heredia
Vicepresidente	Sr. Rodolfo Wende

Tesorera Sra. Leonor C. Vda. de Laime.

Con gran entusiasmo acordaron construir la casa de luz, con el aporte del pueblo, las juntas vecinales (FEJUVE), estando como presidenta la Sra. Mila Laime de Toro, con la contribución del Comité Cívico de la provincia Yacuma y el aporte local.

Se acordó quien atendería el motor, nominándose al jóven Herlan Vásquez Toro, ya que se contaba con un pequeño motor de luz, obsequiado. Así empezó a funcionar por 3 horas de la noche de 6 P.M a 9 P.M.

En esta forma se empezó con unas horas de luz. Con el aporte de los socios por consumo se adquiriría el combustible en Santa Ana.

MOTOR DE LUZ

Según datos proporcionados por personas relacionadas a este rubro, el motor fue donado por la oficina del entonces CORDEBENI, entregado al señor Rodolfo Wende y traslado a Exaltación por agua, en una embarcación.

MOTOR DE TRANSMISIÓN

El motor de transmisión de comunicación de DITER fue trasladado por el Cap. José Paredes Ortega desde La Paz, el año 1980, y fue donado por la Presidenta de la República de entonces, Dña. Lidia Gueiler Tejada. A la fecha dicho motor se encuentra en la oficina de Exaltación.

El equipo de transmisión lo recogió la oficina de DITER en Guayaramerín, de ahí lo remitieron a la ciudad de La Paz para su arreglo, de donde no regresó hasta la fecha.

CAPITULO 12

TEMAS CULTURALES

Poesía – Cuentos y Anécdotas del pueblo de Exaltación, desde la fundación de la misión Cayubaba.

POESIAS CAYUBABAS

AÑORANZAS

Prof.: Vidal Melgar Ruíz

El tiempo transcurre y pasa
y sin querer quiriendo amenaza,
con la añoranza de algo querido
que quizás el destino ha permitido.

Añoro el repicar de las campanas
de mi pueblo querido y hospitalario
y esa gente que alegre danza en su fiesta aniversario,
sin olvidar la tradición de los pueblos legendarios.

También añoro mi feliz infancia
cuando jugamos la tuja, pasa - caliente y la mancha,
bajo la lumbrera en las noches de plenilunio
sobre la hermosa grama verde, en los meses de mayo y junio.

Añoro la alegría de mi juventud lozana,
con lindos sueño y el aire fresco de las mañanas
puedo añorar el vuelo veloz del picaflor
libando de cada flor sutil perfume de amor.

Añoro el cantar de las aves
con sus trinos llenos de amor,
el gorjeo armonioso del ruiseñor
y el vuelo fugaz del picaflor.

Siento la añoranza infinita
y vienen a mi mente agarradita:
"las cosas más bellas de este mundo
a mi corazón con inmenso amor profundo".

MI CAYUBABA

Prof.: Vidal Melgar Ruiz

Mi querido pueblo Cayubaba
tierra fecunda y bella que me vio nacer
un día en los albores de un nuevo amanecer.

Irradia el brillo en tus noches de plenilunio,
evocando nostálgicos y hermosos momentos
cuando jugamos, cantamos y bailamos de contentos.

En "La Madre", la Santa Cruz de Exaltación,
es histórico hito que perpetua la estirpe Cayubaba
la que mora en el corazón de sus hijos y nunca se acaba.
Bellos recuerdos que anidan en la mente mía
de esa juventud llena de ilusiones y lozanía,
que conjuncionan dulces elementos cual ambrosía.

Tus parajes de inolvidables e infinita añoranza,
alegran mi corazón con inmensa esperanza
de volver a mi pueblo Cayubaba, que miro en lontananza.

Quiero alegre cantar y bailar como antes lo hiciera:
el torito, el machetero y el plaza-plaza cantado
"Ofieré y piestaeré me cayubabá yoinderó".

El encanto y belleza de la graciosa cayubabita,
con el rojo tipoy y várices tricolor, es la flor más bonita
que se conoce es esta tierra santa y bendita!

A CAYUBABA

Ana Vásquez Amaporiba de Ali

En el pueblo Cayubaba
cumpa usted no sufre e nada
por que hay pa llenar la panza
si no se le caen las babas.

Entre ese poco de gente
hay comadres y compadres
ahijau abuelos y nietos
en fin todos hacen pares.

Y en esas lunas sin fin
amanece un nuevo día
se van pa ande don Pepín
a traer jocos y sandías.

Otros pasan al melau
y sin ninguna malicia
a un puesto muy bien planteau
que se llama Las Delicias.

Y pa confraternizar
visitamos Bocorondo
con los equipos de fútbol
pistón, platillos y bombos.

Abajito hay ante grano
mucho más donde la Chana
donde se ve competencia
con la comadre Casiana.

Se van al monte los hombres
a labrar pa sus tacuces
de allá le traen a sus viejas
7 u 8 tacuces.

En el tiempo del quemar
el sol pierde un poco 'e brillo
y queda muy apropiau
pa ir a los huevos de piyos.

Y muy cerca de una choza
dice que canta un serere
cuando está lista la poza
pa brincarle a los bucheres (simbau).

Tiempo seco es muy seguro
pa' esos que no son trompetas
don Cuper se va bien oscuro
y trae en chichinena las petas.

Y así se las van pasando
todos los años tras años
y así llegan pescando
a la laguna de don Jano.

De ganau hacen embarque
la leche se vende en tari
ordeña pues don Juan Vásquez
y también la señora Gaby.

Y en la cosecha 'e fréjol
la frente se les arruga
de tanto estar en el sol
y cargar las tatarugas.

Y cuando quieren comer
asau bien calientito
urinas van a traer
don Jorge y don Miguelito.

Y en la fiesta del pueblingo
don Wilton dice: yo brindo
con los bolsillos lleningos
de la venta de tamarindo.

El fin de semana habrá
seguringo un pacú
Manuco y Paye le dan
con chivé de jacuú
Son gordos 'e comer payuje
pa eso si que son tacos
de vez en cuando un cheruje
picau de yuca y masaco.

Diga usted si alguien murió
de hambre ahí en Cayubaba
usted sabe que hay paquió
y también las arichupabas.

Se ponen bien descansau
los cambas cayubabeños
a tirar su reboleau
y después le dan al sueño.

Y ahora ya a sonreír
y creo que es la solución
de irse pues a vivir
al pueblo de Exaltación.

RECUERDOS DE MI PUEBLO

Ana Vásquez Amaporiba de Ali

Viene Enero y ya se espera
la batalla de otra etapa
donde se ven lavanderas
de chapapas en chapapas.

De carne en este tiempo
preferimos la del jochi
nos vamos pande da viento
y cazamos al trochismochi.

En la laguna de Gaspar
dicen que están los pacuces
pero mucho hay que remar
y se van a los tatuces.

Matan los puercos de tropa
y hacen charque de la anta
se compran sus nuevas ropas
y el jumechi que les falta.

Majadito de torcaza
locrito de putirí
es lo que comen en casa
y chicharrón de perdiz.

Que bonito es mi pueblingo
cuando no está en la política
ahora se ponen todingo
en comentario y la crítica.

Mientras ellos se entretienen
en cosas que yo no sé
las urinas se nos vienen
de la isla de San José.

Y en las noches silenciosas
un pelau se emparejó
se va como si tal cosa,
tras el canto del guajojó.
El amor es muy sabroso
más sabroso que la pava
a los hombres cariñosos
lo encuentra en cayubaba.

Y hablando de Exaltación
de las flores y de estrellas
no hay comparación
con estas mujeres bellas.

Un consejo ya les doy
que anden con precaución
demuestren lo que valen hoy
los hijos de Exaltación.

LA ASAMBLEA DE LOS ANIMALES (Por Vidal Melgar Ruiz)

Cuando estamos en los albores del siglo XXI de nuestra Era Cristiana, leemos en los diarios o periódicos de todos los adelantos de la Ciencias en nuestro país y en otras partes del mundo; vemos en la televisión tantas cosas increíbles que jamás soñamos o pensamos saber ni mucho menos conocer tantas novedades. A propósito de las novedades, hace un tiempito, la mamá de doña Mariquita, mi profesora, me contó que ella se había ido a pasar sus vacaciones con su marido al campo y allí un día que se fueron a cazar al bosque, pudo tener la gran sorpresa de encontrar a todos los animales del bosque reunidos "En Gran Asamblea". Como es una frase muy común y usada en nuestros días: Gran Asamblea, continúa diciendo doña Mariquita, creo yo que, los animales aprendieron y estaban reunidos en Gran Asamblea discutiendo sobre la Ley INRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria).

Es así que don Tigre, que es el Presidente de los gremialistas, abre la reunión diciendo que todos en Democracia tienen derecho de hablar y exponer sus ideas.

Don Perro, pide la palabra y dice que las tierras deben ser de quien la trabaja. Don Mono, dice, pidiendo la palabra, que los bosques deben ser atendidos y controlados por ellos, especialmente los chocolatales. Don Toro dice que los campos, mejorados con cultivos de pastizales, para mejorar la producción de carne y leche. Don Burro dice que a los obreros se les dé un mejor salario y se les disminuya la carga. Don zorro finalmente dice que sí el gobierno no está de acuerdo con sus planteamientos, él como representante de la Educación, declara huelga de brazos caídos y por último huelga general indefinida. . . (Meditemos sobre el particular) ¿Son buenas las huelgas? ¿A quienes hace bien y a quienes hace mal?

LA LAGUNA ENCANTADA (Por Emma B. de Añez)

Mucho han dado que hablar los misterios y sucesos transmitidos de que contaban los viejos, que en los parajes de ríos y lagunas que sucedieron cuando la laguna de Yajchaja, una de las tantas lagunas de la zona cerca de Exaltación, se avistaba a lo lejos, la silueta de una embarcación (una luz parecía estar encendida a bordo). Oíase el ruido, pero al oír y ver esto movía la curiosidad de los vecinos y viajeros que se apostaban ante este acontecimiento. Más cuantas veces se pretendió ir en su alcance, la embarcación desaparecía como tragada por las aguas.

No podía menos de ser así, al decir de los moradores, pues la tal embarcación no era de ésta sino de la otra vida. Manteniendo a los moradores confundidos y asustados, esto sucedió varias veces.

ANECDOTAS

La pelota más cara fue vendida por Jesús Toro al precio de tres bueyes.

La trompeta o pistón más cara fue vendida por Benedicto Vincenti, por 45 vacas y 10 caballos y lo entregó después de 5 años, la trompeta pertenecía a la Negra Sinforiana Montero.

Willan Roca decía: sólo gano el 1%, compro a 1 y vendo a 2, donde gano 1%.

REFRANES

No hay peor lucha que la que no se hace.

La vida para quien la sabe vivir dura una eternidad.

CAPITULO 13

FAMILIAS TRADICIONALES

La señora Prof. Emma Banzer Toro (Autora del libro)
junto a su esposo Medardo Añez y sus hijos, Jorge Medardo,
Oscar Fernando, Donald Renán y Ludwig Alberto

Exaltación mantiene su tradición por personas dignas, que se establecieron en su seno y formaron hogares respetables.

San Román Avaroma, Claudina Suárez
Faustino Avaroma, Carmen Toro A.
Aniceto Heredia Méndez, Rita Cardozo
Leopoldo Cardozo
Luis Guimbar, Elvira Méndez de Guimbar
Alejo Guimbar, Manuela Méndez
Manuel José Suárez Cardozo, Clementina Cardozo
Fidel Menacho Franco, Visitación Suárez
Manuel Maria Vásquez, Leona Bascopé
Juan Vásquez Bascopé, Ana Menacho
José Claros Paredes Mercado, Leonor Menacho
Máximo Paredes Menacho, Yolanda Ortega
Erasmo Castedo Menacho, Carmen de Castedo
Abelardo Toro Aramburo, Mónica Heredia

Señor Abelardo Toro con sus hijos en una playa del río Mamoré Millan, Angel y Leopoldo

Señor Ángel Ruiz Valderrama con su esposa e hijos

Señor Eufronio Toro con su familia a orillas de la laguna La Madre

Señor Miguel Paz junto a su familia

La Familia Toro Melgar a orillas del río Mamoré

Señor Juan Vásquez M. con su esposa Dalcy Toro e hijos

El Señor Abelardo Toro con sus hijos Leopoldo, Angel, Eufronio y Millam

Vecinos de Exaltación en pascana

Juan Aguilera
Miguel Antonio Vargas, Juana Umaza
Ángel Ruiz Valderrama, Amelia Pérez
Roberto Melgar Ruiz, Sarah Salvatierra
Mariano Ruiz Roca, Delicia Ustares
Samuel Arriaza Justiniano
Antenor Arriaza Justiniano
Antonio Melgar Anoapa
Alfonzo Vásquez, Palmenia Amaporiba
Aniceto Heredia Cardozo, Manuela Salvatierra
Miguel Ruiz Roca, Rita Heredia
Isidoro Menacho Franco, Longina Moreno
José Reyna, Juana Menacho
Alcibíades Castedo, Elisa Morales
Dolores Salvatierra
Hermanas Melgar Manuela y Antonia
Evangelino Salvatierra, Concepción Cardozo
Ramón Benegas, Carmen Carreño
Teodoro Ali Fresco, Lidia Hurtado
Romulo Justiniano, Laida Balcazar
Elector Roca
Eufronio Toro Heredia, Medarda Vaca
Enrique Aguilera
Napoleón Egüez, Hortensia Vásquez
Froilan Vásquez, Leticia de Vásquez

El señor Teodoro Ali con su Esposa, hijos, nietos y su tía Laura de Rodríguez

Señor Juan Vásquez B. junto a sus hijos Arnold y Alfonso

Mamerto Vaca
Familia Gonzáles Taborga
Erasmo Salas Cardozo
Familia Justiniano Arriaza Margarita e Ignacia.
Arnold Vásquez, Clotilde Alvarado
Alfredo Avaristo, Teresa Vaca
Lorenzo Céspedes
Florentino Pozo
Audifas Rodríguez, Laura Chávez
Arnold Rodríguez

El señor Macedonio Arce, Francisca Cardozo, Irma de Arce, Dalia Moreno con sus hijos: Aurelio y Nazihña

Los Esposos Toro Vaca en la celebración de sus bodas de oro en 1988

Dr. José Domingo Arce La Caze, y su esposa Carmen Calvimonte. Que sin ser del lugar, sentó base en este pueblo de Exaltación, con su familia, ellos eran sucrenses. Contribuyendo al desarrollo económico, fué hacendado, trajo el primer cine mudo al pueblo; tuvo destilería de alcohol, cultivó plantaciones de café y frutales, dió trabajo a la juventud en época de cosecha de café.
El señor Miguel Datzer Sergachi, de nacionalidad griega, en 1930, contribuyó al movimiento comercial; sus hijos se dedicaron a la ganadería, Juan, Miguel, Saúl, Ana, Elba y Jorge.
El señor Teodoro Alí, que también fortaleció el movimiento comercial y formó familia con la señora Delicia Fresco y tuvieron sus hijos Delicia, Teodoro, Adalberto y Nahir.
El Señor Carlos Pinto Cuéllar, fortaleció la ganadería hasta la fecha, con sus hijos, con varios puestos ganaderos. Continúan con esta actividad, en la jurisdicción Exaltación.
Don Sixto Roca Villavicencio, que siendo de Santa Ana con su esposa la señora Felicia Melgar y sus hijos, tenía su barraca ganadera cerca de Exaltación, llamada "16 de Julio" y frecuentaban el pueblo, era muy grato cuando llegaban por que la mayoría eran alegres, cantores, gustaban de la música, tocaban guitarra, declamaban: la gente del pueblo se reunía a escucharlos cuando llegaban.

Este personaje (Sixto Roca Villavicencio), descendiente de don Juan Pío de La Roca, el pionero de estas amistades, provenía de la nobleza francesa. Este era papá de Sixto Roca Villavicencio, don Daniel de la Roca, de origen francés, que al venirse a Santa Ana omitió el apellido de la nobleza para atraer a la gente que recién se asentaba en estas tierras por la calidad de la gente humana. Su señora esposa Josefina Villavicencio Arteaga de La Roca, que al igual se sintió satisfecha en omitir el apellido de su linaje. (Datos proporcionados por un familiar Sra. Luzmila Roca de Moisés).

De igual forma se asentaron en este pueblo, los españoles don Juan Pérez y Mariano Gómez, llegando a tener hijos.

Otra, la colla cochabambina Cayetana Reinaga vda. de Valenzuela, desde 1915, tenía sus hijas: Isabel, Luis, Teresa y su nieta Leovina, ella era comerciante de las primeras que se asentaron en Exaltación.

Otras personas que eran vivientes de Exaltación: Sr. Luis Guimbar Ruíz, con su esposa Elisa Castedo, cuyos hijos eran: Guido, Ilse, Beni, Luis, Marina, Francisca, Oscar. Con su hermano Alejo Guimbar Escalante y Teresa Guimbar Vásquez.

Otro comerciante que permanecía en Exaltación era Naon El Hage de nacionalidad griega, con su hija Ida.

Don Manuel Kalayky, que por apodo le decían Carpacho, y todo como en el pueblo son con apodo, por lo que era griego y no podía decir claro que era de Cárpatos, un estado de ese país, los ocurrentes le decían Carpacho, y el aceptaba el apodo que hasta firmaba. Este ciudadano llegó juntamente con don Miguel Datzer, su paisano.

Familia Perrogón, que sentaron base en Exaltación por mucho tiempo, fué capitán de puerto, en la época que era puerto oficial., su esposa Susana Suárez, hijos: Ángel, Edgardo y Susanita.

Alcibíades Castedo Franco, su esposa Elisa Morales, hijos: Marina, Esthela, Alcira, Amanda, Crisólogo y Rubén; esta era una familia numerosa, pero con el correr del tiempo ya no existen raíces en Exaltación, se radicaron en otros pueblos.

Familia Montenegro: Josefina, Napoleón, Quintín y Modesto, que fueron a radicarse a la ciudad de Trinidad y San Pedro.

Señor Aniceto Heredia Méndez, descendiente español y su esposa Rita Cardozo da Costa (de origen portugués). Sus hijos: Mónica, Rita, José, Damián, Aniceto Heredia Cardozo.

Crisanto, Sixto, Manuel y Lorenza Vidal Cordeiro, descendientes del patricio español Francisco Vidal y Vidal que asistió a la Asamblea constituyente que fundó BOLIVIA, como representante por Cochabamba.

Grupo de señoritas de Exaltación, año 1942 Paradas de izquierda a derecha Emma Banzer, Titi Justiniano, Robertina Reyna, Zunilda Paredes y Olga Melgar. Sentadas de izquierda a derecha Hilda Melgar, LeovinaValenzuela, Niña Ana Datzer, Norah Datzer, Niña Elva Datzer, Celia Suárez, Casta Vásquez, y sentada en el suelo Fanny Toro

Grupo de jóvenes de Exaltación 1938 De izquierda a derecha VidalMelgar, Ciro Roca, Leopoldo Toro,Lauro y Ovidio Oyola.

Grupo de damas cayubaba, de izquierda a derecha Gueisa vda. Toro, Gaby de Vargas, Leonor vda. de Laime, Loida de Vásquez, Emma de Añez y Zunilda Paredes

Grupo de damas cayubaba en el kiosco, Paradas izquierda a derecha Gaby de Vargas, Gueisa vda. de Toro, Loida de Vásquez, Delina de Vincenti; Sentadas, Zunilda Paredes, Dalcy de Vásquez, Leonor vda. de Laime y Elixter Melgar

Guido Suárez con su hermana Emma

Señora Mónica Heredia de Toro con sus hijos Irma, Millán, Leopoldo y sus nietos Emma y Guido

Los esposos Leopoldo Toro y Elisa Suárez de Toro

La señora Rita Heredia Vda. de Ruíz y su sobrino Ángel Toro

El señor Millan Toro junto a su hermano Leopoldo y su primo Vidal Melgar

Las hermanas Mónica, Dalcy, Glaisy, Vitty y Emma Toro Vaca, con sus hijos

FOTOGRAFIAS

Emma B. de Añez, Sime de Iriarte y Luis Toro entre caprichosos bejucos a orillas del río Yacuma

Mila Laime y Guerda Iriarte con su sobrina Chichina

Carpintería de los Hermanos Asiama

Sra. Céspedes con su hijo Ernesto Banzer y Hermano Miguel Céspedes

Veterano Isidoro Menacho, LeopoldoToro, Miguel y Lorenzo Céspedes, Isidoro Salvatierra y Claure

C. Timotea Toro H. y Clara Paredes M.

Eufronio Toro con su esposa Medarda y su nietito Daniel

Señoritas cayubabas disfrutando la belleza de un árbol de tajibo
Leiner Gonzales, Mila Laime, Emilia Paredes, Kitty Vásquez,
Virginia Vásquez, Zory Suárez y Glaisy Toro

Matrimonio de un hijo de Exaltación, Armando Arce y Katy Cuellar junto a familiares Carola, Medardo, Irma (madre) y Emma en 1980

Leopoldo Toro en una ceremonia familiar junto a sus sobrinos Jesús, Emma y Jorge

FIESTA 2002

Mabaona Eliana Toro

Mabaona en la entrada folklórica

Bailando con la bandera en la procesión

Majañi Delina de Vincenti con el Ing. L. Añez

La Prof. Emma Banzer de Añez, con la alcaldesa Emilia Paredes y el Ing. L. Añez

Prof. Emma B. de Añez con su hijo el Ing. L. Añez y su ahijado Gary Roca

Mabaona 2002 (Jovencita Cayubaba): Eliana Toro Laime
Majañi 2002 (Mama Cayubaba): Delina C. de Vincenti

Prof. Emma B. de Añez, autora del libro recibe de manos del Presidente del Concejo Municipal Carlos Tedin el pergamino de reconocimiento como hija "Predilecta" de Exaltación, que el Gobierno Municipal le otorga. Acto realizado el 14 de septiembre de 2002

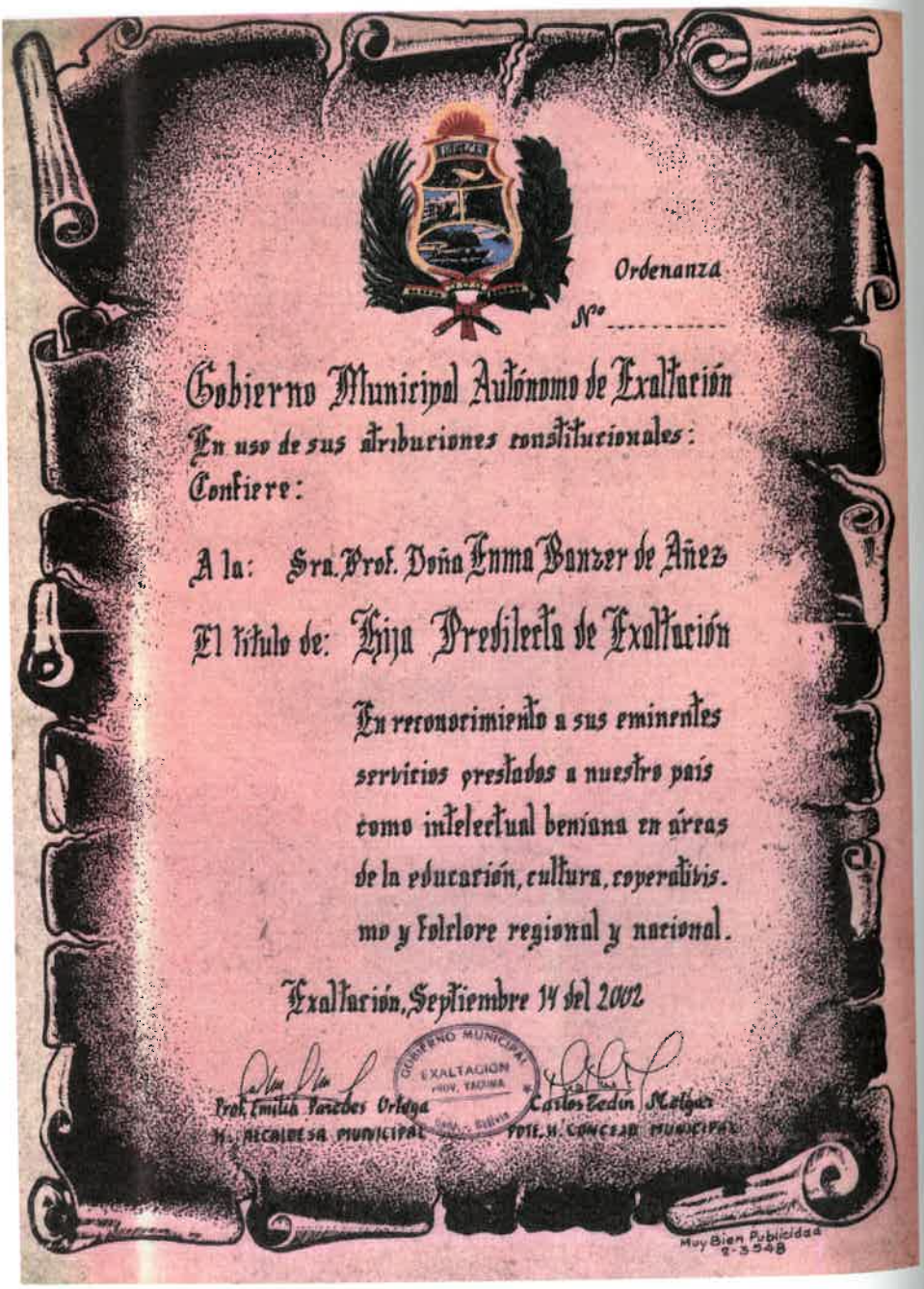

Ordenanza

Nº .....

Gobierno Municipal Autónomo de Exaltación

En uso de sus atribuciones constitucionales:

Confiere:

A la: Sra. Prof. Doña Enma Banzer de Añez

El título de: Hija Predilecta de Exaltación

En reconocimiento a sus eminentes servicios prestados a nuestro país como intelectual beniana en áreas de la educación, cultura, cooperativismo y folclore regional y nacional.

Exaltación, Septiembre 14 del 2002

GOBIERNO MUNICIPAL EXALTACION PROV. YACUMA

Prof. Emilia Paredes Ortega
H. ALCALDESA MUNICIPAL

Carlos Tedin Melgar
PDTE. H. CONCEJO MUNICIPAL

Muy Bien Publicidad
2-3548

PERSONALIDADES NOTABLES

Exaltación ha sido cuna de personas que con el correr del tiempo se han convertido en personajes útiles al Beni, a Bolivia, y a la humanidad.

Dr. Aldo Bravo Monasterio, nacido el 27 de enero de 1921 en Exaltación, hijo de Angel Maria Bravo Gonzáles y Josefina Monasterio Silva, que en muy temprana edad se fueron sus padres a la ciudad de Trinidad, donde se crió y estudió, en 1947 egresó como médico de la Universidad de San Simón de Cochabamba. Casado con la Dra. Hortensia Suárez Suárez, padre de Maria Mercedes Bravo Camacho y Vladimir Aldo Bravo Suárez, se destacó como médico, en la cultura, el deporte y lo cívico, falleció en Guayaramerín el 25 de septiembre de 1996.

Hizo varias especializaciones en Bolivia y el exterior. Asistió a muchos congresos médicos a nivel nacional como internacional. Fue dirigente de varias instituciones, tuvo muchas distinciones y condecoraciones, culminando con el Cóndor de los Andes. Junto con su esposa regalaron el edificio que alberga el "PALACIO DE LA CULTURA Y HOMBRES NOTALBES DEL BENI".

Cnl. Arminio Avaroma Chávez, hijo del pueblo de Exaltación, siguió la carrera Militar de ejército, llegó a ser Prefecto del Departamento del Beni el año 1936-1937. Hombre inteligente que combatió en la guerra del Chaco con el Paraguay, desde el grado de subalterno con admirable valentía, en la Novena División de Campo Vía, llegó a ser jefe de Estado Mayor Divisionario. Fallece en Cobija – Pando donde fijó su última residencia. Hijo de Faustino Avaroma Chávez y Carmen Toro Aramburo.

Casado con Nazareth Miguel, tuvo tres hijas: Carmen, Magdalena y Nancy

Millán Arminio Toro Heredia: hijo de Abelardo Toro Aramburo y Mónica

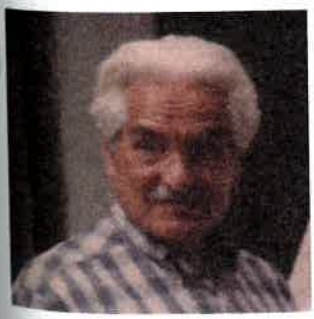

Heredia Cardozo, nació el 12 de noviembre de 1920 en Exaltación. Hizo sus primeros estudios en su pueblo natal. Viaja a Cochabamba donde sigue estudios pasando luego a Santiago de Chile donde fija su residencia y egresa como Contador General. Casado con la sra. Leticia Molina, tiene 4 hijos, Jesús, Mónica Leticia, Patricia y María Luisa. Instala su propia empresa que la dirige.

Cónsul Adjunto de Bolivia en Valparaíso, Chile, por varios años, hasta la actualidad.

Eufronio Toro Vaca: Hijo de Eufronio Toro Heredia y Medarda Vaca Vargas, nació en Exaltación el 13 de diciembre de 1959. Relizo sus primeros estudio en su pueblo natal, siguió estudios en Guayaramerín y Cochabamba. Egresó como Economista de la Universidad San Simón de Cochabamba; trabajo en el banco BIGBENI Cochabamba, trabaja en el Centro de Información y Promoción del Campesinado (CIPCA) a cargo de la Misión Belga donde ha tenido varios destinos, Camiri, Santa Cruz. en su último destino en Riberalta se desempeña como Director. Ha realizado diversos cursos en Bélgica, Alemania, Holanda y Esapaña. Casado con la Lic. Virginia Moreno, tiene 3 hijos Eufronio, Ana y Stephany.

Santa Cruz Ali Hurtado, Hijo de Teodoro Ali Fresco y Lidia Hurtado Escalante, nació en Exaltación el 3 de Mayo de 1949, inició estudio en su pueblo natal, prosiguiendo en Guayaramerín, se graduó como Médico de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca. Se espacializo en la Ciudad de San Pablo (Brasil). Casado con Leonor Laime, tiene 4 hijos, Aldo, Yery Yamil, Verónica y Leonardo, en su labor profesional trabajó en diversas instituciones públicas y privadas, se destacó por su sensibilidad humanitaria ayudando a gente de diferentes clases sociales. Murió el 3 de noviembre de 2002.

PROFESIONALES CAYUBABAS

Como contribución a su pueblo cayubaba, muchos jóvenes dejaron su terruño y se dedicaron con esfuerzo para obtener una profesión, llegando a convertirse en personas útiles al Beni, Bolivia y la humanidad.

MEDICOS

1. Aldo Bravo Monasterio +
2. Luis Arce Toro
3. Santa Cruz Alí Hurtado +
4. Amador Alí Hurtado +
5. Jesús Laime Claros
6. Miguel Roca Vásquez
7. Jesús Tedin Melgar +

ODONTÓLOGOS

1. Armando Arce Toro
2. Alcides Melgar Salvatierra
3. Roberto Carvajal Melgar

VETERINARIO

1. Teodoro Alí Hurtado

ABOGADOS
1. Crisanto Melgar Souza
2. David Guaribana Rodríguez

ECONOMISTAS
1. Eufronio Toro Vaca
2. Ángel Ojopi Ruiz

CONTADORES
1. Millán Arminio Toro Heredia
2. Máximo Paredes Ortega
3. Fernando Arce Toro
4. Wálter Vásquez Toro
5. Guillermo "Ucho" Menacho Melgar

INGENIERO CIVIL
1. Saúl Datzer Araúz

ENFERMERAS
1. Carmen Arce Toro de Vásquez
2. Maria Eugenia Acurumo Asiama
3. Susy Rodríguez Paredes
4. Vicenta Carballo Umaza

INGENIERO AGRÓNOMO
1. Pedro Justiniano Amabobo

MECANICO SUPERIOR
1. Herlan Vásquez Toro

MECANICO INDUSTRIAL
1. Jorge Alí Hurtado

MILITARES
1. Cnl. Arminio Avaroma Chávez
2. Cnl. José Paredes Ortega
3. Cap. Edmundo Roca Melgar
4. Cap. Adm. Leopoldo Toro Heredia
5. Sgto. Hernán Acurumo
6. Sof. Pablo Asiama Avareco (Sof. Música del Ejercito)

PILOTOS CIVILES
1. Carlos Alí Hurtado +
2. Luis Roca Vásquez
3. Oscar Roca Vásquez
4. José Ignacio Lima Lobo Paredes

SECRETARIAS COMERCIALES
1. Emma Toro Vaca de Pinto
2. Carmen Rosa Paredes Ortega
3. Glaysy Toro Vaca
4. Carmen Roca Sibler de Alí
5. Eva Alí de Zapata
6. Amalia Paredes Ortega

SECRETARIAS EJECUTIVAS
1. Ana Vásquez de Alí

MAESTROS NORMALISTAS
1. Emma Banzer Toro de Añez
2. Isabel Arce Toro +
3. Mónica Toro Vaca de Barrero
4. Emilia Paredes de López
5. Gloria Vásquez de Arce
6. Teresa Eligia Monasterio Vargas
7. Ana Vásquez Menacho de Zeballos +

AS ATLETAS BOLIVIANAS SE PREPARAN PARA EL DESFILE DE clausura del quinto campeonato extraordinario, después de haber merecido los honores del triunfo. Aparecen en la foto, las señoritas Carmela Antezana, Julia Iriarte, Emma Banzer y Laura Ortiz

La Prof. Emma Banzer Toro en el Torneo Sudamericano de atletismo en la selección Bolivia 1948

8. Guerda Iriarte Peña de Becerra
9. Erasmo Camiña Moisés
10. Claribel Roca Avariojo
11. Vidal Melgar Ruiz +
12. Adima Iriarte Peña de Nagayama
13. Vania Kasmin Vásquez de Kalayky
14. Teonila Ojopi de Vásquez

Dentro de la carrera docente por amor a ella, figuran maestros que se han dedicado en forma interina y que con el correr de los años figuran como buenos maestros forjadores de la niñez.

El profesor José Claros Paredes, que habiendo venido de Santa Cruz de la Sierra, dedicó su vida a la docencia.

Prof.. Máximo Paredes Menacho.
" Macedonio Arce Solíz
" Beatriz Vásquez Menacho
" Robertina Reyna de Caballero
" Yolanda Gómez Ortega de Paredes
" Fabián Toro Rodríguez
" Herlan Toro Vaca
" Leonina Valenzuela Arteaga
" Dalcy Toro de Vásquez
" Mabel Paredes de Wende
" Elva Heredia Salvatierra
" Gaby Iriarte de Vargas
" Glaisy Toro Vaca
" Gueisa Neira Vda. de Toro
" Aurelio Arce Toro
" Rodolfo Wende

CAPITULO 14

CABILDO INDIGENAL

Hacia 1701 se organizaron los cabildos, entre los indígenas de cada misión. Siguiendo el patrón español y la experiencia de las misiones paraguayas, los misioneros elegían al cabildo anualmente. Según el informe del P. Altamirano (1715: 1979:94). Los cabildos contaban con los siguientes cargos:"Dos Alcaldes. Cuatro Corregidores y el Ejecutor, Procurador y Porteros. Si bien existieron cambios importantes en esta estructura a través del tiempo, para la misma época, sobre la que nos informó el P. Altamirano, se sabe que los cabildos de las misiones paraguayas contaban con numerosos cargos y estaban liderados por un corregidor (Block 1980: 06). Asimismo, René Moreno, en su revisión de los documentos coloniales de la Provincia de Mojos, señala igualmente que los cabildos tenían más de veinte cargos y estaban liderados por un corregidos (Moreno 1888. 1973: 443 – 444).

En muchas misiones, los cargos más importantes eran cubiertos por los antiguos "Jefes" étnicos. De esta manera, al igual que en muchos otros aspectos, la nueva organización reduccional amortiguaba el impacto de los cambios operados. Los cabildos constituían el Gobierno local de cada misión, cumplían una función de mediación entre los jesuitas y la sociedad indígena, organizaban los turnos en el trabajo comunal, controlaban las labores agrícolas y "la conservación de la moral cristiana" en el nivel familiar y también cumplían un rol central en la organización de la vida ritual y festiva en cada misión.

Los miembros del cabildo, llevaban como distintivo un bastón con puño de plata. Eran nombrados el día 1° de enero de cada año. Los que se habían distinguido en el ejercicio de sus cargos podían ser promovidos a otros más elevados y aquellos que no los desempeñaban con interés eran rebajados en dignidad. Esta sana competencia y buen estímulo crearon una emulación ventajosa en el mejor gobierno de los pueblos.

Por otra parte, se instituyeron una serie de cargos más vinculados a las actividades de la iglesia, entre las más importantes: los Sacristanes y los músicos (Moreno. 1973: 444). Es posible que entre estos cargos religiosos se enrolase a los antiguos sacerdotes (Block, 1980: 107).

Estos cambios introdujeron una dimensión jerárquica en la nueva organización social de la población indígena, distinguiéndose entre "los de familia" y "los del Pueblo".

Quienes correspondían a "la familia" eran los miembros del cabildo, los asistentes

religiosos, entre otros, el de recibir una mayor parte de los bienes que se distribuían en cada misión: herramientas, carne y otros.
En contraste, "el Pueblo" se mantenía organizado según sus parcialidades étnico-lingüísticas, recayendo el liderazgo de cada uno de ellos en un capitán apoyado por uno o dos tenientes (Block, 1980:109; Parejas, 1976-37-38). Esta organización social reflejaba a un marcado carácter jerárquico de tal manera que era considerado como una grave ofrenta el "disminuir" a un indio del contrato de la familia al del pueblo (Eder <1772>, 1985-362).
Todos debían usar vestidos limpios y estar siempre lavados y peinados, especialmente para entrar al templo, había otros cargos como el de alcalde de estancia que era el comisionado para cuidar las haciendas y atender la cría del ganado, y el de Fiscal, título que se daba a quien debía ejecutar las sentencias dictadas por los padres en los asuntos, juicios, reyertas, etc. Todos los subalternos que ocupaban dichos empleos usaban como distintivo una vara redonda negra y en las festividades se colocaban entre las corporaciones del colegio.
Apelando al conocimiento indígena, los jesuitas ubicaron las reducciones en zonas relativamente libres de la inundación estacional, para lo cual aprovecharon en muchos casos las lomas artificiales precolombinas. Siguiendo el patrón renacentista de la ciudad damero, las reducciones se organizaban en torno a una plaza cuadrangular en cuyo centro se ubicaba una gran cruz (Block, 1980:67).

CACIQUES

Taita	José Gregorio Acurusa	
	Manuel José Amaroa	1er Cacique
	Luis Carvallo	2° Cacique
	Manuel Espíritu Acurumo	2° Cacique
	Santiago Atoyay	1er Cacique
	Manuel Espíritu Marín	2° Cacique
	Manuel Jesús Atoyay	1er Cacique
	Mamerto Amabeja	
	Justino Avariojo	
	Tiburcio Asiama	
	Justino Alvarado	
	Mamerto Amabeja (Hijo)	
	Demetrio Carvallo	
	José Mariano Carballo	

Jorge Azaba	
Avelino Anapaere	
Angel Urquiza	
Justino Avariojo	
Agapito Azaba	
Antonio Avariojo	
Manuel Maria Carvallo	
Manuel Maria Carballo (Otro)	
Varones desclavadores	Martín Alvarado
Natividad Anosa	
Nicolás Amaveja	
Cleto Cardozo	
Sacristán Mayor	Salvador Atoyay
Sacristán	Tomas Asiama
1er. Sacristán	Marcelino Atoyay
Pablo Atoyay	
Cleto Cardozo	
2° Sacristán	Mimoroso Sucedo
Intendente del Cabildo - Encargado de los conjuntos	Nicolás Amaveja

MAESTROS DE CAPILLA

1er Maestro	Natividad Velasco	
2° Maestro	Pablo Asiama	(padre)
2° Maestro	Mariano Aviriri	
	Cristóbal Anosa	
	Manuel Exaltación Aboboco	
Violinista	Manuel Maria Carballo	
	Daniel Velasco	
	Paulino Velasco	(Interino)
	Bruno Asiama	
	Juan de la Cruz Velasco	
	Pablo Asiama	(Hijo)
Banderero y Cantor Plaza-plaza	Antonio Avevaje	
1er Banderero y Cantor	Eleuterio Asiama	
	Mariano Aviriri	
Bailador de la bandera	Cristóbal Anosa	

Cantor ayudante	Marceliano Ayoropa
Banderero	José Acepeco
Acompañador con tambor	Pedro Alcántara
Cantor ayudante	Valentín Amaveja
Banderero y flautero	Eduardo Ayoropa
	Cándido Amaveja
Tambor acompañador	Pedro Alcántara
Cantor ayudante	Fernando Atoyay
Banderero de toritos	San Román Amaveja
	Eduardo Ayoropa
	Ignacio Amabobo
	Manuel José Acepeco
Machetero grande	Santos Anea
(Con plumaje)	Esteban Amaripabi
	León Anima

Todos los bailarines y cantores lo hacían para las fiestas especiales señaladas y en dialecto cayubaba.
El detalle de los personajes que intervienen han sido detallado por el maestro de Capilla Pablo Asiama (Hijo).

ABADESAS DEL PUEBLO CAYUBABA DE EXALTACIÓN

Encarnación Avaina	
Rosa Amata de Amina	(mujer de Taita León)
Rosa Asimi de Durán	
Marquesa Durán	
Matilde Avaicoro de Amaveja	
Georgina Acurusa de Alvarez	(mujer de Taita Cosme)
Maria de los Santos Azaba	
Natividad Amaporiba de Avariojo	(mujer de Cándido Avariojo)
Irene Abebaje de Avaicoro	
Andrea de Amacuapa	
Juana Yumacale de Urquiza	(mujer de Angel Urquiza)
Bartola Amaveja de Velasco	
Rufina Velasco de Alvarado	
Catalina Anozei	
Cleofe Amaveja de Abebaje	
Manuela Ayoropa de Aviriri	

Candelaria Ayoyo
Candelaria Atoyay de Asiama
Matiasa de Guaribana
Maria Balderrama (mama colla)
Carmen Amarazani de Mendoza
Ignacia Avaraco de Asiama (Madre de Pablo)
Celestina Abebaje de Asiama
Lucia Abebaje de Acurumo
Gregoria de Carballo
Rosa Amarazani
Teresa Azaba
Sinforiana Montero

Las abadesas son mujeres mayores o viudas, que hacen promesa de dedicarse por vida a la limpieza de la iglesia y arreglo de las imágenes de los santos, su actividades dedicarse a la oración prolongada, novenas, velorios en cuaresma y pascua.
Se dividen en: abadesas de Cristo y abadesas de la Virgen. Acostumbran llevar una canastita tejida de la hoja de la palma o motacú y una escoba larga de motacuchí (una palmera rastrera, llamada motacuchí), con la que barren en la iglesia. También preparan la chicha y la comida para las reuniones del cabildo; y en las procesiones van regando flores silvestres que llevan en canastitas.

GRAN CACIQUE
TAITA: JOSE GREGORIO ACURUSA

Nominado como el Nativo de más alta autoridad en el pueblo cayubaba y de recursos económicos fuertes.
Le fué otorgada una lápida de mármol blanco, que hasta hace pocos años existía en el cementerio de Exaltación, por el gobierno Italiano, por las relaciones de amistad sincera y en reconocimiento a los servicios que hiciera Acurusa. Este, antes de morir, enterró y botó al río sus riquezas obtenidas. Este personaje era quien hacia los contratos con los que venían a solicitar servicio para que los cayubabas, recorrieran los ríos como remeros y pilotos, por ser hábiles para este trabajo.
Lastimosamente en los libros escritos por los historiadores e investigadores no se lo menciona, pero en la tradición cayubaba, su nombre siempre ha sido mencionado en los relatos por la relación familiar en el pueblo,

por los antepasados y familiares de él, por existir la lápida mencionada y algunos familiares descendientes suyos.
Por el descuido, la lapida ha sido destrozada.
Existe una persona, descendiente familiar, centenaria.
José Gregorio Acurusa era descendiente de madre nativa y padre carayana, y llevaba el apellido de la madre.

Sra. Isabel Vargas Acurusa – centenaria
del pueblo de Cayubaba que en 1968
cumplió un siglo de vida; ya fallecida

CAPITULO 15

PROPUESTA VACA DIEZ

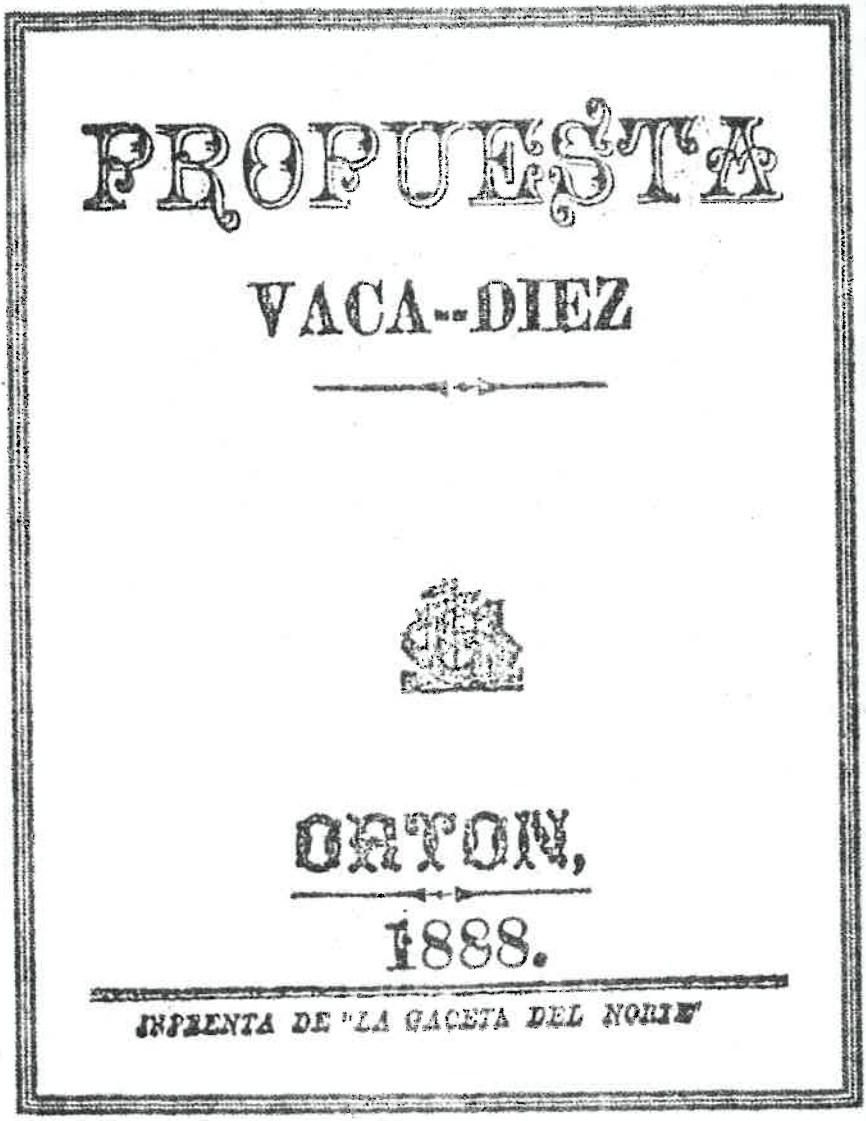

PROPUESTA

VACA--DIEZ

ORTON,

1888.

IMPRENTA DE "LA GACETA DEL NORTE"

El contenido de "LA PROPUESTA VACA DIEZ" son los documentos de una propuesta que el autor presentara al gobierno nacional, presidido por don Gregorio Pacheco, consistente en:

1. La navegación a vapor de los afluentes del río Beni.
2. El camino carretero de Florida a Pacanovas, cortando el vértice que forman los ríos Beni y Mamoré.
3. La senda que uniría el puerto de Florida con el Cantón de Exaltación, destinado al arreo de ganado vacuno.
4. La exploración de los afluentes del Beni, Yacuma y Mamoré.
5. La exploración de los campos que rodean al lago Rogo Aguado, desde Florida por la parte norte, hasta Exaltación por el sudeste y Reyes por el sud y sudoeste.

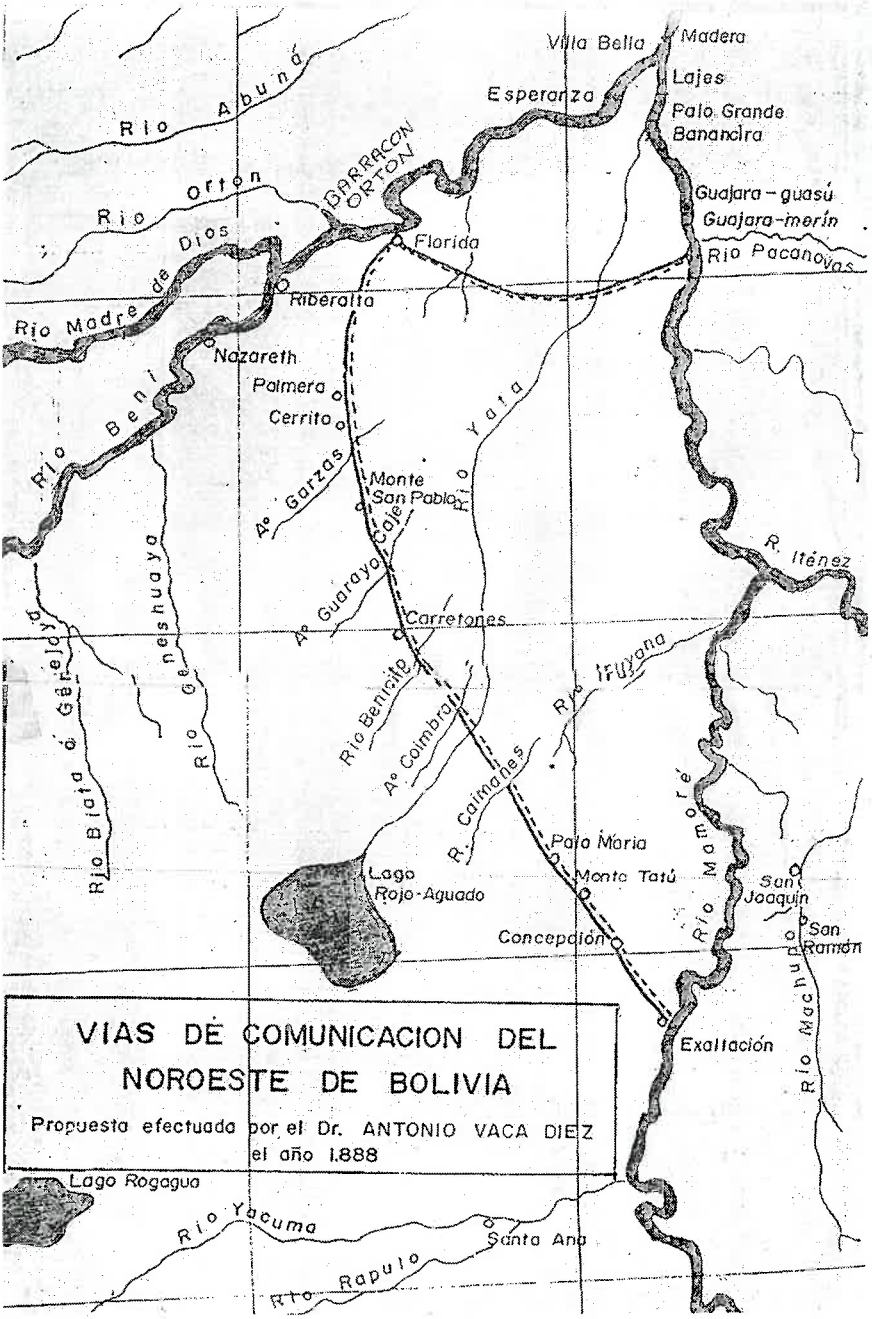

VIAS DE COMUNICACION DEL NOROESTE DE BOLIVIA

Propuesta efectuada por el Dr. ANTONIO VACA DIEZ el año 1.888

CAPITULO 16

CROQUIS DE LA IGLESIA JESUITICA

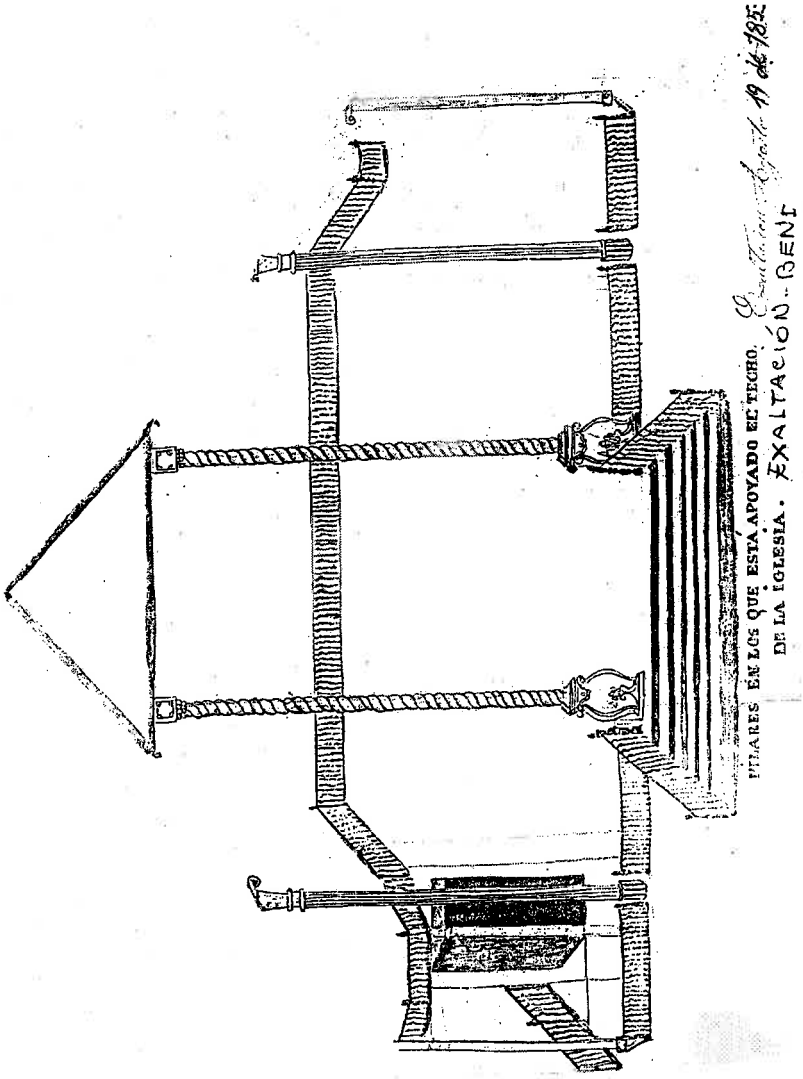

CAPITULO 17

Estadística de Moxos

NOMBRE DE LAS MISIONES	NOMBRES DE LAS NACIONES Y NUMERO DE HABITANTES DE CADA MISION										BOLIVIANOS Blancos	TOTAL DE LOS HABITANTES POR MISION	
	MOXOS	ITONA-MAS	CAYU-BABAS	CANI-CHA-NAS	MOVI-MAS	CHA-PACU-RAS	MARO-PAS	PACA-GUA-RAS	ITE-NES	SIRIO-NOS		EN 1830	EN 1831
Trinidad	2604	"	"	"	"	"	"	"	"	"	8	"	"
Loreto	2145	"	"	"	"	"	"	"	"	"	6	"	"
San Xavier	1515	"	"	"	"	"	"	"	"	"	4	"	"
San Ignacio	1948	"	"	"	"	"	"	"	"	"	4	"	"
Concepción	2426	"	"	"	"	"	"	"	"	"	5	"	"
San Joaquín	690	"	"	"	"	"	"	"	"	"	3	"	"
El Carmén	592	"	"	"	"	340	"	"	"	"	3	"	"
Magdalena	"	2831	"	"	"	"	"	"	"	"	5	"	"
San Ramón	"	1984	"	"	"	"	"	"	"	"	3	"	"
Exaltación	"	"	2060	"	"	"	"	12	3	"	5	"	"
San Pedro	"	"	"	1939	"	"	"	"	"	"	4	"	"
Santa Ana	"	"	"	"	1238	"	"	"	"	"	4	"	"
Reyes	"	"	"	"	"	"	1001	1000	1200	"	3	"	"
Indios Salvajes	1000	"	"	"	"	"	"	"	"	1000	"	"	"
	12920	4815	2060	1939	1238	340	1001	1012	1203	1000	57	"	"

1830 MISIONES	GANADO VACUNO				GANADO CABALLAR				MULAS	BURROS	CARNEROS	CABRAS	CERDOS
	Vacas.	Bueyes	Terneros	Total.	Yeguas	Caballos	Otros	Total.					
Loreto	2850	570	6337	34957	6161	835	1373	8369	"	34	631	154	10
Trinidad	9355	132	2258	11725	119	69	30	218	1	4	"	"	"
San-Xavier.	4359	161	591	5111	95	13	15	123	"	7	77	143	29
San-Pedro.	5018	69	830	5917	229	29	27	285	2	"	4	28	24
San-Ignacio.	2844	57	493	3394	45	5	15	65	4	"	60	"	29
Santa-Ana.	10605	96	710	11411	2995	612	198	3805	"	"	"	"	"
Exaltación.	8788	111	2207	11106	263	177	86	526	"	"	"	111	24
Reyes	6957	94	671	7722	844	304	251	1399	1	"	"	5	23
San-Ramón.	7000	100	1200	8300	900	303	200	1403	"	"	"	"	16
San-Joaquín	3043	94	671	3808	206	59	70	335	"	"	"	"	29
Magdalena	4070	49	596	7685	2676	391	153	3220	"	"	2	24	4
Concepción	7491	91	1760	9342	1814	220	295	2329	"	"	"	"	"
Carmén.	3201	79	392	3672	2705	193	394	3292	"	"	"	"	"
Totales	103731	1703	18716	12415	19052	3210	3107	25369	8	52	774	465	188
En 1825	75714	1461	5549	83784	17722	2459	1061	21242	64	51	389	212	114

POBLACION ABORIGEN DE MOJOS REGISTRADA A FINES DEL SIGLO XVII

Población Registrada	Aldeas	Tribus	Fecha	Fuente
19.759	6	Misiones	1969	Eguiluz, 1884: 62
4.000	50	Mojo	1687	Orellana, 1906: 7
4.500 (4.000 - 5.000)	72	Canichana	1693	Eguiluz, 1884: 33
11.000 (10.000 - 12.000)	7 ó más	Cayubaba	1695	Eguilulz, 1884: 36
20.000	80	Movima	1700	Altamirano, 1891: 150
40.000	164	Baure	1700	Altamirano, 1891: 106
6.000	23	Itonama	1700	Altamirano, 1891: 99
7.000	?	Otras tribus de sabana	1694	Eguiluz, 1884: 34
112259 registrados	362 ó más		1687 - 1700	

NOMBRES DE LAS MISIONES	ARTICULOS DE ALGODON															
	Lienzo á 6 rs. vara.	Cotonia á 6 rs. vara.	Listadillo á 7 rs. vara.		Macaná á 6 rs. vara.	Manteles á 26 ps.	Manteles á 12 ps.	Cortes de vestido a 7 ps.	Manteles	Servilletas á 6 rs.	Paños de mano á 6 ps.	Pañuelos de pescuezo á 6 rs.	Ponchos á 6 ps.	Sábanas á 10 ps.	Sobre mesas	Medias á 6 rs.
	Varas	Varas	Varas		Varas	núm.	núm.	núm.	núm.	núm.	núm.	núm.	núm.	núm.	núm.	núm.
Trinidad	300	"	"		"	"	"	"	"	"	6	"	30	"	"	"
Loreto	"	"	"		"	"	"	"	"	"	"	"	43	"	"	"
San-Xaver	200	100	100		"	"	"	"	"	"	12	"	24	"	"	"
San-Pedro	616	52	52		"	2	"	"	2	"	6	"	48	"	"	5
San-Ignacio	79	"	"		"	"	"	40	40	"	54	"	11	11	"	"
Santa-Ana	97	"	"		"	"	"	"	"	"	50	"	40	"	"	"
Exaltación	1200	106	106		50	"	"	"	"	"	24	"	100	"	"	"
Reyes	"	"	"		"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	71	"
San-Ramón	1741	"	"		"	"	"	"	"	"	"	"	62	"	"	"
San-Joaquín	644	"	"		"	"	"	"	"	"	"	"	25	"	"	"
Magdalena	2127	"	414	1/2	"	20	1	"	21	"	"	"	84	"	"	"
Concepción	482	104	732		128	15	2	"	17	32	"	23	54	"	33	16
Carmen	483	"	"		"	9	"	"	9	31	"	"	61	"	"	"
Totales	8685	362	1192		178	46	3	40	89	63	152	23	582	11	104	21

CAPITULO 18

Viajes de Alcides D'orbigny

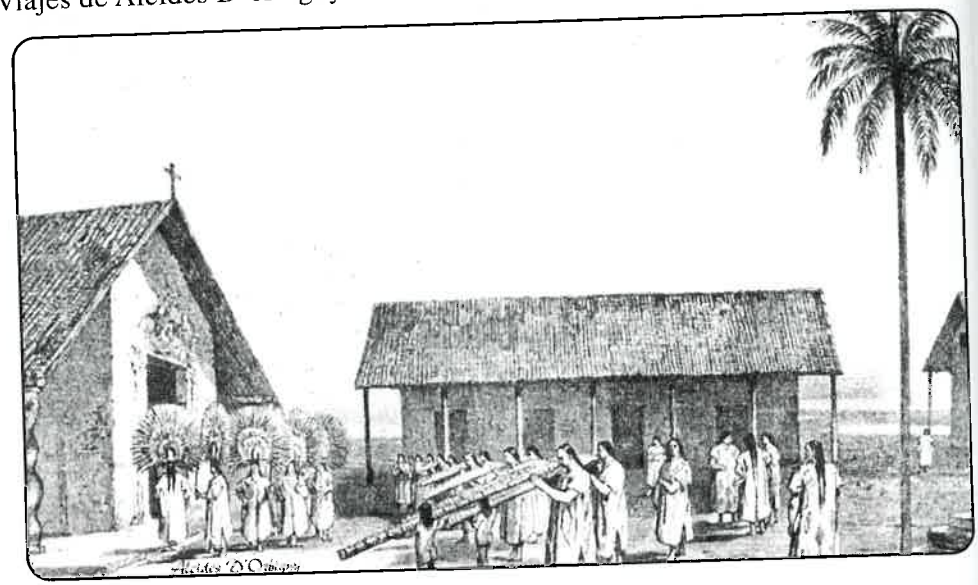

VOYAGE d' ALCIDE D'ORBIGNY EN BOLIVIA
DU 20/04/1830 AU 25/07/1833
de Pierre de Pontarlier

09 avril 1830	Direction ARICA avec la KRON-PRINZ PREUSSEN. Passe par VALPARAISO - COQUIBO - COPIAPO au Chili - ILO au Pérou.
22 avril 1830	ARICA
20 mai 1830	Quebrada de Palca
21 mai 1830	Se repose entre el Tacora et le Niyota: Observation: Les membres du groupe d'Orbigny mangent plus que les indigènes qui vivent su place.
22 mai 1830	S'approche de la colline Chipacani (5,760 m. d'altitude)
23 mai 1830	Recontre une plaine appelée Tyucani au sol sans végétation
24 mai 1830	Il arrive près du VILLORIO DE COTACOTA DE MACHACA.

25 mai 1830	SANTIAGO DE MACHACA (Province de Pacajes - Departament de La PAZ). SAN ADRES - JESUS DE MACHACA - Duane bolivienne. Llegada à LA PAZ.
17 juillet 1830	Sortie de LA PAZ après avoir pris contact avec le Gran Maréchal DON ANDRES SANTA CRUZ, présidente de la Repúblique de Bolivie. Passe par OBRAJES (una lengua de La Paz), puis CALACOTO ou se trouve actuellement le Collège Franco Bolivien.
19 juillet 1830	Passe à PALCA dans Les Yungas
20 juillet 1830	Passe la Combré des Andes Observation.- Sur son chemin il apprend àreconnaitre la VINCHUCA, ce terrible insecte qui provoque une infirmité cardiaque qui peut ètre mortelle dans le temps. Il recontre également la fameusse feuille de coca, actuellment un problème dramatique au niveau international, pis encore pour la Bolivie.
24 aôut 1830	Arrive à CHULUMANI
25 aôut 1830	Arrive à CAJUATA et IRUPANA. Reste 4 jours de fête.
30 aôut 1830	Prend la direction de CIRCUATA d'où il peut voir les cimes de I'llimani. Durant la visite des environs il reconnaît le poisson nomm'e S'abalo (puca lineatus) qui, àce jour même, est fort apreci'e dans las restaurants de Santa Cruz.
04 septembre 1830	Repasse à CAJUATA et arrive le 9 septembre à SICASICA
14 septembre 1830	Arrive à INQUISIVI
16 septembre 1830	Arrive à CAVARI situé à environ una légua du département de Cochabamba
24 septembre 1830	Arrive à QUILLACOLLO
27 septembre 1830	Arrive à COCHABAMBA

29 septembre 1830	Sort de Cochabamba en direction de Santa Cruz. Passe à CLISA, puis visite les environs à: TARATA PUNATA - TOCO - S. BENITO - ARANI -TIRAQUE - PAREDON
24 octobre 1830	Passe à: TOTOTA - CHALLHUANI - LOCOMA - MIZQUE - CHILLON
01 novembre 1830	Arrive à PULQUINA
04 novembre 1830	Arrive à PAMPA GRANDE
05 novembre 1830	(Hasta le 9 novembre): SAMAIPATA - LA CUEVA (rios Las Astas, Bueyes, Lajas, Projera qui forment le Piraí
17novembre 1830	Entrée à SANTA CRUZ DE LA SIERRA
13 janvier 1831	Sortie de SANTA CRUZ pour excursionner la région. Il va jusqu'au Rio Grande.
16 janvier 1831	Passe à COTOCA - SAUCE (Affluent du Rio Grande) - PAURITO Observation Dans ce llano, à l'est Santa Cruz, se Situeit la Mission de a BIBOSI ceéé en 1800 par les Frères de San Francisco. C'etait la région des amérindiens Sirionos. Despuis PAURITO d'Orbigny a fait diverses incursions et désirait aller à PORONGO - BUENAVISTA - Mission BIBOSI - SAN CARLOS - SANTA ROSA.
13 février 1831	Retour à SANTA CRUZ où il séjourne jusqu'au 21 juin 1831
21 juin 1831	Départ de SANTA CRUZ à travers d'inmmense marécages
30 juin 1831	Arrive sur les bords du rio SAN MIGUEL
02 juillet 1831	Arrive à la Mission de SAN JAVIER
08 juillet 1831	Arrive à CONCEPTION
12 juillet 1831	Sort de Conception pour SAN MIGUEL
15 juillet 1831	Arrive à SAN MIGUEL
19 juillet 1831	Passe á SANTA ANA
29 juillet 1831	Arrive à SAN IGNACIO
05 oaut 1831	Retour à SANTA ANA
02 septembre 1831	Se dirige à la MissionSAN RAFAEL

04 septembre 1831	Départ à SAN JOSE (16° 50' de latitud et 62° 20' de longitud ouest)
14 septembre 1831	Se dirigie à la Mission SANTIAGO (est-sud-est). Il passe par TAPERA - SAN JUAN (sur le rio Tucavaca) - SAN LORENZO, au sud du rio SAN RAFAEL)
19 septembre 1831	Arrive à SANTIAGO - TUCAVACA
27 septembre 1831	Rumbo à SANTO CORAZON
10 octobre 1831	Pren la direction de SAN JUAN
29 octobre 1831	Sort de SAN JUAN en direction de SAN RAFAEL et à mi-chemin change de direction (marécages trop profonds) puis se dirige à SANTA ANA)
23 novembre 1831	Part de SANTA ANA en direction de SAN MIGUEL puis de SAN JAVIER

PAYS DE GUARAYOS

19 décembre 1831	Départ de SAN JAVIER
25 décembre 1831	Arrive à ASCENCION (AÑEZ)
03 janvier 1832	Navigue sur le rio SAN MIGUEL (environ 8 jours)
05 février 1832	Arrive à EL CARMEN DE BAURES
10 février 1832	Sort de EL CARMEN et prend la direction de la Mission de CONCEPCION DE BAURES, par le rio Blanco et ensuite un arroyo qui va à HUACARAJE
01 mars 1832	Se dirige vers MAGDALENA
07 mars 1832	Par l'interédiarie de différents rios il passe à SAN RAMON et SAN JOAQUIN
19 mars 1832	Sort de SAN JOAQUIN et navigue sur le rio Machupo pour arriver au rio Iténez ou Guapore qui a n'a pas plus de 300 mètres de large et, enfin, arrive à FUERTE DE PRINCIPE DA BEIRA. (frontiére avec le Brésil)
27 mars 1832	Sort de Fte. PRINCIPE DA BEIRA. Passe la confluence du Guaporé avec le Mamoré, quíl remote en direction du sud. Arrive à la confluence du rio IRUYANI qui se trouve à se droite et poursuit son chemin en remontant le Mamoré.

01 avril 1832	Arrive à EXALTACION DE LA CRUZ
07 avril 1832	Départ de EXALTACION. Passe à l'embouchure du rio. Yacuma (Départament du Béni), puis passe à SANTA ANA où il reste quelques jours et continue son chemin jusqui'à la confluence du rio Rapulo jusqui'à la Mission de SAN BORJA. Il emprunte ensuite un rio appelé Tijamuchi pour rejoindre SAN IGNACIO DE MOXOS.
13 avril 1832	Arrive à la Mission de SAN PEDRO
14 avril 1832	Arrive à SAN IGNACIO
15 avril 1832	Arrive à SAN JAVIER (par voie terrestre èt en pirogue)
22 avril 1832	Départ de SAN JAVIER en direction en TRINIDAD où il reste environ trois semaines.
10 mai 1832	Départ improvisé à COCHABAMBA afin de recontrer le président de la República de Bolivie.
12 mai 1832	Etudie le rio SÉCURE et poursuit sa route par le rio MAMORE jusqu'au por de LORETO
15 mai 1832	Remonte le MAMORE jusqu'à la confluence du CHAPARÉ (16° de latitud sud)
08 juin 1832	Passe la Cordillére Orientale et arrive dans la vallée de SACABA à environ 28 km. de Cochabamba.
09 juin 1832	Arrivée à Cochabamba
02 juillet 1832	Sortie de Cochabamba. Passe par la "Puña Brava"
11 juillet 1832	Le long du chemin il baptise différents arroyos comme: "rio de las penas" - "rio de Oro" - " rio de la paciencia"
17 juillet 1832	Recontre un affluent du rio SECURE
18 juillet 1832	Observation Séjour chez les Amérindiens YUCARES qui vivent au pied de la Cordillère Orientale depuis l'est de Santa Cruz jusqu'au nordest de Chochabamba comme une ceinture de 110 km. a 170 km. de large sur 417 km. de long.
01 aôut 1832	Circule sur le rio SÉCURE et par l'Intermédiare d'arroyos arrive le 11 aôut a TRINIDAD. (environ 40 jour deouis Cochabamba).

15 août 1832	Départ de TRINIDAD (par voie terrestre) en direction de LORETO et stationne jusqu'au premier september pour remonter ensuite le MAMORE jusqu'au niveau de 16° de latitude Sur pour arriver à la confluence du PIRAI qu'il emprunte.
05 septembre 1832	Remonte le rio YAPACANI et PIRAI
16 septembre 1832	Arrive à PALOMETA et PORTACHUELO puis SANTA CRUZ DE LA SIERRA Observation Une préoccupation le poursuit depuis un certain qui devient de plus en plus omniprésente: SON RETOUR EN FRANCE.
17 septembre 1832	Départ de SANTA CRUZ en direction de SAMAIPATA par la montagne
23 novembre 1832	Arrive à samaipata. Visite le Fort de l'Inca qui, selon lui, serait un "lavadero de oro"
25 novembre 1832	Sort de SAMAIPATA en direction de VALLEGRANDE.
30 novembre 1832	Sort de VALLEGRANDE en direction de SUCRE.
30 novembre 1832	Arrive à PUCARA
02 décembre 1832	Départ de PUCARA n direction du Rio Grande qu'il traverse pour arriver à TOMINA (departamente de Mendoza)
10 décembre 1832	Arrive à YAMPARAES à côté de SUCRE
12 décembre 1832	Arrivée à COCHABAMBA
10 mars 1833	Départ en direction de POTOSI
15mars 1833	Arrivée à POTOSI
28 mars 1833	Départ à ORURO
29 mars 1833	Arrive à TARAPAYA, puis CHALLAPATA
03 avril 1833	Arrivée à ORURO et escursionne les environs
15 avril 1833	Départ de ORURO en direction de LA PAZ. Repasse par SICASICA.
19 avril 1833	Arrive á LA PAZ et visite les environs: Le TITICACA - THIAHUANACO - CHUCUITO - YAPACANI, etc.
13 juin 1833	Retorn à La Paz.
FIN JUIN	Il reprend le même chemin que lors de son départ pour arriver à TACNA et boucler cet incroyable cricuit.
25 juillet 1833	S'embarque pour le Chili et arrivera en Francia le 2 février 1834,

Mapa de los viajes de A. D'orbigny

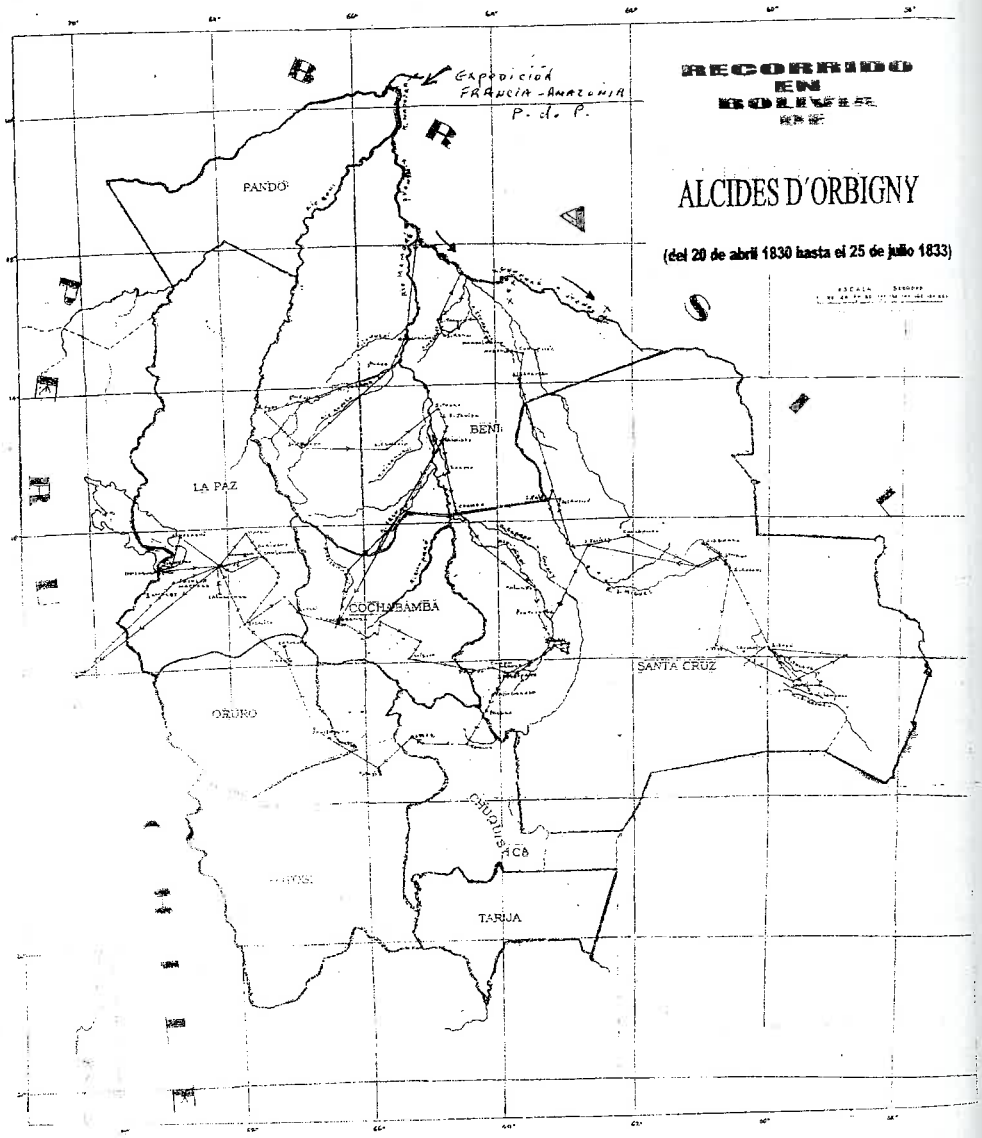

CAPITULO 19

MAPAS JESUITICOS

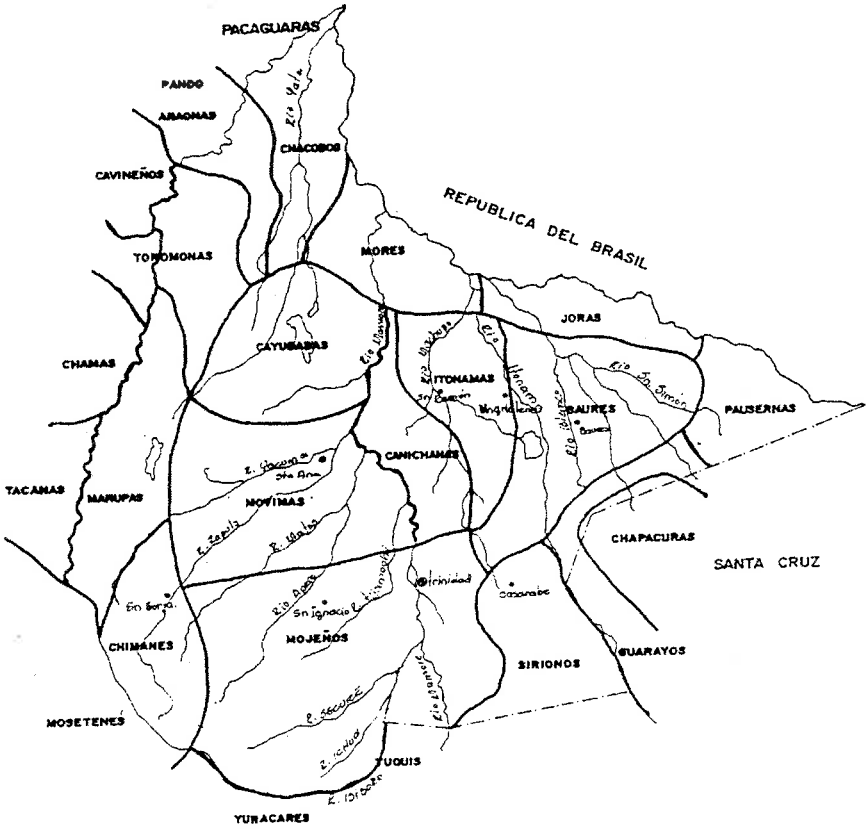

Ubicación aproximada de pueblos indígenas del Beni
en la época Pre-Jesuítica

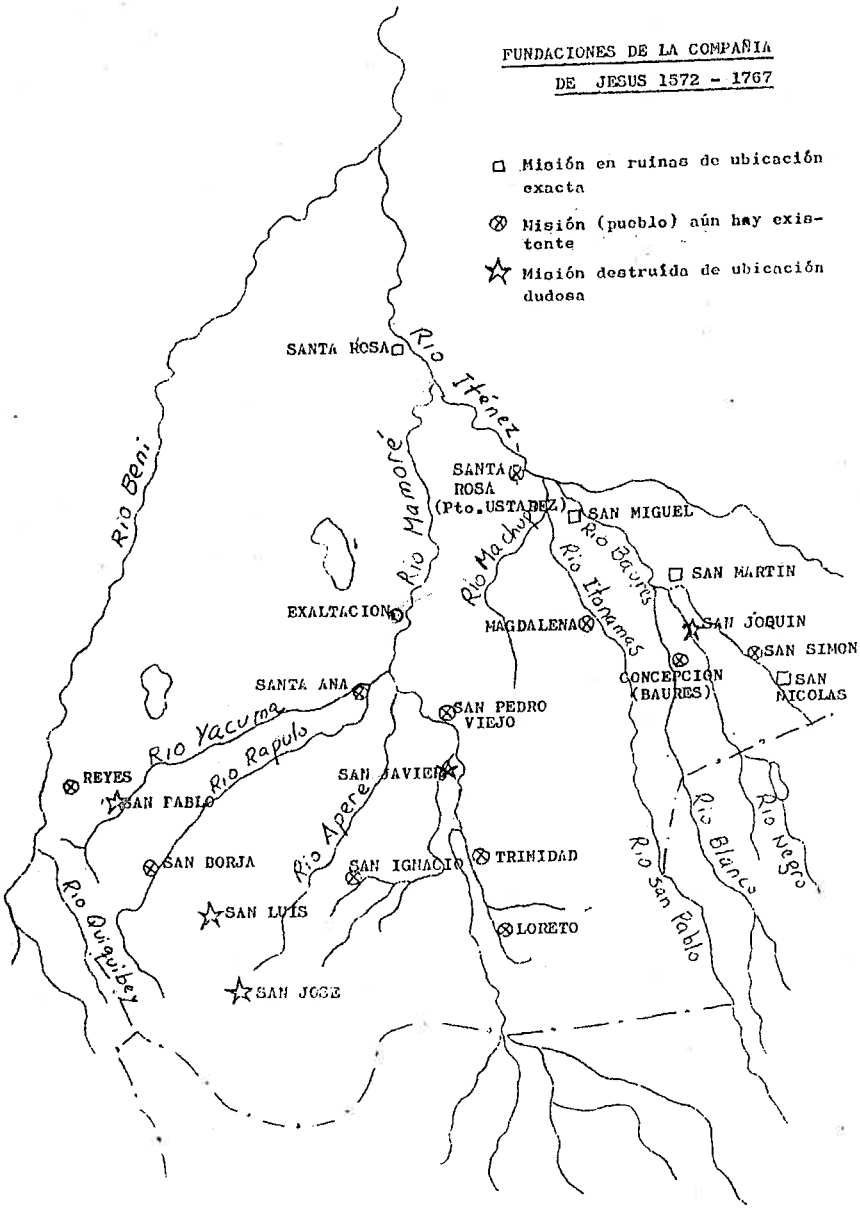

Fundaciones de la Compañía de Jesús 1572 - 1767

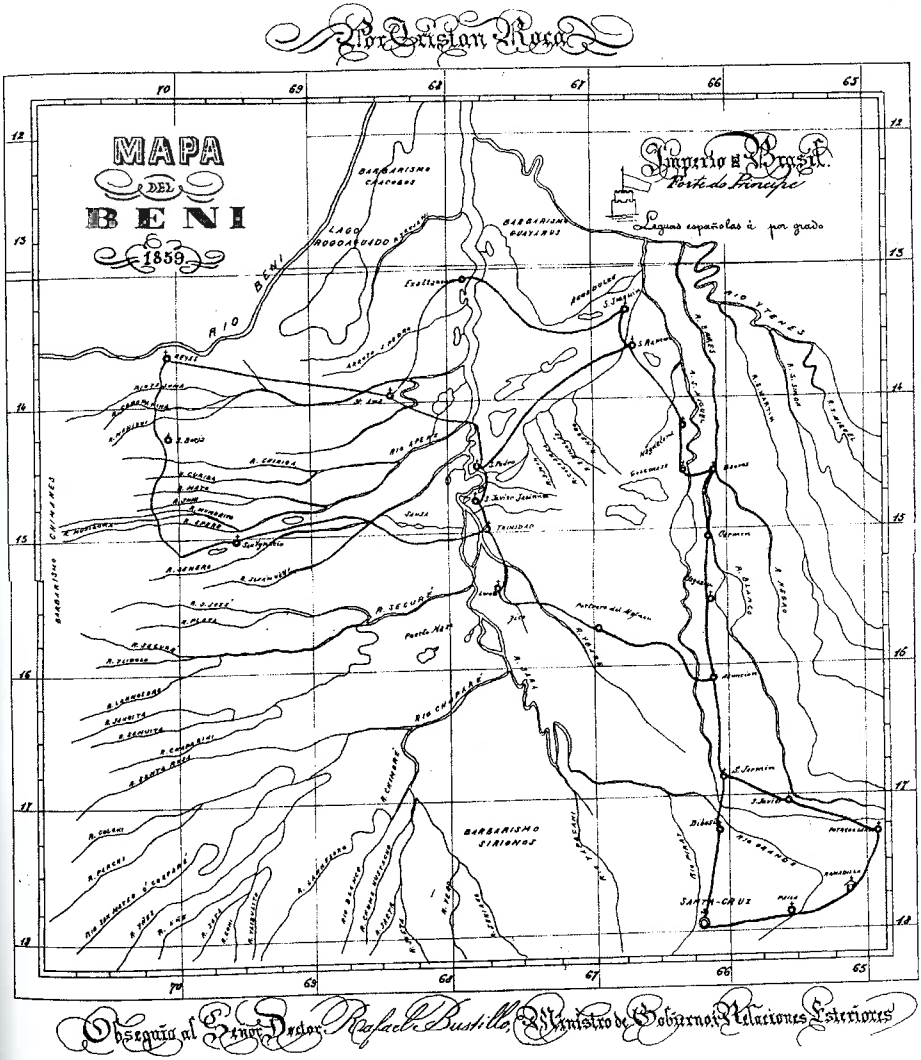

Fuente: Comisión de Límites del Beni
entregado por el Ing. Francisco Jesús Dávalos Mendoza

BIBLIOGRAFÍA

1. Altamirano, Diego Francisco – HISTORIA DE LA MISIÓN DE LOS MOXOS – Instituto Boliviano de Cultura – 1979 – Escuelas de Artes Graficas Don Bosco. La Paz.
2. Armentia, Fray Nicolás – DIARIO DE SUS VIAJES (1881 – 82) Instituto Boliviano de Cultura 1976.
3. Ardaya Juan – Director Revista. – SESQUICENTENARIO DEL BENI – Art. "COSQUISTA DE MOXOS Y FUNDACION DE MISIONES" por Carolina Barthelemy Vidal – Editorial La Paz – BOLIVIA – 1992.
4. Barthelemy Vidal, Carolina – SÍNTESIS MONOGRÁFICA DE LA PROVINCIA MARBAN – 1992.
5. Becerra Casanovas Rogers – SÍMBOLOS DEPARTAMENTALES Y PROVINCIALES – Trinidad – Beni 1992 – Pág. 17.
6. Becerra Casanovas Rogers – RELIQUIAS DE MOXOS – Pag. 187 – 1990 Editorial Proinsa – La Paz.
7. Blok, David: LA CULTURA REDUCCIONAL DE LOS PUEBLOS DE MOXOS – Talleres Gráficos Tupac Katari – Sucre – 1997.
8. Blok, David: VISION JESUITICA DE LOS PUEBLOS AUTÓCTONOS DE MOXOS. 1677 – 1700. (Itaca, EE UU.)
9. Cardús José: LAS MISIONES FRANCISCANAS R. P. Fr. Entre los fieles de Bolivia 1883 y 1884.
10. Cardús José – 1986 – Traducción de Jesús M. Barnadas. Sucre – HISTORIA BOLIVIANA 1997. Las Misiones Franciscanas.
11. Carvalho Urey, Antonio – SÍNTESIS HISTORICA DEL BENI – Primer volumen – 1975 y 1976.
12. Carvalho Urey, Antonio: "RETAZOS" – 1975 – 1976.
13. Carvalho Urey, Antonio: HISTORIA DE LA GANADERIA BENIANA. 1988. Trinidad – Beni.
14. Carvalho Urey, Antonio: Yacuma, Ley de 13 de II – 1987 – Rango de Ciudad.
15. CEUB – PUEBLOS DE MOJOS: MAMORÉ, PAMPAS, BAURES Y YURACARÉ. La Paz - 160 Pág.
16. CODECLI – BENI – Revista Cultural. Año del Sesquicentenario 1842 – 1992 V Centenario del Encuentro de dos Culturas. Trinidad – Beni – Bolivia.
17. Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB) – Centro de Investigación y Documentación para el Desarrollo del Beni CDDEBENI – HACIA LA

PROPUESTA INDÍGENA DE DESCENTRALIZACIÓN DEL ESTADO. – La Paz – Bolivia – Febrero de 1995. Sub-Central Exaltación.
18. Chávez Suárez, José – HISTORIA DE MOXOS – 506 p. Editorial Don Bosco. La Paz – BOLIVIA – 1986 – Segunda Edición.
19. Dávalos Mendoza, Francisco Jesús – RESEÑA DEL COMITÉ CÍVICO DEL BENI – Trinidad – 1992 – Pág. 26.
20. Dávalos Mendoza, Francisco Jesús – RESEÑA HISTORICA DEL BENI – 88 Pág. Editorial Talleres Gráficos Universidad Técnica del Beni. 1992.
21. Del Granado, José: PLANTAS BOLIVIANAS.
22. Denevan, William – LA GEOGRAFIA CULTURAL ABORIGEN DE LOS LLANOS DE MOXOS – 276 Pág. 1980 – Urquizo. La Paz.
23. Diccionario Enciclopédico Universal VOX – Tomo V – Editorial BIBLOGRF – Bracelos – España – 1975.
24. D' Orbigny, Alcides: VIAJE A LA AMERICA MERIDIONAL – Madrid Aguilar P. p 920 1958.
25. D'Orbigny, Alcides. (Departamento del Beni – Provincia Caupolicán y Moxos): DESCRIPCIÓN GEOGRAFICA HISTORIA Y ESTADISTICA DE BOLIVIA – Edición del Gobierno Municipal de Santa Cruz de la Sierra en homenaje al Sesquicentenario de la fundación del Departamento del Beni. Imp. Landivar. Santa Cruz – Bolivia 1992. 342 Pág.
26. Eder, Francisco – BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS REDUCCIONES DE MOXOS – Ca 1772. Traducción y edición de Josep M. Barandas. 1985 – Impresiones Poligraf. Cochabamba – Bolivia.
27. Elías, Julio Maria: De "PRESENCIA Y ACTIVIDAD DE LOS FRANCISCANOS EN EL BENI" 1992 Sesquicentenario del Beni.
28. Elías, Julio Maria – VICARIO APOSTOLICO DEL BENI – "Presencia y actividad de los franciscanos en el Beni" – Trinidad
29. Enciclopedia ENCARTA 2002. Microsoft.
30. Finot, Enrique.- HISTORIA DE LA CONQUISTA DEL ORIENTE BOLIVIANO – 388 p. Empresa Editorial Urquizo. La Paz. BOLIVIA. 1978 – Segunda Edición.
31. GACETA OFICIAL DE BOLIVIA, 31 – Octubre 1995. Ley N°. 1669. Ley N°. 1970 Publicado el 31 de octubre 1995.
32. Garriga, Antonio: En su visita de 10 de octubre de 1715 "LINDEROS DE LOS PUEBLOS DE LAS MISIONES DE MOJOS, DECLARADOS Y CONFIRMADOS POR EL PADRE PROVINCIAL ANTONIO GARRIGA" en su visita de 10 de octubre 1715 – Pág. 171 – 174.
33. Guillén Monje, Fernando, "EL RIO MADERA".

34. HISTORIA BOLIVIANA VI – 2 (1986 – 86)
35. Heinrich Balcazar, Elizabeth SIMBOLOS DEPARTAMENTALES BENIANOS – Trinidad Beni – 10 Pag.
36. Jáuregui S., Antonio Jesús de: ORGANIZACION SOCIO POLÍTICA DE LAS REDUCCIONES JESUITICAS Y SU ESPIRITUALIDAD.
37. Jordá S. J., Enrique: PUEBLOS DE MOJOS Y SU APORTE AL QUEHACER NACIONAL DE BOLIVIA (V Jornadas Internacionales Sobre Misiones Jesuíticas), Asunción Paraguay 1990.
38. Lijeron Casanovas, Arnaldo: TOPONIMIA Y CULTURA EN BOLIVIA. Ediciones CIDDEBENI – Trinidad. 34 Pág.
39. Limpias Saucedo, Manuel: LOS GOBERNADORES DE MOXOS – 1942 – La Paz. Salesiano 318 p.
40. Llanos, Evis Maese de y Llanos, Jeaneth Cholima de: APORTE DEL BENI A LA GUERRA DEL CHACO – julio 1997.
41. Monje Roca, Raúl – RIO MAMORE
42. Montenegro Melgar, Orlando – PUEBLOS DE MOXOS – Editorial Universidad Boliviana – La Paz –BOLIVIA – 1991 – 162 p.
43. Moreno, Gabriel René – CATALOGO DEL ARCHIVO DE MOXOS Y CHIQUITOS – 590 p. Editorial Urquizo – La Paz – BOLIVIA. Segunda Edición. 1974
44. Padilla, Delina Rodríguez de: DANZAS FOLKLORICAS DEL BENI – 226 Pag. 1993.
45. Paolillo, Antonio: BOLIVIA LUNGO I SENTIERI INCANTATI. Edit Erizzo Eitrize – Venecia. 1987. 240 Pág.
46. Pinto Parada, Rodolfo – Director - MEMORIA DEL "11 ENCUENTRO NACIONAL DE SOCIEDADES GEOGRAFICAS E HISTORICA DE BOLIVIA" Pág. 101 Fundación del Vicariato del Beni.
47. Pinker Justiniano, Guillermo – HISTORIA DE SANTA CRUZ – 2 tomos – 196 Pág. Editorial Universidad Gabriel René Moreno – 1993
48. Plaza Martínez y Carvajal, Carvajal, Juan – ETNIAS Y LENGUAS DE BOLIVIA – Instituto Boliviano de Cultura. 1975 – Offset Color – La Paz. 230 Pág.
49. Ribera, Lázaro de – MOXOS – Descripciones Exactas e Histórica fiel de los Indios, Animales y Plantas de la Provincia del Moxos en el Virreinato del Perú 1789 – 1794. Edición preparada por Mercedes Palau y Blanca Sáiz. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Ediciones "El Viso".
50. Rivero Parada, Luis – SÍNTESIS MONOGRÁFICA DE LA PROVINCIA

"MOXOS" (MOJOS) – 122 p – San Ignacio - Beni 1992.
51. Rivero Villavicencio, Carol – SÍNTESIS MONOGRÁFICA DE LA PROVINCIA YACUMA - Santa Ana – Bolivia – Gobierno Municipal del Beni 52 Pág. 1992.
52. Roca Garcia, José Luis – ECONOMIA Y SOCIEDAD EN EL ORIENTE BOLIVIANO (s. XVII – XX).
53. Sanabria Fernández, Hernando – EN BUSCA DE EL DORADO – La Colonización del Oriente Boliviano. Tercera Edición – Librería Editorial "Juventud" – La Paz – Bolivia 1980.
54. Sanabria Fernández, Hernando – ÑUFLO DE CHAVEZ EL CABALLERO ANDANTE DE LA SELVA – 316 Pág. – Editorial Urquizo – La Paz – BOLIVIA. 1984
55. Tormo S, Leandro: SISTEMA COMUNALISTA INDIANO EN LA REGION COMUNERA DE MOXOS – CHIQUITOS.
56. Vaca Díez Antonio: VIAS DE COMUNICACIÓN DEL NOROESTE DE BOLIVIA. – De Florida a Exaltación. Propuesta efectuada por el Dr. A. V. D. – año 1888.
57. Vaca Díez Antonio: PAGINAS ESCOGIDAS
58. Vieira Elsy Sosa de, y Barthelemy Vidal, Carolina: directoras – Revista "TEMPORE" – 1992 – Circulo Femenino de Cultura Hispánica.
59. Zeitun Lopez, Said: AMAZONIA BOLIVIANA – Introducción al estudio de la Temática Norteamazónica – Primera Parte, La Paz "Grafica Visión" 295 p. – 1991.

INDICE

AGRADECIMIENTO 1
DEDICATORIA 2
RECONOCIMIENTO 3
PROLOGO 4
SIMBOLOS DEPARTAMENTALES 6
SIMBOLOS PROVINCIALES 6
LA BANDERA 7
EL ESCUDO 7
EL ESCUDO BENIANO 8
LA FLOR 9
EL HIMNO AL BENI 9
ALFREDO PEREIRA LANZA 9
RAFAEL SEGHERS 9
HIMNO AL BENI Letra: A. Pereyra Lanza, Música: R. Seghers 10
SALUTACION DEL HONORABLE ALCALDE DE LA CIUDAD DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD GRAL M. SHRIQUI 12
A MI PUEBLO CAYUBABA HONORABLE ALCALDESA MUNICIPAL 13

CAPITULO 1 14
ANTECDENTES HISTORICOS 14
PRIMERAS EXPEDICIONES A MOXOS 16
EXPEDICIONES A MOXOS 20
LLEGADA DE LOS JESUITAS A MOXOS 21
PUEBLOS DEL RIO MAMORE 22
PUEBLOS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE PAMPAS 23
PUEBLOS DEL PARTIDO DE BAURE 23
LOS AVANCES PORTUGUESES EN MOXOS 25
EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS 29
BIOGRAFIA DEL PADRE ANTONIO GARRIGA 30
NACION CAYUBABA 34
GEOGRAFIA CULTURAL. Aborígen de los llanos de Mojos 37
TIPOLOGIA DE LA LENGUA 39
LENGUA CAYUBABA 40
CARACTERÍSTICAS DEL CAYUBABA 42
APELLIDOS AUTÓCTONOS 42
FUNDACION DE LA MISIÓN EXALTACION DE LA SANTA CRUZ 42

FABRICAS Y ALMACENES 46
PRINCIPALES EDIFICIOS PUBLICOS 47
LA CRUZ DE LA CONQUISTA 50
EN ARCHIVO DE MOXOS Y CHIQUITOS 52
CREACION DE LA PROVINCIA YACUMA 52
CAPITAL 52
EXTENSIÓN Y POBLACIÓN 52
ETNIAS 52
LIMITES 52
HIDROGRAFIA 52
DIVISIÓN POLÍTICA 53
EXALTACION EN EL DEPARTAMENTO DEL BENI 55
DECRETO DE 9 DE JULIO DE 1856 56
BENI 56
EXALTACIÓN 58
LEY N° 1669 LEY DE 31 DE OCTUBRE DE 1995 58
TURISMO 62
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS 64
AUTORIDADES POLITICAS EN LA VIDA DEL PUEBLO DE EXALTACIÓN 65
ALCALDES 65
CORREGIDORES DEL PUEBLO DE EXALTACIÓN 67
INTENDENTES 68
REGISTRO CIVIL 68
CAPITANES DE PUERTO 68

CAPITULO 2 70
TRANSPORTE 70
LA NAVEGACION Y SU HISTORIA 71
NAVEGACIÓN PRIMITIVA 71
El Mamoré.- 73
La Imambare.- 73
La Estrella del Oriente.- 73
La Santa Cruz.- 73
La Cuchuqui.- 73
Chimore.- 73
La Siglo XX.- 73
La Trinidad.- 74

La Montes, La Ichilo y La Piray.- 74
La Marita.- 74
Ana Catarina.- 74
El Félix de Lima, El Rodolfo Arauz, El San Lorenzo y El Bolívar.- 74
La Britania.- 75
La Cochabamba.- 75
El Alfredito.- 75
El Andrés Ibáñez.- 76
La Lusitania.- 76
La Elvirita y La Leticia.- 76
Trinidad.- 76
El Amboró.- 76
La Mamoré.- 76
El Parabanó.- 76
El Luis Antonio.- 76
Dr. Grether.- 76
El Río Chapare.- 77
La Yugoslavia.- 77
La Bolivia.- 77
El Triunfo.- 78
LA GANADERIA 80
LA GANADERIA DE MOXOS 81
PROPIEDADES GANADERAS ORIGINARIAS DEL CANTON EXALTACIÓN 83
NOMINA DE GANADEROS DEL CANTON "EXALTACIÓN" 85
INICIO DE LA ÉPOCA DE LA COMERCIALIZACION DE LA CARNE EN EL BENI 88
LOS FRIGORÍFICOS 88
ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES 88
NAVIDA 88
SANTIAGO 90
MATUCARE 90
FRIGORÍFICO DE LA CASA SUAREZ HERMANOS 91
LOS PIONEROS 91
ESTADÍSTICA 92
INVENTARIO 93
GANADO DE LA IGLESIA 93
PLANTAS DE LA REGION 94

LEY DE VIDA SILVESTRE 94
La Yuca.- 94
Chivé Fuerte.- 95
Chivé dulce.- 95
El maíz.- 96
El Plátano.- 96
Motojobobo, pachío, papaya , pavi, penoco, perotó 96
Peloto.- 96
Tabaco.- 96
Algodón.- 96
Urucú.- 97
Pasta de urucú.- 97
Caña de azúcar.- 97
Chocolate.- 98
Ví.- 98
Chaaco.- 98
Café.- 98
Tamarindo.- 98
Guayabo.- 98
La almendra.- 98
Pacay.- 99
PLANTAS HERBACEAS 99
CEREALES 99
Tomate.- 99
Fréjol.- 99
Camote.- 99
El Arroz.- 99
Palmeras.- 100
Sauce Común.- 100
Tutumo.- 100
Tarumá.- 100
Achachairú.- 100
OTROS 100
Cosorió, Jevió 100
Ojé.- 100
Copaibo.- 101
Chuchío.- 101
PLANTAS TINTOREAS.- 101

MADERAS DE CONSTRUCCION.- 101
El Guapurú.- 101
El Paquió.- 101
Palo Santo.- 101
El Jorori.- 101
El Toborochi.- 101
Jacarandá.- 101
El Cuchi.- 101
El Cedro.- 101
Mara.- 101
MADERAS INCORRUPTIBLES 102
El tajibo negro.- 102
El Almendrillo.- 102
La Cuta.- 102
MADERAS DE CONSTRUCCION 102
El Palo Maria 102
El Guayabo 102
El Coloradillo 102
MADERA DE EBASNISTERIA 102
La Mara 102
El Gavetillo 102
El Ví 102
MADERAS DE USO COMUN 102
El Toco 102
El Ochoo 102
Piraquina Negra 102
Mechero 102
Ucurucillo 102
Copaibo 102
Jorori 102
PLANTAS MEDICINALES 102
El Mamuri.- 102
La Balsamina.- 102
ACEITOSAS 102
ANIMALES QUE HABITAN EN LA REGION 103
Animales 103
Aves 103
Peces 104

CAPITULO 3 105
DOCUMENTOS PARA EL BENEFICIO DE EXALTACIÓN 105
10. Nombramiento de alcalde al ciudadano Juan Vásquez Bascopé en el año 1940 105
11. Del Tesoro General de la Nación 105
12. Vale a disposición del comité pro-Templo, aporte de una vaquilla 105
13. Oficio del señor Alcalde Municipal, al comandante del Distrito Naval N° 2 105
14. Acta de reunión para organizar gestionar la refacción de la iglesia 105
15. Al Excmo. Sr. Obispo del Beni MONS. JULIO MARIA ELIAS 105
16. A los miembro del Concejo Consultivo Nacional CIDOB 105
17. Al Excmo. Señor Vice Presidente de la República Sr. Luis Ossio Sanjinez 105
18. A su Santidad el PAPA JUAN PABLO II, año 1991 105

CAPITULO 4 114
EL CERRO DE LA CRUZ 114
RIO MAMORE 115
EL RIO YRUYAÑE 116
EL LAGO ROGOAGUADO 116
LA LOZA DE BARRO – ALFARERIA 117
LA BOSTA O HUANO DE PECES 119
DE LAS TIERRAS DE DIVERSOS COLORES Y PIEDRAS 119
LA UNICA BLANCA QUE SIRVE DE CAL 119
ARTESANIAS 120
EL TABACO 121
PERSONAJES QUE POR DISTINTOS MOTIVOS VISITARON EXALTACIÓN 121
INVENTARIO DE LA IGLESIA DE EXALTACION 121
TESTIMONIO 122
IMÁGENES 124
RELIQUIAS HISTORICAS 125
EL CRISTO DE EXALTACIÓN 125
LAS CAMAPANAS 127
OTRA RELIQUIA HISTORICA QUE CONSIDERAR 128
Hay tres clases de repiques 128
DOBLES 128
CONTINUANDO CON LAS RELIQUIAS HISTORICAS 129

EL NACIMIENTO 129
JOYAS DE LA IGLESIA 129
MI VIAJE AL PUEBLO DE EXALTACIÓN
Ludwig Alberto Añez Banzer 130
SUSANA Y LOS DUENDES 132
PALABRAS MOJEÑAS 136
CUSI.- 136
CARRETÓN.- 136
CURICHI.- 136
JUMBACA.- 136
MOSQUITEROS.- 136
MECHEROS.- 136
ATADIJOS.- 136
COSA MALA.- 136
ENTOLDADO.- 136
CEDAZO.- 136
PALO ENSEBAO.- 136
MOTACU.- 137
DUENDES.- 137
ETNIAS 140
LIMITES 140
Introducción al Proyecto 141
SUB-CENTRAL EXALTACIÓN 142

CAPITULO 5 144
VICARIATO 144
EL TEMPLO DE EXALTACIÓN 144
LOS CURAS PARROCOS DE EXALTACIÓN 147
CREACIÓN DEL OBISPADO DEL BENI 149
ERECCIÓN DEL VICARIATO 150
PRESENCIA Y ACTIVIDAD DE LOS FRANCISCANOS EN
EL BENI 150
1.- VICARIA FORANEA DE LA CAPITAL DEL CERCADO 150
2.-VICARIA FORANEA DEL SECURE 150
3.- VICARIA FORANEA PARTIDOS ITONAMAS Y BAURES 150
VISITA AL BENI DEL ILUSTRISIMO OBISPO MONSEÑOR
JOSE BELISARIO SANTIESTEBAN 152
CREENCIAS 153

ENTIERROS O TAPADOS 153
LA LAGUNA DE LA MADRE 154
EL LLORONO 155
LAGUNETAS (TAREJTARE) 155
LA CORRENTEZA 155
EL SALITRAL 155
EL NAVIO 155
LAS NORIAS 156
HISTORIA ECONOMICA 156
ERA DE LA GOMA, QUINA Y CASTAÑA 156
DESPUEBLE DE MOXOS 156

CAPITULO 6 158
EDUCACIÓN 158
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN 158
MAESTROS NORMALISTAS 158
EDUCACIÓN EN EXALTACIÓN 158
Comunidades educativas del cantón Exaltación: 185
INMUEBLES 186

CAPITULO 7 188
SALUD 188
SERVICIO DE SANIDAD 188
POSTA SANITARIA 188
CONTRIBUYENTES GANADEROS 188

CAPITULO 8 192
APORTE DEL BENI A LA GUERRA DEL CHACO 192
PRETENCIONES DEL PARAGUAY SOBRE EL CHACO BOREAL 192
ANTECENDETES DE LA GUERRA DEL CHACO 192
INICIACIÓN DE LA GUERRA 193
MOVILIZACIÓN.- 193
EXCOMBATIENTES CAYUBABAS QUE PARTICIPARON EN LA GUERRA DEL CHACO BOLIVIANO – AÑO 1932 – 1934 CON EL PARAGUAY 194

CAPITULO 9 197
MUSICOS DEL PUEBLO CAYUBABA 197

BANDAS DE MUSICA 197
CANTORES 198
CANTORES (tocaban guitarra) 198

CAPITULO 10 199
CULTURA Y FOLKLORE 199
EL BAILE DEL TORITO 210
CALENDARIO FOLKLORICO DEL PUEBLO DE EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ 210
1° de Enero AÑO NUEVO 210
6 de Enero EPIFANIA DEL SEÑOR Y ADORACIÓN DE LOS SANTOS REYES 211
2° DOMINGO DE ENERO DULCE NOMBRE DE JESÚS 212
CARNAVAL 212
SEMANA SANTA 212
DOMINGO DE RAMOS 212
JUEVES SANTO: ULTIMA CENA DEL SEÑOR CON SUS APÓSTOLES 212
VIERNES SANTO: DESCLAVACIÓN DEL SEÑOR 212
Resurrección.- 213
Encuentro.- 213
Judas.- 213
3 DE MAYO: DIA DE LA SANTA CRUZ.- 214
SANTÍSIMA TRINIDAD.- 214
CORPUS CRISTI.- 214
24 DE JUNIO: SAN JUAN.- 214
16 DE JULIO: FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN.- 214
30 DE AGOSTO: SANTA ROSA.- 215
14 DE SEPTIEMBRE: FIESTA PATRONAL DEL PUEBLO.- 215
21 DE SEPTIEMBRE: SAN MATEO.- 216
1° DE NOVIEMBRE - TODOS SANTOS.- 216
2 DE NOVIEMBRE DIA DE DIFUNTOS.- 216
30 DE NOVIEMBRE.- 216
25 DE DICIEMBRE: LA NAVIDAD.- 216
28 DE DICIEMBRE: LA DEGOLLACIÓN DE LOS INOCENTES.- 216
COSTUMBRES 217
FIESTAS 217
BODA 217

CONSTRUCCIONES 218
JOCHEO DE TOROS 218
PALO ENSEBAO 218
MACHETEROS 219
JUEGOS TRADICIONALES 220
"JUEGO DEL AGUA" 220
EL BANDO 221

CAPITULO 11 222
INSTITUCIONES DE SERVICIOS 222
FEDERACION DE JUNTAS VECINALES (FEJUVE) 222
COMITÉ CIVICO DEL BENI 222
POLIDEPORTIVO 223
AGUA POTABLE 224
EL PROYECTO CONSISTE EN 224
COPERATIVA DE LUZ ELECTRICA 224
MOTOR DE LUZ 225
MOTOR DE TRANSMISIÓN 225

CAPITULO 12 226
TEMAS CULTURALES 226
POESIAS CAYUBABAS 226
AÑORANZAS Prof.: Vidal Melgar Ruiz 226
MI CAYUBABA Prof.: Vidal Melgar Ruiz 227
A CAYUBABA Ana Vásquez Amaporiba de Ali 227
RECUERDOS DE MI PUEBLO Ana Vásquez Amaporiba de Ali 230
CUENTOS REGIONALES.- 232
LA ASAMBLEA DE LOS ANIMALES (Por Vidal Melgar Ruiz) 232
LA LAGUNA ENCANTADA (Por Emma B. de Añez) 232
ANECDOTAS 233
REFRANES 233

CAPITULO 13 234
FAMILIAS TRADICIONALES 234
FOTOGRAFIAS 242
FIESTA 2002 245
PERSONALIDADES NOTABLES 250
Dr. Aldo Bravo Monasterio 250

Cnl. Arminio Avaroma Chávez 250
Millán Arminio Toro Heredia 250
Eufronio Toro Vaca 251
Santa Cruz Ali Hurtado 252
PROFESIONALES CAYUBABAS 252
MEDICOS 252
ODONTÓLOGOS 252
VETERINARIO 252
ABOGADOS 253
ECONOMISTAS 253
CONTADORES 253
INGENIERO 253
ENFERMERAS 253
INGENIERO AGRÓNOMO 253
MECANICO SUPERIOR 253
MECANICO INDUSTRIAL 254
MILITARES 254
PILOTOS CIVILES 254
SECRETARIAS COMERCIALES 254
SECRETARIAS EJECUTIVAS 254
MAESTROS NORMALISTAS 254

CAPITULO 14 257
CABILDO INDIGENAL 257
CACIQUES 258
MAESTROS DE CAPILLA 259
ABADESAS DEL PUEBLO CAYUBABA DE EXALTACIÓN 260
GRAN CACIQUE TAITA: JOSE GREGORIO ACURUSA 261

CAPITULO 15 263
PROPUESTA VACA DIEZ 263

CAPITULO 16 266
CROQUIS DE LA IGLESIA JESUITICA 266

CAPITULO 17 267
Estadística de Moxos 267

CAPITULO 18 271
Viajes de Alcides D'orbigny 271
Mapa de los viajes de A. D'orbigny 277

CAPITULO 19 278
MAPAS JESUITICOS 278

BIBLIOGRAFÍA 281

INDICE 285

Este Libro se termino de imprimir en el
mes de Agosto del 2004 en los talleres de
Impresiones Offset Color "Oriente".
B/ Avaroa calle Jaime Mendoza Nº 7
Teléfono / Fax: 3451265
Santa Cruz - Bolivia

Monografia de Exaltación
101454787

EMMA BANZER TORO DE AÑEZ

Oriunda de Exaltación desde el 26 de mayo de 1928, hija de Carmen Timotea Toro Heredia y David Banzer Aliaga. Casada con el Sr. Medardo Añez Sánchez, tuvo 4 hijos Jorge Medardo, Oscar Fernando (+), Donald Renan y Ludwig Alberto

Inició sus estudios en su pueblo natal y los continuó en Cochabamba y La Paz egresando como PROFESORA DE EDUCACION FISICA E HIGIENE ESCOLAR en 1948, del Instituto Normal Superior de Educación Física "Antonio José de Sucre"- La Paz.

Integrante como atleta de la selección Bolivia en el Torneo Sudamericano de Atletismo en el año 1948 logrando medalla de plata. Integró equipos deportivos en La Paz y el Beni.

Ejerció la profesión en las ciudades de Trinidad y Guayaramerín dedicando su tiempo libre al servicio voluntario con la responsabilidad y entrega de su desempeño profesional en el cual alcanzó muchos ascensos y distinciones, jubilándose en 1979 como Supervisora Zonal de Educación Urbana de la animosa y progresista ciudad sobre el Mamoré. Viajó invitada a Porto Velho (Brasil) llevando la delegación folklórica de Guayaramerín. En el año 1977 participó como Tesorera del Comité Organizador del II CONGRESO NACIONAL DEL COMITÉ DE ETNOMUSICOLOGIA Y FOLKLORE, realizado en Guayaramerín, contribuyó a su organización, luego a su exitoso desarrollo como DELEGADA ADJUNTA.

Radicada en Trinidad, integró el BALLET FOLKLORICO BENIANO y con otras profesoras de Cultura Física y Música organizaron una fastuosa 1ra. ENTRADA FOLKLORICA con los estudiantes de Intermedio y Medio, en 1986, Tricentenario de la capital del Beni.

De 1987 a 1988 se desempeñó como Directora Administrativa de la Casa de la Cultura del Beni.

Amante de la cultura y el folklore escribe artículos para la prensa así como leyendas cayubabas y cuentos regionales habiendo merecido un PATUJU DE BRONCE con su cuento SUSANA Y LOS DUENDES en el Concurso "Bodas de Plata" convocado por Casa de la Cultura del Beni en 1999.

Ha participado en muchos Encuentros, Convenciones, Congresos de las instituciones a las que pertenece. Entre los relacionados con la Educación, Cultura, Voluntariado y Cooperativismo.

1993 – Segundo Encuentro Nacional de Escritores Orientales realizado en Santa Cruz de la Sierra del 25 al 27 de noviembre.

2001 – Primer Encuentro de Escritores Benianos y Primera Feria del Libro Amazónico, realizado en Trinidad del 12 al 14 de octubre y con los asistentes de provincias y residentes en ciudades del interior suscribió "LA DECLARACION DE TRINIDAD".

"MONOGRAFIA DE EXALTACION" que nos presenta es muy esperada por su pueblo, estudiantes y estudiosos por que es un producto de minuciosa investigación